



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
CHAPINGO

Pobreza y Libertad Económica

(Índice aplicado al Campo Mexicano)



Santos Mercado Reyes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

José Antonio Ávila Dorantes

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Ramón Valdivia Alcalá

UACH-UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dr. Aureliano Peña Lomelí

Rector

Dr. Marcos Portillo Vázquez

Director General Académico

Dr. Héctor Lozoya Saldaña

Director General de Investigación y Posgrado

Dr. Jesús Ma. Garza López

Director General de Administración

M.C. Ignacio Miranda Velázquez

Director General de Patronato Universitario

M.I. Martín Soto Escobar

Director General de Difusión Cultural y Servicio

M.C. Ofelia Hernández Ordóñez

Responsable del ISBN por la UACH

Lic. Fabiola García Hernández

Departamento de Publicaciones

Primera Edición en español 2010

ISBN: 978-607-12-0103-4

D.R. (c) Universidad Autónoma Chapingo

Km. 38.5 Carretera México – Texcoco

C.P. 56230, Chapingo, Estado de México.

Impreso en México

Para la reproducción total o parcial de esta publicación, requiere la autorización por escrita del autor y del Departamento de la DICEA de la UACH.

“Cuando vean que para producir necesitan obtener la aprobación de quienes no producen nada; cuando vean que el dinero fluye a quienes comercian no en bienes sino en favores; cuando vean que los hombres se hacen más ricos a través de la estafa que del trabajo, y sus leyes no lo protegen de ellos, pero los protegen a ellos de ustedes; cuando vean que la corrupción es recompensada y la honestidad se convierte en un sacrificio personal; sabrán que su sociedad está condenada”.

Ayn Rand

Este trabajo está dedicado
a los hombres y mujeres
que no desmayan en su lucha
por construir una sociedad más equitativa y justa.

El Doctorado en Ciencias en Economía Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo y los autores, agradecen en todo lo que vale, el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el apoyo financiero para la publicación de esta obra.

Prefacio

Tengo el gusto de escribir algunas palabras y reflexiones en torno al libro *Pobreza y Libertad Económica*.

Para empezar, me agrada constatar que este libro transpira la teoría de los pensadores austriacos en todos los temas. No es algo común pues la mayoría toma como marco teórico el pensamiento marxista y el keynesiano. Este texto rompe con esa tradición. La pobreza no se conceptualiza, como dicen los marxistas, como el resultado de la lucha de clases donde los ricos son ricos porque explotan a los pobres; concepto por demás errado, lo que ha quedado demostrado fehacientemente con múltiples experiencias en el mundo. Aquí, los autores, con datos en la mano, demuestran que la pobreza es un fenómeno que se deriva de la falta de libertad económica, de las regulaciones gubernamentales que impiden el intercambio libre y voluntario y de malas políticas monetarias del Estado, entre otros factores.

Puede ser discutible la forma en que se mide la libertad económica, pues cada investigador es capaz de construir su propio termómetro y su propia escala, pero sea cual fuere la metodología y las variables que se consideren, siempre es posible encontrar una relación negativa entre libertad económica y pobreza: a mayor libertad económica le corresponde menor pobreza. Las experiencias mundiales e históricas dan ejemplos valiosos de este descubrimiento ya expresado por Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek y otros austriacos. La grandeza de los Estados Unidos de América se logró en un período de casi un siglo completo de libertad económica. En efecto, durante los años finales del siglo XVIII y XIX prácticamente no había regulaciones, ni impuestos, ni se necesitaba pasaporte o visa para llegar a la tierra de la libertad, ni se requerían permisos para fundar negocios. En cuanto el Estado empezó a intervenir, la economía comenzó también a deteriorarse hasta llegar a grandes crisis, como la de 1929, que hoy repite su historia en pleno 2009. Hong Kong puede considerarse el gran laboratorio del mercado libre, la presencia del Estado es tan

tenue que los ciudadanos de ese lugar difícilmente saben quién es el gobernador. Chile, en América Latina fue otro ejemplo de lo que sucede cuando se da libertad económica a los ciudadanos, su producto interno se elevó como nunca. Por la parte contraria tenemos la China de Mao (1949-1976) donde sólo el gobierno podía decidir qué, cuánto y dónde producir y a quien distribuir. Todas las libertades económicas de los ciudadanos chinos fueron abolidas, lo que resultó en grandes hambrunas donde millones de chinos murieron. Está también el caso de la Cuba de Fidel Castro que sumió a su país en una tierra sin esperanza donde la gente prefería arriesgarse a cruzar el mar, aún a costa de perder la vida. En Europa, todo el Bloque del Este terminó sucumbiendo, pues los grandes planes del Estado eran incapaces de satisfacer las necesidades de sus habitantes. Finalmente, otro gran ejemplo que debe servirnos para no caer nuevamente en el error es el patético, triste e inadmisibles caso de Corea del Norte, donde toda la población está sujeta a las decisiones del dictador Kim Yong Il, hijo del primer dictador y Padre de la Patria, quien heredó el pueblo y sus habitantes a su hijo, como si se tratara de su hacienda y sus esclavos. Hoy mismo, este país sufre de hambrunas que sólo la ayuda internacional puede mitigar.

Nunca se ha visto una nación en la que coexistan libertad económica y la pobreza; tampoco se ha visto un país con planificación central y prosperidad. Dicho de otra manera, países que persiguen el socialismo (ausencia de libertad económica), necesariamente terminan en la pobreza; en tanto que aquellos que se atreven a abrazar a la economía de mercado (libertad económica), no pueden terminar pobres. Esta es una ley que en este libro se constata con datos fehacientes.

La medición de la libertad económica se hace en razón de casi 50 variables, aunque creo que algunas son redundantes y bastarían unas diez o quince solamente. Me parece importante el hecho de que se manifiesta una metodología lo suficientemente simple, como para que cualquier estudioso pueda realizar una medición de libertad económica en un país, región o municipio; la cual debería

servir no sólo para explicar por qué es pobre una localidad, sino para determinar las políticas públicas que se deben aplicar, si es que se desea lograr un estado de prosperidad para los ciudadanos.

Para terminar, espero que la lectura de este libro sirva como inspiración y estímulo para todos los hombres y mujeres sinceramente preocupados por buscar un futuro mejor.

Dr. Jesús Huerta de Soto
Catedrático en la Universidad Rey Juan Carlos (Madrid,
España)
2009

Prólogo

Este libro presenta un importante estudio acerca de las causas de la pobreza, un tema de gran importancia para todos los países, ya que dicha situación constituye un factor generador de enorme e innecesario sufrimiento que se manifiesta en enfermedades y carencias que pueden y deben ser superadas.

Un primer paso para corregir la pobreza consiste en comprender las causas que la generan para concebir posteriormente, las soluciones que permitan el acceso a la riqueza y al bienestar para todos.

Podemos confirmar la relevancia de este tema en un estudio que llevaron a cabo los economistas del Banco Mundial hace dos años titulado *¿Dónde está la Riqueza de la Naciones?* y cuyo objetivo consistió en desarrollar una metodología que permitiera medir el capital en el siglo XXI. Ronald Bailey, en su artículo *Los Secretos de la Riqueza Intangible* comenta dicho estudio y al respecto dice: Un emigrante mexicano en los Estados Unidos es cinco veces más productivo que en México. ¿Porqué? La respuesta no es la obvia: porque este país tiene más maquinaria, herramientas o riqueza natural. Sabemos que dicha diferencia se atribuye en realidad a que un estadounidense promedio tiene acceso a \$418,000 dólares en riqueza intangible, mientras que un trabajador en México tiene tan sólo acceso a \$34,000 dólares de la misma; pero ¿qué es la **riqueza intangible** y cómo se mide?

El mencionado estudio del Banco Mundial define dos tipos de capital: el natural y el generado. El primero consiste en la suma de los recursos no renovables, incluyendo petróleo, gas natural, carbón y recursos minerales; así como tierras de cultivo y de pastoreo, áreas forestales y áreas protegidas. El segundo, el capital generado, está formado por la suma de la maquinaria, el equipamiento, las estructuras (infraestructura incluida) y la tierra urbana. Sin embargo los economistas del Banco Mundial encontraron que faltaba algo, pues el total del capital natural y del generado no eran suficientes para justificar las diferencias tan grandes en el ingreso[....] La riqueza natural de países

como Estados Unidos representa tan sólo entre el 1% y el 3% del total de su riqueza. Esa riqueza natural tiene más valor en países desarrollados porque la explotación de tierras y bosques combinada con maquinaria, edificios, carreteras, etcétera; hacen que se genere un 17% de riqueza.

Lo extraordinario del estudio es que hoy se sabe que los países ricos, son más ricos, por razones intangibles como: el capital humano bien educado y capacitado, y el valor de las instituciones medidas por la cultura de legalidad y orden (*The Rule of Law*) que sustentan a la actividad económica.

La confianza entre la gente de una sociedad, un buen sistema jurídico, los derechos de propiedad claros y respetados, un gobierno eficiente y eficaz; así como un capital humano educado conforman los factores intangibles que resultan ser los más importantes en la generación de riqueza. “La legalidad explica un 57% y la educación un 36% de la riqueza intangible de los países”.

Actualmente es posible medir el índice de legalidad a través de cientos de variables que explican la percepción que tiene la gente acerca del gobierno. También es posible medir el promedio de riqueza *per cápita*. De acuerdo con el estudio del Banco Mundial en Estados Unidos el promedio es: capital natural \$15,000 dólares, \$80,000 dólares por capital generado y \$418,000 de capital intangible por persona.

En contraste, en México, país rico en petróleo, el promedio es: capital natural \$8,500 dólares (\$6,000 derivados del petróleo), capital generado \$19,000 dólares y capital intangible \$34,500 dólares por persona.

Cuando un emigrante mexicano cruza la frontera de Estados Unidos tiene acceso inmediato a \$418,000 dólares. “¿Quién no cruzaría la frontera en esas circunstancias?”, enfatiza con toda razón Ronald Bailey. No es necesario ser economista para darse cuenta de lo que rinden 8 horas de trabajo en Estados Unidos y lo que rinden en México, pues en aquel país en pocos meses la gente ve cómo sus sueños empiezan a convertirse en realidad pues las personas

comen, visten y viven mucho mejor, tienen automóvil y acceso a bienes y servicios que difícilmente podrían tener en México.

Hoy podemos decir con suficientes fundamentos que la pobreza es innecesaria e injustificada, y que ya no hay excusa para decir que no puede superarse. Existen estudios y evidencias del costo que representa la corrupción de los malos gobernantes que Bailey califica como “cleptócratas”. El mal manejo de la función pública, el robo, la extorsión y la incompetencia de las autoridades se paga a precio muy alto; pues dichos vicios conforman una especie de hoyo negro que sustrae y cancela las oportunidades de progreso en los países subdesarrollados, en los que la mayor parte de la gente vive como en la novela *Cien años de Soledad*, sin esperanza de adelanto y sin buena educación. Por eso la población “vota con los pies” y va en búsqueda de un mejor futuro, aunque eso le signifique mal trato en las fronteras, inseguridad y miedo; dejando además cosas que valora y quiere como su familia, tradiciones, derechos ciudadanos, historia y mucho más.

Espero, como se menciona en este libro, que lleguemos a comprender que somos los ciudadanos quienes tenemos que estar conscientes de nuestra responsabilidad al elegir a nuestros gobernantes. Es necesario reinventar nuestras escuelas para que formen individuos íntegros, con iniciativa propia, capaces de desarrollar sus talentos, habilidades y destrezas; una escuela que nos enseñe el valor de la ética para, de este modo, dejar atrás la cultura de la corrupción transformándola en una cultura de integridad, legalidad y orden que represente la mayor fuente de riqueza, progreso y felicidad para todos. Estoy segura de que esta publicación despertará nuevas esperanzas de crear un México mejor.

Carolina R. de Bolívar
Presidenta fundadora del
Instituto Cultural Ludwig von Mises (ICUMI)

Contenido

Presentación.....	1
Capítulo I. La pobreza en el campo mexicano.....	5
Pobreza e impacto económico	5
Pobreza y sociedad	5
La bandera de la pobreza.....	11
Tres causas que empobrecieron al campo mexicano	12
Pobreza y Revolución Mexicana	14
¿Cómo se mide la pobreza en el mundo?	20
Nuevas direcciones en la medición de la pobreza	21
El Banco Mundial y el combate a la pobreza	22
Desigualdad y crecimiento	26
Los mercados no pueden generar pobreza.....	30
Desigualdad y violencia	33
¿Qué quieren los pobres?.....	34
Capítulo II. Víctimas de una mala política monetaria	37
Misterio del dinero	37
Señoreaje	39
Soberanía monetaria	40
Señoreaje y pobreza.....	41
Crédito financiado con señoreaje.....	43
La función “demanda de dinero”	44
Inflación.....	45
La demanda de dinero	46
El mercado no requiere señoreaje.....	47
Las vías para introducir dinero en la economía	48
Dinero arrojado desde un helicóptero.....	49
Desde la banca.....	49
Señoreaje para colapsar economías	57
Política monetaria correcta	57
La cantidad óptima de dinero	57
Capítulo III. Aprovechar el sector externo	59
Apertura económica.....	59

Origen del comercio.....	60
Apertura unilateral	61
El TLCAN.....	62
Moneda única.....	63
El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.....	63
Antecedentes del comercio entre México y Europa.....	64
La nueva burocracia gobernante de México.....	73
Privatización de la tierra.....	74
Una digresión sobre la historia de la nueva nación	75
Incapacidad para administrar un inmenso territorio.....	78
Pactos comerciales del gobierno de Porfirio Díaz.....	82
La Revolución Mexicana perturba el desarrollo capitalista	87
Mises en México	91
Efectos del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea	95
Construcción de la Unión Europea.....	98
Los primeros intentos de integración	100
Federalismo fiscal europeo.....	105
Un gobierno central para la Unión Europea.....	106
La Comisión Europea.....	106
Burocratización de la Unión Europea	107
Aranceles aduaneros sobre las importaciones originarias de la comunidad.....	108
Trato nacional en materia de tributación y de reglamentación interiores.....	111
Cláusula de salvaguarda.....	112
Uniones aduaneras y zonas de libre comercio.....	113
La Política Agrícola Común (PAC)	113
Aprovechar los errores de la Unión Europea	115
El mercado de futuros	116
Capítulo IV. La teoría Necesaria	119
La pobreza es una construcción intelectual.....	123
Principio de racionalidad.....	127
La formación de precios de equilibrio.....	130
Equilibrio General Neoclásico	131
Equilibrio y pobreza.....	133

El papel del riesgo	134
Dinámica de la riqueza	135
Ilusión de la riqueza.....	136
Ambición de riqueza.....	137
Sin teoría el mundo es oscuro.....	138
Definición de propiedad privada	141
El Principio de Propiedad Privada.....	142
Economía con base en la propiedad privada.....	143
Una economía sin propiedad privada	148
El modelo de Arrow	153
El dinero es resultado espontáneo.....	157
Equilibrio en el mercado.....	160
Plusvalía de los agentes que intercambian.....	161
La plusvalía en ambos o juego de suma positiva.....	163
La incertidumbre	163
Intercambios en desequilibrio.....	164
Los precios <i>ex post</i> de Walras	164
El dinero está implícito en Arrow.....	166
La predicción.....	168
El mercado necesariamente genera riqueza.....	168
Redistribución del ingreso.....	169
Los impuestos destruyen a los mercados.....	169
Óptimo de Pareto.....	171
Dos polos de pensamiento	172
No hay tercera vía.....	174
La Escuela Austriaca de Economía	175
Gobierno anti-mercado	176
Medir la acción estatal.....	178
El índice de la Heritage Foundation	180
Capítulo V. Medir los obstáculos a la libertad económica ...	187
Capítulo VI. Tiempo de corregir el rumbo	243
Evolución de los factores.....	243
Recomendaciones	246
Bibliografía	251
Anexos	253

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Principales cultivos básicos en México.....	92
Cuadro 2. Producción Per – cápita de los principales cultivos básicos.	92
Cuadro 3. México: Balanza comercial con la Unión Europea	95
Cuadro 4. Tasa Base de Productos importados.....	109
Cuadro 5. Ordenación de preferencias y/o necesidades.....	157
Cuadro 6. Ganancia de México ante movimientos del ILE	184
Cuadro 7. ILE de la Política comercial (1994-2005)	187
Cuadro 8. ILE de la Carga impositiva del gobierno	191
Cuadro 9. ILE de la intervención del gobierno en la economía.....	195
Cuadro 10. ILE de la Política monetaria.....	203
Cuadro 11. ILE de los flujos de capital e inversión extranjera	208
Cuadro 12. ILE de la actividad bancaria y financiera.....	218
Cuadro 13. ILE del control de salarios y precios.....	222
Cuadro 14. ILE de los derechos de propiedad.	226
Cuadro 15. ILE de las regulaciones en el campo.....	229
Cuadro 16. ILE del mercado informal.	233
Cuadro 17. Índice de libertad económica en el campo mexicano en el período 1994-2005.....	237
Cuadro 18. Relación entre ILE y PIB.....	239

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Inflación anualizada.....	46
Gráfica 2. Mercado libre y competitivo.....	161
Gráfica 3. Curvas de oferta y demanda.....	162
Gráfica 4. Correlación entre ILE y el PIB <i>per cápita</i>	182
Gráfica 5. Ganancia de México ante movimientos internos del ILE y del Resto del Mundo.....	186
Gráfica 6. Evolución del Índice de libertad económica en el campo mexicano.....	239
Gráfica 7. Relación entre ILE y PIB.....	240
Gráfica 8. Evolución del ILE en los factores 1994-2005.....	242

Gráfica 9. Relación entre importaciones y aranceles	253
Gráfica 10. Relación entre apertura de negocios y requisitos solicitados	254

Índice de Figuras

Figura 1. Intercambios libres.....	143
Figura 2. Economías reales	174
Figura 3. Economía de mercado y planificación centralizada.....	177

Presentación

Si en algo coinciden los regímenes que han gobernado a las sociedades de la mayor parte de los países del mundo, en los últimos cien años, es que consideran que sus formas de gobierno son las más adecuadas y las que más convienen a sus gobernados. Aún en el caso de dictaduras como la de Porfirio Díaz en México, la Alemania Hitleriana, la Rusia de Stalin o los actuales gobiernos como el de Corea del Norte, han estado convencidos que hacen lo mejor por sus pueblos.

Desde hace unas cuantas décadas se está descubriendo que el mundo se mueve conforme a dos grandes corrientes ideológicas y que repercuten en el campo económico, político y social: la economía marxista y la economía de mercado. La Ex Unión Soviética y los Estados Unidos de América se llegaron a enfrascar en una dura competencia por demostrar que su modelo era el mejor y en consecuencia, algunas veces pusieron al mundo al borde de su extinción. Afortunadamente hoy tenemos la dicha de estarlo comentando, sin embargo, la sociedad mundial continua buscando soluciones a sus problemas económicos, que todavía están muy lejos de haberse resuelto; pues la miseria sigue siendo “el talón de Aquiles” de nuestras economías.

Hoy en día, en casi todos los gobiernos del mundo, la economía de mercado se va abriendo paso; aún en el caso de economías como la de China, la ingerencia del mercado en los asuntos económicos va en ascenso. Tal parece que existe como denominador común, el hecho de que el sistema de mercado resulta ser muy eficiente para aumentar la riqueza de los pueblos.

Una economía de mercado pura, sin distorsiones de fuerzas extrañas, sin imposiciones políticas y con individuos que asumen la responsabilidad de sus decisiones, funciona con mayor eficiencia. A través del mecanismo de los precios, la sociedad decide qué productos debe elaborar,

dónde debe colocarlos, qué tecnologías debe usar para producirlos; al solucionar así estas cuestiones, los consumidores, empresarios, comerciantes, docentes y la sociedad en su conjunto, están eligiendo sus acciones; cualquier distribución diferente que pretenda hacer un gobierno, con el fin de apoyar a algún sector de la población, causará que otros sectores resulten perjudicados, lo que a la larga genera conflictos indeseables.

Existe una corriente del pensamiento económico que afirma:

Desde luego hay mucha gente que no ha aprendido a usar los mecanismos del mercado para mejorar su bienestar y el de sus familias. Incluso, en el mismo gobierno no se promueve demasiado el sistema de los mercados libres y se prolongan las viejas prácticas del Estado asistencialista que pretende resolver los problemas económicos de la sociedad en lugar de permitir que los mismos individuos tomen el papel protagónico. Estas actitudes de Estado Paternalistas, resabios del viejo sistema de planificación central, generan distorsiones en los mercados que se traducen en desigualdad y pobreza artificialmente creadas por políticas incorrectas. Es cierto que los mercados no conducen a la igualdad, nadie garantiza que dejando libres a las fuerzas del mercado todos serán millonarios en un lapso de tiempo. Lo que sí garantiza el mercado es que dará riqueza a aquel que sea capaz de beneficiar a sus semejantes, combinando su talento, laboriosidad y haciendo productos capaces de recibir la sanción positiva de la sociedad. Desde luego, aquellos que no son capaces de producir o dar un buen servicio a sus semejantes no reciben el premio de la ganancia y pueden quejarse de la injusticia del mercado, pero nadie les impide que reorienten sus esfuerzos, aprendan de sus fracasos y logren sus propias metas. Esa es la virtud del sistema de mercado. Los resultados desiguales que obtienen los agentes económicos en un sistema de mercado se antojan, para muchos estudiosos, como algo injusto, inequitativo e indeseable, pero hasta la fecha, nadie ha podido demostrar que existe un sistema mejor. Los que proponían "distribuir la riqueza" quitándole a los ricos para darle a los pobres terminaron por destruir a la sociedad. Sin embargo, el reto sigue en el aire y es posible que alguien, en algún siglo, llegue a inventar algo mejor que el sistema de mercado.

Otra corriente del pensamiento económico sostiene:

Desde luego, las familias que no puedan tener acceso al mercado por falta de poder adquisitivo, no podrán manifestar sus necesidades al mercado, y éste no los tomará en cuenta en sus

asignaciones a través del mecanismo de precios. Y es que hay una diferencia fundamental entre eficiencia y equidad, entre eficiencia y desarrollo económico, entendido éste, como crecimiento económico por cabeza acompañado de adecuada distribución del ingreso. La economía de mercado competitiva es eficiente, pero convive con frecuencia con injustas distribuciones de la riqueza. Desde luego, el concepto de injusto es subjetivo. Para algunos, en México puede haber una justa distribución de la riqueza en el momento actual. Para otros en cambio, es denigrante esa distribución actual.

Pero la realidad económica no ha sido capaz de construir modelos económicos puros. Así, han surgido países que se dicen socialistas, pero que usan el dinero y permiten cierto nivel de comercio, lo cual resulta ser una contradicción; hay también países que se hacen llamar capitalistas, pero que sólo privilegian y protegen a los empresarios amigos del presidente o gobernador, mientras que mantienen marginada a la población e incluso la excluyen del mercado; éstas son las llamadas **economías mixtas o indefinidas**.

Esos mismos conceptos contrapuestos en la sociedad existen en el equipo de trabajo que ahora pone a la disposición de usted, lector, el presente libro. Frecuentes discusiones en que enfrentamos teoría, filosofía e ideología, fueron el denominador común en nuestras múltiples reuniones en la oficina o desayunando en las ciudades de México y de Texcoco; sin embargo, siempre nos animó la amistad que nos une y el interés en poner a disposición del público una investigación original, que muestre cómo se puede elevar la riqueza de un país, de un sector, una región, o un municipio. La metodología utilizada en esta investigación es sencilla, por lo que un profesionista con mediana formación en economía puede aplicarla. Juzgue usted lector.

Agradecimientos

Es difícil citar a tanta gente que contribuyó en la elaboración de este libro poniendo desde un punto y coma hasta una enorme base de datos. Cada una de las variables de esta investigación requería información que a veces es muy difícil obtener de las cifras oficiales: cómo medir el nivel de corrupción en las aduanas, la cantidad de dinero que los paisanos desembolsan para que no les confisquen sus bienes a la hora de pasar la frontera, la cantidad que desembolsan los trailereros para que las patrullas los dejen seguir su camino, etcétera. Sólo platicando con los actores de estas situaciones podíamos darnos una idea que nos permitiera calificar las mencionadas variables, en otros casos, bastó con la información oficial obtenida del INEGI, del Consejo Nacional Agropecuario, del la Secretaría de Economía, etcétera. A todas las instituciones, colegas y ciudadanos que colaboraron con nosotros, les manifestamos nuestro profundo agradecimiento.

Hacemos una mención especial para manifestar nuestro agradecimiento a la Universidad Autónoma Metropolitana, a la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y a la Universidad Autónoma Chapingo que nos brindaron todo el apoyo necesario para concluir este trabajo, a la Heritage Foundation por inspirarnos para llevar a cabo la investigación y a la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid que nos aportó la teoría económica adecuada. Por supuesto los errores que pueda haber en esta obra son responsabilidad exclusiva de los autores.

Atentamente

Santos Mercado Reyes
José Antonio Ávila Dorantes
Ramón Valdivia Alcalá

Capítulo I. La pobreza en el campo mexicano

Pobreza e impacto económico

Mientras más bajos sean los ingresos que recibe una persona, menor será el margen de decisiones económicas que pueda tomar. La gente desea dinero para mejorar su nivel de vida y gusta de ejercer su derecho a elegir, para su consumo, bienes o servicios; así como a comprar materia prima que pueda transformar en artículos vendibles. Los bajos ingresos de un obrero o campesino impactan poco en la tasa de crecimiento de la economía y no aportan los impuestos suficientes para que el Estado cumpla sus funciones.

Puede ser que los ingresos de un campesino sean tan bajos que solamente le permitan tomar decisiones de consumo en lo que respecta a una canasta muy limitada de productos, incluso quizá sólo pueda decidir consumir tortillas, frijol y calzado de baja calidad; pero si sus entradas son superiores, la canasta de sus posibilidades también se ampliará, pues podrá elegir mejores productos y en consecuencia la industria tendría un mejor impacto; al crecer la industria, crece el nivel de empleo y mejora la tecnología.

Pobreza y sociedad

Existen discrepancias entre los investigadores al definir el concepto de pobreza, algunos autores dicen que ésta consiste en no tener los mínimos satisfactorios; pero ¿quién puede marcar la línea del mínimo? Algunos individuos se sienten satisfechos comiendo un plato de frijoles, otros, si no toman vino se sienten altamente insatisfechos; otros más concluyen que los pobres son los que ganan poco, pero nuevamente nos preguntamos ¿cuánto es poco? Existen casos de personas que ganan un millón de dólares mensuales y sienten que eso es insuficiente. En este libro hablaremos de la pobreza pensando en los bajos niveles de

ingreso, sin embargo, esta referencia también resulta controversial, pues si en México ganar un dólar diario es propio de miserables, en Corea del Norte podría representar un gran ingreso si se compara con la ración obligada que reciben del gobierno. Al hablar de pobres pensaremos principalmente en los trabajadores del campo y de la ciudad que viven prestando sus servicios a terceros a cambio de recibir un salario bajo, puesto que en nuestro país existe la figura de **salario mínimo**, podemos definir de manera convencional a la pobreza como aquella que está asociada a quienes ganan menos de dos salarios mínimos. En el año 2007 ganar dos salarios mínimos equivalía a poco menos de 10 dólares por una jornada de 8 horas de trabajo. Es necesario señalar que hay autores que gustan de establecer la línea de la pobreza extrema en el rango en que se encuentran aquellas personas cuyos ingresos son menores a un dólar por día, si en México se adoptara el mismo criterio, posiblemente se tendría que declarar que la pobreza extrema no existe; sin embargo, otros autores aplican sus propios razonamientos para señalar que en nuestro país el 40% de la población está por debajo de tal línea; la diferencia puede derivarse de las fuentes de datos que se consideran. Si se atiende al número de trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social, seguramente no se encontrará a gente que gane menos de un dólar al día, pues la legislación prohíbe pagar menos del salario mínimo oficial; pero sabemos que no todos los trabajadores se registran ante el IMSS a pesar de la obligación legal de hacerlo. Por otro lado, si la población en estudio incluye a quienes perdieron su empleo o a los que nunca han trabajado a pesar de estar en edad de laborar, las cifras cambian, ya que en este caso es seguro que el promedio de ingresos se reduce considerablemente.

Sea cual fuere el criterio aplicado, podemos coincidir todos en que es preocupante que haya gente que tiene ingresos insuficientes para dar buen alimento, vestido y techo a su familia; además, cuando un hombre gana poco, es muy probable que utilice su talento en pensar cómo distribuir mejor esos magros ingresos en lugar de aplicar su inteligencia a la creación de nuevos productos o al desarrollo de la ciencia.

Nuestra conjetura señala que los bajos ingresos están correlacionados con la escasa libertad económica de la gente, lo cual probaremos más adelante. Empero la relación entre pobreza y libertad no es directa; puede ser que, en determinada etapa, una economía sea muy libre, es decir, que no haya obstáculos para la entrada y salida a cualquier mercado, y sin embargo, es posible que exista una masa de gente pobre; pero como veremos más adelante, este escenario no es muy preocupante. Es el caso de aquellas economías que de pronto abandonan la planificación centralizada y poco a poco empiezan a construir su sistema de mercado; en cambio cuando la masa en pobreza se debe al clima poco propicio para que la gente tome decisiones con respecto a la producción, al consumo o la distribución, concluimos que esa masa de gente pobre puede estar recibiendo los efectos nocivos de políticas gubernamentales que les impide crear riqueza. Este escenario es el que interesa al presente trabajo, pues representa un ambiente artificialmente creado y transformable, es decir, las decisiones políticas pueden ser alteradas para crear las condiciones necesarias para eliminar la pobreza.

Queda claro que la pobreza es una construcción intelectual y que cada estudioso del tema la puede abordar de distinta manera, sin tener que coincidir con el enfoque de otro investigador. La oferta de estudios acerca de este asunto permitirá elegir aquél que mejor nos convenza para, finalmente, promover algunas políticas que resuelvan el problema.

Se genera una situación social indeseable y perversa cuando los hombres no están en condiciones de ejercer libertad económica. Esta libertad no se centra en el beneficio del individuo que la ejerce sino también de otros actores que no se ven. Si, por ejemplo, una persona puede decidir comprarse un carro de lujo, digamos un BMW, no solo se está beneficiando el individuo que lo compra y el comerciante que lo vende, también se benefician los trabajadores que pintan el auto, los que ponen los vidrios, los que colocan las llantas, también contribuirá a favorecer

a grandes cadenas comerciales implicadas en la compra del automóvil; pues ayudará también a los que administran los almacenes de neumáticos, a los que las transportan, a quienes las fabrican, a aquellos que abastecen de caucho, también a quienes siembran para alimentar a los fabricantes de caucho, y así se sigue una cadena inimaginable de beneficiarios. En realidad nadie puede determinar cuántos trabajadores y campesinos ganan con la compra de ese auto de lujo. Por supuesto que el obrero que compra un kilogramo de frijol también genera una cadena de beneficios, tan importante como el que compra el carro BMW.

Con esta discusión se pretende dejar en claro que el asunto de la pobreza merece la atención de la sociedad, de las universidades y del gobierno; pues si se impide al individuo realizar sus sueños, no solo se ve perjudicado un hombre sino también toda la sociedad. Las universidades, entre otras instituciones, deberían ser capaces de comprender el fenómeno del intercambio libre y voluntario y advertir las consecuencias de impedir el funcionamiento de los mercados libres.

La pobreza es un fenómeno que padece la mitad de la población mexicana y es el motivo por el que la ciencia económica aporte una explicación. Pero esto no se puede hacer si no se cuenta con herramientas teóricas capaces de explicar de manera científica sus causas. Por supuesto, no se trata de un asunto privativo de nuestra economía, sino que lo padecen países de todas latitudes, desde Hong Kong hasta Corea del Norte, incluyendo a los Estados Unidos de América; tampoco se trata de un fenómeno nuevo, pues aunque no se cuenta con documentos suficientemente antiguos, al parecer la pobreza ha sido compañera inseparable de la humanidad. Al respecto dice Henry Hazlitt¹-miembro emérito de la Escuela Austriaca de Economía: "La historia de la pobreza es prácticamente la historia de la humanidad".

¹ Hazlitt, Henry. *The Conquest of Poverty*. Arlington House, New Rochelle, New York, 1973, Pág. 9.

Algunos autores han llegado a pensar que la pobreza es un mal inevitable y que cualquier esfuerzo por superarla es inútil, por ejemplo, Robert Malthus² pensaba que todo se debía a que la producción de alimentos crecía en una progresión lineal, en tanto que la población se multiplica de acuerdo con una progresión geométrica; significaría que el hambre, representante natural de la pobreza, sería una consecuencia necesaria del crecimiento poblacional, a menos que se tomaran medidas para controlar el crecimiento de la población en función del crecimiento lineal de los alimentos. Se esté o no de acuerdo con las ideas de este autor, es significativo mencionarlo como uno de los teóricos que han influido en las ideas económicas y políticas que abordan el problema de la pobreza; de hecho, muchos gobiernos han establecido políticas demográficas con la intención de detener tanto la pobreza como el hambre, como en el caso de la vieja China comunista, en la que el gobierno estableció como ley que los matrimonios debían tener un solo hijo. El propio gobierno comunista propiciaba los abortos e incluso permitía que los padres asfixiaran a las niñas recién nacidas como un medio para detener la explosión demográfica. Hoy el mismo gobierno chino reconoce que esa fue una política incorrecta que generó resultados inesperados e indeseables.

Así como la pobreza ha sido vista como una compañera de la humanidad, no todos los autores la consideran un mal irremediable y se han hecho múltiples esfuerzos en todas las latitudes para superarla; sin embargo no todos estos intentos han resultado exitosos. Adam Smith, considerado el padre de la ciencia económica, refiriéndose a sus observaciones en diversos viajes escribe: “Estas naciones se hallan, sin embargo, reducidas a tal extremo de pobreza, que por pura necesidad se ven obligadas muchas veces, o así lo imaginan en su ignorancia, a matar a sus hijos,

² Malthus Thomas, Robert. *Ensayo Sobre el Principio de la Población*, 1798 (Primera edición en Inglés), reeditado por el Fondo de Cultura Económica en 1986. Pág. 7.

ancianos y enfermos crónicos, o bien los condenan a perecer de hambre o a ser devorados por las fieras”.³

Esta forma de resolver el hambre y pobreza, matando a los que no alcanzaban alimento, era bastante común en algunas sociedades hace menos de dos siglos.

En el siglo pasado, poco después de que los Bolcheviques, encabezados por Vladimir Ilich Lenin, tomaran el poder en Rusia, sucedió un acontecimiento que relata H.G. Wells. Dice que en 1921, sufrieron gran sequía y hambre entre los campesinos que cultivaban las provincias del Sudeste devastadas por la guerra y millones de personas murieron de inanición⁴. Hoy en día nos preguntamos si era factible evitar toda esa hambruna, o si fueron factores humanos los que provocaron tales desastres. Es posible, hay que reconocerlo, la existencia de factores que estén fuera de la mano del hombre y que pudieran provocar las hambrunas, por ejemplo, cuando alguna plaga invade los cultivos y destruye la producción; se podría pensar que en estos casos, aún realizando los mejores esfuerzos, no es posible evitar tantas muertes. Tales calamidades podrían ser paliadas si los gobiernos tomaran las decisiones adecuadas, aunque suele ocurrir que los remedios resultan peores que la propia enfermedad.

Desde el punto de vista teórico, la pobreza ha sido fuente de inspiración para estudiosos que no sólo se interesan por el fenómeno en sí, sino que usan lo mejor de su talento para buscarle posibles soluciones. Teóricos como Carlos Marx piensan que la pobreza es resultado de la institución denominada **propiedad privada** y que, por lo tanto, hay que abolirla. Así lo propone en el célebre Manifiesto del Partido Comunista escrito en 1848. La propuesta de Marx era tan clara y concreta que inspiró a trabajar en esa línea a mucha gente de buena voluntad⁵.

³ Smith, Adam. *Investigación Sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*, 1976, reeditada por el Fondo de Cultura Económica, 2000.

⁴ Wells, H.G. *Breve Historia del Mundo*, Ediciones Ercilla, 1939, Pág. 319.

⁵ Marx, Carlos. *Manifiesto del Partido Comunista*, 1848, Pág. 48.

Otros más piensan de manera opuesta, como en el caso de la escuela austriaca de economía. De esta manera se han creado muchos partidos políticos con la finalidad de poner en práctica las ideas, creencias y teorías que se han desarrollado en torno a la pobreza y que sustentan ideas totalmente divergentes.

El talentoso Ludwig von Mises, ha señalado en su prolífica obra teórica que el problema radica en la posibilidad de que los individuos puedan tomar decisiones económicas. Para Mises no es el capitalismo responsable de la miseria las masas sino que, al contrario, es la ausencia del orden capitalista la que ocasiona tan tristes situaciones⁶.

Sin lugar a dudas, puntos de vista tan divergentes hacen necesaria una revisión profunda de las diferentes teorías que tratan de nuestro tema de estudio, desde Platón y Aristóteles, quienes en sus tiempos también profesaban ideologías contrapuestas; hasta los teóricos representados por Marx, Menger, Hayek, Mises y otros.

En México se hace particularmente necesario un estudio profundo de las causas de la pobreza. Según las cifras del Banco Mundial⁷, ocupamos el número 80 en cuanto al poder de compra *per cápita*, superados por Trinidad y Tobago, Chile, Croacia, Argentina, entre otros. Esta situación se antoja sorprendente si tomamos en cuenta que estamos a un lado de la economía más rica del mundo, con una frontera de 3,200 Km. y que tenemos un territorio realmente privilegiado lleno de potencial turístico, comercial, marítimo y con una plataforma petrolera de incalculable riqueza, misma que sugiere deberíamos estar en mejor situación.

La bandera de la pobreza

El discurso del combate a la pobreza se estableció como bandera de los partidos políticos durante todo el siglo XX, apareció en los panfletos para invitar a una revolución

⁶ Mises, Ludwig Von. *La Accion Humana*, Union Editorial, 1980.

⁷ "Pobreza en América Latina y el Caribe" www.worldbank.org, 2004.

contra el régimen de Porfirio Díaz, hasta incluirlo en los programas institucionales del Estado. Se puede afirmar, en términos generales, que en tiempos pasados se hablaba de **desarrollo y subdesarrollo** en lugar del término **pobreza**. De esta manera, se hacía una diferenciación entre países desarrollados y subdesarrollados; los primeros se caracterizaban por poseer una industria altamente tecnificada y con una población rural mínima, en tanto que se consideraba subdesarrollados a aquellos en los que un porcentaje alto de la población se dedicaba a la agricultura.

De esta manera las diferentes naciones tenían como objetivo la industrialización para entrar así al círculo de los países desarrollados. Desde este enfoque Rostow⁸ formuló la teoría de las **etapas del desarrollo** bajo el supuesto de que todas las naciones deben pasar por las cinco etapas (tradicional, precondiciones, despegue, crecimiento sostenido y un alto consumo masivo) conforme se da su transición hacia una economía desarrollada.

En México se han aplicado diversas estrategias desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días para atender al desarrollo y crecimiento de nuestra economía, algunas de ellas relacionan el desarrollo y el crecimiento con el aumento en los niveles de industrialización y producción, algunas de estas propuestas han dado resultados pobres; mientras que otras mostraron que algo se puede hacer para remediar satisfactoriamente un mal que flagela la vida del pueblo mexicano.

Tres causas que empobrecieron al campo mexicano

Se pueden identificar tres causas de la pobreza en el campo mexicano, aunque esto no quiere decir que sean las únicas y tampoco se puede sostener que sean las más importantes:

⁸ W.W, Rostov. *The stratgy of Economic Growth*, Cambridge University Press, London, 1960.

1. La Reforma Agraria de la Revolución Mexicana

A raíz de este acontecimiento histórico iniciado en 1910, se adoptó, como instrumento de política agraria la llamada **reforma agraria**, que posteriormente quedó plasmada en el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En realidad, este instrumento de política agraria se aplicó en muchos países, desde Rusia hasta Bolivia. La Reforma Agraria consistía básicamente en la expropiación, de parte del gobierno, a las familias que tenían grandes extensiones de tierra. Ya en manos del gobierno, la tierra era repartida no en propiedad sino a manera de “ejidos” a los campesinos. La tierra fue declarada propiedad de la nación donde el Estado se sustentaba como el gran propietario y los ejidatarios no tenían derecho de vender o rentar la tierra que recibían, ni podían tenerla ociosa por más de tres años, pues el gobierno se arrogaba el derecho de quitárselas. Al no ser propietarios de las tierras ejidales, no podían usarla a manera de garantía para obtener créditos. La esperanza de los ejidatarios era que el gobierno les proporcionara medios para cultivar. Pero el gobierno no poseía recursos para financiar y solo otorgaba algunos apoyos para obtener el voto de los campesinos. En consecuencia este sistema de asignación creó grandes masas de pobres.

2. Financiamiento gubernamental

Como la banca privada no financiaba a los ejidatarios, el Estado aprovechó las demandas de crédito para crear más burocracia. En efecto, adoptó algunas políticas de financiamiento para apoyar al sector rural. Se crearon instituciones como el Banco Ejidal, Banrural, el Banco de Crédito y Avío, las aseguradoras y últimamente, la Financiera Rural. Todos estos instrumentos se construyeron sobre el discurso de desarrollar el campo mexicano, es decir, de aumentar la

producción, la productividad y disminuir así la pobreza en los más amplios sectores agrarios; pero los resultados fueron adversos, distorsionaron el sistema de precios de mercado, no dejaron que los campesinos aprendieran a producir bajo el sistema de riesgo y no permitieron que se desarrollara la banca rural privada. Así es como se desperdiciaron enormes sumas de dinero y solo quedó un aparato burocrático más obeso y consumidor de recursos.

3. Proteccionismo

Otra causa que generó resultados perversos fue la supuesta protección al sector rural. Con el discurso de garantizar el desarrollo de los productores del campo, de los comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios, etcétera., se crearon políticas de protección contra la competencia internacional. Se trataba de impedir que entrara a México maíz, frijól o carne más barata que la de los productores nacionales. Se decía que con esta protección los productores nacionales se desarrollarían mejor sin tener que competir con los productores de otros países que tenían mejor tecnología. Pero los resultados fueron adversos: no se desarrollaron los productores nacionales, no mejoraron las tecnologías y los consumidores tuvieron que aceptar granos caros y de mala calidad.

Todos estos errores económicos condujeron a una pobreza innecesaria que pudo ser evitada si los tomadores de decisiones hubieran comprendido mejor las leyes de la economía, corregir estas faltas es tarea no concluida.

Pobreza y Revolución Mexicana

México ha sufrido convulsiones importantes que frenaron dramáticamente la vida y el desarrollo económico, político y social. La Revolución Mexicana que, como mencionamos antes, dio origen a una reforma agraria de consecuencias

negativas. Rodolfo Stavenhagen⁹ reconoce que la Revolución Mexicana efectivamente destruyó un sistema productivo sustentado en economías de escala mediante las haciendas y ranchos. A cambio, creó productores con poca vocación de producir, sujetos a la voluntad del Estado y con pequeños pedazos de tierra no aptos para aplicar tecnologías avanzadas.

Diversos organismos se han preocupado más por medir la pobreza del campo que de resolverla. El Estado mexicano lo hace a través de INEGI, pero también de ello se ocupa el Banco Mundial.

Existen diversos parámetros de comparación para establecer estas medidas, ya sea de acuerdo con el ingreso *per capita* de los campesinos, por el número de tractores con que cuentan, por la producción de cada hectárea, por las calorías que consumen, entre otras. No importa qué parámetro se use, el caso es que se reportan grandes diferencias entre el sector rural mexicano y el de otros países avanzados. Diferencias en productividad, en calidad, y en precio. Hoy día, producir una tonelada de maíz en Estados Unidos de América sale a menos de la mitad que en México. Mientras que en ese país se producen hasta 13 toneladas de maíz por hectárea, en México el promedio es de 2.5 tons. Y así con otros granos, oleaginosas, carnes.

Nuestro país no está condenado a la pobreza. México ha tenido períodos de bonanza y hasta ha gozado, en otros tiempos, de excedentes para exportar granos y ganado. Hechos que demuestran que la pobreza que ahora sufre no es una fatalidad; Si antes hemos estado bien y ahora no tanto, hay que buscar las causas pues quiere decir que hay remedio.

No corregir los errores lleva a que mucha gente del campo mexicano tome la decisión de arriesgar su vida para buscar algo mejor tras las fronteras del norte.

⁹ Stavenhagen, Rodolfo. *Neolatifundismo y Explotación*, editorial Nuestro Tiempo, 1968.

Pero hay que reconocer que no bastan las buenas intenciones. Se han elaborado programas de gobierno con el objetivo explícito de fomentar el desarrollo de determinadas regiones del país, en los que se ha invertido recursos cuantiosos y sin embargo, los resultados no han sido satisfactorios como ocurrió con el desastre llamado **Plan Chontalpa**. ¿Dónde estuvo el error?

Nuestro país posee más de 30 escuelas y universidades dedicadas al estudio y desarrollo del campo mexicano. De sus aulas ha egresado gente con una larga preparación técnica en las diversas disciplinas relacionadas con la agricultura y la ganadería. Con el dinero de los contribuyentes se erigieron instituciones gubernamentales enfocadas a la investigación de nuevas variedades de granos, frutas, flora y animales. Además, México posee una situación privilegiada al estar ubicado junto a un mercado con más de doscientos millones de consumidores potenciales. Considerando todas estas premisas: ¿por qué persiste la pobreza del campo mexicano?

Con el análisis de cada uno de estos acontecimientos, esperamos demostrar que los supuestos mencionados se relacionan con el hecho de no permitir que los mercados funcionen libremente.

La conjetura acerca de que la pobreza se deriva de la política anti-mercado del gobierno requiere desglosarse con la mayor profundidad posible. Es necesario precisar el concepto de **mercado** desde el punto de vista teórico, analizar sus bases y dinámica intrínseca, a fin de encontrar su relación con la pobreza.

El INEGI sugiere que es necesario establecer una línea divisoria entre pobreza y miseria, aunque no aporta el concepto de **miseria**, para complicar aún más el asunto, introduce el concepto de **vulnerabilidad**, al señalar la necesidad de marcar una línea divisoria entre pobreza y vulnerabilidad.

Este instituto señala también que hay: “distintas definiciones de pobreza que arrojan resultados diferentes”, y agrega: “el tema de la pobreza tiene una larga historia en la estadística, señalando que uno de los primeros intentos científicos de gran alcance para conocerla lo realizó en

1797, sir Frederick Morton Eden en su estudio: “El Estado de los Pobres”, en el que describe la situación de la pobreza en el Reino Unido en función de la escasa salud y educación del jefe o jefa del hogar, combinadas con un acceso nulo o limitado a los activos y oportunidades en el mercado laboral; situación que colocaba en una seria desventaja, a lo largo de su vida, a los niños nacidos en hogares pobres; a menos que la sociedad les facilitara educación, servicios de salud y empleo y pudieran así revertir sus desventajas iniciales”.

Robert Erikson¹⁰ colabora con un artículo para el capítulo tres del libro *La Calidad de Vida*, en el que aborda el problema del bienestar como medio para analizar la pobreza y hace una interesante sugerencia en el sentido de no considerar al Producto Interno Bruto como parámetro para medir la riqueza o el bienestar de un país y postula además: “la pobreza se refiere a los recursos económicos”, pues según él: “la pobreza es el principal problema para el liberalismo social”.

Amartya Sen¹¹, en su artículo “Capacidad y Bienestar”, dice que es inadecuado considerar al ingreso como un criterio para identificar a los pobres, ya que la “línea de pobreza que no varíe entre las personas, puede ser muy equivocada para identificar y evaluar la pobreza”. Este autor define nuestra materia de estudio como una “falla de la capacidad básica o como el fracaso para obtener el correspondiente ingreso mínimo adecuado”; de tal suerte que alguien es pobre si recibe un ingreso menor al que corresponde a sus capacidades. El problema que no resuelve Sen consiste en cómo determinar “el ingreso que le corresponde a una persona”, hay gobiernos que determinan cuál debe ser este ingreso, pero también hay ingresos que se resuelven a través del mercado de trabajo.

¹⁰ Nussbaum, Martha y Sen, Amartya. *La calidad de vida* (compiladores), Cap.III “Descripciones de la desigualdad: El enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar”, FCE, 1998, Pág. 116.

¹¹ Op. Cit Pág. 68.

Poverty Net dice: “La pobreza es hambre. La pobreza es falta de techo bajo el cual resguardarse. La pobreza es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico. La pobreza es no poder ir a la escuela y no saber leer. La pobreza es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir día a día. La pobreza es perder a un hijo debido a enfermedades relacionadas con el agua impura. La pobreza es impotencia, falta de representación y libertad”¹².

Para Ifigenia Martínez “el problema de la pobreza y subdesarrollo del campo se debe a la falta de organización política”¹³ y considera que sólo el Estado puede resolver dicha cuestión con una sólida organización comandada por el gobierno; una vieja idea de los comunistas, quienes cuando tuvieron la oportunidad de aplicar sus propuestas, sólo pudieron distribuir, eficientemente, la pobreza anulando, por otra parte, el talento de los ciudadanos.

Gustavo Gutiérrez quien es uno de los fundadores de la Teología de la Liberación, nacido en Perú y que vive y trabaja entre los pobres de Lima, nos explica su visión acerca de la **pobreza cristiana**: “Pobres son los que sufren miseria e injusticia”¹⁴

Thich Nhat Hanh, un monje budista y poeta que nació en Vietnam dice: “Los que vivimos en Norteamérica y Europa estamos acostumbrados a consumir granos y otros alimentos importados del tercer mundo, tales como café de Colombia, Chocolate de Ghana o arroz de Tailandia. Debemos darnos cuenta que los niños de esos países, excepto los de familias ricas, nunca ven tan finos productos. Ellos consumen alimentos inferiores mientras que los mejores son exportados con el objeto de conseguir divisas.

¹² Sin embargo, esta forma de definir la pobreza es tan general que se puede construir una solución tal que la pobreza resulte un paraíso.

¹³ Martínez, Ifigenia. Bienestar Campesino y Subdesarrollo, FCE, 1971. En esta visión de la pobreza se puede detectar el enfoque marxista de la autora que confía en que sólo un poder concentrado, absoluto, es capaz de resolver los problemas de la sociedad.

¹⁴ Este discurso adolece de una gran vaguedad, pues cualquier millonario podría quejarse de injusticia y miseria si los impuestos son altos y sus ventas, bajas.

Incluso, existen padres que recurren a la venta de sus hijos para que sirvan de sirvientes con familias que no son tan pobres, por la simple razón de no tener suficiente alimento¹⁵.

Michael Harrington hace una comparación entre la pobreza rural de los Montes Apalaches y las zonas pobres urbanas de los Estados Unidos. “Los millones de gentes que son pobres en los Estados Unidos tienden a hacerse invisibles. Hay una gran masa de gente que en realidad son pobres pero no lo parecen. Descubrí esta personalidad en una forma curiosa. Después de que escribí mi primer artículo sobre pobreza en Norteamérica, tenía ya todas las estadísticas en el papel. Había demostrado a mi entera satisfacción que había alrededor de 50 millones de pobres en este país. Sin embargo, me di cuenta de que yo mismo no creía en mis propias cifras. Los pobres existían en los reportes del gobierno. Eran porcentajes y números en largas columnas, pero ellos no eran parte de mi experiencia. Yo podía probar que esa América existía, yo nunca había estado allí...La pobreza está fuera de las carreteras. El turista ordinario nunca deja la carretera principal y menos ahora que hay autopistas de alta velocidad interestatales. Nunca van a los valles de Pennsylvania donde los pueblos lucen como en las películas de los años treintas. Incluso, si llegan a pasar a uno de estos lugares por accidente, los turistas nunca se reúnen con los desempleados en el bar”.¹⁶

¹⁵ De su discurso se desprende que la pobreza consiste en no tener qué comer. Concibe que la gente pobre de los países pobres no tienen qué comer debido al comercio donde se lleva el mejor grano a los países desarrollados. Quizá piense el autor que si se aboliera el comercio, se acabaría la pobreza.

¹⁶ Harrington, Michel. *La otra América*, 1978. Habla mucho de pobreza, pero no da una definición para la misma; más bien compara, ve diferencias y cataloga a unos de **pobres** y a otros de **prósperos**.

Para el Banco Mundial¹⁷ la manera más común de medir la pobreza es a través de los niveles de ingreso o consumo. A un individuo se le considera pobre si su nivel de ingreso o consumo se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permita satisfacer sus necesidades básicas, a este nivel se le denomina **línea de pobreza** y varía a través del tiempo y de las sociedades, de acuerdo con su nivel de desarrollo, normas y valores.

La información acerca del consumo y el ingreso se obtiene a través de encuestas por muestreo en las cuales se hacen preguntas a las unidades familiares, acerca de sus hábitos de gasto y fuentes de ingreso. Esta clase de encuestas se complementan cada vez más con técnicas participativas, en las que se pregunta a los individuos cuáles son sus necesidades básicas y cómo definirían el término **pobreza**.

¿Cómo se mide la pobreza en el mundo?

Cuando se aprecia la pobreza a nivel mundial, se tiene que usar la ya mencionada línea de pobreza como referencia y expresarla en una unidad común a todos los países, por lo tanto, a efecto de agregar y comparar datos a nivel global, el Banco Mundial usa líneas de referencia de 1 y 2 dólares por día, de 1993 en términos de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) (donde la PPA mide el poder adquisitivo relativo de las monedas a través de los países). Se ha estimado que en 1999 había 1,200 millones de personas en el mundo con niveles de consumo inferiores a \$1 dólar por día - 23 % de la población de los países en desarrollo - y 2,800 millones de personas vivían con menos de \$2 dólares diarios. Estas cifras están por debajo de las estimaciones anteriores, lo que indica que existe algún progreso; aunque siguen siendo demasiado altas en términos de sufrimiento humano y en consecuencia queda mucho por hacer. Se debe enfatizar en que para analizar la pobreza en un país determinado, el Banco Mundial siempre utiliza líneas de

¹⁷ Banco Mundial. *Informe Sobre el Desarrollo Mundial*. "Indicadores del desarrollo Mundial", INFOTEC, México 1990.

pobreza basadas en las normas de dicha sociedad, es decir, no existe un parámetro homogéneo.

Dado el tiempo que toma recopilar y sistematizar los datos de las encuestas aplicadas en los hogares de donde son extraídas las cifras anteriores, y la complejidad del ejercicio de estimación, estas cifras aparecen con retraso y se actualizan solamente cada tres años.

Nuevas direcciones en la medición de la pobreza

Aunque se ha realizado un gran progreso en la medición y análisis de la pobreza, se necesitan más esfuerzos para medir y estudiar otras de sus dimensiones. Para la preparación del Informe Sobre el Desarrollo Mundial, "Lucha contra la pobreza", publicado en septiembre del 2000, se ha investigado acerca de estas otras dimensiones: la definición de indicadores, cuando eso fue necesario; la recolección de datos y la evaluación de tendencias. La agenda del Informe ha incluido tanto la unión de indicadores sociales comparables y de alta calidad para la educación, la salud y el acceso a servicios e infraestructura; como el desarrollo de indicadores que examinan otros aspectos, por ejemplo el riesgo, la vulnerabilidad, la exclusión social, el acceso al capital social. Este programa de trabajo contiene además, métodos para comparar un concepto multi-dimensional de pobreza, cuando la agregación de todas las dimensiones en un sólo índice podría no tener sentido.

Además de extender la gama de indicadores de pobreza, es necesario trabajar en la integración de los datos obtenidos a través de encuestas por muestreo con la información obtenida por medio de técnicas más participativas, las cuales usualmente ofrecen observaciones interesantes que explican por qué los programas alcanzan menor o mayor éxito. Los enfoques participativos ilustran: la naturaleza del riesgo y de la vulnerabilidad, la forma en que los factores culturales y étnicos interactúan y afectan la pobreza, la manera en que la exclusión social limita la participación de las personas en el desarrollo y cómo las barreras hacia esa participación, pueden ser eliminadas.

El Banco Mundial y el combate a la pobreza

El Banco Mundial es una organización burocrática internacional apoyada por los gobiernos socios, que manifiesta su interés por ayudar al desarrollo de los países; sin embargo, existen críticas hacia las actividades de esta institución, pues a lo largo de los años se ven países endeudados que no lograron resolver su problema de pobreza, ni alcanzaron el nivel de desarrollo prometido. Se dice que el Banco Mundial otorgó créditos a los gobiernos para grandes obras: presas, carreteras, puertos y aeropuertos, escuelas y hospitales; pero ello contribuyó a crear una economía estatizada, casi socialista. Los Estados se hicieron fuertes, endeudados y con un sector privado reprimido. ¿Ese era el objetivo del Banco Mundial? parece que no, pero sus estrategias equivocadas condujeron a obtener resultados no deseados.

El Banco Mundial señala: “Primero, los países en vías de desarrollo tienen que embarcarse en estrategias que les ayudarán a conseguir estos objetivos. Los miembros de los gobiernos tendrán que prestar particular atención en áreas de pobreza y desarrollo social” y enseguida precisa las siguientes estrategias:

1. “Acelerar el crecimiento económico.

El crecimiento es el arma más poderosa en la lucha para mejorar la calidad de vida. Un crecimiento más rápido requerirá políticas que estimulen la estabilidad macroeconómica, que muevan recursos hacia sectores más eficientes y que se integren con la economía global”.¹⁸ Esta declaración es tan ambigua que puede incentivar para que los gobiernos tomen un papel más activo en la economía o bien para que el sector privado irrumpa en todos los renglones. No dice a cual corriente privilegia más. En

¹⁸ Esta visión de la pobreza reduce el concepto a la posesión material de bienes de producción, al considerar así el concepto parecería que no importa si se aborda este tema en una economía capitalista o en una socialista.

consecuencia, los gobiernos lo interpretaron como una bandera de salida para hacerse cargo de toda la economía y así surgieron muchos socialismos subsidiados por el Banco Mundial. Se puede concluir que el banco mundial ha sido un factor importante para impulsar la pobreza en América latina y particularmente en México.

2. Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza

Los beneficios del crecimiento para los pobres pueden erosionarse si la distribución del ingreso empeora, sin embargo, las políticas dirigidas a una mejor distribución del ingreso no se han entendido bien; por lo tanto aprender más acerca del impacto de estas políticas y de la distribución, debe ser prioritario¹⁹. Bajo esta estrategia, muchos gobiernos incrementaron sus instituciones burocráticas sostenidas con subsidios (producto de los créditos internacionales). Para distribuir mejor el ingreso se elevaron los impuestos a los empresarios y se crearon programas de ayuda a los pobres. El resultado tampoco fue satisfactorio pues se golpeó a la gente productiva, se creó más dependencia de los pobres hacia el gobierno, la burocracia gubernamental creció y la pobreza se extendió.

3. Acelerar el desarrollo social

Para el Banco Mundial, los indicadores sociales se beneficiarán de los adelantos en el crecimiento económico y en la distribución del ingreso y de la riqueza, pero todavía queda espacio para políticas que se centran en intervenciones que tienen gran impacto sobre la salud y la educación. Las prioridades en la lista son la educación femenina, el acceso al agua potable y la salud, la inmunización para los niños; así como la protección de los más vulnerables. También se tiene que prestar atención a las estructuras sociales e instituciones que afectan al

¹⁹ No es de extrañar que el Banco Mundial hable de re-distribución de la riqueza tal como lo toman los teóricos que creen en el poder estatal para resolver los problemas de la sociedad.

desarrollo.²⁰ Esta idea fortaleció el plan de crear muchas escuelas públicas y hospitales públicos y nuevamente, la burocracia creció con más aparatos gubernamentales voraces consumidores de recursos del erario.

4. Subsidios a los países

Dice el Banco Mundial que los donantes y las agencias internacionales “deben apoyar a los países que demuestran determinación en adoptar los retos de los objetivos para el siglo XXI”. El problema es que si los apoyos no se dan de manera adecuada, los resultados pueden ser adversos, pues se generaron estructuras burocráticas que desintegraron los recursos productivos.

5. Supervisión internacional.

Las agencias internacionales-dice el Banco Mundial- debían trabajar con países en vías de desarrollo para fortalecerles la capacidad de observar el progreso en los resultados. Esto requería asegurar que la infraestructura estadística en países claves fuera adecuada para realizar encuestas y analizar los resultados, además de asegurar que existe la capacidad necesaria para realizar estudios participativos y escuchar la voz de los pobres. Empero, muchas de esas agencias llegaron con ideas keynesianas y acabaron creando instituciones poco útiles y costosas.

6. De la medición al progreso

De alguna manera se intenta medir el impacto de las políticas del Banco Mundial en su objetivo de reducir la pobreza, para ello se han establecido formas de medir este fenómeno, mismas que han sido modificadas continuamente, pues están sujetas a constantes críticas; sin embargo, la variación de los parámetros y otros indicadores

²⁰ Propiamente esta es la visión de pobreza que corresponde al estado providencia, un ejemplo sería Suecia e incluso Cuba, donde el gobierno se ha preocupado de que todos los ciudadanos tengan techo, alimentos salud, educación... y sin embargo son pobres.

sociales revelan si las políticas para reducir la pobreza están funcionando o no, tanto a nivel global como a nivel de país. Saber si ha habido progreso y dónde ha sido esto es necesario para alcanzar la **Estrategia Siglo XXI** y ayudar así al diseño de nuevas políticas y proyectos.

El conocimiento acerca de lo que funciona para reducir la pobreza tiene que, de manera primordial, servir como guía en la formación de políticas y programas de gobierno de un país; por esta razón resulta esencial que en cada país exista capacidad suficiente para estudiar la pobreza y analizar el impacto de los proyectos y programas que se aplican en torno a ésta. El Banco Mundial continúa trabajando en varios países para fortalecer sus capacidades locales aconsejando lo que funciona o no, sin embargo, es necesario reconocer que muchas recetas no han funcionado como se esperaba.

7. Robin Hood distribuyendo la riqueza

Otro desatino de Banco Mundial se observa cuando, según ellos, “se tiene una lenta reducción de la pobreza en varios países”. Entonces sugieren examinar las posibilidades de aplicar políticas públicas “para reducir más rápido la pobreza” a través de políticas redistributivas, es decir, gastos social. Promueven y confían en un Robin Hood que le quitará a los que poseen más riqueza (impuestos) y la repartirá a los desposeídos. Pero este es un remedio muy desafortunado, ya que no toma en cuenta que el despojo que se le hace al gran empresario o agricultor rico significa la destrucción de un capital que en manos de su propietario se transformaría en bienes, servicio y trabajo para mucha gente; cosa que no ocurrirá al entregarlo a gente que recibirá sin dar nada en contraparte.

También postula el Banco Mundial que existe un impacto de la desigualdad sobre los indicadores de salud, tales como tasas de enfermedades, mortalidad y violencia; es decir, que a mayor desigualdad habrá mayores tasas de enfermedad y mayores tasas de mortalidad; incluso afirman que la mayor desigualdad produce mayor violencia. No se

han demostrado estas conjeturas, sin embargo, se han tomado como verdades autoevidentes.

Tampoco está demostrado, con pruebas contundentes, que la desigualdad influya negativamente en los resultados económicos y sociales. Es cierto que con mercados de capital imperfectos, los ciudadanos con bajos niveles de ingresos no tienen acceso fácil al capital, pero este es un problema derivado de la imperfección de los sistemas financieros. Aún cuando los mercados de capital fueran perfectos, es decir, cuando el gobierno no establece restricciones al acceso del crédito a quien lo necesita, seguramente la banca no tomaría riesgos indebidos, a menos que aporte garantías suficientes para regresar el préstamo.

Las perspectivas de crecimiento económico pueden ser influenciadas negativamente por la política de impuestos derivada de un mal enfoque de la desigualdad. Cuando un gobierno cree que aplicar impuestos progresivos, es decir, cobrar tasas mayores a quien tiene mayores ingresos es una política justa, termina por dañar a toda la economía y especialmente a la gente en situación de pobreza y desempleo; la razón radica en que tal comportamiento inhibe la inversión y con ello dejan de crearse miles de puestos de trabajo. Es una política donde el verdadero beneficiario es el propio gobierno que ve incrementado su personal burocrático.

En resumen, no se puede hablar del Banco Mundial como un organismo capaz de resolver el problema de la pobreza. Más aún, es posible que con sus políticas redistributivas haya contribuido a incrementar el número de pobres en el mundo.

Desigualdad y crecimiento

Existen naciones donde la gente tiene ingresos bastante igualitarios. Por ejemplo, la sociedad cubana disfruta de salarios que van de 128 pesos mensuales para los trabajadores generales, hasta 420 para los altos

funcionarios de Estado; los médicos ganan 320 y los profesores 228. Los ingresos más altos no cuadriplican a los salarios más bajos. Al tipo de cambio de 160 pesos cubanos por dólar (1993) el salario menor era de 80 centavos mensuales para un trabajador común y de menos de tres dólares norteamericanos para un alto funcionario del gobierno. Al tipo de cambio de 22 pesos cubanos (2009) los salarios bajos van de 6 a 22 dólares mensuales. Los edificios construidos por el gobierno para alojar a los trabajadores son de 50 a 70 metros cuadrados. Todos los departamentos tienen baño, cocina y dos recámaras; Hay gente viviendo en casas grandes, las que el gobierno expropió a los norteamericanos, pero en una casa puede haber hasta cuatro familias. Se puede decir que es una sociedad bastante igualitaria, sin embargo, su crecimiento es nulo y muchas veces negativo; por lo tanto no constituye un ejemplo que sustente la idea de que la igualdad sea un estado deseable.

Otro ejemplo es el de Corea del Norte que tiene quizá la sociedad más igualitaria del orbe. Casi todos los norcoreanos tienen un ingreso mensual de 60 dólares, es el sueldo que otorga el gobierno, quien es el único empleador. Empero, esa igualdad no se refleja en crecimiento económico, desarrollo tecnológico o felicidad de la población. Ni siquiera Corea del Norte puede producir los alimentos suficientes para su población.

El caso de Suecia es muy interesante pues lograron, en un tiempo, aplicar un socialismo bastante eficiente para alcanzar altos niveles de igualdad. Se llegó a conocer a Suecia como el máximo representante del **Estado de Bienestar**. Las políticas gubernamentales garantizaban a todos los ciudadanos: alimento, vivienda, educación, trabajo, salud, esparcimiento y funerales gratuitos. Para lograr esta hazaña el gobierno impuso una política de impuestos progresivos de hasta el 85%. Las empresas eran “privadas” pero prácticamente trabajaban para el gobierno. En efecto, el Estado logró reducir la brecha de los ingresos entre los empresarios y los trabajadores comunes. Muchos empresarios vivían en departamentos contiguos a sus

obreros. Pero ocurrió lo que los pensadores austriacos vaticinaron: el crecimiento económico se detuvo, la ciencia se estancó, la innovación se redujo, y los suicidios crecieron. Ya no existía un incentivo que permitieran a los individuos soñar, crecer y acumular riqueza pues cualquiera que sobresaliera se le veía con desprecio. La igualdad enfermó a la sociedad y, por fortuna, el gobierno tuvo las agallas y el coraje de dismantelar su Estado Benefactor. De esta forma vemos que tampoco el llamado Estado de Bienestar, que en realidad es socialismo, es deseable para la sociedad. Con este ejemplo debería de abandonarse la tesis de que la igualdad produce mayores tasas de crecimiento y mejores estados de felicidad de la gente. En realidad la gente no desea ser igual a su vecino.

También la historia da cuenta de economías donde la igualdad nunca fue una meta. Los Estados Unidos de América entre 1776 y 1909 nunca se consideró un problema que la gente no fuera "igual". Los individuos podían dedicarse al negocio que quisieran y podían amasar enormes fortunas. Aún hoy día, el caso de Bill Gates es sobresaliente: un hombre que no logró terminar su carrera universitaria pero que desarrolló una empresa supermillonaria y revolucionó la forma de trabajar en todo el mundo. Bill Gates nunca habría logrado algo parecido si hubiera crecido en una sociedad igualitaria o socialista. Pero también el caso de los Rockefeller, de Ford y Andrew Carnegie entre otros. Crecieron en una sociedad donde no se consideraba un pecado amasar grandes fortunas, es decir, ser diferente, desigual. La diferencia entre los ingresos de un magnate y los de un obrero puede ser de varios miles de veces y no se considera un mal social, más aún, se ve o se veía como un gran mérito del todo respetable.

Otro ejemplo notable es Hong Kong, en donde el gobierno nunca se preocupó por lograr igualdad entre la gente, se ha permitido que florezcan enormes fortunas junto a obreros que ganan apenas lo suficiente para pagar la renta, comer, vestir y dar escuela a los niños. Hay una desigualdad evidente y nadie se preocupa de ello, pues

consideran que las ganancias personales corresponden al beneficio que cada individuo aporta a la sociedad. Pero nadie está sentenciado a ser obrero toda la vida. De hecho, muchos chinos que emigraron a Hong Kong huyendo de la China comunista llegaron en harapos y con el tiempo se transformaron en grandes magnates. Hoy Hong Kong es una economía con alta tasa de crecimiento.

Finalmente se tiene el caso de la República Popular China. Un país que instaló el comunismo en 1949 a fin de lograr la igualdad. Pero los resultados fueron adversos y después que Mao Tse Tung, líder del Partido Comunista, falleciera en 1976, el gobierno, encabezado por Deng Tsia Ping, inició las reformas económicas bajo el slogan "hacerse rico no es cosa mala". Hoy en día China tiene varios hombres dentro del club de los 500 hombres más ricos del mundo y está abandonado su viejo ideal de tener una sociedad igualitaria; este país se está transformando en una sociedad con grandes desigualdades, pero su crecimiento es uno de los más altos del mundo. Por cierto, el crecimiento de la desigualdad en china no significa que haya masas que se están empobreciendo, sino más bien, hombres que están ganando enormes fortunas.

Se podría seguir revisando ejemplos que conducen al abandono de la tesis que señala a la desigualdad como un mal social. La desigualdad no es un mal social y, por el contrario, si lo es el tratar que todos los individuos sean iguales. Pretender economías donde todos sean iguales significa no entender la dinámica de la economía de mercado y se termina por adoptar políticas incorrectas que agravan más los males de la sociedad. No se trata de fomentar las diferencias económicas, ni se trata de que los gobiernos implanten un sistema de desigualdad, pagando elevados salarios a sus funcionarios y dictando salarios muy bajos para los obreros; pues esto sólo conduciría a la destrucción de la sociedad.

Es necesario comprender que la desigualdad es sana cuando es producto natural de la dinámica de una economía de mercado, libre y competitiva, en donde cada

individuo tiene la libertad de decidir qué produce, qué vende, qué compra o que consume.

La desigualdad no representa un problema social ni económico mientras tenga por base a una economía de mercado. Aunque el mercado no es un juego de póker, tiene algunas características comunes que nos pueden ayudar a entender su funcionamiento. Es natural que cuando concurren los jugadores de póker, no lleguen exactamente con la misma cantidad de dinero; algunos acuden con una fortuna y es posible que la doblen o que salgan sin un centavo; otros llegan con dos pesos y salen con una cantidad nunca soñada. Ninguno de los jugadores estaría esperando salir con la misma cantidad que los demás, nadie piensa en la igualdad; todo lo que quieren es divertirse, que nadie haga trampas y que nadie saque armas de fuego por resultar desfavorecido en el juego. Esta dinámica es lo que lo hace del póker un juego interesante. Si se estableciera la regla de que todos terminen con la misma cantidad en sus bolsillos, el juego dejaría de ser divertido.

Los mercados no pueden generar pobreza

Algo muy parecido a lo que analizamos en el apartado anterior, pasa con los individuos que entran al juego del mercado; a nadie le preocupa si todos llegan con la misma fortuna, todos tienen el derecho a participar en el juego. A diferencia del póker, que es un juego de suma cero donde lo que uno gana el otro lo pierde, aquí, en el mercado todos ganan, es un juego de suma positiva. De hecho, ese proceso de intercambio libre y voluntario es el que genera riqueza en la sociedad, como veremos más adelante.

En el mercado todos ganan, pero nadie está pidiendo que ganen lo mismo, es decir, no existe la preocupación por la igualdad, ni en la entrada ni en la salida; pedir igualdad en la entrada o en los resultados es una idea sin sentido artificialmente introducida en la preocupación de la gente.

Resulta interesante preguntarse por qué los gobiernos abrazan la bandera de la desigualdad, al igual que los partidos políticos y muchas ONG´s.

En efecto, gobiernos, partidos políticos, sindicatos y otros organismos nacionales e internacionales, elaboran grandes proyectos para combatir la pobreza y reducir la desigualdad. Es difícil encontrar ejemplos donde estas entidades hayan logrado éxito al seguir sus propósitos, pero dos cosas se pueden ver de manera inmediata: el crecimiento de la burocracia dedicada a combatir la pobreza y el incremento del gasto gubernamental.

Más aún, se puede demostrar que mientras más se preocupa un gobierno por abatir la pobreza, más la genera. Esta conjetura se basa en que la forma de combatir la pobreza consiste en crear aparatos burocráticos que consumen fondos públicos. Para incrementar el gasto, se requiere extraerlos de la población, sea de los trabajadores, los cuales se van a empobrecer al perder poder adquisitivo; sea de los empresarios, los cuales reducirán su nivel de inversión, perjudicando así a los trabajadores que iban a contratar.

Pocos gobiernos se percatan que para combatir la pobreza basta dejar que los mercados funcionen libremente. Por el contrario, muchos gobiernos se disponen a luchar contra esta idea atacándola como una práctica "neoliberal". Por otro lado, se entiende que los gobiernos dejen al mercado la responsabilidad de combatir la pobreza pues entonces no queda lugar para los políticos, partidos e instituciones burocráticas.

Estabilidad macroeconómica y desigualdad

La macroeconomía es una aportación de John Maynard Keynes, quien con ella pretendía que a través de políticas gubernamentales se pudiera desarrollar cualquier economía. El Estado manejaría la tasa de interés, la masa monetaria, el empleo, los precios y el tipo de cambio. Es posible que Keynes nunca se haya dado cuenta que dejar

en manos del gobierno la administración de la tasa de interés, significaba destruir los mercados bancarios y financieros; lo mismo se puede decir del control de precios de los bienes básicos y de lujo así como el tipo de cambio, que igualmente destruyen el fino mecanismo del mercado.

Keynes nació en Cambridge, Reino Unido en 1883, y pudo contemplar el ascenso del sistema socialista. Surgía la Unión de Repúblicas Socialistas en 1917 con Vladimir Illich Lenin a la cabeza. Gran parte de la humanidad pasaba así a la esfera comunista y de esa manera se arrastraba a muchos países haciendo pensar que allí estaba la solución a los problemas económicos, políticos y sociales. China ya empujaba fuertemente hacia el comunismo y México también se había subido ya al tren socializante con la Revolución de 1910.

Keynes se presentaba como el gran salvador de las economías capitalistas. Según su discurso, su teoría evitaría que Inglaterra cayera en las garras de comunismo. Para ello, recomendaba una fuerte intervención del Estado en todas las esferas de la economía, especialmente en el renglón monetario. Paradójicamente su receta resultó ser una vía más hacia el socialismo.

Las ideas de Keynes, plasmada en su libro “La Teoría General del Empleo Interés y el Dinero (1936) el dinero” fueron un instrumento teórico abrazado por los gobiernos de tendencia comunista, que se resistían a declararse como tales. Era el instrumento teórico que justificaba la existencia y el protagonismo del Estado. Naturalmente, su resultado fue la creación de pobreza, misma que los individuos obtenían, no por malas decisiones personales, sino por malas políticas macroeconómicas keynesianas. Poca diferencia se puede notar entre un país comunista, que controla todo y un país keynesiano, donde el gobierno se mete en todo.

En resumen, se puede sostener que la macroeconomía keynesiana ha sido un factor más que ha generado una

pobreza artificial innecesaria en nuestros países que creyeron, de buena o mala fe, en esas ideas.

Desigualdad y violencia

Hay quien postula que la desigualdad es la madre de la violencia. Si esto fuera cierto, sociedades como las de Hong Kong, Singapur, Inglaterra y los Estados Unidos serían las más violentas, pues en ellas existe una enorme desigualdad entre los ciudadanos; pero no se ve tal cosa, aun considerando que se dan casos escandalosos como el de algún alumno universitario que asesina a sus profesores o a sus colegas de clase. Por ser casos atípicos adquieren connotaciones de escándalo. Existen en cambio sociedades muy igualitarias en donde la violencia se ha vuelto común, como en varios pueblos africanos, musulmanes o palestinos, donde la guerra civil, limpieza étnica y genocidios es parte de la vida diaria.

Es notable el cambio que han tenido algunas comunidades que en otros tiempos eran violentas. Por ejemplo, los palestinos en tiempos de Yasser Arafat se caracterizaban por ser violentos y aguerridos; pero al fallecer su líder fundamental, se recuperó en buen nivel la tranquilidad. Hoy en día este pueblo ya no llena la prensa con actos de violencia. No se puede decir, sin embargo, que la reducción de la violencia se deba a un cambio radical en lo que respecta a la pobreza de los palestinos. La eliminación de la violencia no se dio porque de pronto los palestinos despertaran ricos. El cambio se debió a que la clase política o, mejor aún, el líder que gobernaba las mentes de los palestinos dejó de existir.

Con esta discusión se quiere decir que la violencia no es hija de la desigualdad o de la pobreza. Otros pueblos eran iguales o peor de pobres y en lugar de violencia tomaron el mecanismo del mercado para prosperar. Son las ideas de los grupos políticos que pueden usar a la desigualdad para generar violencia, pueden “justificar” sus actos contra los ricos, los empresarios o banqueros, con el pretexto de que son los culpables de la desigualdad y pobreza. Pero si esos

grupos políticos poseen buenas ideas, pueden igualmente usar a la desigualdad y pobreza para favorecer la creación de un buen sistema económico donde los individuos puedan prosperar. A fin de cuentas, el conjunto de ideas que imperan en la sociedad es el principal ingrediente que explica si un pueblo avanza o retrocede.

¿Qué quieren los pobres?

Los pobres no piden que se les trate como objetos, animales, ni tuercas de una maquinaria. Cada hombre pobre posee talento y tiene disposición de hacer el mejor esfuerzo para satisfacer sus necesidades, gustos y caprichos; son gentes que quieren prepararse mejor, formar una familia, tener hijos, ayudar a sus padres y familiares colaterales, tener casa propia, automóvil y desean crecer en todos los sentidos.

En términos generales, los pobres no utilizan como pretexto su situación para dedicarse al robo, al asesinato o al despojo, son gente buena. Pero los líderes comunistas, socialistas, fascistas o nazis pueden aprovechar la pobreza de la gente para manipularlos y lanzarlos a actos violentos. Son usados como carne de cañón por gente sin escrúpulos para lograr beneficios propios, de los líderes, pero nunca para resolver el estado de pobreza de la gente, más aún, terminan pobres o muertos.

Los pobres no son enemigos de la propiedad privada, más aún, lo poco que pueden tener, lo cuidan con fervor, porque aplicaron gran esfuerzo para conseguirlo.

Los pobres tampoco son enemigos de las empresas capitalistas. Por ello acuden de manera inmediata cada vez que se abre una nueva empresa o cuando se solicitan trabajadores. Aceptan y admiten que trabajar para alguien es un mecanismo correcto para obtener, en contraparte, el salario que les permita solventar sus necesidades. Tampoco son enemigos de las empresas, por ello acuden a las puertas de las fábricas con la esperanza de conseguir un empleo y así solventar sus necesidades. Los pobres

quisieran ser ricos alguna vez en su vida y no son adversos a convertirse algún día en empresarios, de hecho, algunos de ellos empiezan con un negocio pequeño y llegan a construir una gran empresa. Les gusta acumular y no les parece descabellado llegar a tener una gran riqueza, no lo ven como un pecado, si lo obtuvieron en buena lid, es decir, sin robar a nadie.

Esta caracterización de los pobres es demostrable si se aplica una encuesta bien formulada en la que se comprobaría que no les gusta que el Estado dirija sus vidas, diciéndoles qué habrán de comer, qué van a vestir, con quién deberán casarse para tener hijos, o dónde serán enterrados cuando ya no le sirvan a dicho Estado. Los pobres no son “naturalmente socialistas”. Cierto que llegan a aceptar un trabajo en el gobierno, pero no es porque tengan interés en formar un aparato burocrático que domine a toda la sociedad, sino más bien porque ven beneficios que la misma burocracia conquista para sí, usando los impuestos.

También es falso que a los pobres les gusten los sindicatos como un mecanismo para mejorar su situación. Esa idea la venden los líderes sindicalistas para lograr beneficios propios, por desgracia, amparados por la propia Constitución Mexicana. Muchos trabajadores pobres están en sindicatos porque tales organismos se han transformado en mafias que controlan los puestos de trabajo; pero allí donde los pobres pueden prescindir de los sindicatos, lo hacen.

Con esta caracterización se puede concluir que los pobres tienen más simpatía por la economía de mercado que por el socialismo. Al tener que elegir entre capitalismo o comunismo, los pobres eligen sin duda, al primero. Si esta conjetura es cierta, entonces los pobres estarían más de acuerdo con que el Estado no interviniera en la economía. Dicho de otra manera, los pobres están dispuestos a participar en el juego del mercado libre y asumir las consecuencias.

En resumen, la estrategia correcta contra la pobreza se reduce a permitir, fomentar y cuidar que los mercados funcionen mejor. La libertad económica es el mejor ambiente para que un país prospere. Esta lección la han aprendido muy bien los chinos y por eso ahora crecen con altas tasas.

Capítulo II. Víctimas de una mala política monetaria

Este capítulo aborda uno de los factores más importantes y poco comprendidos que explican el empobrecimiento de la gente y por lo tanto la pérdida de sus grados de libertad, nos referimos a las malas políticas monetarias que aplican los gobiernos, a veces siguiendo recomendaciones de organismos internacionales y en ocasiones aplicando planes llenos de buenas intenciones; pero sustentados en un alto nivel de ignorancia en temas monetarios.

Misterio del dinero

Los fenómenos monetarios guardan muchos misterios aún en nuestros días. La administración inadecuada de la moneda ha causado, a lo largo de la historia, un sin fin de calamidades; desde la caída de grandes imperios, hasta hambrunas donde han perecido miles o millones de personas; pero también un buen manejo del dinero ha generado ambientes adecuados para la prosperidad de los agentes económicos. Saber en qué consiste una correcta administración de la moneda es tarea pendiente.

Por tradición o costumbre se ha dejado la política monetaria en manos de los gobiernos en turno y no se ha discutido suficientemente si el Estado, formado por hombres comunes con intereses propios, es la mejor institución para garantizar la buena administración del circulante; sin embargo, así ocurre en la mayoría de los países.

A pesar de la complejidad y del desconocimiento de las leyes naturales que rigen el funcionamiento del dinero, los gobiernos han pretendido reiteradamente usarlo como un medio para resolver problemas sociales y económicos. Ciertamente se ha logrado resolver problemas inmediatos; pero muchas veces se han creado otros peores que no se preveían.

Se ha creído, desde siglos atrás, que la fabricación adicional de dinero es un instrumento útil para desarrollar las tareas del Estado y para facilitar el funcionamiento de la economía. El dinero es un producto espontáneo del mercado para hacer más fáciles las transacciones, es decir, para eliminar los problemas del trueque. Es el representante distinguido de un sistema de libre elección, es decir, del mercado, del capitalismo. Como dice Ludwig von Mises, quien fue uno de los fundadores de la Escuela Austriaca de Economía, “En un sistema económico donde el libre intercambio de bienes y servicios sea desconocido no hay lugar para el dinero”²¹. Esto no es fácil comprenderlo y por eso se vieron absurdos como en las viejas economías socialistas de la URSS y hoy día Corea del Norte que mantienen billetes y monedas, siendo contradictorio con su sistema.

Las funciones de reserva de valor y unidad de cuenta son consideradas como propiedades secundarias para los efectos de este estudio. Una vez que el mercado inventa la institución **dinero**, surge la pregunta de quién debe administrarlo, a fin de que la institución no se pierda, ni se pervierta. Aunque tradicionalmente se ha dejado al Estado, gobierno o príncipe, el manejo de la moneda, nada justifica que no pudieran ser instituciones privadas quienes lo administrasen. Al menos, se conoce el caso de Hong Kong donde el Banco Central es privado y es quien administra la masa monetaria.

En este capítulo se aborda algunos aspectos de la moneda, especialmente nos interesa analizar el fenómeno del señoreaje y la inflación; así como su impacto en la libertad económica de los individuos y su relación con la generación de pobreza.

²¹ von Ludwig, Mises. *Teoría del Dinero y el Crédito*, M. Aguilar, Madrid, 1936.

Señoreaje

El término se remonta al derecho que se arrogó el señor o rey de un feudo para ser el único que podía acuñar monedas con el oro que los mineros extraían. Cuando hablamos de **señoreaje** aquí, nos referimos a la creación de dinero adicional, a través de la imprenta de la institución encargada de administrar la moneda.

Si en una economía existe una masa monetaria de, digamos un millón de pesos en billetes de curso legal, y se imprime un billete de un peso para que ahora haya un millón un peso (1, 000,001.00) en esa economía; se dice que hubo un **señoreaje de un peso** en ese período (un año, un mes o un día); pero si la institución imprime billetes con la finalidad de reponer aquellos que están deteriorados por el continuo uso del público, no constituye señoreaje; más aún, podría sacarse de la circulación un millón de billetes de un peso, ponerlos en el incinerador e imprimir cien millones de billetes de un centavo para regresarlos a la economía. A pesar de que la imprenta haya estado muy activa imprimiendo billetes nuevos de un centavo, no está haciendo señoreaje, pues no se estaría alterando la masa monetaria, sino que seguirían circulando un millón de pesos, en billetes de baja denominación.

Antes de que se usara papel moneda, es decir billetes, se utilizaba el metal para representar al dinero. Se hacían monedas de distintos tamaños y su valor dependía de la cantidad de oro que tenían. La regla que regía en ese entonces era que se acuñaban monedas según la cantidad de oro (o plata) que se extraía de las minas. Tampoco constituía señoreaje el hecho de que se fabricara una moneda más por efecto de esa extracción de las minas. La acuñación de monedas de oro o plata no dependía de la voluntad de una persona o príncipe; sino del trabajo extenuante y lento en la mina. Podría darse, de manera teórica, el caso del descubrimiento de una gran mina de oro donde la acuñación de monedas aumentara

considerablemente la masa monetaria. En este caso, el análisis del fenómeno es muy semejante al de creación de billetes (papel impreso), la unidad monetaria perdería valor, es decir, poder adquisitivo y sobrevendrían efectos dañinos a la economía, como pudo observarse mediante los grandes descubrimientos de oro y sus efectos sobre España en el siglo XVI. El papel moneda se introduce para sustituir al metal. Pero cada billete debía estar respaldado por una cantidad de oro que se guardaba en las bóvedas del banco emisor. Constituía delito (señoreaje) fabricar un billete más que no estuviera respaldado por la respectiva cantidad metálica.

Soberanía monetaria

Hace menos de 20 años existían tantas monedas como países, cada gobierno sentía la necesidad y responsabilidad de tener y acuñar sus propios billetes y prohibir la circulación de billetes extranjeros. A principios del siglo pasado, en los Estados Unidos de América cada banco tenía el derecho de imprimir billetes, mismos que circulaban sin ningún problema, en toda la Unión Americana. No constituía problema pues lo que importaba era la cantidad de oro que respaldaba cada billete. Con la creación de los bancos centrales, la administración de moneda se deja a cargo de éstos. Casi todos los bancos centrales quedaron bajo el mandato de los gobiernos. No es una conducta del todo justificada, pero así ha vivido el mundo. De esta manera, los gobiernos determinaban si debían aumentar la cantidad de dinero circulando en la economía o si debían reducirlo.

Los gobiernos defienden la “soberanía monetaria” sintiendo que poseen un instrumento capaz de influir en el funcionamiento de la economía. Creen que así pueden resolver diversos problemas económicos. Así es como se ha pretendido afrontar el desempleo, la falta de crédito, el incremento a la demanda entre otras. Estas creencias conquistaron el intelecto de mucha gente que se maravillaban al ver la creación de nuevo dinero mediante las imprentas.

Señoreaje y pobreza

Se ha llegado a creer, por ejemplo, que si se emite dinero a fin de regalarlo al sector pobre de la población, se les beneficia, pues se les estaría dando poder de compra. “Es una forma de acabar con la pobreza”, diría cualquier político con escasa cultura económica.

Pretendemos demostrar que el señoreaje, es decir el incremento de la masa monetaria, es un factor que explica el empobrecimiento de la sociedad y genera otros fenómenos indeseables. El señoreaje divide a la sociedad en dos clases de personas: las que reciben el dinero adicional y las que no lo reciben. Parece magia que un pedazo de papel que no tenía valor, pasa por la imprenta y puede comprar cualquier cosa. Pero no hay magia. Con el señoreaje, el poder adquisitivo que obtienen quienes reciben dinero es igual y de signo contrario al poder adquisitivo de la gente que no lo recibe. En otras palabras, se trata de un mecanismo de transferencia de riqueza de los que no reciben, hacia los que reciben. Si demostramos que esta idea es cierta, estaremos revelando que el señoreaje es un instrumento para beneficiar ilícitamente a unos a costa de otros. Es un mecanismo que beneficia a algunos de manera artificial, es decir, no como resultado de las transacciones libres y voluntarias, propias de una economía de mercado. El señoreaje genera un juego de suma cero, donde lo que unos ganan, los otros lo pierden.

Para comprender este fenómeno, se puede partir del efecto en una economía de mercado pura, es decir, en una economía descentralizada donde los agentes toman decisiones libres y voluntarias acerca de qué producir, qué consumir, y en consecuencia los precios se forman a través de dicho intercambio libre y voluntario. Para evitar los problemas propios del trueque, asumimos que ya existe un instrumento que facilita los intercambios: el dinero. Partimos entonces de una economía de mercado pura como la describe Kenneth Arrow²², posteriormente relajaremos

²² Arrow, Kenneth J. Hahn F.H. Análisis General Competitivo. Fondo de Cultura Económica, 1971.

nuestro supuesto para introducir una institución llamada **gobierno** que tiene la tarea de preservar la existencia del mercado libre, defendiéndolo contra enemigos externos e internos, para lo cual necesita recursos que deben ser aportados, de alguna manera por la sociedad.

Analicemos un escenario ideal: una economía de mercado pura en estado estacionario, es decir, sin cambio tecnológico, sin cambios bruscos de gustos y preferencias, sin crecimiento significativo de la población, y por lo tanto, con una producción en general constante, con empleo también constante y con precios aceptablemente constantes. La cantidad de dinero es **M** y se asume que no ha cambiado hasta el tiempo t_0 .

Se introduce el señoreaje

Por alguna razón, el administrador del dinero decide imprimir billetes e inyectarlos en la economía. Supongamos que sale a la calle a regalar dinero a todos los que transitan a pie. Se trata de saber si esta conducta tiene algún efecto nocivo en la sociedad o si se trata de una decisión inocua.

Por reducción al absurdo, supongamos que no pasa nada, que no hay un efecto negativo en la economía y nadie sale perjudicado; en este caso, se puede decir que la decisión de regalar dinero recién salido de la imprenta es buena: la gente pudo comprar pan, zapatos, alfombras, y así cubrir sus necesidades. A fin de cuentas, el que vende el pan está contento porque tiene más clientes, igual el que vende calzado y alfombras. Ahora el panadero contrata más trabajadores para hacer más pan y satisfacer la demanda, que es superior a la de antes de que se fabricaran nuevos billetes. Saldrá a buscar trabajadores, pero todos están ocupados. Tendrá que ofrecer un sueldo mayor a fin de conquistar la voluntad y el interés del trabajador y así conseguir el personal que necesita. Quiere decir que el precio del trabajo está empujando a la alza. A su vez, estos trabajadores con mejor sueldo ejercerán mayor demanda sobre otros productos. Esta nueva demanda presionará a los precios hacia arriba. En resumen, los efectos provocados por la acción del hombre que fabricó dinero

son: a) elevó los precios y b) logró que los fabricantes contrataran más personal c) los fabricantes compran más maquinaria. Parece un mundo de ensueño donde todo se arregla fabricando dinero. Parece que es la forma más eficaz para resolver el problema del desempleo y todos serían felices. ¿Es posible esto? Se puede adelantar algunas conjeturas:

Estas acciones provocarían incremento de la demanda y con ello, incremento de los precios. Los trabajadores que están a sueldo fijo y no alcanzan a ajustarse, pierden su poder adquisitivo. La gente con salarios fijos encontraría que los precios en el mercado están cada vez más altos, lo que significa que con su salario, podrían comprar cada vez menos bienes; dicho de otra manera, se estarían empobreciendo.

La emisión de billetes estaría provocando una distorsión en el sector productivo, ya que éste recibiría señales falsas de demanda, lo cual podría inducirlo a tomar decisiones de inversión que después no se mantendrían y esto vendría a provocar una crisis de producción, ya que los inventarios crecerían con bienes, que no sería posible vender, en virtud de la pérdida del poder adquisitivo de una parte de la población.

En virtud de la ley de paridad de compra con el sector externo, la moneda nacional, sujeta a señoreaje, se devaluaría frente al resto de las monedas; es decir, los agentes nacionales perderían su poder adquisitivo frente a los mercados internacionales.

Crédito financiado con señoreaje

Supóngase ahora que el agente emisor quiere impulsar a la economía ofreciendo un crédito más barato que el de la banca comercial. No hay razón para que el sector privado (comerciantes, empresarios o consumidores), se abstenga de usar el crédito barato que ofrece el agente que hace el señoreaje. El primer efecto real consistiría en que la banca

comercial sería afectada pues la gente prefiere donde le ofrecen dinero barato. Por otro lado, la demanda de crédito se incrementaría notablemente con lo cual, el agente del señoreaje estaría obligado a incrementar aún más la cantidad de dinero. Éste sería un estímulo artificial del gobierno que se vería reflejado en un incremento artificial de la demanda; lo cual provocaría incremento en los precios y nuevamente, pérdida del poder adquisitivo en el resto de la sociedad. Es el señoreaje que introduce dinero mediante crédito barato la causa que da lugar a las inversiones innecesarias para fabricar bienes que no sería posible vender, veríamos que el resultado final consiste nuevamente en una crisis económica con muchos perdedores, es decir, se habría generado nuevamente, una crisis por efecto de señoreaje.

Regularmente el agente emisor es el gobierno, mediante la banca central. Si el gobierno fabrica billetes a fin de repartirlos entre la población de ancianos, niños, mujeres embarazadas, estudiantes o de cualquier otra persona; nuevamente se generaría un choque de demanda, un incremento de los precios y por lo tanto, una pérdida de poder adquisitivo de la gente que no puede ajustarse de manera rápida a los nuevos precios; es decir, se generaría pobreza artificial en una parte de la población.

No se conocen casos en que el señoreaje tenga efectos positivos para todos los sectores. Pero, veremos más adelante que hay ciertas circunstancias en que es benéfico y necesario este proceso.

La función “demanda de dinero”

Para justificar la política de señoreaje, algunos economistas han creado teorías; por ejemplo, se habla de la **función de demanda de dinero**. En los Estados Unidos desde 1912 existe el Sistema de la Reserva Federal (FED: *Federal Reserve System*) un monopolio que controla la cantidad de dinero en la economía. Con base en Función de Demanda de Dinero determina la base monetaria, que según esta

institución, debe operar en dicha economía. En México, es el Banco de México quien ejerce funciones similares. Con base en modelos econométricos y con series de tiempo estudian la preferencia por la liquidez, es decir, la cantidad de dinero que desean tener en el bolsillo cada empresario, comerciante, trabajador o simple consumidor. Si el modelo dice que se necesitan 20 millones de pesos, se prende la máquina para imprimir ese dinero y luego se distribuye a los demandantes. Los efectos no se hacen esperar y son los siguientes:

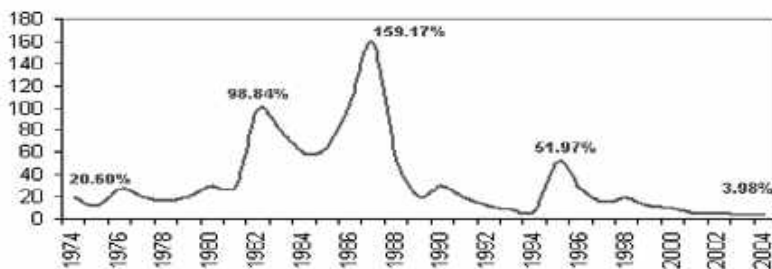
Inflación

Los libros keynesianos definen a la inflación como “el aumento sostenido de los precios”. No es una buena definición pues define a través de los síntomas y no de las causas.

Se puede sostener, por ejemplo, que en el primer trimestre de un año los precios estuvieron creciendo a razón del 20% cada mes; pero en el segundo trimestre se redujeron también en 20%; en el tercer trimestre volvieron a crecer 20%, y ocurre de nueva cuenta que en el cuarto trimestre se redujeron en 20% ¿Cuál sería entonces la inflación del año? Los keynesianos contestarán que sólo se puede hablar de inflación trimestral, que es en donde hubo un crecimiento sostenido de los precios (o decrecimiento); pero la inflación del año sería cero.

También podría suceder que los precios variaran cada semana al alza y a la baja, entonces ya no se observaría un crecimiento sostenido. ¿Querría decir esto que no hay inflación? Para determinar esto, los keynesianos estudian las tendencias en los modelos econométricos, los efectos estacionales entre otros. La siguiente gráfica muestra el movimiento de precios nominales.

Gráfica 1. Inflación anualizada



Fuente: Banco de México

En la inflación reportada por el Banco de México, se puede ver años en que el índice de precios creció casi 160%. La gente corría a hacer sus compras, pues si recibía su salario en la mañana, en la tarde los precios podían estar más altos. También se veía que la gente se refugiaba en otras divisas como el dólar, el yen o bien, comprando metales preciosos, monedas de plata o centenarios (oro); en otras palabras, el peso mexicano perdía la confianza del público.

Lo interesante no es ver cómo se movían los precios, sino en descifrar por qué se movían de esa manera. Veamos que dicen algunos economistas:

La demanda de dinero

Stanley Fisher y Rodiger Dornbusch sostienen que “la demanda de dinero depende del **nivel de renta** o del **PNB** y del **tipo de interés**”²³. Esta es una frase imprecisa que no aclara si se trata de una conclusión resultado de las observaciones de los autores al estudiar el fenómeno en varias economías, o si se trata de su aporte teórico; es decir, de su idea de que la producción de circulante debe estar sujeta al PNB o al tipo de interés.

²³ Fisher, Stanley y Ridiger Dornbusch. *Economía*. Mc Graw Hill/Interamericana, 1989, Pág. 712. Este libro es el texto que se lleva en muchas escuelas de economía de México.

De cualquier forma algunos gobiernos creen que es correcto emitir dinero según el nivel del producto interno bruto, de tal forma que si éste último crece, emiten más circulante.

Naturalmente al emitir más dinero se observa la alteración de los precios, pero se empieza por culpar al voraz carnicero que quiere ganar más. Nada habría de qué preocuparse si esos precios nuevos no tuvieran efecto sobre la economía real, es decir, si no se alteraran los gustos y preferencias de los consumidores. En tal caso la función de demanda de dinero actúa de manera inocua, no hace daño alguno, cualquiera que sea la forma de esta función; sin embargo, parece ser que no es posible que los ajustes se den instantáneamente. Hay un retraso y eso nos obliga a estudiar el fenómeno que ocurre durante el proceso de crecimiento de la masa monetaria. Es fácil admitir que quienes no se ajustan de manera rápida, sufren la pérdida de su poder adquisitivo, es como si alguien les estuviera “metiendo la mano en el bolsillo” sin que se den cuenta. De cualquier forma, estamos nuevamente ante un proceso de empobrecimiento artificial que no ocurriría si no se hiciera uso del señoreaje, es decir, si no se usara la Función de Demanda de Dinero.

El mercado no requiere señoreaje

Para presentar nuestras conjeturas nos apoyaremos en los avances que han logrado los teóricos de la Escuela Austriaca de Economía y autores de otras corrientes de pensamiento económico que abordan el tema monetario.

En una economía de mercado existe, desde el punto de vista teórico, la libertad para que cualquier agente económico, digamos cualquier banco, genere su propia moneda; sin embargo, el mismo proceso de libertad conduce a la existencia de un solo administrador de la moneda. Admitamos que el administrador de la moneda puede ser alguna oficina del gobierno (lo cual rompe un poco con el sistema de mercado) o una institución privada.

Al suponer que estamos en una economía de mercado asumimos que nadie roba a nadie. Sabiendo que emitir una unidad o un billete más implica extraer poder adquisitivo de la gente, lo cual es robo, es decir, violación del principio de respeto a la propiedad privada, entonces se concluye que no puede existir señoreaje en ninguna economía de mercado. Si en una economía se hace señoreaje, entonces, lógicamente, ya no es economía de mercado pura.

Esto nos lleva a la idea de que la política monetaria propia de una economía de mercado consiste en mantener una masa monetaria fija, ni se emite ni se destruye el dinero. En otras palabras, en el capitalismo no se justifica el señoreaje, salvo para contingencias muy particulares.

Las vías para introducir dinero en la economía

Para estudiar el proceso de crecimiento de la masa monetaria, es necesario describir la manera en que entran los nuevos billetes a la economía, es decir al mercado.

Una de las funciones de la institución encargada de administrar la moneda consiste en la reposición de billetes en mal estado, dañados por el uso frecuente de los agentes económicos; si el banco recaba los billetes dañados para quemarlos y reponerlos con papel recién impreso, no estará aumentando la masa monetaria, pues sólo se trata de una sustitución física de billetes nuevos por viejos. Esto no es señoreaje.

Puede ser que un billete de cien pesos (nuevo o viejo) lo capte el banco, lo destruya y a cambio emita cien billetes de un peso, mil de diez centavos o cien mil de un centavo; a este proceso le llamaremos “fraccionamiento de la masa monetaria” o atomización de la moneda. Queda claro que el hecho de dividir un pan en diez mil o cien mil partes, no implica un aumento o disminución de dicho alimento; en tal caso, tampoco se estaría aumentando la cantidad de dinero que hay en la economía. Estos casos quedan descartados para nuestro estudio, pues no implican crecimiento en la

oferta monetaria. Para considerar aumento en la masa monetaria es necesario que se emita una o más unidades monetarias, sin que se destruya ninguna.

Ahora veamos cómo se logra meter dinero nuevo a la economía, analicemos lo que sucede cuando la emisión monetaria ocurre una sola vez, de una manera continua y de forma creciente.

Dinero arrojado desde un helicóptero

Milton Friedman consideró la posibilidad de un helicóptero que tira un billete desde el aire que es semejante al caso de repartir bienes o dinero en programas sociales para reducir el hambre o para aliviar la pobreza extrema.

Si un individuo usa el billete adicional para aumentar su cuenta de ahorros en el banco, se incrementaría el flujo de efectivo de dicha institución, lo que crearía presiones para reducir la tasa de interés activa. Los inversionistas se verían estimulados por la baja de la tasa de interés, se motivarían para pedir créditos para comprar maquinaria; pero con el tiempo, la demanda de productos no aumentaría y por lo tanto, la maquinaria quedaría ociosa. Entonces sería necesario despedir a los trabajadores que ya se habían contratado y se repetirían los efectos perversos del caso anterior. El sólo hecho de producir una unidad monetaria más y tirarla al aire, produce un efecto negativo; si en lugar de producir una unidad monetaria adicional, se producen muchas, el efecto negativo se multiplicará.

Desde la banca

Una segunda manera en que suele introducirse el dinero en la economía es a través de la banca gubernamental, ya que al producir ésta nuevas unidades monetarias, decide ofrecerlas a los bancos de segundo piso a manera de crédito barato, es decir, con una tasa de interés más baja que la que tendrían que pagar a los ahorradores. El primer efecto que se observará entonces, consiste en la pérdida de

competitividad en los demás bancos privados, pues aquellos, no podrán sostener una tasa de interés más baja que la del banco emisor, así que tendrán que cerrar sus puertas y los clientes se irán al banco que presta a una tasa menor. Si la cantidad de dinero prestable es finita, la institución no podrá hacer frente a su nueva demanda, lo que la obligará a elevar la tasa de interés o daría crédito discriminatorio.

Adviértase que no ocurre lo mismo con respecto a los precios de los demás bienes que, ya estabilizados, quedaban más altos. Al agotarse el dinero de señoreaje, la tasa de interés no quedaría más alta, sino en su nivel original. Sólo habría una perturbación oscilante al principio, que poco a poco se iría estabilizando. En cuanto a los efectos que habría en el sector productivo, podemos decir que se repetirían los casos antes mencionados, es decir, se harían inversiones erróneas. Pero si el banco emisor decidiera producir todo lo que el público le demanda, es posible que la demanda creciera *ad infinitud* con lo que se destruiría la moneda.

También puede introducirse dinero a través de gasto público, caso en el cual se pueden presentar tres situaciones:

1. Señoreaje por única vez

El gobierno decide producir ΔM unidades monetarias por única vez para resolver su gasto corriente. Como resultado se producirá un incremento de precios de $(\Delta M)/M$ %.

$$Pt = (1 + (\Delta M)/M) Pt-1$$

La cantidad de dinero a final del año será de:

$$\text{Masa Monetaria} = M(1 + (\Delta M)/M)$$

Significa que los precios se elevan con la misma tasa que se incrementa la masa monetaria.

2. Señoreaje periódico

Si el gobierno decide producir ΔM cada año, entonces la masa monetaria se elevaría a:

$$\text{Masa Monetaria}(t) = M(1+(\Delta M)/M)^t$$

El poder adquisitivo de la unidad monetaria se va disminuyendo conforme pasa el tiempo, ya que los precios se elevan al mismo ritmo que se producen nuevas emisiones monetarias. Al final la moneda se destruye y la gente prefiere usar otra moneda o regresar al trueque.

3. Señoreaje sin límite

En este caso, el gobierno produce todo el dinero que necesita para su gasto corriente o para sus proyectos faraónicos, de esta manera llega el momento en que para comprar 1 kg de papa se necesita una varios kilogramos de billetes.

En las economías de mercado puras no hay gasto público financiado con emisión monetaria caprichosa, ni siquiera planificada, pues genera pérdidas de poder adquisitivo en grandes sectores de la población. No existe fundamento ético para aceptar que un gobierno expropie los recursos de unos para darlos a otros.

Podemos por supuesto, analizar lo que pasa cuando hay gobierno y gasto público, pero entonces ya no estaremos hablando de economías de mercado puras.

Por tanto, en una economía de mercado pura no se justifica una tasa de crecimiento de la masa monetaria en función del PNB. No se puede justificar un crecimiento (o una inflación, como dicen los keynesianos) de la masa monetaria del 3% si el PIB crece 3%. Cualquier coeficiente $k > 0$ de crecimiento de la masa monetaria, causa efectos perturbadores innecesarios. Funciona una ley muy parecida a la de la

conservación de la energía: “la energía no se crea ni se destruye, sólo se transforma”. El poder adquisitivo que logra un papel recién impreso y que lo ejerce la persona receptora del billete, es igual a la suma del poder adquisitivo que pierden el resto de los agentes económicos.

Esto quiere decir que si se produce un billete de un peso, la persona que lo ejerce aumenta su riqueza en un peso más; pero los demás agentes económicos pierden. Esto es observable en tiempos de alta inflación, donde amplios sectores de la población se empobrecen y sólo un grupo reducido ve aumentar considerablemente sus fortunas.

Algunos economistas argumentan que si la economía crece y la cantidad de dinero sigue igual, se generaría problemas de intercambio. Veamos este asunto desde el punto de vista de la ecuación monetarista:

$$PQ=MV \text{ donde } M \text{ es una constante } P_0 = \frac{MV}{Q}$$

Supongamos ahora que la cantidad de bienes se duplican, es decir Q pasa a $2Q$, entonces tenemos:

$$P \cdot 2Q = MV$$

O bien:

$$P_1 = \frac{MV}{2Q} = \frac{1}{2} P_0$$

Es decir, si la producción aumenta al doble, los precios, a largo plazo se reducirían a la mitad. No es necesario mover la masa monetaria M .

Resulta interesante revisar el fenómeno que ocurre con el proceso de crecimiento de la economía en condiciones de *stock* monetario constante.

Veamos el caso en que $K=0$, es decir, se mantiene la masa monetaria fija. Aquí hay tres escenarios posibles: una tasa positiva de crecimiento de la economía, una tasa negativa y tasa cero de crecimiento.

a) Pensemos que por alguna razón se aumenta en una unidad el número de zapatos que generaba la economía, es decir que ahora la oferta de calzado es mayor. La curva de oferta se desplazaría hacia la derecha y si la demanda no cambia, entonces los precios de transacción se verían reducidos. De cualquier forma, los mercados de calzado se vaciarán.

El punto interesante está en que los precios se empezarían a ajustar por sí solos y no se encuentra la razón de por qué habría de aumentar la cantidad de dinero en la economía.

b) Si no hay crecimiento, es decir, la producción sigue igual, los gustos y preferencias no cambian, entonces los precios no tienen por qué cambiar.

c) Si por alguna razón los gustos y preferencias de los consumidores implican mayor compras, entonces es posible que al haber una menor oferta de bienes, los precios pudieran ser superiores (depende de las elasticidades). Es una señal del mercado que indica escasez y seguramente algún empresario aprovechará la oportunidad para producir lo que el mercado demanda. De cualquier forma, tampoco se ve necesario alterar la masa monetaria.

Hay otro fenómeno digno de estudiarse y es el que se refiere al **efecto enriquecimiento**.

1. Cuando aumenta la producción de un sector, algunos agentes se dirigen a los nuevos productos y esto hace que se genere un desequilibrio entre la oferta y demanda de los productos abandonados. Expresamente se genera una demanda inferior a la oferta en algunos bienes, la cual hace que los precios

bajen en aquellos productos “abandonados”; al bajar los precios, los agentes notan que sus ingresos, que se mantienen invariables durante un tiempo, adquieren mayor poder adquisitivo; en otras palabras, se da un efecto de enriquecimiento a pesar de que los agentes ganen lo mismo nominalmente. Se puede decir que el crecimiento de la producción genera un proceso de distribución de la riqueza siempre y cuando permanezca fija la cantidad de circulante.

2. Otro escenario posible se refiere al hecho de que haya una tasa de crecimiento positivo en los bienes y servicios y la cantidad de circulante no sólo no aumente, sino que disminuya. No es muy diferente al caso analizado en que hay crecimiento de la producción y la masa monetaria es fija. Quizá sólo podríamos agregar que se produce un efecto de riqueza artificial en la sociedad, según la tasa de reducción del circulante. Significa que, cuando un millonario prende su cigarrillo usando un billete de alta denominación, está beneficiando a todos.
3. También es interesante analizar lo que ocurre con respecto a la tasa de interés. Hay economistas como Fisher que consideran que existe una relación estrecha entre la oferta monetaria y la tasa de interés, esto habla de una correlación positiva; es decir, a mayor crecimiento de la masa monetaria menor será la tasa de interés. Esta afirmación es verdadera sólo cuando la oferta monetaria implica la introducción del dinero por la vía bancaria, caso en el cual, el banco emisor tiene que ofrecer créditos a tasas menores que las del mercado, pues de otra forma no podría colocar el dinero; pero si la entrada de dinero se hace por otra vía diferente a la bancaria, entonces no es claro que exista una relación funcional entre la oferta de dinero y la tasa de interés; esta última se define propiamente en el mercado de créditos.
4. Hay otro argumento para justificar el crecimiento del circulante, el del crecimiento de la población. Si la población crece tres por ciento al año, así debe crecer

el circulante; otros podrán decir que depende del “hoyo de ozono” o de la cantidad de “manchas solares”, pero se trata de ideas que no tienen sustento teórico.

Así pues, la llamada **demanda de dinero** parece ser sólo un artificio keynesiano que ha creado problemas innecesarios a las economías, los cuales se reflejan en la polarización de dos clases sociales, en incrementos de la pobreza artificial, en la pérdida de señales para los productores, en inversiones apócrifas y en destrucción del sistema de mercado.

El señoreaje llegó a considerarse como un instrumento que resolvía ingentes problemas de la economía, bastaba con imprimir nuevos billetes para resolver el desempleo, el hambre. En efecto, los gobiernos se dieron a la tarea de imprimir todos los billetes que requerían para contratar a miles de trabajadores desocupados.

John Maynard Keynes decía literalmente que el gobierno debía contratar a unos para abrir hoyos y otros para tapparlos. Con el dinero recién impreso que se daba a los trabajadores, comprarían productos en la tienda de la esquina, lo que implicaría un crecimiento de la demanda; las fábricas tendrían que comprar más máquinas y toda la industria se activaría. No habría empresas cerradas, ni desempleo, ni hambre. Suena bien, pero no funcionó, al contrario, llevó a desastres económicos.

Una función de demanda de dinero es inocua sólo cuando $k=0$, en otras palabras, cuando la tasa de crecimiento del dinero es nula; por lo tanto, la imprenta para hacer billetes sólo debe funcionar para reponer aquellos que estén deteriorados por el uso.

De lo anterior se concluye que:

- 1.La emisión de dinero depende de las decisiones de orden político.
- 2.El señoreaje no puede resolver el problema de la pobreza.

- 3.El señoreaje no puede resolver el problema del desempleo, sin crear problemas peores.
- 4.Usar el recurso del señoreaje destruye a cualquier economía.

Hemos considerado al señoreaje a partir del escenario de una economía de mercado, a pesar de que se trata de un modelo teórico que implica la no existencia de una autoridad central, es decir, sin gobierno.

Se alcanza una economía de mercado cuando los agentes económicos han aprendido a respetarse mutuamente y se relacionan de todas las formas posibles con tal de que no dañen el principio de propiedad privada, que es la base de una economía capitalista.

Pero, hasta hoy día, en toda economía hay crimen, violencia y gente que no se integra a la dinámica de las economías de mercado, violencia, robos y fraudes. Esto justifica la existencia de autoridades compulsivas, de instituciones encargadas de hacer justicia y de reglamentos necesarios para que la gente aprenda un comportamiento socialmente aceptable.

Tal como ocurre con un juego de futbol, se hace necesario tener un árbitro, una autoridad que cuide del buen funcionamiento del mercado, pero la entrada de dicha autoridad representa por sí misma una amenaza; pues si la sociedad no tiene claro el papel que debe dar a la autoridad, puede ocurrir (y ocurre en la realidad) que ésta extralimite sus funciones.

Se comprende que esa autoridad debe vivir de las contribuciones que aporte la sociedad, pero con frecuencia llega a ocurrir que no todos desean sostener esos gastos; entonces los gobiernos buscan la forma de allegarse recursos: establecen impuestos, aranceles al comercio internacional, se arrogan la propiedad de los recursos naturales, piden préstamos a otros países o hacen señoreaje.

Señoreaje para colapsar economías

Una de las políticas que Adolfo Hitler, en los 40' del siglo pasado, pretendía usar contra Inglaterra, consistía en inundar a Gran Bretaña de libras esterlinas fabricadas en las imprentas nazis. Se trataba de una especie de señoreaje, sólo que hecho por un gobierno enemigo. Hitler sabía que al incrementar el *stock* monetario de Inglaterra, destruiría su moneda y por lo tanto la economía inglesa entraría en crisis; no tuvo necesidad de aplicar ese truco monetario, pues el mismo gobierno inglés lo hizo y en efecto, la economía se colapsó.

Si el banco central no entiende bien su papel, puede convertirse en el verdadero causante de tragedias económicas aún con las buenas intenciones que pregone.

Política monetaria correcta

Podemos pensar que la política de masa monetaria fija sólo es válida en el caso de que el nivel de PNB sea constante, pero esto no es así. Lo que se sugiere es que dicha masa no debe ser función del nivel del Producto Interno Bruto ni de políticas asistencialistas que terminan por dañar más a la población.

Por todas estas complicaciones adicionales se puede inferir que lo menos problemático, es mantener una política de masa monetaria fija, pase lo que pase, y que los precios se ajusten por sí solos, es decir, en los mercados de bienes, de trabajo, de divisas y de crédito. De esta manera, los precios cumplirán cabalmente su papel de señales para los agentes económicos.

La cantidad óptima de dinero

En una de sus múltiples conferencias se le preguntó a Ludwig von Mises ¿Cuál es la cantidad óptima de dinero que debe tener una economía? su respuesta inmediata y contundente fue: "la cantidad óptima es la cantidad que hay en este momento". Quería decir que en ese instante debía

destruir la máquina de hacer billetes, o de usarla solo para reponer billetes viejos o para compactar dinero.

Una buena política monetaria no garantiza prosperidad, pero una mala política, sí garantiza un desastre económico.

Capítulo III. Aprovechar el sector externo

La historia ha mostrado que aquellos países que cierran sus fronteras para que los ciudadanos no salgan, ni los extranjeros entren, han terminado por empobrecerse. Cuando un gobierno impide que los ciudadanos salgan, está reduciendo una de las libertades más esenciales del ser humano. En efecto, cada hombre es un buscador innato de nuevos horizontes para mejorar su vida, así se dieron las grandes migraciones para poblar todos los continentes; pero en contra parte surgieron los gobiernos feudales para delimitar territorios, declarar fronteras y levantar muros. Se llegó a pensar que cada nación podía ser autosuficiente y que no necesitaba de fuerzas extrañas ni mercancías foráneas. Pero la autarquía dejó escasez y los individuos dejaron de aportar lo mejor de su talento.

Hoy en día algunas economías todavía persisten en mantenerse cerradas al exterior. Corea del Norte es el mayor ejemplo de esas políticas y una muestra viva de que no obtiene mejores resultados, como puede compararse con la Corea del Sur que es una nación más abierta. Cuba representa otro ejemplo, aunque menos dramático, ya que intentan mantener lazos comerciales con naciones externas.

Apertura económica

Cada vez es mayor el número de países que logran entender el beneficio que representa abrir sus economías, el resultado inmediato de esta apertura se refleja en un incremento del margen de libertad de los nacionales y también de los extranjeros; los primeros amplían sus posibilidades de consumo de mercancías que no se producen en sus países; los segundos porque amplían sus campos de inversión ya que pueden colocar sus capitales en lugares más rentables y permiten que funcionen mejor los mercados de trabajo, pues habrá gente que guste de emigrar a tierras donde logre mejores salarios o simplemente donde se sienta que vive mejor.

En este capítulo pretendemos explorar el potencial económico que significa la relación comercial con el sector externo, particularmente estudiaremos el caso referente al tratado comercial firmado con la comunidad económica europea, que representa una nueva alternativa para México, pues significa un mercado de 500 millones de consumidores; pero también se menciona al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá, el cual tiene más de una década en operación.

Origen del comercio

El comercio es una actividad casi tan antigua como la misma humanidad, decimos “casi” porque se necesitó que surgiera la noción de **propiedad privada** para que se reconociera el derecho de un individuo de hacer intercambios libres y voluntarios. Los primeros humanos asumían que los bosques, ríos y mares eran tierra de nadie, cualquiera podía tomar los frutos del árbol o pescar un tiburón, sin pedir permiso a nadie, y con ello se alimentaba la comunidad. La noción de **propiedad colectiva** surge cuando una tribu se especializa, digamos, en cazar tiburones y otra en arrancar la fruta del árbol; el tiburón se considera propiedad de una tribu, pero no de la otra; lo mismo sucede con la fruta. Pronto los individuos se percataron de que el trueque les brindaba los satisfactores que no podían producir de propia mano. El intercambio libre y voluntario entre las tribus permitió una mayor disponibilidad de bienes, sin que fuera necesario el uso de la violencia. La práctica de estos intercambios se intensificó de manera natural y el comercio surgió como un proceso espontáneo de la humanidad.

La prosperidad de pueblos, como el fenicio y el veneciano, se puede explicar por la importancia que le otorgaron a la actividad comercial; en contrapartida, los pueblos que despreciaron el comercio se quedaron pobres, estancados y perdidos en la oscuridad del tiempo. No se sabe de pueblos dedicados al comercio que sean pobres, tampoco se conocen pueblos que desprecien la actividad comercial y que sean prósperos.

Aún siendo el comercio una actividad que enriquece a las sociedades, no goza de un prestigio alto entre la intelectualidad. Se esperaría que la actividad de comerciar fuera tan libre como respirar el aire, sin embargo, ha sufrido a lo largo de la historia incomprendimientos, hostilidades y embates para ser apagado, reducido o controlado.

Sólo en los últimos tres siglos han habido estudiosos que pretenden analizar todas las implicaciones del comercio para el desarrollo, crecimiento y logro de la prosperidad de las naciones; de esta manera se empezó a entender que así como respirar es vital para la vida de un hombre, comerciar lo es para la vida de una sociedad. Para llegar a esta conclusión se ha tenido que pasar por dolorosos experimentos que intentaron crear economías alejadas de la actividad comercial. Los resultados no fueron satisfactorios pero afortunadamente el hombre todavía tiene la capacidad de corregir. En esta tesitura, los gobiernos recientes de México se han dado la tarea de intensificar sus relaciones comerciales con muchos países. Como producto de esta intención sobresalen el acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y el Tratado de libre comercio México-Unión Europea.

Apertura unilateral

Algunos pensadores consideran que no es necesario firmar tratados de libre comercio, pues en muchas ocasiones estos terminan por obstaculizar el intercambio libre y consideran que es mejor abrir las puertas nacionales al capital, bienes, servicios y trabajo foráneo, aún cuando no se obtenga reciprocidad. En cierta forma, México aplicó esta filosofía en el período 1880-1910, con Porfirio Díaz.

Alrededor de 20 Tratados de Libre Comercio ha firmado México con otras economías. Surge la pregunta de qué y cómo hacer para que estos se reviertan en beneficio del campo mexicano. Para intentar una respuesta, se puede tomar uno de estos tratados y estudiar el posible impacto que pudiera tener hacia en el campo mexicano.

México tiene condiciones naturales que le permiten producir bienes agroindustriales en mejores condiciones que la comunidad europea. Legumbres, fruta, hortalizas, ganado avícola, entre otros. Pueden ser bienes de exportación con altas utilidades para los productores mexicanos. Por otro lado, la Unión Europea genera mercancías que pueden elevar la calidad de vida de los campesinos.

Pretendemos, por lo tanto, indagar hasta donde es posible aprovechar las nuevas condiciones comerciales, producto de los tratados comerciales firmados por México.

EI TLCAN

El tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá es el más importante para los mexicanos por las siguientes razones:

1. Estados Unidos de América es un país que está geográficamente muy cercano a México.
2. Estados Unidos de América es la primera potencia mundial como consumidores.
3. Estados Unidos representa una fuente de capital muy grande.
4. Canadá es una economía en pleno crecimiento que está ávida de recursos, bienes manufacturados y productos agrícolas.

El TLCAN fue firmado en 1994 y desde entonces ha tenido un efecto positivo para las exportaciones e importaciones de México con USA y Canadá. En el año 2008 los aranceles, según el acuerdo firmado, se reducirán a cero, lo que querría decir que se podría importar o exportar sin que se tuviera que pagar impuestos o solicitar permisos de importación.

La propuesta que el gobierno de Vicente Fox hizo a sus colegas de Estados Unidos y Canadá, en el año 2000, para abatir las fronteras entre los tres países, es significativa ya que esto representaría un mercado de casi 450 millones de

consumidores. Fox no obtuvo una respuesta satisfactoria, sin embargo, su invitación señala una tendencia inexorable.

Moneda única

Otro problema a discutir y que tendrá que resolverse tarde o temprano, se refiere a la **homogenización monetaria**. En efecto, por ahora los tres países poseen su propia moneda, pero eso representa un obstáculo para que las transacciones sean más libres y expeditas. La forma de resolver este asunto tiene que considerar la adopción de una moneda única. Con una moneda única, las economías sólo dependen de decisiones políticas y de encontrar una estrategia lo menos traumática posible, de hecho, toda América se beneficiaría si se adoptara una moneda única, terminando así con el uso engorroso que conlleva el que cada nación tenga su propia moneda.

El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

Este tratado representa una gran oportunidad para México, por lo que es necesario investigar cómo lo podemos aprovechar, qué podemos producir a fin de satisfacer al gran mercado formado por las más de 500 millones de personas que conforman la Unión Europea; para ello, es necesario tener algún conocimiento de nuestros clientes, es necesario investigar cómo surgen, sus objetivos, políticas, restricciones, necesidades; así como su capacidad de compra, gustos y preferencias.

Requerimos investigar las condiciones del Acuerdo de Libre Comercio firmado entre las dos economías (México y la Unión Europea) a fin de saber sus limitaciones, requisitos, aranceles, costos de transportación, etcétera.

También necesitamos saber si estamos en capacidad de satisfacer la demanda potencial de la Unión Europea, según las regulaciones, la productividad de nuestras tierras, la tecnología, etcétera. Como todo fenómeno digno de estudio, se requiere siempre de alguna teoría que nos de la luz necesaria para observar, analizar, sintetizar y sugerir.

En nuestro caso, la teoría económica que mejor se adapta al estudio que ahora emprendemos es la que tiene que ver con el mercado.

Antecedentes del comercio entre México y Europa

El primer acuerdo de libre comercio que firmó el México independiente, fue en el año 1822; pero ya desde antes se daba cierto nivel comercial con estos países, por ejemplo, México (La Nueva España) tuvo una relación comercial casi exclusiva con España durante varios siglos; de hecho, la Corona española estableció relaciones monopólicas de comercio entre México y el resto de mundo, de tal suerte que si México quería exportar algún producto, mineral o manufacturado, tenía que ser a través de las instituciones españolas; igualmente, si la Nueva España deseaba importar bienes de otros países, no lo podía hacer por su cuenta sino sólo a través de la Corona española²⁴. Este trato monopólico del comercio le permitía tener bajo su control y supervisión el tráfico legal que se realizaba en sus colonias y los ingresos por concepto del registro y pago de impuestos de las mercancías.

No sólo la Corona española ponía obstáculos al comercio internacional, también este sufría los embates de “corsarios y piratas protegidos por potencias rivales que buscaban infiltrarse en el mercado americano”²⁵. Hasta 1778, la Corona brindó protección a los comerciantes andaluces mediante las flotas de barcos mercantes protegidos por buques de guerra. “De 1546 a 1778, año en que se suprimieron las flotas, los comerciantes andaluces gozaron

²⁴ Según refieren Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez en *Historia General de México*, segundo volumen, editado por El Colegio de México 1977, Pág. 256, las manufacturas españolas cayeron en una situación deplorable, siendo incapaces de competir con las de Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Holanda y otros países. “Los comerciantes andaluces se convirtieron en meros expedidores de manufacturas extranjeras. Esta situación fue forzada por la Corona al disponer que todas las mercancías que habrían de salir para las colonias fueran registradas en Sevilla y a partir de mediados del siglo XVII en Cádiz. Un monopolio que justificó a la larga la lucha por la independencia de México.”

²⁵ Op. Cit.

del doble privilegio de tener el monopolio de la oferta y disfrutar de un mercado cautivo"²⁶

También en la Nueva España existía una especie de monopolio o de privilegios exclusivos para recibir y distribuir las mercancías, pero éste, protegido por el gobierno de la Nueva España, gozaba de menores privilegios que los andaluces en cuanto a ganancias, lo que naturalmente generó conflictos.

Aún con los privilegios monopólicos otorgados por la Corona española a los comerciantes peninsulares, éstos no se podían salvar de la competencia originada por el contrabando que practicaban otras potencias. Sin embargo, en lugar de hacer la guerra y con las ganancias extraordinarias que obtenían en virtud del monopolio, entraban en tratos con las naves comerciales de origen oriental. Así, compraban casi toda la mercancía del Oriente que llegaba vía la Nao de Manila y de esta manera, al amparo del monopolio, distribuían en exclusividad toda la mercancía llegada de China o de América del Sur.

Florescano, historiador mexicano muy reconocido, refiriéndose a los grupos monopólicos protegidos por el gobierno criollo dice:

Una vez en poder de la mayor parte de los bienes que venían de Oriente y del sur, y de una porción pequeña de los artículos procedentes de Cádiz, comenzaron a dominar el comercio interior y a imponer, como monopolizadores de la oferta, sus condiciones de venta. Entonces se aliaron con los alcaldes mayores, quienes operaban como comisionistas de los comerciantes del Consulado de México, vendiendo en los pueblos de indios las mercancías que aquéllos les encomendaran, y comprando los productos indígenas de exportación. La grana cochinilla, el añil, las plantas tintóreas, la vainilla, el cacao, o sea los principales productos de exportación quedaron bajo su control.²⁷

Estas prerrogativas dieron gran fuerza sólo a un puñado de familias de criollos "y los convirtieron en los principales banqueros,

²⁶ Ibid Pág 257.

²⁷ Ibid Pág.258.

junto con la Iglesia, de casi todas las actividades que requerían una inversión considerable²⁸.

Y continúa Florescano:

Era natural que a principios del siglo XVIII, cuando ya disfrutaban de ese enorme poder económico y político en la colonia, entraron en conflicto con sus socios de ultramar, cuyas ambiciones veían ahora como desmesuradas y peligrosas. El conflicto entre los dos grupos se concentró en el problema de dirimir a quien correspondía realizar la venta en el interior de la colonia de las mercancías importadas, que era uno de los aspectos más jugosos del monopolio que compartían²⁹.

La visión que nos ofrece Florescano nos permite comprender el efecto dañino derivado de los privilegios otorgados a las familias prominentes de la Madre Patria y de la Nueva España, incluso se podía observar cierto favoritismo hacia los peninsulares, a quienes por real cédula se les autorizaba a internarse en el virreinato “y rematar sus artículos donde más les conviniese”³⁰. Los monopolistas criollos lograron conseguir de parte de la Corona que los peninsulares vendieran sus mercancías en lugares fijos durante un tiempo, pasado el cual tenían que regresarse a la Madre Patria, es decir, les quedaba prohibido internarse y vender al mejor postor. En todo caso, para que no se regresaran con la mercancía, tenían que rematarla a los criollos y así estos obtenían una ganancia favorable.

Diversos trucos y malabarismos de los comerciantes de Cádiz intentaron rodear los decretos de la Corona, por ejemplo, retardaban la mercancía para que, mediante escasez, subiera de precio, de modo que al rematarla no perdieran demasiado, o bien saboteaban las ferias, que eran los lugares destinados para distribuir las importaciones, pero sólo se contribuyó a aumentar el contrabando³¹. Incluso, los comerciantes de México (no los favorecidos con monopolio) intentaron negociar

²⁸ Idem.

²⁹ Idem.

³⁰ Idem.

³¹ Ibid Pág. 259.

directamente con los de Cádiz para evitarse a los monopolistas criollos.

Nótese que esta política de discriminación en el comercio internacional sigue vigente hasta nuestros días. No es frecuente ver que los comerciantes extranjeros se dediquen a distribuir directamente sus artículos en el país a donde llegan, quienes lo hacen pueden ser considerados como contrabandistas. En realidad este contrabando sólo manifestaba las fuerzas del libre comercio. No sólo los chinos acudían, como contrabandistas, al territorio de Nueva España, también las potencias europeas anhelaban colocar sus mercancías en el mercado americano:

La potencia naval y comercial de Inglaterra fue la primera que rompió el coto cerrado que España había tendido alrededor de sus colonias, cuando desde 1713 se le otorgó el privilegio de la trata de negros con las Indias, más un permiso para que un navío anual de 500 toneladas introdujera mercancías en Veracruz, Cartagena y Porto velo. El poder inglés se las ingenió luego para que aumentaran el tonelaje y el número de navíos permitido, y para que se dejase a sus conciudadanos comerciar en el interior de la Nueva España y tener factores en las principales ciudades y puertos. Por estos conductos, y por los menos formales del contrabando, los ingleses inundaron los mercados novohispanos con una afluencia de mercancías baratas y de calidad que originó las más vivas propuestas de los consulados de México y Cádiz, pero que los comerciantes de provincia alentaban y recibían con júbilo. Además, en los puertos de Veracruz y Acapulco durante la época de las flotas, y en todos los que se abrieron a partir de las leyes de libre comercio, los mismos flotistas, capitanes y funcionarios españoles practicaban el contrabando en gran escala³².

Esta incipiente historia de libre comercio seguramente habría logrado resultados sorprendentes para la prosperidad de la Nueva España si no hubiera sido opacada por la declaración de Guerra entre España e Inglaterra, la cual seguramente fue motivada por querer mantener el monopolio comercial de la primera en su colonia novohispana, entre 1796 y 1800. El afán monopólico de España la llevó incluso a hacer la guerra contra Portugal y terminó debilitándose al grado en que no pudo hacer frente al bloqueo inglés; tuvo entonces que aceptar los servicios

³² Ibid Pág 261.

de los comerciantes norteamericanos junto con sus navíos, para restablecer el enlace entre España y su propia colonia, “lo cual creó las condiciones para que al fin de las guerras los norteamericanos tuvieran ya fuertes intereses en la Nueva España, sobre todo comerciales”³³.

Las pretensiones monopólicas estaban sustentadas en el deseo de la Corona de seguir teniendo ingresos, mismos que se reducían drásticamente por la entrada de nuevos actores. Es difícil pensar que la Corona Española comprendiera la importancia de dejar que otras naciones también comerciaran libremente con la Nueva España.

De no haber intentado imponer restricciones, es posible que la historia se estuviera contando de manera muy diferente. La metrópoli no sólo intentaba poseer derechos especiales (monopólicos) sobre lo que la Nueva España, deseaba consumir. Con relación a la industria de la colonia, nos dice Florescano “la idea de estimular la industria colonial no cabía en el pensamiento de los gobernantes Borbones, quienes creían firmemente que el deber de una colonia era supeditar sus intereses a los de la metrópoli, a cambio de la obra de civilización que ésta realizaba a su favor”³⁴.

La Nueva España, por lo tanto se vio reducida a desarrollar algunas industrias del interés de la Madre Patria. En 1800 la Nueva España aportaba el 66 % de la producción mundial de plata, pero la mayor parte se iba a España. Los caprichos de la Corona tampoco dejaron que en la Nueva España se desarrollara la industria del Azúcar, “sólo a finales del siglo XVIII, y especialmente después de que la sublevación de Toussaint L’Ouverture arrasó los cañaverales de Haití y Santo Domingo, la Corona consintió la expansión del cultivo y producción de azúcar”.

Diego López Rosado nos dice:

Fue así como a la Nueva España llegaron plantas y frutas desconocidas hasta entonces. Además del trigo, el arroz, la avena

³³ Ibid Pág 263.

³⁴ Ibid Pág 271.

y la cebada, se preocuparon por aclimatar las plantas de hortaliza como la cebolla, el ajo, el nabo, la coliflor, el rábano y el puerro. Entre los frutales deben mencionarse la manzana, la granada, el higo, el dátil, el durazno, la cereza y el melocotón. El café y la caña de azúcar prosperaron con increíble rapidez en las regiones tropicales, por lo que no era de extrañarse, que éstos y otros cultivos, apenas transcurridos diez años desde la llegada de los españoles, existieran ya en la Nueva España, casi todos los vegetales útiles de que se disponía en el Viejo Mundo³⁵.

Esta producción no sólo lograba satisfacer las necesidades de los españoles que establecían su residencia en la Nueva España, sino que existían sobrantes para la exportación.

López Rosado dice:

Como resultado del enorme progreso alcanzado en varios de esos cultivos en tierras novohispanas, la corte de Madrid los consideró como un gran problema, viendo con disgusto que el olivo, la morera, el cáñamo, el lino y la vid, se cultivaran con tan buen éxito en el Nuevo Mundo, por lo cual empezaron a dictar una serie de prohibiciones sobre estos cultivos con objeto de proteger los intereses de algunas ciudades de España; así, se obligó a los agricultores a abandonarlos y se prefirió que los habitantes de la Nueva España se vistieran con telas de algodón compradas en Manila y Cantón o importadas de Cádiz, por medio de los barcos Ingleses, que proteger el desarrollo de las manufacturas aquí.³⁶

Refiere Florescano que la industria de hilados y tejidos creció en la colonia a contracorriente de la política metropolitana, “y su gran expansión en el siglo XVIII obedeció a causas que escaparon al control de la Corona”³⁷. A finales del dicho siglo la Corona decretó la prohibición de que la Nueva España exportara hilaturas y tejidos al Perú y con eso sembró un colapso del que no pudo recuperarse; sin embargo, la industria textil siguió su desarrollo hacia el consumo interno, sobre todo el que se ubicaba cercano a las minas de plata. Se abrieron decenas y cientos de obrajes, la competencia se incrementó y dio como resultado la producción de telas tan finas como las de la metrópoli, lo cual no fue bien visto por el poder español.

³⁵ López Rosado, Diego. *Historia de la Agricultura y la Ganadería*, Editorial Herrero, 1977, Pág. 24.

³⁶ Idem.

³⁷ Florescano e Isabel Gil Sánchez, *Historia General de México*, segundo volumen, El Colegio de México, 1977, Pág. 271.

“Una relación de 1801, que no incluye a todas las provincias donde había telares de algodón y lana, indica la existencia de 4440 telares propiedad de españoles, criollos y castas, y de 3369 de indígenas”. Es interesante destacar que los indígenas propietarios estaban casi a la par que los españoles y criollos, pues seguramente contrataban a otros indígenas para poder producir y atender así al mercado interno. “Se ha calculado que hacia 1810 unas 60 mil personas se ocupaban en la manufactura de textiles”³⁸.

En esta misma época se desarrollaron además otras industrias: plateros, sederos, bordadores, silleros y guarnicioneros de sillas de montar, etcétera; sin embargo, la imposibilidad del pretendido control que quería mantener la Corona toleró que el contrabando llegara a todos los rincones de México con productos más competitivos que los de fabricación nacional y pronto lo resintieron las diversas industrias.

En cuanto a la agricultura, dice Florescano: “Al comenzar el siglo XIX El Bajío era, sin disputa, ‘el granero de la Nueva España’, la región de la agricultura más desarrollada y moderna, la cual se practicaba en 445 haciendas y 416 ranchos (sólo en la intendencia de Guanajuato), de tamaño medio, pues eran pocos los grandes latifundios”³⁹. Pero nos dice el mismo autor que Guadalajara tuvo en ese tiempo, también, un vigoroso crecimiento con la producción de maíz, trigo, legumbres, algodón, azúcar y los aguardientes y mezcales. Había en Jalisco 370 haciendas, 118 estancias ganaderas y 1511 ranchos⁴⁰ “En la intendencia de Michoacán se numeraban 311 haciendas y 708 ranchos, cuya producción pasaba de los dos millones de pesos anuales”.

También en otras localidades se desarrollaban con gran ímpetu las haciendas y los ranchos. En la Nueva España había (antes de 1810) un desarrollo de mercados con altas tasas de crecimiento, al parecer esto endureció la posición de la metrópoli, así como la de productores de la Nueva

³⁸ Ibid Pág. 276.

³⁹ Ibid Pág. 277.

⁴⁰ Idem.

España; aquéllos por controlar, éstos por liberarse del control y poder comerciar con más libertad hacia Europa y América.

El desmesurado control que pretendía ejercer la Corona “despertó la certeza, por una parte, de que la metrópoli sólo cuidaba de sus intereses y que éstos solían contrariar los de la Colonia; y por otra, que Nueva España era autosuficiente, que sus potencialidades podían ser mayores si prescindía de su atadura con España. Esta convicción se expresó con toda claridad en uno de los planes subversivos anteriores a la explosión de 1810, firmado por el fraile Melchor de Talamantes, donde se lee que el territorio novohispano tenía “todos los recursos y facultades para el sustento, conservación y felicidad de sus habitantes”, y por tanto debía hacerse independiente puesto que el gobierno español no se ocupaba del bien general de la Nueva España”.⁴¹

Podemos ver que desde 1770 hasta poco antes de 1810, la Nueva España tuvo un desarrollo económico realmente sorprendente, se multiplicaron las haciendas y los ranchos, la producción de textiles y de productos para la exportación; también aumentó el ingreso de mercancías de contrabando. El mercado se abría paso a grandes zancadas, sólo obstaculizado por las decisiones del poder político representado por la Corona Española que intentaba controlar el comercio hacia la Nueva España para que éste sólo se diera bajo la bandera de naves españolas, pues de otra manera se consideraba contrabando; pero no cualquier peninsular podía hacer comercio con la colonia, sólo les estaba permitido a ciertos grupos privilegiados muy allegados a la Corte, lo cual llegó a causar malestar a los mismos peninsulares que deseaban ingresar de lleno al mercado promisorio de la Nueva España. A pesar de ello, estos grupos privilegiados no podían ejercer libremente el comercio en la colonia pues, por ejemplo, no se les permitía que libremente se internaran a cualquier rincón de la Nueva España.

Con respecto a los criollos, quienes tenían ciertos privilegios otorgados por la península, pero no podían transportar por su cuenta los productos de la Nueva España

⁴¹ Ibid Pág. 292.

e introducirlos directamente a la Madre Patria para comercializarlos, sino que tenían que respetar el derecho concedido por la Corona para que esos productos fueran comercializados por quienes hubieren obtenido tal privilegio de parte del rey.

Y concluye López Rosado:

En esencia, la conquista contribuyó a estimular el avance de la agricultura de la Nueva España, aunque no en la magnitud en que pudo hacerlo, pues el mercantilismo impidió alcanzar un mayor adelanto y cuando las principales naciones del mundo volvían sus ojos a la agricultura, el país se encontraba enfrascado en la lucha por la independencia.⁴²

Este autor señala muy bien el factor que obstaculizaba el desarrollo no sólo de la agricultura, sino también de la industria en el Nuevo Mundo: el mercantilismo, es decir, esa tendencia del poder político de intervenir en los mercados, tratando de regularlos, dirigirlos, desarrollarlos, limitarlos o prohibirlos.

Las fuerzas del mercado ya no podían soportar las restricciones que imponía la política de la metrópoli, lo que desencadenó la lucha por la independencia de México, había que romper el control estatal de los gobernantes de Cádiz a fin de que surgiera una nación sin ataduras y sin limitaciones impuestas por gobernantes de otras tierras quienes sólo pretendían mantener los privilegios para grupos o familias cercanas a la Corona Española.

Si tan sólo el poder español hubiera entendido el beneficio que lograría la Nueva España dejando que la producción y la comercialización se dieran libremente, se podría haber evitado que México sufriera un período de crisis económica, pero no era fácil para España, ya que hubiera implicado renunciar a los supuestos beneficios sentía tener de parte de la nueva nación.

Sobrevino entonces un cruento período que echaría abajo las estructuras productivas creadas en la agricultura, el cual terminó en 1821 con la Declaración de

⁴² López Rosado, Diego. *Historia de la Agricultura y la Ganadería*, Editorial Herrero, 1977, Pág. 25.

Independencia; desde ese momento, nació propiamente la nueva nación: México, con todos los derechos para organizar su propia vida económica, para producir lo que deseara sin necesidad de pedir permiso a España y con la posibilidad de comerciar con cualquier país sin la necesidad de utilizar las naves hispanas; surgió así una nación con todos los derechos propios de un ciudadano, a pesar de ello, no fue fácil la reconstrucción comercial, ya que dicha estructura se encontraba destruida y no había experiencia en autogobierno.

La nueva burocracia gobernante de México

Ya sin el control burocrático de España, México tenía que abrir nuevos horizontes, con nuevas estrategias para desarrollar todo su potencial; para ello, necesitaba hombres visionarios que evitaran los errores del pasado, pero no había muchos; más bien se trataba de gente bien intencionada. El nuevo gobierno mexicano se percataba que la gente del campo necesitaba disponer de instrumentos financieros. Pero como no sabían de la importancia de permitir que los agentes privados construyeran esos instrumentos, sólo se les ocurrió que el mismo Estado creara y administrara los bancos. Así, inauguró el Banco de Avío, que en 1843 tuvo que cerrarse ante su evidente fracaso para dar impulso a la agricultura y la ganadería.

“Para promover el progreso de la técnica agrícola, después de varios intentos iniciados desde 1833, en 1842 el gobierno decretó el establecimiento de una Escuela de Agricultura a la que el 17 de agosto le fue agregada la Escuela de Veterinaria, para que juntas tuvieran un mejor funcionamiento”⁴³. También señala López Rosado el interés de los gobiernos por introducir maquinaria e implementos agrícolas “que contribuyeran a mejorar las técnicas de explotación y elevar los rendimientos de la agricultura”,⁴⁴ sin embargo, no se conseguía el resultado esperado.

⁴³ Op. Cit 74.

⁴⁴ Idem 74.

La producción para abastecer al mercado nacional se organizó con muchas dificultades, a pesar de ello, algunos productos adquirieron gran relevancia para la exportación, tales como las maderas preciosas; bastaba con internarse en los bosques y cortar para luego exportar a Europa. Esto provocó una tala inmoderada que el gobierno trató de detener imponiendo un impuesto de 25% (*ad valorem*), obviamente, esta medida no detuvo la pérdida de los grandes bosques de maderas preciosas.

“Bajo el gobierno del general Porfirio Díaz dio principio una era de estabilidad política, que alentó el desarrollo de las distintas actividades económicas”⁴⁵. Cabe destacar las medidas que se tomaron para el campo mexicano. “El cambio en el régimen de la propiedad de la tierra, propiciado por la Reforma, fue otra de las causas que ayudó al desenvolvimiento de la agricultura, pues impulsó la propiedad privada y liberó mano de obra que pudo utilizarse en otras actividades”.⁴⁶

Privatización de la tierra

López Rosado señala la estrategia que abrazó La Reforma para activar el campo mexicano: “durante el gobierno del general González de diciembre de 1883, relativa a la colonización y a las compañías deslindadoras, en la cual los colonos podían denunciar y adjudicarse tierras por una extensión hasta de 2,500 hectáreas por individuo”.⁴⁷

Después se hizo otra reforma más audaz: “la segunda, de marzo de 1894, correspondiente al gobierno del general Díaz, sobre ocupación y enajenación de terrenos baldíos, que derogó el límite de 2500 hectáreas por denuncia, excepto en las localidades fronterizas y que además suprimió la obligación de tener los terrenos poblados, acotados y cultivados”.⁴⁸

⁴⁵ Ibid Pág 114.

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ Ibid Pág 184.

⁴⁸ Idem 184.

El campo recibió un nuevo impulso con estas políticas. La cantidad de haciendas y ranchos alcanzó su número más alto, se incrementaron las exportaciones de los productos agropecuarios, así como los producidos en las zonas urbanas. Díaz había aplicado una política de amplia apertura a las inversiones extranjeras, la industria eléctrica, los ferrocarriles, la banca, la telefonía, se desarrollaban como nunca antes en México; sin embargo, nuevos nubarrones amenazaban el desarrollo de la economía de mercado. En efecto, surgía un movimiento que originalmente estaba enfocado a promover sólo un cambio de timonel, pero que terminó por transformar a las estructuras productivas.

Una digresión sobre la historia de la nueva nación

Después de 1821, nuestro país tuvo que adquirir deuda a fin de armarse y hacer frente a las pretensiones de España para recuperar sus dominios. El 6 de abril de 1825 México firmó un tratado de amistad y comercio con Inglaterra,⁴⁹ situación que el gobierno mexicano aprovechó para solicitar créditos con el fin de hacer frente a las pretensiones de España para recuperar su colonia. “[...] una parte del sobrante neto de los empréstitos se utilizó en la compra en Inglaterra y en otros países de barcos y armas, que se usaron en el bloqueo de San Juan de Ulúa, que capituló a fines de 1825. Con ello terminaría realmente el dominio español en México”.⁵⁰

Agrega Soraida:

La debilidad y la unidad que proporcionó a las nuevas naciones el tener un fuerte enemigo común, dio origen a una serie de sueños de unión continental o hispanoamericana que no llegaron a consolidarse. El sueño panamericano de Bolívar trajo como resultado el Congreso de Panamá (1826), que concluiría con la firma de un tratado de unión, liga y confederación perpetua, que quedaría en el papel. La Unión Económica, ideada por Lucas Alamán, varias veces ministro entre 1822 y 1832 tampoco pudo llevarse a la práctica.

⁴⁹ Vazquez, Soraida Josefina. *Historia General de México*, Vol. III, El Colegio de México.

⁵⁰ Op. Cit. Pág. 7.

Con respecto a los países de Europa dice:

Los tratos con Francia, uno de los países que más intereses comerciales tenía en México, habían empezado desde 1824 sin mayores resultados dados sus lazos con la Santa Alianza. En 1826 se anunció el permiso para los barcos mexicanos de tocar puertos franceses, y en 1827 pudo firmarse un acuerdo comercial que podía entenderse como un reconocimiento de facto.

Las incipientes relaciones comerciales que México establecía con los países de Europa, generaban el clima de confianza para que la nueva nación contara con créditos y financiamiento, pero es necesario aclarar que la experiencia en la administración de los empréstitos era prácticamente nula, pues aunque es cierto que se habían establecido los “préstamos forzosos” que se aplicaban a la Iglesia, comerciantes y hacendados pudientes, todos sabían que se trataba de préstamos a fondo perdido, pues el gobierno ni se preocupaba, ni podía pagarlos, ya que cada día sentía una necesidad ilimitada de créditos.

El nuevo gobierno empezó entonces a pedir financiamiento, para lo cual bastaba con que la cámara de diputados aprobara tal petición y las potencias extranjeras no vacilaban en otorgar préstamos, a veces en condiciones realmente leoninas. “Como México no pudo pagar ni siquiera el primer rédito, la deuda se siguió acumulando”.⁵¹ Al nuevo gobierno no le resultaba fácil obtener recursos suficientes. El monopolio del tabaco ya le resultaba contraproducente pues sufría una gran competencia con el tabaco de contrabando. “Así las cosas, las únicas entradas productivas eran los impuestos de importación”.⁵² Estos impuestos tuvieron una baja significativa debido a la expulsión de los españoles de la tierra mexicana.

La esperanza de obtener recursos se centró en permitir que las empresas extranjeras explotaran las minas de este país y que establecieran fábricas de aguardiente, de sombreros y hasta de cerveza. No es que estuvieran abrazando las ideas liberales, sino más bien lo veían como una forma de obtener recursos a manera de impuestos. Ya

⁵¹ Ibid Pág 39.

⁵² Ibid Pág 40.

asentados los industriales en México exigieron protección bajo la amenaza de no pagar contribuciones al gobierno. En respuesta se decretaron tarifas protectoras y se prohibió la importación de textiles similares a la lana y al algodón.

[...] el comercio que había alcanzado un cierto desarrollo en el siglo XVIII se benefició con la apertura de los puertos mexicanos al comercio de todas las naciones en 1821 y la sustitución de los múltiples impuestos por uno de 25 % sobre el valor del artículo, aunque estaban sujetos a otros impuestos en el lugar de venta.⁵³

A pesar de la prohibición de que los extranjeros comerciaran al menudeo, que el gobierno se empeñó en mantener a pesar de las presiones diplomáticas, la medida fue burlada constantemente[...] Además del comercio legal por todos los puertos, y que en 1835 procedía en un 48 % de Inglaterra, 17.3 % de Francia, 17.3 % de Estados Unidos y 7.1 % de Alemania, existía un descarado contrabando[...] los puertos florecieron con todo este comercio extranjero[...] Así pues, a pesar de que el gobierno nacional estuvo en quiebra durante estas primeras décadas de vida independiente y del constante caos en la vida política del país, la nación continuó avanzando.⁵⁴

Fuera de los círculos políticos, cada individuo trataba de hacer su vida, algunos ponían sus tiendas para vender la mercancía que llegaba de España o del mismo contrabando, otros aplicaban sus conocimientos para fundar industrias ya fuera de textiles, de aguardiente o muebles domésticos. La construcción de casas, parroquias, residencias y aún de palacios, tomaba su propio ritmo. Sin embargo, ser criollo no garantizaba la prosperidad. “Un buen número de criollos pobres constituirían el germen de los grupos extremistas que ambicionaban un cambio radical”.⁵⁵

Según Soraida, después de 1821 se podían distinguir cuatro clases sociales muy bien definidas:

[...] la empresarial estaba constituida por comerciantes, industriales, mineros y grandes hacendados. Los criollos dominaban las últimas actividades y participaron en cierta medida y

⁵³ Ibid Pág 48.

⁵⁴ Ibid Pág 50.

⁵⁵ Idem.

con gran entusiasmo en empresas industriales. Pero comercio e industria fueron acaparados en general por extranjeros recién llegados y por los españoles que sobrevivieron a las expulsiones o que llegaron después de 1836, cuando se firmó la paz con España.⁵⁶

Incapacidad para administrar un inmenso territorio

Es difícil imaginar que aquellos criollos, inconformes con el control de la Corona española, tuvieran una idea clara de lo que iban lograr con su lucha; tan sólo querían tener la posibilidad de comerciar con otras naciones en forma directa, sin que fuera necesario pedir permiso a España, querían importar productos de cualquier país y que no se considerara contrabando, usar sus propias embarcaciones o las de otros países que ofrecían transporte a muy buen precio; en conclusión, estaban hartos de tener que dar santo y seña de lo que vendían y compraban y de pagar aranceles para que la Corona los disfrutara. Los criollos estaban descontentos de que se les restringiera para producir ciertos productos sólo por proteger la industria española.

Su molestia era comprensible, pues los altos puestos de gobierno estaban reservados a los peninsulares enviados por la Corona y se sospechaba, con bastante razón que los criollos podían estar mejor capacitados por estar más cercanos a los problemas de la Nueva España. Todas estas razones suenan legítimas para justificar su rebelión en contra de “la tiranía de la Corona”, pero de ahí a que los criollos tuvieran en mente construir una nueva nación sin las restricciones impuestas por una élite burocrática, hay mucha diferencia.

Hasta donde se sabe, los criollos no tenían idea de que estaban despojando a la Corona de un territorio de más de 5 millones de kilómetros cuadrados; En efecto, la Corona española sufrió una de las pérdidas más grandes de su historia. De pronto estos criollos tuvieron en sus manos un inmenso territorio a su completo arbitrio. El tratado de paz

⁵⁶ Ibid Pág. 51.

con España les daba la posibilidad de construir la nación de sus sueños. ¿Pero cuáles eran los sueños de la nueva clase política dueña de México? a juzgar por los hechos, no tenían sueños, es decir, carecían de un proyecto de nación, pues una vez que se deshicieron del control de la Corona española, no optaron por derogar todas las prohibiciones, al contrario, pusieron nuevas y extravagantes restricciones e impuestos a los nacionales. “El absolutismo de la Corona fue reemplazado por el poder de caudillos omnipotentes con prácticas casi feudales en sus territorios que permitieron la continuidad de la vieja cultura política”.⁵⁷

Se abrieron los puertos para recibir mercancía de otros países, pero tenían que pagar aranceles de importación además de los impuestos de los centros de distribución. Las exportaciones fueron bien vistas mientras dejaran impuestos para “los gastos de la nación”. Se incrementaron las alcabalas, los préstamos forzosos no sólo a la Iglesia, sino también a los comerciantes, industriales, etcétera. Los nuevos dueños del país del que habían despojado a España, se sentían vulnerables ante los apetitos de Inglaterra, Francia, Austria, Holanda, China y el propio Estados Unidos, pues todos veían una gran oportunidad para penetrar en esa nueva nación, México. Los nuevos gobernantes tomaron la postura de defender su nueva posesión, en lugar de invitar a los extranjeros; tarea que resultaba más que imposible, pues se trataba de demasiada tierra expuesta por miles de kilómetros de costa.

No tardaron en surgir los movimientos regionales tendientes a independizarse de México y crear nuevas repúblicas. La paranoia de los gobernantes de la nación emergente se incrementó con los intentos de España para recuperar su territorio. México se apresuró a pedir el reconocimiento de otras naciones y con ello, trató de hacerse de recursos (empréstitos) para “defender la patria”. La política de despojo de los nuevos gobernantes a los

⁵⁷ Guillermo M. Yeatts es presidente de la Fundación Atlas y ha publicado “Raíces de pobreza” y “Las perversas reglas de juego en América Latina”, publicados en el diario *La Nación*, el 21 de noviembre del 2004.

productores, a los comerciantes y a la Iglesia creó un malestar tan grande que se dieron muchos casos de levantamientos en contra el nuevo gobierno; en consecuencia se cayó la producción, aumentaron los robos en caminos y ciudades, así como los asesinatos. Era imposible controlar el desorden. “La confusión era tal, que en ocasiones los mismos bandidos se pusieron al servicio del gobierno para combatir la inseguridad”⁵⁸.

La vida en las ciudades se vio alterada en todos los aspectos y en el campo se dejaban abandonadas las tierras que los españoles había convertido en vergel. “Al decir de Alamán, casas y calles eran el ‘compendio del estado de la república’, todo lo hecho por particulares había adelantado, y decaído todo lo que dependía de la autoridad pública”.⁵⁹

Una de las absurdas restricciones que implantó la nueva clase gobernante se refiere al renglón educativo: “Eran tan optimistas los diputados que señalaron que para 1830 no podrían ejercer sus derechos los ciudadanos analfabetos”⁶⁰. La intención seguramente era forzar a la gente para que se alfabetizara, pero no parece que tuvieran una idea precisa de cómo lograrlo. “Por lo general los niños de las familias ricas estudiaban en su propio hogar, con tutores especiales. También había algunos maestros renombrados que enseñaban por una cuota más o menos razonable”.⁶¹

Vale la pena señalar que hubo un presidente constitucional tan destacado como olvidado. Ya habiendo firmado la paz con Estados Unidos en 1848, con lo que quedaba redefinido el territorio mexicano, el congreso se encargó de elegir presidente, el general José Joaquín Herrera.

Los primeros pasos de su gobierno se encaminaron a crear un clima de seguridad y orden. Se empeñó en limpiar los caminos de homicidas y ladrones, disponiendo que éstos fueran juzgados

⁵⁸ Op. Cit. Pág. 60.

⁵⁹ Ibid Pág 62.

⁶⁰ Vazquez, Soraida Josefina. *Historia General de México*, Vol. III, El Colegio de México, Pág.66.

⁶¹ Ibid Pág 67.

brevemente y en proceso verbal, persiguió el alcoholismo, se ocupó de establecer escuelas y hospitales, así como de mejorar el sistema penitenciario. Redujo cuanto pudo los gastos públicos suprimiendo empleos inútiles y reduciendo el ejército.⁶²

La gente no estaba capacitada para apreciar las buenas políticas de este gobernante. Todos querían manejar al país bajo su propio criterio y eso dio lugar a la guerra civil en Querétaro y Aguascalientes. Sin embargo, parecía que algunos intuían por dónde debía marchar el país. “Lerdo aconsejaba la reforma económica: supresión de trabas al comercio, mejoramiento de los caminos de tierra y “concesiones liberales para la construcción de ferrocarriles”⁶³

También se dictaron leyes contrarias a todo espíritu de libertad: “El ministro de justicia decretó una ley de imprenta, que se llamó Ley Lares, que disgustó a los escritores de la oposición, pues hacía poco menos que imposible la prensa libre”⁶⁴.

Se puede contar además un sin número de rebeliones indígenas que aumentaron el accidentado camino de la nueva nación, destacan las ideas que flotaban en este ambiente lleno de conflictos como las de José María Castillo Velasco quien dijo: “para cortar tantos males no hay más que un medio, y es el de dar propiedad a los indígenas”⁶⁵

La presión del gobierno de Estados Unidos condujo a celebrar el tratado de Mc Lane-Ocampo que en una de sus cláusulas se refería al convenio de libre intercambio comercial de determinadas mercancías.

Conforme se regularizaban las relaciones con otros países, el gobierno mexicano aprovechaba para pedir más dinero prestado.

⁶² Díaz, Lilia. *El Liberalismo Militante*. Historia General de México, El Colegio de México. Pág. 87.

⁶³ Op. Cit. Pág 92.

⁶⁴ Ibid Pág 93.

Miramón contrató un empréstito con la casa suiza Jecker, por el cual recibió 750 000 pesos a cambio de los cuales entregó bonos del Estado mexicano por quince millones de pesos, que debían ser amortizados en plazos determinados. Los 'Bonos Jecker' iban a ser posteriormente una de las causas invocadas para la intervención de Francia en México.⁶⁶

En 1861, después del asesinato de Melchor Ocampo, sesionó el Congreso de la Unión, "la asamblea autorizó al gobierno a contratar un empréstito de un millón de pesos y a suspender las garantías individuales y todas las libertades, inclusive la de prensa"⁶⁷. Nuevamente en la sesión del 4 de junio, los diputados aprobaron dos decretos: "el primero autorizaba al gobierno para proporcionarse recursos de cualquier manera, con el fin de destruir a la reacción";⁶⁸ el segundo se refería a la persecución de los supuestos asesinos de Melchor Ocampo.

Tal persecución reactivó la respuesta violenta de los generales perseguidos y nuevamente se presentaba para el gobierno el problema de financiar la guerra. Dice Lilia Díaz: "el problema con que se enfrentaba el gobierno para terminar con la reacción armada era la falta de fondos. Esto llevó al congreso a expedir el 17 de julio un decreto suspendiendo por dos años el pago de todas las deudas públicas, incluso la deuda contraída en Londres y con las naciones extranjeras".⁶⁹

Pactos comerciales del gobierno de Porfirio Díaz

Con la entrada de Porfirio Díaz, la relación con el exterior sufrió un salto cualitativo considerable. "El gobierno de Estados Unidos reconoció al gobierno de México que presidía Porfirio Díaz en abril de 1878".⁷⁰ La preocupación del presidente mexicano no se limitaba a su vecino del

⁶⁶ Ibid Pág 114.

⁶⁷ Ibid Pág 119.

⁶⁸ Idem.

⁶⁹ Ibid Pág.120.

⁷⁰ González, Luis. *El liberalismo Triunfante*, Historia General de México, Vol III. Pág 205.

norte, el régimen nacido de la revuelta de Tuxtepec reaccionó entregando a la república en brazos de Europa.

México- dice Cosío Villegas- comenzó a delinear y practicar lo que sería más tarde un principio cardinal de su política exterior: hacer de Europa una fuerza moderadora de la influencia, hasta entonces única, de Estados Unidos; sintió la necesidad de buscar en ella un apoyo moral, un respaldo político, una ayuda económica [...] y buscó, sin apartarse de los lineamientos patrióticos establecidos por Juárez, reanudar relaciones con los países europeos. Así se reestructuraron las relaciones oficiales con Bélgica, Alemania, Italia, Francia, España e Inglaterra y nos brotó una voluntad desmedida por lo francés.⁷¹

Pero no era tan fácil que los extranjeros confiaran en México, de hecho, la prensa de otros países lo describía como un “país salvaje”.

Los emigrantes de Europa siguieron aterrizando en Estados Unidos, Argentina y demás países del Nuevo Mundo, pero no en México, a pesar de que se les ofrecía el oro y el moro [...] Por fin, en el cuatrienio de González acuden pequeñas partidas de gente italiana. En 1881 llegan dos remesas adicionales, una de mil quinientos y otra de seiscientos italianos. En seguida se les ofrecen tierras y mimos.⁷²

Tampoco el capital extranjero entró entonces a raudales, pues aún dudaba de la buena conducta del país. Entró poquísimo antes de 1880. A partir de 1881 varios inversionistas estadounidenses obtuvieron concesiones para construir cinco sistemas ferrocarrileros. En 1881 W.C. Green compró, por 350 mil pesos, las minas de Cananea. Ese mismo año, siete compañías norteamericanas le metieron dinero a varias minas chihuahuenses. Restablecidas las relaciones diplomáticas con Francia, el capital francés fundó el Banco Nacional Mexicano, invirtió en ferrocarriles y puso en marcha la empresa cuprífera del Boleo y la aurífera de Dos Estrellas. La inversión directa alemana fue poca. En 1887 el Banco Alemán Trasatlántico puso una sucursal en México.⁷³

El sistema de mercado rápidamente estaba contagiando a los mexicanos:

Aunque el gobierno frenaba la fiebre mercantil con el sistema de alcabalas, unos 200 mil vecinos de los ochenta hicieron del comercio su ocupación principal y su modus vivendi inmejorable

⁷¹ Op. Cit. Pág 206.

⁷² Ibid Pág. 207

⁷³ Ibid Pág 208

para ascender. De ese número, una minoría sobresaliente empujó al comercio exterior con el beneplácito oficial. El gobierno, que quería fortalecer el intercambio con Estados Unidos y más aún con Europa, suscribió tratados con Alemania en 1882, con Estados Unidos en 1883 y con Francia en 1886 [...] En 1887 el valor de las exportaciones fue de 40 millones de pesos y el de las importaciones de 49. Se importaron principalmente bienes de consumo y se exportaron metales preciosos. Ese panorama se modificó rápidamente. Para 1888 el valor de las exportaciones había subido a 67 millones y el de las importaciones a 76 millones de pesos, las ventas mexicanas se habían diversificado. Además de oro y plata, dio en exportarse café, maderas finas y henequén. La exportación de henequén cuadruplicó su volumen y su valor. En 1877 Estados Unidos recibía el 42 % de las remesas mexicanas, y diez años después, el 67 %. En 1877 sólo una cuarta parte de nuestras importaciones provenía de Estados Unidos, y una década más tarde, era ya más de la mitad, el 56 %.⁷⁴

Este dinamismo observado en el comercio de México y el exterior fue muy favorecido por el desarrollo de los ferrocarriles.

Díaz recibió una red ferroviaria de 640 kilómetros; de hecho, el ferrocarril México-Veracruz. En su primera presidencia no pudo duplicarla. González en cambio casi la duplicó. En 1880 el Ferrocarril Central Mexicano hizo la línea de México a El Paso y el general González se la pasó en gran parte inaugurando tramos de esa línea y de muchas otras. Para no hacer el cuento sin fin, al final de 1884 ya estaban en servicio 5731 kilómetros de vías férreas y se podía ir por tren desde México a Toluca, las ciudades del bajo guanajuatense, Zacatecas, Chihuahua y El Paso del Norte. Ya también estaba en uso el ferrocarril de Nogales a Guaymas y varios ramales en la región central. La segunda presidencia de Díaz añadió otros tres mil kilómetros. Durante la década 1877-1888 de construyeron en promedio 700 kilómetros. Hay que hacer mención que esta red ferroviaria no era producto de gasto gubernamental. De hecho, el gobierno de Díaz no gastaba en ello ni medio centavo.⁷⁵

En 1887 la red telegráfica medía unos nueve mil kilómetros y diez años más tarde no menos de cuarenta mil. Aunque se dio preferencia a ferrocarriles y telégrafos, no se desatendió la mejoría de los caminos carreteros, ni las obras portuarias ni los transportes marítimos. En 1882 se inauguró con bombo y platillos una Compañía Transatlántica Mexicana que duró un sueño. Como quiera, hubo un progreso económico nunca antes visto que hizo de

⁷⁴ Idem

⁷⁵ Idem.

Díaz el hombre necesario, el Don Porfirio constructor de un México moderno, el héroe no sólo de la paz, también del progreso.⁷⁶

En cuanto a las instituciones de crédito que surgieron en el período de Díaz, González nos dice:

Antes de 1876 sólo había un curioso par: London Bank of Mexico and South America (banco de depósito, emisión, circulación y descuento, sucursal de un negocio inglés) fundado durante el segundo Imperio mediante la simple inscripción de su escritura constitutiva en el registro de comercio y el Banco de Santa Eulalia, fundado en 1875 por Francisco Mac Manus y autorizado por la legislatura de Chihuahua para emitir billetes. Noetzlin, por comisión del Banco Franco-Egipcio de París, vino a establecer en 1882 el Banco Nacional Mexicano que nació con la bendición del gobierno. En la misma fecha, capitalistas de aquí y de España establecieron el Banco Mercantil Mexicano que acabó fundiéndose en 1884 con el otro, y los dos hecho uno, dieron por llamarse Banco Nacional de México y ser banca cuasi oficial, recaudadora de los impuestos públicos y encargada del servicio de las operaciones de la tesorería general, del servicio de las deudas públicas y de hacer préstamos y anticipos al gobierno.⁷⁷

Aunque el presidente Díaz ha quedado en los libros oficiales como un hombre detestable, odiado por muchos y comprendido por pocos, González resume su carácter en pocas palabras. “Porfirio Díaz no quiso ser peligro ni estorbo para las aspiraciones de nadie siempre y cuando esas aspiraciones no fuesen políticas. Dejó que los hombres de negocios se hicieran ricos hasta reventar”⁷⁸ y agrega “En el campo de la economía, el principio de ‘dejar hacer’ se sostuvo escrupulosamente”⁷⁹. Quizá es un poco radical esta visión de Luís González, pues se sabe de ciertas restricciones para penetrar a determinadas actividades que estaban reservadas a ciertos grupos de influencia. De haber sido acertada la política del “dejar hacer, dejar pasar” no podría explicarse por qué nuestro país no alcanzó los mismos niveles de desarrollo que lograron otros países que se apegaron a esos principios.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Ibid Pág. 213.

⁷⁸ Idem.

⁷⁹ Idem.

El presidente Díaz estableció una de las políticas migratorias más audaces de esos tiempos. “A principios de 1888 pareció que la política inmigracionista acababa de dar con la clave: acoger en México a los extranjeros mal vistos en sus patrias por sus ideas innovadoras”⁸⁰. La apertura incluyó la llegada de pensadores comunistas, como Charles Owen, que deseaban construir en Topolobampo un experimento de sociedad sin propiedad privada, sin moneda, donde “todo era de todos”⁸¹.

El impulso que recibía el comercio se derivaba de políticas impuestas a todos y cada uno de los estados que conformaban la nación; así, el 23 de abril de 1896 México despertaba con una noticia en los periódicos que prohibía a los estados de la república “gravar el tránsito de personas o cosas que atravesaran su territorio... y gravar de manera directa o indirecta la entrada a su territorio y la salida de él de cualquier mercancía nacional o extranjera”⁸².

Las cifras que se lograba detectar eran realmente sorprendentes:

[...] durante la última década del siglo pasado, las exportaciones crecieron en volumen, valor y variedad. Los medidores del crecimiento dicen que fue del 8 %, al año, y el de las importaciones mucho menor, pese a dos bienios donde hubo que traer mucho maíz. En el último decenio del siglo el superávit de la balanza comercial alcanzó en promedio 25 millones de pesos anuales.⁸³

México ya no sólo exportaba metales, pues se empezaba a diversificar el mercado al fabricar metales para la industria como cobre, plomo y antimonio; además de productos agropecuarios. La exportación de café pasó de 126 mil sacos (7 560 toneladas) en el primer período de Díaz, a 325 mil sacos en el quinquenio 1900-1905. La exportación de henequén creció de 40 mil toneladas a 80 mil. Cada año subieron las ventas de chicle en 1 500 toneladas. También se exportaron caoba, cedro y ébano. “Como era de esperarse, Estados Unidos fue a lo largo de todo el periodo

⁸⁰ Ibid Pág. 217.

⁸¹ Ibid Pág. 218.

⁸² Ibid Pág. 234.

⁸³ Idem.

el principal comprador y vendedor de México, seguido de Gran Bretaña, Francia, Alemania y España. Casi todo lo adquirido por México en el exterior fueron manufacturas”.⁸⁴

La política de puertas abiertas al capital foráneo durante todo el régimen de Díaz dio resultado: “Las inversiones extranjeras acudieron cada vez en mayor número hasta llegar a los 1700 millones de dólares, de los cuales un 38 % procedían de Estados Unidos, 29 % de Inglaterra y un 27 % de Francia”.⁸⁵

En cuanto a la producción de petróleo, ésta fue notable: “al amanecer el siglo extrajimos 5 mil barriles de petróleo anuales y un decenio después, 8 millones de barriles”.⁸⁶

La Revolución Mexicana perturba el desarrollo capitalista

En 1910 estalla el movimiento armado conocido como la Revolución Mexicana. Fue un gran acontecimiento pues detuvo en seco el desarrollo capitalista de México. La revolución mexicana tenía prisa por cambiar el viejo sistema impuesto por Díaz, pues estaba preocupada por crear un nuevo orden político y económico diferente al que había implantado el gobierno de Porfirio Díaz. Se trataba de echar para atrás las políticas de libre mercado.

Dice Lorenzo Meyer:

[...] una tarea, tan o más difícil fue la de controlar la economía, es decir, volver al dominio nacional el petróleo y la minería, que se encontraba en manos extranjeras.⁸⁷

No quiere decir que se quería que el petróleo lo manejaran industriales mexicanos. Más bien, se pensaba que el gobierno mismo debía ser el administrador de esos recursos en nombre de los mexicanos.

⁸⁴ Ibid Pág. 235.

⁸⁵ Ibid Pág. 248.

⁸⁶ Ibid Pág. 249.

⁸⁷ Meyer, Lorenzo. *El Primer Tramo del Camino*, Historia General de México, El Colegio de México, Vol. IV. Pág.113.

Bertha Ulloa opina:

La cuestión petrolera merece párrafo separado, ya que fue uno de los aspectos más importantes de la política nacionalista de Carranza y la fuente más importante de ingresos para estabilizar su gobierno, porque la industria no resintió daños durante la revolución y porque sus productos tuvieron gran demanda mundial [...] (Carranza) reglamentó indirectamente el artículo 27º por medio de decretos que fueron continuación de su política anterior, y puso fin a la exención de impuestos de que habían gozado las compañías[...] y sostuvo que todo el petróleo del subsuelo pertenecía a la nación.⁸⁸

Dicha cuestión petrolera constituía una muestra del perfil de la revolución mexicana que en todos sus aspectos quería romper con el viejo modelo económico: “[...] la conveniencia de este paso era evidente, pues en ese momento había pocos intereses en común entre los planes de los capitalistas extranjeros y los de los nuevos líderes”.⁸⁹

Estos cambios acarrearón a México un conjunto de dificultades con el resto de los países, especialmente con Norteamérica, mismos que se resolvieron bastante después de iniciada la revolución. “A fines de 1941, concluido el cardenismo y ante la lucha en Europa y Asia, México y Estados Unidos pudieron llegar a un acuerdo que definitivamente mostraba que la etapa de las confrontaciones había terminado. En noviembre, ambos países convinieron en liquidar el conjunto de sus reclamaciones generales que venían arrastrándose de tiempo atrás por daños causados por la Revolución”.⁹⁰ Ni duda cabe que México estaba sufriendo una transformación de grandes dimensiones que habrían de tomar otro rumbo durante casi un siglo. “La revolución hizo desaparecer muchas de las condiciones que habían propiciado el acelerado progreso económico de las tres décadas anteriores”.⁹¹

⁸⁸ Ulloa, Bertha. *La Lucha Armada (1911-1920)*, Historia General de México, El Colegio de México, 1976, Vol. IV. Pág.103.

⁸⁹ Meyer, Lorenzo. *El Primer Tramo del Camino*, Historia General de México, El Colegio de México, Vol. IV. Pág.113.

⁹⁰ Op. Cit. 264

⁹¹ Ibid, Pág. 125.

La convicción de los revolucionarios de que el gobierno era más confiable que la sociedad para resolver los problemas de ésta, quedó manifestada en las palabras de Lázaro Cárdenas: “Sólo el Estado tiene un interés general y, por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser mayor, cada vez más frecuente y cada vez más a fondo”.⁹²

No se sabe bien a bien cómo concebía Cárdenas a los “intereses generales”, pero nadie se lo cuestionaba, cada uno lo entendía a su manera. Cárdenas consideraba a los empresarios y a los comerciantes como gente sin escrúpulos carentes de “intereses generales”, pues sólo les importaba la ganancia; tampoco podía concebir que dicho asunto incumbiera a los campesinos u obreros, pues pensaba que a éstos les bastaba con satisfacer sus necesidades más elementales. De esta manera sólo el Estado, formado por hombres rectos, doctos y visionarios, podía ser depositario de los “intereses generales de la nación”. Estas últimas personas eran quienes tenían la capacidad de formar, por ejemplo, los planes sexenales: “El estado mexicano habrá de asumir y mantener una política reguladora de las actividades económicas de la vida nacional; es decir: franca y decididamente se declara que en el concepto mexicano revolucionario, el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y el orden públicos”.⁹³

Con estas premisas, Cárdenas tomaba las riendas de la economía del país, sin embargo, no le interesaba el comercio con otras naciones. Dice Carolina Bolívar: “Cárdenas transmitió la falsa idea de que comerciar con el extranjero es una pérdida de soberanía”.⁹⁴ Esta idea se vio reflejada en el escaso incremento a las exportaciones e importaciones, de hecho, sólo se exportaba petróleo y

⁹² Discurso del General Lázaro Cárdenas al protestar como presidente de la República ante el Congreso de la Unión el 30 de noviembre de 1934.

⁹³ Cfr. Plan Sexenal de Lázaro Cárdenas.

⁹⁴ Bolívar, Carolina. *Problemas Económicos de México Ayer y Hoy*. Prólogo, Instituto Cultural Ludwig von Mises, 1998.

algunas materias primas que ayudaban a financiar el gasto de gobierno.

Al terminar el período de Lázaro Cárdenas, la situación del país se había tornado más caótica:

En 1940 México se encontraba en un severo estado de confusión, producto de las medidas económicas y sociales que Lázaro Cárdenas puso en práctica durante su sexenio. Los capitales nacionales e internacionales habían huido al extranjero asustados por las medidas expropiatorias de la tierra y del petróleo, por las numerosas huelgas y por el manejo indiscriminado de la política monetaria. Como consecuencia se había contraído la inversión, la inflación iba en *crescendo* y el desempleo aumentaba. Pero más grave aún fue la división social que provocó la firme convicción de Cárdenas de que el desarrollo de la sociedad no podía ser resultado de una suma de esfuerzos donde todos se benefician sino, por el contrario, una lucha de clases permeada de odios y rencores, que él mismo fomentó con sus discursos y medidas en las clases obrero-campesinas.⁹⁵

Se puede concluir que el perfil de la Revolución tomó su forma más definida con el gobierno de Lázaro Cárdenas, ya no cabía duda de que los jefes revolucionarios tenían el objetivo de construir una economía de planificación centralizada para México, sin embargo, algunos no fueron tan radicales o al menos intuían que el desarrollo de nuestro país podía ser menos ortodoxo.

Manuel Ávila Camacho declaraba su intención de no seguir la vía trazada por Cárdenas de “implantación en nuestro país de una organización social sin clases”⁹⁶ Más aún, dice Carolina Bolívar, que el Presidente “exhortó a los inversionistas a confiar en México y a su vez buscó la conciliación entre el sector obrero y patronal”.⁹⁷

Como vemos, aunque las ideas de Ávila Camacho no podía cambiar radicalmente el rumbo socialista del país, sí resultaban significativas, pues mientras los discursos de su predecesor: “[...] ponen en evidencia su ignorancia en

⁹⁵ Op. Cit.

⁹⁶ Cfr. Informe del Presidente Manuel Ávila Camacho.

⁹⁷ Bolívar, Carolina. *Problemas Económicos de México Ayer y Hoy*. Prólogo, Instituto Cultural Ludwig von Mises, 1998 Pág. XXX

materia económica, por ejemplo, Lázaro Cárdenas creía que era posible combatir la inflación restringiendo la demanda y estableciendo un control de precios, a la vez que incrementaba la masa monetaria y el crédito”⁹⁸. Camacho ya había comprendido mejor los mecanismos económicos que incrementan la riqueza, pero desafortunadamente ya era demasiado tarde. Tuvo que ser Miguel Alemán quien reformara algunas cosas de lo mucho que sus antecesores dejaron establecido”⁹⁹.

Desde poco antes de la Revolución Mexicana, las ideas socialistas habían penetrado a México y realmente pusieron sus reales, hasta nuestros días. Ludwig von Mises nos dice que: “el rasgo más característico de las políticas económicas de todos los países ha sido, durante muchas décadas, la hostilidad hacia el capitalismo”;¹⁰⁰ por ello resulta importante destacar la manera en que Manuel Ávila Camacho empezó a mostrar cierta simpatía por el sector privado.

Mises en México

La visita de Ludwig von Mises a México despertó gran interés en algunos intelectuales y gente del gobierno. Sus ideas eran claras y lógicas: “lo que más necesita México es capital, ya sea propio o extranjero”,¹⁰¹ sus alumnos más sobresalientes entendieron bien el mensaje, Mises decía que había que liberar la iniciativa de la gente, dejar que los emprendedores de negocios, nacionales o extranjeros, trabajaran con toda libertad.

El representante de la Escuela austriaca de Economía le indicaba al gobierno: “la única manera de mejorar la situación económica de México es mediante el liberalismo

⁹⁸ Op. Cit. Pág. XXXI.

⁹⁹ Ibid Pág. XXXV.

¹⁰⁰ von Mises, Ludwig . *Problemas Económicos de México, Ayer y Hoy*, ICUMI, 1998. Pág. 11. Este ensayo lo escribió el representante más conspicuo de la Escuela Austriaca de Economía en una de sus visitas a México. El documento permaneció perdido durante muchos años.

¹⁰¹ Idem

económico; es decir, una política de *laissez faire* (dejar hacer)¹⁰²

Al analizar el comportamiento del campo mexicano, Mises señaló los efectos generados con el movimiento de la Revolución de 1917, según se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Principales cultivos básicos en México.

Cultivo	Año	Superficie cultivada (hectáreas)	Cosecha (toneladas)	Producción promedio por hectárea (kilogramos)
Maiz	1907	8,600,000	5,075,000	584
	1937	2,999,000	1,634,000	545
Trigo	1907	560,000	313,000	554
	1937	502,000	325,000	648
Frijol	1897	978,000	198,000	202
	1937	507,000	104,000	177

von Mises, Ludwig . *Problemas Económicos de México, Ayer y Hoy*, ICUMI, 1998.

Resalta el aumento de la población de 13,545,000 habitantes en 1900 a 18,852,000 en 1936. Podemos ver a continuación el resultado de la producción *per cápita*:

Cuadro 2. Producción Per – cápita de los principales cultivos básicos.

Cultivo	Año	Población	Cosecha (toneladas)	Producción <i>per cápita</i> (kilogramos)
Maiz	1907	13,545,000	5,075,000	374
	1937	18,852,000	1,634,000	86
Trigo	1907	13,545,000	313,000	23
	1937	18,852,000	325,000	17
Frijol	1897	8,768,000	198,000	22
	1937	18,852,000	104,000	5

von Mises, Ludwig . *Problemas Económicos de México, Ayer y Hoy*, ICUMI, 1998.

Ante estas cifras, Mises concluye que: “No hay duda de que la reforma agraria dio por resultado un desastre económico”.¹⁰³ También se refirió a la política proteccionista que aplicaron diversos gobiernos: “El método de ‘puertas cerradas’ conduce a la nación a un callejón sin salida. Perpetúa los bajos niveles de vida”.¹⁰⁴ Las buenas intenciones de los gobernantes, con respecto a proteger a sus industrias imponiendo altos aranceles a la importación

¹⁰² Op. Cit. Pág. 13

¹⁰³ Ibid Pág. 18.

¹⁰⁴ Ibid Pág 32.

de productos, hicieron que esas industrias se tornaran ineficientes. Por otro lado, la prohibición de exportar determinados productos, impedía que las naciones se hicieran del suficiente capital para cubrir sus necesidades de importación de tecnologías, maquinaria o materia prima, “[...] en un mundo de perfecta movilidad del capital, de la mano de obra y de los productos, predomina una tendencia hacia la igualación de las condiciones materiales en todos los países [...] La libertad de migración y de inversión tienden a hacer que desaparezca la diferencia entre sobrepoblación y subpoblación comparativas”.¹⁰⁵ Y agrega: “La ventaja del comercio exterior estriba totalmente en la importación, no en la exportación”¹⁰⁶. Esto significa que aquella intención de incrementar las exportaciones y reducir las importaciones, resultó en una política que no favoreció al desarrollo de México, y precisamente en este criterio se basaba el programa de sustitución de importaciones.

Mises fue muy específico en cuanto a aportar un criterio claro a la política económica que se perfilaba en las esferas gubernamentales: “La meta de la política económica mexicana debería ser la industrialización para incrementar las exportaciones, no para reducir las importaciones”¹⁰⁷. Proponía una política de puertas abiertas al capital foráneo: “Pero por lo que respecta a los productos que se manufacturan en las plantas ya existentes, los aranceles sólo tendrán que ser abolidos de manera gradual. Cada año deberá tener lugar una reducción del 10% sobre los aranceles. Así las empresas podrán ajustar sus operaciones al nuevo sistema de libre comercio”.¹⁰⁸

A través de los años se ha entendido la ventaja de recibir capitales foráneos. Ahora las naciones compiten por los capitales internacionales y se ha tornado difícil la captación de inversionistas.

Agrega el autor: “No sería necesario tomar providencias especiales para fomentar el establecimiento de nuevas

¹⁰⁵ Ibid Pág. 34.

¹⁰⁶ Ibid Pág. 35.

¹⁰⁷ Ibid Pág. 36.

¹⁰⁸ Ibid Pág. 38.

industrias, si no fuera por la siniestra reputación que tiene México de ser un país anticapitalista”.¹⁰⁹ Esta reputación es la que había logrado cambiar Porfirio Díaz, misma que borró la Revolución en un instante. De 1910 a 1940, nuestro país dejaba de manera creciente la imagen de una nación hostil al mundo de los negocios, de las ganancias y de todo lo que tuviera que ver con el desarrollo de libre empresa; por tal motivo, Mises propuso:

El gobierno, el parlamento y todos los partidos políticos tienen que comprometerse solamente a conducir una política incondicional de libre comercio interior, de libre empresa y de propiedad privada. Tienen que prometer que:

- Nunca más expropiarán a los capitalistas y empresarios, ya sean nacionales o extranjeros.
- No se adoptarán políticas fiscales diseñadas para confiscar empresas
- Nunca recurrirán al control o a la restricción cambiaria y no estorbarán transferencia de fondos al extranjero.
- Nunca interferirán, ni directa o indirectamente, en la administración de empresas privadas que cumplan la ley.¹¹⁰

El objetivo de estas propuestas económicas era generar confianza entre los hombres de empresa nacional y extranjeros para que se atrevieran a asumir riesgos e invertir su dinero en México.

Mises también se refirió al problema de los sindicatos: “Es imposible industrializar a un país en el que los sindicatos tienen el poder de dictar a los patrones el montos de los sueldos a pagar. Un empresario que planea una nueva planta o la ampliación de una ya existente, se desistirá de invertir si le esperan problemas con los sindicatos”.¹¹¹

Había que tomar todas las medidas necesarias para atraer al capital extranjero, pero, como dice Vázquez Mota: “No es hasta 1986 que se inicia la apertura económica con un proceso de desgravación arancelaria que se reforzaría años más tarde con la entrada en vigor del Tratado de Libre

¹⁰⁹ Idem.

¹¹⁰ Ibid Pág 39.

¹¹¹ Ibid Pág 73.

Comercio con Estados Unidos y Canadá que se concretaría en 1994".¹¹²

Efectos del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea

Los datos del periodo comprendido de 1993 a 2003 se presentan a continuación:

Cuadro 3. México: Balanza comercial con la Unión Europea

Años	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1993	-----	-----	-----
1994	2,985	9,576	-6,591
1995	4,020	7,140	-3,120
1996	3,507	7,732	-3,120
1997	3,985	9,901	-5,916
1998	3,883	11,683	-7,800
1999	5,203	12,951	-7,748
2000	5,610	15,033	-9,423
2001	5,334	16,314	-10,980
2002	5,218	16,628	-11,410
2003	5,575	18,007	-12,432
2004	6,500	21,000	-14,500
2005	1,940	2,913.9	-973,1
2006	145	1,168	-1,023
2007	16,306	34,002	-17,696
2008	20,307	39,333	-19,026
2009	765,5	2,231.1	1,465.6

Gómez Chiñas, Carlos. Tesis doctoral¹¹³
<http://www.economia.gob.mx>
<http://www.bancomext.com>

La primera observación es en el sentido de que México ha tenido una balanza negativa con la Unión Europea, lo que quiere decir que compra más de lo que vende. Algunos economistas señalan que es una situación desfavorable para México. Es conveniente analizar este fenómeno. Se puede pensar en el caso hipotético de dos países donde cada uno posee su propia moneda. Si un ciudadano del país **A** compra un bien al país **B**, tendría que pagar con

¹¹² von Mises, Ludwig . *Problemas Económicos de México, Ayer y Hoy*,

Epílogo de Josefina Sánchez Mota ICUMI, 1998.

¹¹³ Gómez Chiñas, Carlos. Tesis doctoral.

moneda **A**, y una vez que dicha moneda **A** está en el país **B**, pueden ocurrir tres cosas:

1. Si hay libre circulación de monedas puede transformarse en un instrumento de intercambio igual sin mayor diferencia que la del país **B**, puede ser que sea rechazada por los ciudadanos por ser una moneda que pierda valor, o quizá se imponga como moneda común de transacciones dado que la moneda de **B** se devalúa.
2. Si hay restricciones a la libre circulación de las monedas, entonces el poseedor de la moneda **A** tratará de comprar algo en **A** para deshacerse de esa moneda, en cuyo caso, la balanza comercial “se equilibra”, o bien, venderá esa moneda a quien desee hacer alguna transacción comercial con el país **A**. La venta de la moneda **A** en el país **B**, dependerá de las condiciones de oferta y demanda de esa moneda. Una vez vendida, se puede saber si el vendedor ganó o perdió en esa transacción; de cualquier forma, cuando el nuevo poseedor de la moneda **A** hace sus compras en el país **A**, la balanza comercial se “vuelve a equilibrar”.

Sin embargo, se puede ver que en el caso del comercio entre México y Europa, donde en ambas economías existen restricciones al uso de monedas que no sean las propias, sucede que los mexicanos tienen que comprar euros a precio de venta, que es más caro que el precio de compra. Lo mismo ocurre con los compradores de países europeos, tienen que comprar pesos mexicanos a precios de venta. En ambas transacciones pierden los mexicanos y los europeos y ganan los agentes de divisas, gracias a las restricciones gubernamentales. Este fue uno de los motivos que condujo a la comunidad europea para homogenizar sus monedas y lo han conseguido con la implantación del EURO. Si tratamos de medir el nivel del desequilibrio en la balanza comercial, se puede ver que con los años es cada vez más grande la brecha.

Ciertamente, en todos estos años (1994-2009) arrastramos una balanza deficitaria creciente. México ha comprado casi el triple a Europa de lo que ellos nos han comprado, pero esto no es motivo de preocupación alguna; no hay por que pensar que dos países tienen un intercambio sano cuando tienen el mismo nivel de intercambio comercial. Lo que entre individuos representa un sano intercambio cuando uno da lo que el otro recibe, entre naciones también hay beneficio mutuo.

En otras palabras, no es necesario que la balanza comercial esté equilibrada para garantizar que existe un comercio correcto entre países, para demostrar esta idea se puede considerar el caso de tres países comerciando:

PAIS	A	B	C
A		100	
B			100
C	100		

El país **A** le vende a **B** mercancías por 100 pesos, pero el país **B** no le vende a **A**, por lo tanto, el país **A** está en un déficit comercial con **B** por la cantidad de 100 pesos, es decir, estos países se encuentran con una balanza comercial desequilibrada. Lo mismo sucede entre **B** y **C** y entre **C** y **A**. Todos los países se encuentran en desequilibrio tomados de dos en dos, sin embargo, eso no representa problema alguno.

Considerando tan sólo los años 1993 – 2003 en que se muestra que el nivel de compras de México es de 2.7 veces con respecto a sus ventas a Europa, no se puede concluir que exista algún comercio perjudicial para México o para alguna otra nación. En efecto, si tal comercio se realizó para comprar maquinaria, es decir, bienes de capital, significa que ese comercio va a servir para darle a México mayor potencial a futuro; pero si esas compras las realiza el gobierno mexicano para alimentar a los ciudadanos mexicanos, entonces tendrá efectos destructivos. Si el gobierno compra leche para obsequiarla a los indigentes, estudiantes, ancianos, mujeres embarazadas y escolares, aunque tal acción parece sustentarse en nobles ideales, en realidad se daña a los productores de leche nacionales.

Si alguien compra, significa que se está beneficiando con los productos del otro; lo mismo podemos decir respecto a quien vende. Si un agente económico vende algo, es porque con ello se beneficia. Es de esperar que los países tengan un amplio y extenso intercambio comercial, pues con ello se genera la prosperidad, pero es necesario que esos intercambios sean entre agentes privados.

En resumen, del hecho de que la balanza de un país sea deficitaria, nada se puede decir hasta no analizar a fondo. El caso de los países que poseen petróleo y cuyos gobiernos son quienes se encargan de extraerlo y venderlo a otros países, se puede presentar la situación de una balanza positiva; sin embargo, esos ingresos los usa el gobierno para comprar cereales o armamento a otros países o para construir monumentos faraónicos para magnificar la imagen del presidente, entonces de poco sirve el superávit comercial.

Desde luego, el punto eficiente del flujo comercial se encuentra cuando los agentes económicos son los únicos que practican el comercio internacional, cuando disfrutan de la ausencia de aranceles y permisos de importación (o exportación), es decir, el comercio internacional es eficiente cuando disfruta de un ambiente totalmente libre de las restricciones gubernamentales.

Construcción de la Unión Europea

Europa ha sido desde siempre un mosaico de diversidad, se pueden ver países de gran extensión territorial como Alemania o Francia y países pequeños como Luxemburgo y Liechtenstein, algunos cuentan con poblaciones numerosas de varios millones de habitantes, otros tienen menos de medio millón. Se hablan varios idiomas y aún muchos dialectos. Se pueden ver marcadas diferencias en cuanto al desarrollo económico. En general los países del occidente europeo son considerados como altamente desarrollados.¹¹⁴

¹¹⁴ Cue Mancera, Agustín. *Procesos de Integración Económica de México y el Mundo*, "La Integración Europea. Encuentros y Desencuentros",

Esto a pesar de que Portugal y Grecia no han logrado una economía suficientemente poderosa, y otros países que están en una situación de pleno atraso.

En el seno de Europa se han desatado conflictos bélicos que costaron la pérdida de muchas vidas, patrimonio y desde luego, provocaron atraso. Si nos remontamos a tiempos no muy lejanos, podemos mencionar las aventuras napoleónicas; la primera y segunda guerra mundial que tuvieron su origen en ese territorio. Esta parte del mundo ha experimentado toda clase de ensayos políticos y económicos: fascismo, nazismo, comunismo, revolución industrial, socialismo y neoliberalismo.

El conflicto de los Balcanes, la animadversión entre Inglaterra y Francia y el desprecio por los turcos nos hacen pensar en naciones que nunca podrían convivir en sana armonía, sin embargo, desde hace 60 años han surgido una y otra vez los anhelos por crear una Europa capaz de convivir con todos los países integrantes en una paz amplia y duradera. Para lograr este propósito se ha seguido la estrategia de desarrollar los mercados y reducir el papel de los gobiernos. Por fortuna, las élites gobernantes así lo han entendido y con ello se crearon las condiciones para dar surgimiento a un mercado común de 27 países (Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, España, Inglaterra, Irlanda, Dinamarca, Grecia, Portugal, Austria, Letonia, Estonia, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Malta, Suecia, Finlandia) Casi todos comparten una moneda común: el EURO. Conforman un mercado de más de 500 millones de personas. Nuca antes en la historia de la humanidad 27 países han tenido la audacia de acelerar de esa forma su integración e insinuar la posibilidad de avanzar, en un futuro todavía indeterminado, a la unificación política".¹¹⁵ Resulta interesante estudiar este proceso de integración por las lecciones que pueden representar para países de otros continentes.

Universidad Autónoma Metropolitana, 2005 "La Integración Europea. Encuentros y Desencuentros" .

¹¹⁵ Op. Cit.

En 1945 Europa estaba prácticamente destruida, el capital físico y humano estaba devastado; muchos hombres de ciencia habían emigrado, los ingenieros, técnicos y personal calificado sucumbieron. Estados Unidos salió al rescate de Europa mediante el Plan Marshall, cuantiosos recursos fluyeron para ayudar tanto a las naciones perdedoras como a las ganadoras, que no por serlo estaban menos destruidas; se veía con urgencia la necesidad de crear las condiciones para limar y olvidar los conflictos entre las naciones europeas para crear, con el tiempo, los Estados Unidos de Europa emulando así el clima de paz y concordia que habían logrado precisamente los Estados Unidos de América.

Es de esta forma que en 1957 se forma la Comunidad Económica Europea, el Sistema Monetario Europeo de 1978, el Acta del Mercado Único de 1987 y el Tratado de Masstrich de 1992, que prepara las condiciones para la unificación monetaria.¹¹⁶

Los primeros intentos de integración

Después de que Alemania derrotó a Francia en 1870-1871, tomó las minas de Alsacia y de Lorena; posteriormente cuando Alemania fue derrotada en la Primera Guerra Mundial, Francia y Gran Bretaña le exigieron enormes indemnizaciones, mismas que fueron aprovechadas por Adolfo Hitler para exacerbar el odio contra los países vencedores.

En 1948 se formó el Benelux con tres países (Bélgica, Holanda y Luxemburgo) como una Unión Aduanera, es decir, se permitiría el libre flujo de mercancías. Concluida la Segunda Guerra Mundial y con la intención de crear un ambiente más favorable para la reconstrucción europea, se estableció la Comunidad del Carbón y del Acero a fin de permitir también el libre flujo de estos sectores productivos; Francia y Alemania dispondrían de dichas materias primas

¹¹⁶ Ibid. Pág. 89.

sin restricción y únicamente bajo las reglas del mercado. En este proceso también se incluyeron los tres países del Benelux, el éxito fue notable, lo que dio fundamento para profundizar la integración.

En cuanto a los mecanismos financieros que facilitarían el desarrollo de la economía se crearon el Fondo Monetario Internacional (FMI) encargado de normar o sugerir las políticas monetarias de los miembros asociados, el Banco Mundial para crear una especie de fondo común que sirviera para apoyar financieramente a las diversas economías y el GATT (que se transformó en la Organización Mundial del Comercio). Este sistema se le denominó **Sistema Breton Woods**. Se estableció que la moneda de los Estados Unidos debía estar vinculada al oro a un precio de 35 dólares la onza y todas las demás monedas debían vincularse al dólar. El FMI se encargaría de proporcionar la liquidez necesaria a los países que tuvieran problemas de liquidez con su balanza de pagos.

En el período de entre guerras, los gobiernos de los países europeos habían provocado conflictos derivados de políticas monetarias basadas en un señoreaje irresponsable. Si un país emitía demasiada moneda, sus ciudadanos incrementaban fuertemente sus importaciones, con lo cual creaban una balanza comercial artificialmente desbalanceada. En represalia el país vecino hacía señoreaje a mayor escala y así se provocaba una competencia conflictiva, que podía terminar en conflictos bélicos. El FMI intentó mantener el control de las devaluaciones para que éstas tuvieran lugar sólo en una franja del 10%, lo cual no se logró con suficiente éxito, pues la emisión monetaria quedó prácticamente a discreción de los respectivos gobiernos.

Puesto que el dólar norteamericano estaba vinculado al oro, y debido a que la producción de este metal no variaba a capricho de los gobiernos, el dólar se transformó en una divisa más útil que el oro mismo; con ella se podía hacer transacciones con mayor facilidad que con los lingotes del metal áureo. Por ello, Estados Unidos de Norteamérica

tomó el papel de emisor de la moneda de reserva del sistema capitalista internacional.¹¹⁷

Los gobiernos seguían manteniendo total discrecionalidad sobre la emisión de sus monedas nacionales. Los tipos de cambio fijos establecidos por el FMI resultaban imprácticos y peligrosos para las reservas de los Estados Unidos, a lo que se debe agregar que el gobierno norteamericano aplicó una política expansionista con el objeto de financiar los gastos bélicos que se derivaban de la guerra en Corea del Norte. Según Cue Mancera, sólo por la lealtad que le guardaban los gobiernos socios de FMI, no se vaciaron las arcas del Fondo de la Reserva Federal (FED), donde se conservaban las reservas de oro y las cuales respaldaban supuestamente cada billete emitido por la FED.

A partir del 15 de agosto de 1971 el presidente Richard Nixon firmó el acuerdo con el cual se derogaba el respaldo del oro hacia el dólar, es decir, los Estados Unidos dejaban de comprometerse a entregar una onza de oro por cada 35 dólares; de ésta manera, el oro adoptó su precio en el mercado mediante el libre juego de la oferta y la demanda. En lugar de oro, los Estados Unidos se comprometían a respaldar sus monedas con el Producto Interno Bruto. Es decir, los países portadores de divisas podían adquirir mercancías en lugar de oro.

Cada país miembro del FMI tendría la facultad total de determinar el tipo de cambio respecto al dólar u otras monedas, esta situación creó una gran complejidad en el sistema monetario internacional y en el europeo en particular. Muchos países, al no contar con la disciplina del oro o del dólar, usaron la emisión monetaria para financiar sus gastos de estado provocando gran desorden en los tipos de cambio, inflación y devaluaciones. La idea de tener una sola moneda para toda la comunidad europea se hacía apremiante.

¹¹⁷ Idem.

En 1957 se firmaron los Tratados de Roma donde Francia, Alemania, Italia y los tres países del Benelux acordaban integrarse bajo el esquema de cuatro libertades en el movimiento: de las mercancías, de los servicios, del capital y el trabajo. De esta manera se pensaba en converger hacia un mercado común y en 1973 se amplió la comunidad con el ingreso de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

Seguía latente la búsqueda de una fórmula para dar respuesta a los problemas monetarios que implica el manejo de una moneda distinta para cada país, sin embargo, como señala Cue “la firme conducción del Bundesbank en asuntos monetarios, lo convirtió en el líder de los bancos centrales europeos”.¹¹⁸ La fórmula consistía pues en asociar su moneda y sus reglas de comportamiento a las del Bundesbank, las monedas de la comunidad flotarían en bandas con respecto a la Unidad de Cuenta Europea (ECU), consistente en una canasta de las nueve monedas de los países que componían la comunidad europea; sin embargo, dada la fortaleza de la economía alemana, el marco sería la moneda más importante en la constitución del ECU.

Dentro del proceso de integración europea se puede mencionar el caso de la reunificación entre la República Federal Alemana y la República Democrática Alemana en 1989 con la caída del muro de Berlín, que trajo como consecuencia la desaparición de una de las monedas alemanas, de forma algo traumática.

La idea del mercado común avanzaba a pesar de una diversidad de factores que impedían profundizar el proyecto. En efecto, los obstáculos burocráticos entre los países de la comunidad europea, las normas técnicas y las preferencias nacionales de los gobiernos, constituyeron todo un obstáculo para la integración.

El Tratado de Masstrich tomó con fuerza el objetivo de lograr el mercado único en 1992 y de conseguir una

¹¹⁸ Ibid Pág. 96.

moneda igualmente única para toda la comunidad hacia el 1 de enero de 1999. Cada vez estaban más convencidos de que tal moneda única facilitaría mucho el proceso de integración.

En este escenario resurgió la propuesta del economista austriaco Friedrich von Hayek de permitir que circularan libremente las monedas y que con el tiempo se fuera quedando la más fuerte y en consecuencia desaparecieran las menos deseables. También se propuso adoptar el marco alemán o la libra esterlina, pero ninguna de estas propuestas tuvo éxito y se prefirió la creación de una nueva moneda: el EURO.

En 1999 once países adoptaron la nueva moneda europea, mismos que cumplieron los criterios de convergencia que fueron un requisito para entrar esa esfera:

1. Mantener estabilidad cambiaria.
2. Reducción del nivel de endeudamiento.
3. Reducir el déficit fiscal.
4. Reducción de las tasas de interés.
5. Reducir la tasa de inflación.

Grecia quedó fuera por no cumplir con los criterios, mientras que Gran Bretaña, Suecia y Dinamarca se negaron a participar en la zona monetaria a pesar de que cumplían con los requisitos de integración.

Es así como doce de los 15 países de la Unión Europea han abolido sus monedas nacionales y con ello aceptaron que la conducción de la política monetaria quedara en manos del nuevo Banco Central Europeo.

Este gran experimento monetario ya puede mostrar algunos beneficios:

1. Se eliminó el costo de intercambio entre las distintas monedas.

2. Se eliminó la incertidumbre cambiaria, lo que facilitó los intercambios comerciales y financieros.
3. Se logró la estabilidad económica al contar con una moneda más sólida.
4. Se ha incrementado notablemente la movilidad de capitales entre los países de la comunidad europea.
5. La movilidad del trabajo aumentó, aunque en menor proporción al capital.

También existen desventajas, según los economistas keynesianos, al no tener la posibilidad del manejo nacional de la moneda, pues ya no es posible hacer señoría; en otras palabras, los gobiernos no pueden emitir monedas para atender a su propio déficit, sin embargo, hay quien dice que esta desventaja en realidad es una ventaja que vacuna a las economías nacionales contra las decisiones burocráticas de los gobiernos.

Federalismo fiscal europeo

Uno de los resultados relevantes del proceso de integración se refiere a la disciplina que han adoptado los distintos gobiernos de la comunidad europea que no pueden cubrir su déficit con endeudamiento, salvo determinados márgenes; tampoco pueden imponer arbitrariamente políticas impositivas para recabar recursos. Se trata de establecer un federalismo fiscal de tal suerte que “cada estado de su federación contribuyan con fondos tributarios, que posteriormente serán reasignados por el gobierno federal”.¹¹⁹ Sin embargo, se puede prever que este esquema de redistribución tendrá problemas para ser aceptado por la comunidad. Es posible que tengan que ensayarse nuevos esquemas fiscales.

¹¹⁹ Ibid Pág. 108.

Un gobierno central para la Unión Europea

Existe la idea de fomentar la integración política como un complemento de la integración económica, sin embargo, no a todos les convence la necesidad de tener una autoridad supranacional que aplique políticas generales. Aún hay gente que fomenta la confrontación con otras economías como la de los Estados Unidos de América. ¿Acaso se pretendería un gobierno único para competir como bloque?

Hay quien prefiere continuar con gobiernos locales que puedan aplicar algunas políticas propias en el marco del libre flujo de mercancías, servicios, trabajo y capital.

El proyecto de crear una constitución única fracasó ante el rechazo de Francia y Holanda. Quizá sea necesario madurar más estas ideas.

La Comisión Europea

Por lo pronto se ha logrado la conformación de la Comisión Europea que es un organismo ejecutivo y una figura cercana a lo que podría ser un gobierno europeo, esta Comisión la forman representantes de cada país; Francia, Alemania, Italia, España y Gran Bretaña ocupan en ella dos asientos y los demás países, uno.

La Unión Europea cuenta también con el Consejo de Ministros, que ha sido el brazo legislativo encargado de la discusión y eventual aprobación de las propuestas elaboradas por la Comisión. El Consejo se compone de ministros de cada nación, dependiendo de los temas a discutir, por ejemplo, en el caso de un tema agrícola, se reunirán los ministros de agricultura de las distintas naciones.

El poder judicial está representado por la Corte de Justicia en la que cada nación nombra a un juez, mediante consenso mutuo.

El Comité Social y Económico se compone de un gran número de funcionarios que representan los intereses de sectores como el agrícola, el laboral, el empresarial, el de los consumidores y el de profesionales.

La Corte de Auditores se encarga de supervisar los gastos de la Unión Europea y busca que la gestión financiera sea sólida y prudente.¹²⁰

Burocratización de la Unión Europea

Aunque aquí sólo se han mencionado algunos organismos creados a raíz de la fundación de la Unión Europea, en realidad están surgiendo cada día como si fueran hongos después de la lluvia. Es difícil convencerse de que hagan falta tantas oficinas burocráticas. Es más, algunos estudiosos del fenómeno europeo, señalan que estos aparatos burocráticos pueden echar abajo la idea de crear un mercado común. En efecto, estos organismos intentan normar, controlar y redistribuir los recursos de los contribuyentes fuera de los mecanismos del mercado.

Los ciudadanos europeos (franceses y holandeses) han manifestado abiertamente su oposición a una constitución que dirija su vida. Es posible que muy pocos de ellos hayan leído la propuesta de constitución de casi 500 páginas, pero se sintieron amenazados por un conjunto de leyes que sólo los eruditos pueden dominar.

Vale la pena reflexionar acerca de qué tan necesario resulta escribir más leyes que las que animaron la formación del mercado común europeo, pues tan sólo abordaban el tema del libre flujo de las mercancías, los servicios, el trabajo y el capital. Es posible que no se necesite más que garantizar éstas libertades.

Existen autores que se preocupan por la disparidad de economías, quienes opinan que los procesos de integración entre países desarrollados y subdesarrollados no

¹²⁰ Ibid Pág. 112

representan opciones viables para éstos últimos, sin embargo, en el caso de Portugal, país integrado a la Unión Europea, sus resultados económicos contradicen este temor. Aunque en realidad la integración total tampoco garantiza que un país prospere, como ocurre con México. Todos los estados que componen a la federación tienen, por decirlo así, una economía integrada: se maneja la misma moneda, hay libertad para la circulación de mercancías, trabajo y capital; a pesar de ello, hay estados más prósperos que otros.

La integración no es una panacea, pero no se puede asegurar que lo contrario, es decir, la autarquía y el aislacionismo sean una mejor alternativa. El caso de Corea del Norte y otros países que en un tiempo vivieron prácticamente aislados y que sufrieron grandes atrasos y carencias, dan cuenta de la inviabilidad de las economías cerradas.

La idea del libre comercio se enfrenta a obstáculos de nueva creación, por ejemplo, han surgido grupos de ambientalistas que con el pretexto de preservar el medio pugnan por regulaciones de todo tipo. Como dice Buzo “Su adopción [de las normas ecológicas y laborales] transcurre en torno a la discusión de si su carácter puede allanar el camino hacia un comercio más libre, o si puede implicar el recurso de convertirse en un amañado catálogo de instrumentos proteccionistas”.¹²¹

Aranceles aduaneros sobre las importaciones originarias de la comunidad

Las comisiones negociadoras del TLCUEM tomaron la decisión de que una vez firmado el acuerdo, México eliminaría todos los aranceles aduaneros sobre las importaciones de productos originarios de la comunidad, listados en la categoría “A” del anexo II (Calendario de

¹²¹ Flores Salgado, José. “Los Países Subdesarrollados en el Proceso de Integración Nacional, *Procesos de Integración de México y el Mundo*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, Pág. 25.

desgravación de México)¹²². En dicho anexo se puede constatar que la categoría “A” está formada por una gran diversidad de artículos que van desde sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cales y cementos, productos químicos orgánicos, prendas de vestir, guantes, caucho vulcanizado, objetos de arte y colecciones entre otros.

En el mismo documento se hace una clasificación de importaciones de México en categoría “B” y en “B+” en las que se establece un calendario de eliminación gradual de aranceles, pasando del 20% al 0% de tal forma que llegado el 1 de enero de 2005 los aranceles aduaneros de todas las categorías quedarían totalmente eliminados.

Existe otro tipo de productos importados clasificados en categoría “C” que también siguen un proceso de reducción de aranceles, de tal forma que en enero de 2007 habrían de quedar totalmente eliminados, se trata de productos tales como: magnesita, cemento Pórtland, benzoles, aceites crudos de petróleo, cloro, gasolina para aviones, ácido sulfúrico, trajes sastre, calzones de algodón, pijamas, corpiños, sillones de dentista, etcétera.

Para establecer el procedimiento de desgravación se tomó una tasa base, pero aquí sólo incluiremos la de los productos importados en la categoría “C”, la cual todavía tiene algo de vigencia.

Cuadro 4. Tasa Base de Productos importados.

Tasa Base Mexicana	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
20	18	12	8	5	5	4	3	0
15	13	10	7	5	5	4	3	0
10	8	6	5	5	5	4	1	0
7	5	4	3	3	2	2	1	0
5	4	3	2	2	2	1	1	0

Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea.

¹²² Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea. Pág 74.

Aranceles sobre las importaciones originarias de México

Analicemos ahora lo que ocurre en el caso de México tal como lo dice el Tratado de Libre Comercio:

1. En la fecha de entrada en vigor de esta Decisión, la Comunidad eliminará todos los aranceles aduaneros sobre las importaciones de productos originarios de México, listados en la categoría "1" del anexo I (Calendario de Desgravación de la Comunidad).¹²³

Es decir, se han eliminado todos los aranceles para productos tales como: caballos vivos, burros, mulas, vacas, borregos, marranos, conejos, alimentos para puercos, peces de ornato, ballenas; así como para productos de origen animal, como cabellos, piel, cuernos, garbanzos, frijol, café, té, semillas de aceite, frutas oleaginosas, granos diversos, plantas medicinales, cocoa y cerveza hecha de malta.

2. Los aranceles aduaneros sobre las importaciones a la Comunidad de productos originarios de México, listados en la categoría "2" del anexo I (Calendario de Desgravación de la Comunidad) se eliminarán de conformidad con el siguiente calendario:
 - a) a la fecha de entrada en vigor de esta Decisión, cada arancel aduanero se reducirá a 75% del arancel aduanero base.
 - b) un año después, se reducirá al 50 %.
 - c) dos años después, 25%.
 - d) tres años después, quedan totalmente eliminados los aranceles.¹²⁴

El Consejo Conjunto podrá decidir sobre:

- a) la extensión de la lista de productos agrícolas procesados listados en la categoría "7" de anexo II (Calendario de Desgravación de México); y
- b) la reducción de los aranceles a la importación de productos agrícolas procesados y el volumen de los cupos.

Esta reducción de aranceles se podrá efectuar cuando, en el comercio entre México y la Comunidad, los aranceles aplicados a productos básicos sean reducidos, o en respuesta

¹²³ Ibid Pág. 74.

¹²⁴ Ibid Pág 75.

a reducciones que resulten de las concesiones mutuas relacionadas con productos agrícolas procesados.¹²⁵

Con respecto a las relaciones comerciales entre México y la Unión Europea, es muy importante el artículo 12 del Tratado México-UE que establece la prohibición de restricciones cuantitativas:

Todas las prohibiciones y restricciones al comercio entre México y la Comunidad, distintos de los aranceles aduaneros y los impuestos, ya sean aplicables mediante cupos, licencias de importación o exportación u otras medidas, deberán ser eliminadas a la entrada en vigor de esta Decisión. Ninguna medida nueva de este tipo podrá ser introducida.¹²⁶

Esta es una cláusula muy importante, pues evita que la arbitrariedad de algún gobierno invente nuevas medidas para evitar el comercio libre, abierto y competitivo.

Trato nacional en materia de tributación y de reglamentación interiores

Tradicionalmente se han notado tratos diferenciados hacia los comerciantes y productores nacionales y extranjeros. Algunas veces los nacionales cuentan con más ventajas que los inversionistas foráneos, pero otras ocasiones es al revés.

Un avance en la relación comercial de México y la Unión Europea se refiere a la cancelación de impuestos arbitrariamente establecido por las autoridades, aduanas y oficinas dedicadas al control del comercio internacional. Esto se tipifica en el Tratado México-UE:

Los productos del territorio de una Parte importados en el territorio de la otra Parte no estarán sujetos, directa ni indirectamente, a impuestos interiores u otras cargas interiores, de cualquier clase que sean, superiores a los aplicados, directa o indirectamente, a los productos

¹²⁵ Idem.

¹²⁶ Ibid Pág 81.

nacionales similares. Además, ninguna de las Partes aplicará, de cualquier otro modo, impuestos u otras cargas interiores de manera que se proteja la producción nacional.¹²⁷

Si esta cláusula no hubiera sido incluida en el Tratado, podría darse el caso de que algún gobierno pusiera un impuesto superior a las mercancías provenientes de otro país con la finalidad de proteger a un productor nacional, pero eso ya no será posible, pues la autoridad está obligada a no considerar la procedencia del bien, es decir, se le debe tratar al productor extranjero como si fuera un nacional.

Cláusula de salvaguarda

Las cláusulas de salvaguardia representan una amenaza al comercio entre las dos partes (México-UE) pues podemos considerarlas como una “pequeña llave” que puede ser mal usada por alguno de los gobiernos. Este peligro es tan insignificante o tan grande como lo quiera alguna de las partes, de tal suerte que podría situarlas en un punto igual o peor al cual se encontraban antes de firmar el Tratado de Libre comercio. Por ello consideramos que debería de eliminarse esta cláusula a fin de dejar que el comercio fluya libremente entre México y la Comunidad Europea.

Veamos con detenimiento algunos detalles de esta cláusula de salvaguardia:

Cuando algún producto de una Parte sea importado en el territorio de la otra Parte en cantidades tan elevadas y bajo condiciones tales que causen o amenacen causar:

- a) perjuicios graves a la industria nacional que produce productos similares o directamente competidores en el territorio de la otra Parte; o
- b) perturbaciones graves en cualquier sector de la economía o dificultades que pudieran traer un deterioro grave en la situación económica de una región de la Parte importadora.

La Parte importadora podrá adoptar medidas apropiadas bajo las condiciones y de conformidad con los procedimientos establecidos en este artículo.¹²⁸

¹²⁷ Ibid Pág.82.

¹²⁸ Idem.

Uniones aduaneras y zonas de libre comercio

Es notable que en el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea se establezca la libertad que tiene cada parte para firmar uniones aduaneras y establecer Zonas de Libre Comercio con otras naciones no incluidas en la Comunidad Europea. Este es un rasgo antimonopólico que en otras ocasiones llegó a causar serios conflictos por el comercio con terceros.

Nada en esta Decisión impedirá que se mantenga o establezcan uniones aduaneras, zonas de libre comercio u otros arreglos entre cualquiera de las partes y terceros países, siempre que no alteren los derechos y obligaciones establecidas en esta Decisión.¹²⁹

En resumen, se puede decir que el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea constituye una gran oportunidad para México, pero es tan sólo como una gran puerta abierta, no se sabe si la cruzaremos para obtener grandes beneficios o si simplemente adoptaremos una actitud contemplativa ante ella.

La Política Agrícola Común (PAC)

Aunque la Unión Europea representa un gran paso a la modernidad, no está exenta de errores económicos. A mediados de 2003 la Unión Europea determinó la política que se aplicaría en el campo que comprenden los 25 países que la componen, misma que intenta responder a la necesidad de hacer más competitiva la agricultura europea en los mercados mundiales.

La característica fundamental de esta nueva política de aplicación generalizada en toda la Unión Europea consiste en que los subsidios que se pretende otorgar al renglón agrícola, no estén relacionados con los volúmenes de producción. El propósito es corregir un viejo error y evitar las distorsiones que se causaron en el pasado. En efecto, cuando los gobiernos subsidiaban tomando como regla la

¹²⁹ Idem pag 88.

cantidad producida, se generaron incentivos para aumentar la producción y los mercados no tenían capacidad de absorber esos excedentes, por lo que se provocaba una caída abrupta de los precios o bien tenía que destruirse el excedente a fin de evitar que bajaran demasiado. Por otro lado, se llegó a sufrir escasez de aquellos cultivos que el gobierno consideraba no aptos para recibir subsidios. De esta manera, se estaba produciendo con desorden y alejados de las necesidades de los consumidores. La Política Agraria Común pretende evitar estos errores económicos considerando nuevos criterios para dirigir los subsidios al campo europeo. La idea, a largo plazo, es que los agricultores respondan cada vez más a las necesidades de los mercados internos y externos antes que a las especulaciones de las autoridades o a los funcionarios del Estado.

El Parlamento Europeo reconoce que la apertura y liberalización de los cambios van acompañados de un sin número de agricultores de nivel bajo que han sido afectados, por lo que se ha acordado aplicar medidas contingentes, es decir, mientras todos se adaptan a las nuevas reglas del juego y aprenden a sobrevivir desarrollándose en una economía más abierta y globalizada. La Comisión comparte pues la filosofía de una liberalización total del mercado agrícola y sólo queda por discutir la estrategia que habrá de seguirse a corto plazo para evitar posibles daños indeseables. En esta tesitura, el Parlamento destinó a la agricultura en 2003 la cantidad de 42 680 millones de euros para la PAC y 4 700 millones para desarrollo rural. Este gasto que es inferior al gasto programado del año 2004, que asciende a 42 770 millones para la PAC y 6 500 para el desarrollo rural.¹³⁰ Las cifras reflejan la visión del parlamento en lo que respecta a ir reduciendo los subsidios a los productores y aumentar las obras que conlleven a un desarrollo rural más equilibrado. La fórmula que se propone adoptar la Comisión consiste en un sistema de ayudas directas a los agricultores y a la gente que vive en el campo, pero desvinculado a la producción.

¹³⁰ “El Parlamento Europeo en Acción”, Temas destacados 1999-2004, NEWS ROOM, www.newsroom.com

Es importante señalar que el objetivo de esta política es el de “compensar a los agricultores por sus pérdidas de ingreso derivados de la política de liberalización”.¹³¹ Esto sugiere que estos subsidios tienen que ir desapareciendo gradualmente.

Aprovechar los errores de la Unión Europea

Con el otorgamiento de subsidios a los productores agrícolas europeos, se crean las condiciones para que los precios de sus granos compitan en el mercado internacional con precios más bajos que los del mercado libre. Este es un error económico que pretende corregir otro error. En efecto, intentan subsidiar a sus productores nacionales para que estuvieran en condiciones de competir con precios subsidiados. Este error implica hacer una transferencia de mayor cuantía para reducir los precios por debajo de los precios subsidiados.

Como puede verse, se genera una especie de guerra de subsidios. Se trata de un fenómeno donde los gobiernos se ven involucrados, por lo que es posible que se generen conflictos internacionales de consecuencias insospechadas, mismas que pueden manifestarse en el corto plazo, pero las correcciones pueden no darse rápidamente ya que depende de factores políticos. Por ejemplo, los líderes pueden prometer la continuación de los subsidios con el fin de obtener el voto de los agricultores subsidiados, pero si los gobiernos tienen predisposición para corregir, entonces reducirán los subsidios hasta dejar que cada agricultor se defienda por sí solo.

En caso de que los europeos no corrijan sus errores económicos, entonces los agricultores mexicanos podrán capitalizarlos a su favor. Supongamos que los europeos subsidian a los agricultores de trigo, es posible que el agricultor mexicano no pueda competir con precios más bajos, entonces lo que le queda por hacer es dedicar sus

¹³¹ Op. Cit.

tierras a cultivos de granos que los europeos no pueden hacer.

De hecho es posible que el impacto de los subsidios a los agricultores de la Unión Europea no sea tan alarmante. Si consideramos que en 1996 el monto del comercio entre México y Europa sólo era de 2600 millones de dólares, y considerando que las exportaciones de México a Europa eran fundamentalmente en cerveza, café, garbanzo y miel, no habría mucho de qué preocuparse. En aquel año el volumen comercial con los Estados Unidos era de 46 mil millones de dólares, es decir, más de diecisiete veces lo de Europa.

Ahora que se cuenta con el Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea, el flujo comercial ha aumentado, pero no lo suficiente como para preocuparse de que los subsidios saquen del mercado a los productores de trigo, o de algún otro cereal.

En el caso de que los subsidios fueran realmente tan altos que el precio de los cereales fuera abatido drásticamente, lo que tendrían que hacer los mexicanos es importar ese trigo, aún cuando de momento pudieran dejar fuera de competencia a los productores mexicanos. En este caso, los agricultores mexicanos tendrían que dedicarse a cultivar, por ejemplo, piña o alguna otra cosa que se pueda vender a buen precio en Europa.

El mercado de futuros

Los llamados **mercados de futuros** representan una manera de alentar la corrección de los errores económicos y de aprovecharlos mientras persistan. Si los productores europeos están vendiendo el trigo, por ejemplo, a \$5 mil pesos la tonelada, siendo que en el mercado abierto se vende a \$6 mil pesos, podrá fomentarse las compras a futuro ya sea a ese precio o a otro más conveniente, lo que constituiría una forma de asegurar que el cambio de cultivos no afecte demasiado a un país, ya que por ejemplo, al destinar tierras dedicadas al cultivo de trigo para

plantaciones de piña, deberá considerarse que ésta última tarda algunos años para dar su producto; en cambio si al año siguiente la Unión Europea corrige su error, deja de dar subsidios y los precios del trigo se elevan considerablemente, entonces puede ser posible que el trigo mexicano se haga competitivo, pero hacer un recambio de cultivos resultaría muy costoso.

Con el mercado de futuros se garantizarían los cereales que necesita un país, de esta forma es posible que los agricultores europeos tuvieran que forzar a sus gobiernos para continuar con los subsidios a fin de cumplir los compromisos contraídos en los mercados de futuros. No es que así tengan que funcionar estos mercados, más bien los gobiernos son propensos a responder con un error a otro error. En cierta forma, los agricultores justificarían la intervención del gobierno en razón de que éste último es el agente activo que hace los programas de apoyo. Por parte de los países compradores, disfrutarían de un beneficio que los contribuyentes europeos tendrían que pagar.

Con la existencia de los mercados de futuros se lograría un funcionamiento cada vez más eficiente de las economías involucradas, éste es un mecanismo útil para asegurar el abasto de alimentos en cualquier economía, ya que se pueden hacer contratos con varios años de anticipación. Hasta ahora, estos mercados conforman un renglón a desarrollar para conseguir un buen sistema de comercio entre México y la Unión Europea.

De cualquier manera, podemos prever que, en el mediano plazo, todos los subsidios desaparecerán, ya sea por las protestas de la población o porque los gobiernos corrijan los errores de que hablamos. En otras palabras, la tendencia es dejar libres a los mercados, pues cuando se dan estas condiciones, la estructura productiva tiende a ajustarse a la demanda interna y externa de manera eficiente; lo cual no significa que esté exenta de ciclos, pérdidas o demandas no satisfechas.

En efecto, el alto grado de incertidumbre natural en la dinámica de cualquier economía de mercado conlleva a cambios en los gustos, preferencias y necesidades de los consumidores. Los agentes productivos tratan de estar atentos a los pedidos del mercado, pero no siempre disponen de la información necesaria para ello; situación que representa oportunidades para que nuevos agentes emerjan a fin de dar satisfacción al mercado. Como es natural, aquellos productores que no captan las señales y por lo tanto no satisfagan la demanda, tenderán a desaparecer.

Por suerte, la PAC se reduce al trigo, productos lácteos, cultivos herbáceos y la carne de bovino; aunque la Comisión de Agricultura del Parlamento recomienda incluir a otros sectores como: el aceite de oliva, algodón y tabaco. Aún no hay una resolución definitiva, pues aún dentro de la PAC no existe un criterio unificado, algunos comisionados consideran inconvenientes los subsidios y por lo tanto, tratan de que se apliquen en los menos rubros posibles; de hecho, ya que México no es autosuficiente en estos rubros, la baja de precios por causa de los subsidios nos es favorable, pues podemos importar en mayor cantidad para beneficio de la población. Para el año 2010 prácticamente comerciar con la Comunidad europea será como comerciar con Zacatecas en el sentido de que los aranceles se habrán eliminado y tampoco existirán los permisos, cupos o cuotas de importación. En otras palabras, existe la promesa de un comercio completamente libre, en lo que se refiere a bienes, servicios, trabajo y capital.

Capítulo IV. La teoría Necesaria

Sin una buena teoría es imposible analizar y entender el mundo que nos rodea. Durante mucho tiempo y muchos autores sólo usó el enfoque marxista para estudiar a la economía mexicana y al sector rural, pero este trabajo representa un esfuerzo por adoptar otra visión muy diferente.

Empecemos por distinguir algunos conceptos:

En cualquier economía real se observan dos tipos de pobreza: una es resultado de nuestra actividad en un mercado libre; la otra es generada por la intervención del Estado. Es un error referirse a la pobreza como si se tratara de una condición natural. No es así. Una persona puede estar ganando cinco dólares al día porque el gobierno impone ese salario o bien porque a pesar de que tenga la libertad de buscar un mejor empleo o dedicarse a una actividad más rentable, decide no hacerlo. La diferencia está en que en el primer caso no disfruta de la libertad de elegir, el estado lo empobrece; mientras que en la segunda nadie le impide tomar decisiones, puede estar mejor, si quiere.

En efecto, cuando los agentes económicos interactúan para vender o comprar libremente, es decir, sin la intervención de un tercero; uno ofrece un bien y el otro ofrece dinero. Negocian buscando cada uno obtener la mayor ventaja posible. El comprador quiere obtener la mayor cantidad de arroz a cambio de su dinero, mientras que el vendedor quiere obtener la mayor cantidad de dinero a cambio de su mercancía. Nadie los obliga a llegar a un acuerdo, ambos interactúan porque tienen necesidades, gustos y preferencias.

Una vez que llegan a un acuerdo, realizan el *quid pro quo*¹³², es decir, el intercambio libre y voluntario. Voltean la cara y cada uno se va contento a casa. Ambos llevan una sonrisa porque sienten que ganaron al realizar la operación, y realmente ganaron pues están en mejor situación que antes del intercambio.

Es posible que uno de estos dos agentes se dedique a vivir del intercambio pues, por ejemplo, puede vender arroz a miles de personas y ganar con cada una. Es posible que la suma de ganancias diarias sea de varios miles de pesos. Este comerciante no le está robando a nadie, gana mucho porque vende mucho y cada comprador también gana, pues de otra manera no haría la operación. Ciertamente hay diferencias en las ganancias, pero sería absurdo condenar al que gana mucho, pues todo lo gana de manera justa, beneficiando a los que compran su arroz.

Si un comerciante ofrece zapatos cómodos, pero pasados de moda, quizá sólo consiga vender un par al día; en este caso la gente lo está castigando por no tener el calzado de moda. En el libre mercado aunque unos ganan mucho y otros poco, las ganancias son justas por ser libres y voluntarias, donde se respeta la voluntad del cliente. Nadie ni nada lo puede obligar a realizar la operación que no desea. Por eso se dice que el mercado es una especie de democracia económica.

La diferencia de ganancias que genera el mercado se verá como “desigualdad”, pero ¿dónde está el pecado?, ¿acaso hay algo que corregir? Es posible mostrar que si alguien trata de rectificar este tipo de desigualdad generará resultados peores. El mercado libre es un juego algo parecido al póker, en el que los jugadores terminan con resultados diferentes y todos los aceptan de buena gana, mientras estén seguros que no hubo trampa.

Ahora bien, si en el juego de póker alguien lleva una carta “bajo la manga” y obtiene con ello una considerable ganancia, se tratará de una ganancia ilícita, producto de un

¹³² *Quid pro quo* es una expresión latina que expresa el intercambio libre y voluntario entre dos individuos.

engaño que podría llevar al tramposo a perder “hasta la vida”, ante el enojo del resto de los jugadores.

En las economías reales el Estado, el gobierno, el rey o el príncipe intervienen para provocar resultados distintos a los del mercado libre. Usan su fuerza para prohibir la entrada de otros ciudadanos al mercado; imponen reglas absurdas con el fin de provocar la salida de un competidor, o aplican algún impuesto autoritario a una de las partes. Con estas medidas se crearán perdedores y pobreza generada artificialmente por la autoridad, por el Estado. Es una pobreza innecesaria e inducida, pero evitable si se acotan las acciones de los gobiernos.

Por supuesto, cuando no se conoce este aspecto de la teoría económica, se ataca la pobreza sin ton ni son, se destruyen los mercados y se crea una clase de funcionarios que viven del discurso de la “lucha contra la pobreza y la desigualdad”.

Para acabar con la pobreza artificial, sólo hay una estrategia: eliminar la intervención del agente que la genera; en otras palabras, cortar las manos del Estado para que no intervenga en los asuntos económicos. Esta tarea se hace muy difícil por la cantidad de burócratas que viven de la intervención, creando normas, leyes, reglamentos.

Discusión en torno a la desigualdad ¹³³

Mucha gente alrededor del mundo, a través de la radio, la televisión y otros medios de comunicación, toma conciencia y discute cada vez más acerca de las diferencias entre ricos y pobres. Al mismo tiempo, tanto políticos como investigadores y académicos reconocen los vínculos entre la desigualdad y otros fenómenos sociales y económicos.

Según Kuznets, Premio Nobel de Economía 1971, las desigualdades tienden a disminuir en una economía donde el gobierno aplica una política de distribución del ingreso; pero hoy en día persisten elevados niveles de desigualdad,

¹³³ Este es parte del texto de Poverty Net, World Bank, www.worldbank/poverty/spanish/inequal.

incluso en países donde el gobierno tiene alto gasto social. Es necesario investigar si existe una relación de causalidad, es decir, si la desigualdad es causante de subdesarrollo. Pero se sabe de sociedades igualitaria con escaso desarrollo económico (Cuba y Corea del Norte).

La discusión acerca de qué tan conveniente resulta abolir la desigualdad, es muy importante, ya que pudiera ser que el objetivo de lograr una igualdad plena resultara perverso. Se debe hacer una investigación muy cuidadosa acerca de una política de distribución de los ingresos que empeoren la economía de los individuos y de la sociedad.

Es normal ver que no hay dos individuos iguales, sabemos incluso que si llegaran a tener el mismo salario, tendrían distintas posesiones; pues cada uno es único e irrepetible. Todos poseemos gustos, preferencias, deseos, caprichos y expectativas diferentes; lo cual se reflejará en posesiones desiguales. Cada persona está dotada con características particulares, nadie puede ser idéntico a otro. La desigualdad es propia de la naturaleza humana, animal, vegetal y aún de las cosas inanimadas.

Los individuos quieren ser diferentes. Dos hombres visten cada uno a su manera a menos que estén en el ejército o en una empresa donde les obliguen a usar la misma vestimenta. Si los individuos quieren ser diferentes ¿por qué el empeño de los gobiernos de perseguir la igualdad? Es un capricho de los gobernantes que carece de fundamento social.

No hay un individuo que quiera ser igual a otro y esta misma premisa se aplica a las sociedades; los ingleses no quieren ser iguales a los franceses, ni los mexicanos ser igual a los argentinos.

Sin embargo, hay que considerar que la desigualdad entre individuos puede ser producto de su propio deseo, esfuerzo y talento, pero también puede ser provocada por factores políticos, malas decisiones gubernamentales o incorrectas

políticas de organismos internacionales. Es decir, se hace necesario estudiar la naturaleza de la desigualdad.

La pobreza es una construcción intelectual

El Banco Mundial no comparte lo expuesto anteriormente, pero enarbola la bandera de la reducción de la desigualdad y la declara su objetivo primordial. Dice el BM: “Es obvio que la pobreza y la desigualdad están fuertemente relacionadas: dado un ingreso medio, cuanto más desigual es la distribución del ingreso, mayor será el porcentaje de la población que vive en pobreza”.

La desigualdad es un tema que se estudia en relación con la pobreza y el bienestar, a pesar de la diferencia que hay entre estos tres términos. Para medir las diferencias entre los individuos se puede considerar varios parámetros, como la estatura o el nivel de ingreso, es decir, el monto de lo que vende dentro de su actividad económica. De manera artificial se puede introducir una “línea de pobreza” para catalogar como “pobres” a los que tienen ingresos inferiores y ricos a los de ingresos superiores. Se trata evidentemente de construcciones artificiales propias del investigador. Ahora bien, es importante distinguir entre las desigualdades propias que se dan en el funcionamiento del mercado libre y la desigualdad que se obtiene por acciones impropias del Estado.

En este apartado analizaremos la desigualdad provocada por efecto de agentes externos al mercado, en oposición a la lograda en economías de mercado, donde cada individuo es libre de decidir qué consume, a qué dedica su tiempo y su vida, dónde trabaja, o qué quiere producir. Cuando los individuos deciden libremente, se obtienen óptimos de Pareto y por lo tanto nada se puede hacer para que todos mejoren su posición sin perjudicar a nadie. Sí los gobiernos pretendieran mejorar dicha desigualdad, terminarían por perjudicar a una de las partes.

Con relación al concepto de bienestar es necesario considerar varios factores subjetivos. Para alguien tener

una habitación de 9 metros cuadrados puede representar un gran logro, mientras que para otro, será una desdicha. El bienestar no puede ser fácilmente tasado con una escala para todos, está vinculado al nivel de ingresos y grado de satisfacción de cada individuo; alguien que gana diez veces el salario mínimo no podrá asegurar que su bienestar es mayor que el de quien gana uno. Ambos parten de distintas circunstancias y persiguen distintos objetivos.

De manera recurrente los partidos políticos ponen en la palestra el tema de la desigualdad. Acto seguido, fomentan la creación de nuevas instituciones (más burocracia) pagadas con el erario a fin de investigar si hay o no desigualdad, dónde y cuánta; se hacen estudios empíricos para encontrar el vínculo entre desigualdad y pobreza, incluso forman teorías absurdas pero que están inspiradas en la igualdad. Por ejemplo, se dice que existe una relación negativa entre la distribución de los activos y el crecimiento, ya que cuanto más igual es la distribución de activos tales como la tierra, mayores serán las tasas de crecimiento.¹³⁴ Quiere decir que si mil agricultores tuvieran una hectárea de tierra de cultivo, la tasa de crecimiento sería mejor que si dos agricultores tuvieran 500 hectáreas cada uno y los demás no tuvieran tierras. Si cada agricultor tuviera una hectárea y para ser iguales, cada uno sembrara maíz, estarían al borde de una hambruna; pues no podrían venderle a nadie, todos tendrían lo mismo, el precio se desplomaría y no podrían conseguir otros productos; luego entonces ésta es una teoría absurda.

Igualmente absurdo sería el caso en que el Estado le diera al azar a uno de los agricultores mil hectáreas y al resto lo dejara sin tierras, ya que probablemente el nuevo poseedor no tendría ni el interés ni el conocimiento

¹³⁴ Este enfoque del desarrollo tiene como contraejemplos el caso cubano y el de Corea del Norte, en donde nadie duda que haya un alto índice de igualdad, pues todos son empleados del gobierno y casi ganan lo mismo; sin embargo, esto no implica que tenga un crecimiento alto, al contrario, su producción agrícola es tan raquítica que está al punto de la hambruna.

necesarios para hacer producir la tierra y por supuesto que también sobrevendría una hambruna.

Un tercer caso se puede prever si uno o varios agricultores van concentrando la tierra como resultado de usar sus ganancias para comprar a quien no le gusta la agricultura o a quienes tienen vocación para realizar otras labores, entonces sería posible que estos productores desiguales generaran una tasa alta de crecimiento porque aplicarían su propia iniciativa, interés y talento al trabajo. Esto sería lo propio de una dinámica de mercado, se alcanza el Óptimo de Pareto y no hay esquema alternativo que logre mejores resultados ni mejores tasas de crecimiento.

Para interpretar la realidad hace falta tener un marco teórico, es decir, un conjunto de conocimientos sólidamente sustentados, producto de la reflexión a lo largo de los siglos. En este caso tomamos la teoría aportada por la Escuela Austriaca de Economía. Consideramos que esta Escuela es la que mejor aborda el estudio de los procesos dinámicos de cooperación social que caracterizan al mercado. De la escuela neoclásica usaremos únicamente algunos de sus instrumentos gráficos para aclarar ciertas ideas.

Para la Escuela Austriaca de Economía sólo existen dos modelos básicos sólidamente fundamentados y diametralmente opuestos: el que tiene como fundamento el Principio de Respeto a la propiedad privada y el que intenta eliminar la propiedad privada.

Una economía de propiedad privada implica que los individuos son propietarios de aquello que es susceptible de poseerse, generalmente bienes escasos. Sólo en economías de propiedad privada es posible que se formen los mercados. De hecho, no puede haber mercados sin propiedad privada. Kenneth Arrow prefiere llamarle **economía descentralizada**.

Es necesario entender que un modelo es una abstracción de la realidad. En el mundo todavía no se ha visto la

existencia de una economía totalmente descentralizada. Arrow dice:

Ya es larga y bastante respetable la serie de economistas que, desde Adam Smith hasta el presente, han tratado de demostrar que una economía descentralizada, motivada por el interés individual y guiada por señales de los precios, sería compatible con una disposición coherente de los recursos económicos, que podría considerarse, en un sentido bien definido, mejor que un gran número de disposiciones alternativas posibles.¹³⁵

No es fácil comprender cómo es posible que sin la existencia de una autoridad, pudieran formarse los mercados; para negar al sistema de mercado hay quien dice que no todo puede ser privado. Ciertamente no podemos imaginar cómo ciertos objetos que no son escasos pudieran formar mercado. Hace dos décadas era impensable que pudiera tener éxito aquél que se atreviera a embotellar el agua para venderla por litros. Esto es porque este líquido era fácilmente obtenible en el río, en los grifos, o en las presas; pero los ríos se contaminaron, el agua de la llave empezó a escasear y las presas no son confiables. Ahora un litro de agua envasada puede tener un precio más alto que un litro de leche.

Las reflexiones de Adam Smith para comprender cómo funciona una economía de mercado le llevó a introducir la idea de la “mano invisible”, fuerzas impersonales que conducen a los agentes, quienes disfrutan de completa libertad de acción, a realizar aquello que beneficia a la sociedad, aun cuando no fuera su propósito original. Los empresarios producen aquello que la gente demanda y en las cantidades que se requirieren (en condiciones de mercado libre). Baptiste Say demuestra que en los mercados libres no se observarán fenómenos de sobreproducción, ni de maquinaria ociosa, salvo en muy corto plazo, porque los agentes tienden a corregir de manera inmediata.

¹³⁵ Arrow, Kenneth. *Análisis General Competitivo*, FCE, México, 1977, Pág 9.

Referirse a una economía de mercado pura implica asumir que todos los individuos conocen la reglas del juego (respetar la propiedad privada del prójimo) y que están dispuestos a respetarla. Ya sabemos que esto es algo utópico, pues casi siempre hay sujetos poco dispuestos a respetar al vecino, lo que en ocasiones los lleva a cometer actos de violación al principio de propiedad privada. En estas circunstancias surge la necesidad de una autoridad que someta a los transgresores a fin de preservar el sistema de mercado. Ante estas consideraciones se puede decir que el gobierno es una institución indispensable, tal como lo es el árbitro en el fútbol. Seguramente sin árbitro un futbolista le rompe la espinilla al contrario y todo podría terminar en zafarrancho pues los seres humanos estamos llenos de sentimientos, pasiones e intereses. El árbitro reduce el riesgo de destruir el juego, igual con el Estado en la sociedad. Sólo se podría prescindir de tal mediador en el caso de que se llegara a una civilización completa.

Principio de racionalidad

Para explicar la conducta de los agentes económicos en una economía de mercado consideremos que los rige el **principio de racionalidad**: se refiere a que éstos deciden producir o comerciar con la intención de obtener el máximo provecho posible; intentarán obtener el mayor beneficio al menor costo. Hay que señalar que este precepto se refiere a una intencionalidad, a una aspiración o a un deseo y no a un resultado. Puede ser que alguien no logre obtener el mejor precio o la mejor mercancía y sin embargo, eso no contradice el supuesto de racionalidad, pues es el propio intento o deseo lo que caracteriza al principio, si el agente económico no logra el mejor resultado, puede deberse a que no poseía información suficiente o por alguna otra circunstancia, pero esto no lo convierte en irracional.

En realidad un agente económico sería irracional (no-racional) si su intencionalidad se dirigiera a tratar de conseguir lo menos, dando lo más; si buscara el menor beneficio posible. ¿Cómo sería un empresario irracional?

Sería aquel que tratara de comprar los insumos más caros y de menor calidad, o que intentara obtener la menor ganancia posible, ya fuera vendiendo con precios negativos o entregando al cliente cantidades ilimitadas de mercancía por un mismo precio. Un empresario de este tipo, desaparecería inmediatamente del mercado.

Un trabajador irracional sería aquél que buscara un empleo en donde obtuviera lo menos a cambio de trabajar lo más posible. Usted no encuentra a alguien así. Quizás la Madre Teresa, pero se trata de casos excepcionales.

Concluimos que en nuestra economía es difícil concebir la existencia de agentes irracionales, lo que sí observamos son agentes que se equivocan y que obtienen grandes pérdidas, pero no porque las buscaran, sino porque no existe un mecanismo que garantice el éxito de toda operación.

La noción de equilibrio económico se refiere al resultado de la interacción de dos agentes económicos: el oferente y el demandante. El oferente posee un bien que desea el demandante. Cuando ambos concurren, libre y voluntariamente, forman lo que se llama un **mercado simple**. Aunque el demandante desee el bien del oferente, no se lo podrá quitar haciendo uso de la violencia, pues ello implicaría la violación al principio de propiedad privada; por lo tanto, el único recurso lícito para obtenerlo, será la negociación. Inicia así una puja en la que el demandante ofrece un precio bajo y el oferente pide un pago alto. Puede ser que lleguen a un acuerdo, pero también es posible que no logren congeniar. Si llegan a un acuerdo, hacen el intercambio. En este caso, se daría un *quid pro quo*, pues mientras uno entrega el bien y a cambio recibe el dinero acordado; el otro recibe el bien y entrega el dinero. Cada uno se irá contento a su casa. En otras palabras, los intercambios únicamente se dan cuando hay acuerdo de voluntades libres y soberanas. Este *quid pro quo* (“toma y daca”) señala el significado del **equilibrio de mercado** formado entre el bien, el dinero y los agentes económicos. Los intercambios fuera del equilibrio ya no pertenecen a la esfera del mercado sino en el marco de la violación al

principio de propiedad privada, es el caso del carterista que nos espera a la vuelta de la esquina, quien con una daga en la mano nos pide la cartera y el reloj, los cuales entregamos, no porque sea nuestra voluntad, sino por temor a perder la vida; se trata por lo tanto de intercambios involuntarios, es decir, fuera de un equilibrio de mercado.

Podemos hacer construcciones mentales para tratar de pensar en mercados más complejos, por ejemplo, quizá el oferente ponga precio fijo a sus mercancías, sin posibilidad de regateo, ni de negociación; entonces el demandante sólo podría decidir si lo toma o lo deja, se convierte en un “*price taker*”. Aún en este caso se hará respetando la voluntad de las partes, ya que el comprador no está forzado a adquirir el bien en cuestión y el vendedor tampoco recibe coacción para vender. Por definición los mercados siempre operan en equilibrio. Arrow señala: “un conjunto de precios de equilibrio es un conjunto tal que la oferta y la demanda se igualarán en cada mercado”.¹³⁶ Esto no quiere decir que si un vendedor de televisores no vende los 1000 aparatos que tiene en su tienda, no habrá equilibrio; lo que significa es que allí donde se formó mercado, con la concurrencia de un comprador y su dinero y un oferente con su televisor, si se hizo la transacción y se formó mercado; pero no ocurrió lo mismo con respecto al televisor sobrante, no se formó mercado.

Hay grandes esfuerzos por construir la matemática que refleje el funcionamiento de una economía de mercado. No es tarea fácil pues implica considerar la interacción de millones de seres realizando miles de operaciones en un período de tiempo y espacio. Arrow logra construir una formulación matemática donde demuestra que, bajo ciertos supuestos, es posible lograr precios que vacían los mercados. La debilidad de Arrow radica en que supone coeficientes de producción fijos, lo que se traduce en que no hay cambios tecnológicos; se trata desde luego de un supuesto irreal, pues la dinámica normal del mercado implica que los individuos están siempre en búsqueda de nuevas tecnologías que les permitan obtener mayores

¹³⁶ Idem.

beneficios. Arrow también asume que las empresas obtienen beneficio cero en el equilibrio, lo que se puede interpretar como una remuneración nula para el empresario; evidentemente, algo inconcebible en una economía capitalista.

La formación de precios de equilibrio

Durante muchos años fue un misterio saber cómo se formaban todos los **precios de equilibrio** en una economía de mercado. Lo cierto es que se forman y así la sociedad sobrevive y se desarrolla sin que exista una autoridad que los imponga.

Analicemos cómo se forman los precios de equilibrio. Supongamos que hay n bienes y m compradores y que todos realizan sus operaciones de compra-venta. Puesto que las operaciones de compra-venta no tienen por qué hacerse simultáneamente, asumamos que se forma el mercado del **producto uno**. Los agentes negocian y llegan a un precio de intercambio. En ese mercado ya se logró el equilibrio, mismo que dura mientras hacen el QUID PRO QUO; pero dependiendo de qué precio hayan conseguido, puede ser que el comprador retenga todavía parte de sus recursos iniciales y por tanto pueda formar mercado con un producto dos. Incrementará la demanda del **producto dos** con lo cual, puede generar presiones para que se incremente el precio de ese otro bien. Por el lado del vendedor, con el dinero que logra, se acerca al **producto tres** y ejerce una demanda. Obsérvese que si vendió caro el **producto uno**, llevará más dinero y con ello podrá influir para que otros precios se incrementen. Nótese también que cuando se compra un bien, se deja de comprar otros, lo que hace que la demanda se reduzca y con ello se generen presiones de precios a la baja. Y lo mismo, cuando se compra un producto, se generan presiones de demanda incrementada y eso provoca presiones para el incremento de precios. Por tanto, es entendible que las transacciones que haga un individuo o, para decir mejor, las operaciones que tienen lugar en un mercado influyen, de alguna manera en el resto de los mercados.

Equilibrio General Neoclásico

Por **equilibrio general neoclásico** nos referiremos a la coincidencia entre la demanda conformada por todos los que desean adquirir un bien, contra todos los que ofertan éste. El problema resulta interesante pues se conjetura que si hubiera una disparidad entre todos los que desean automóviles contra todos los que los ofrecen, se llegaría a una situación de “desequilibrio general”. Pensemos, por ejemplo que la oferta de automóviles fuera muy superior a la demanda; los inventarios crecerían, las máquinas quedarían paradas, se tendría que despedir trabajadores, la demanda de otros productos se reduciría y la economía se colapsaría. En cambio, si la demanda fuera superior a la oferta, es decir, si no hubiera equilibrio en el mercado de automóviles, los consumidores sufrirán pérdidas de tiempo por estar esperando a que los satisfagan y se crearía violencia con los métodos de asignación.

Jean Bautista Say señala que en realidad no hay por qué alarmarse, ya que la oferta crea su propia demanda.¹³⁷ Esto significa que si hay pocos automóviles, los oferentes subirán el precio de su producto hasta un nivel tal que la demanda sea igual a la oferta. Nuevamente, considerando a la economía de mercado como un flujo continuo de mercancías, se puede observar una notable compatibilidad entre lo que se produce y lo que se vende. Sin descartar la posibilidad contingente de algunos bienes, en general sucede que lo que se produce es lo que se vende; es decir, en la economía de mercado se observa un sorprendente equilibrio entre la producción y el consumo.

Una economía de mercado es una economía de alto riesgo para el productor, pues ningún agente económico tiene la garantía de ganancia positiva. Unos pueden ganar mucho, mientras que otros pueden perder todo, incluso quedar con patrimonio negativo (deudas). Si un agente económico decide dedicarse a la confección de ropa, puede ser que dentro de un año tenga un taller del doble que el original,

¹³⁷ Este principio es conocido como “Ley de Say”.

pero también puede ser que desaparezca. Negocios que empiezan casi de la nada pueden transformarse en grandes emporios, pero no tienen la vida asegurada, ya que al siguiente año pueden desaparecer.

La economía de mercado es un fenómeno de alto riesgo. Muchas desaparecen rápidamente. Esto ocurre porque los productores carecen de experiencia, porque entran al juego en condiciones desfavorables o porque su producto no responde a los cambiantes caprichos, gustos y necesidades del consumidor. Además, los cambios tecnológicos potencian a quien los adquieren y puede dejar en desventaja a aquél que se rehúsa a usarlos. Puesto que la entrada y salida de los agentes económicos es completamente libre, no se sabe si el día de mañana entrarán diez nuevos competidores. Todo esto es el ambiente natural en que se desenvuelve una economía de mercado.

El concepto de estabilidad se refiere a la suerte que corren con el tiempo las magnitudes del sector productivo. Si se producen 3 millones de camisas cada año (ya sabemos que todas se venden) diremos que la producción de camisas es estable, lo que implica naturalmente, que la demanda de camisas también es estable. Si todas las variables de producción no cambian durante varios periodos, diremos que se trata de una **economía de mercado estable**.

Podría ocurrir que las cantidades producidas variaran en cada período, es decir que unas suban y otras bajen. De cualquier modo, la economía es inestable pero siempre está en equilibrio. La razón, como ya se explicó antes, consiste en que el equilibrio se refiere a las características del intercambio; mientras que la estabilidad se refiere al comportamiento de las magnitudes de la producción.

Es perfectamente posible tener una economía de mercado con un alto nivel de inestabilidad cuando hay mucha variación en la producción, o bien, puede ser que la producción sea estable, pero los precios variables. Finalmente, es posible que la producción sea variable, los precios también y sin embargo, el sistema capitalista sea estable. El sistema capitalista pierde su estabilidad cuando

se introduce un sistema diferente por ejemplo, mediante la intervención keynesiana que termina por destruir al sistema de mercado.

Equilibrio y pobreza

Que una economía esté en equilibrio no implica que todos los agentes tengan la misma ganancia. Veamos el caso de una transacción simple: un sujeto quiere vender su automóvil, por lo que le coloca un signo de pesos, con lo que llegan algunos interesados; sin embargo éstos ofrecen una cantidad muy baja por el auto y no se realiza la transacción. Entonces llega alguien con una oferta interesante, después de un rato de regateo, convienen en determinado precio; los agentes realizan el intercambio y cada uno toma su camino. La pregunta crucial es ¿quién ganó?, ¿quien perdió?

En esta operación observaremos que hay dos respuestas: la de Carlos Marx y la de Adam Smith. Marx dice que aún en intercambio libre y voluntario, uno de los agentes gana y el otro pierde; concibe a la operación como un juego de suma cero. “El que gana obtiene una plusvalía - dice Marx- y el que pierde se hace más pobre”. La otra respuesta la proporciona Adam Smith, quien sostiene que en ese acto de comercio libre y voluntario, las dos partes ganan. Este pensador explica que no es posible decir por qué un agente se dispone a hacer el cambio si no siente que gana con esa operación. Cada agente intercambia porque valora subjetivamente en más lo que va a recibir, que lo que va a dar; esto ocurre tanto con el vendedor como el comprador. El que vende el carro siente que el dinero que recibe vale más que el carro que entrega, de otra manera no haría el intercambio. Luego, se lleva una plusvalía; en tanto que el que recibe el carro siente que vale más ese objeto que el dinero que entrega. Cada uno siente que gana, cada uno obtiene una plusvalía. Smith diría que es un **juego de suma positiva**, más aún, dirá que con la operación de compra y venta cada agente se enriquece. De hecho, en una economía de mercado, éste es el único mecanismo lícito y moralmente aceptable para enriquecerse.

La diferencia notable de riqueza que se observa en una economía de mercado entre los agentes económicos es el reflejo natural de las distintas conductas que asumen los agentes. No existen dos agentes que piensen igual o que realicen las mismas acciones, unos son muy activos: compran, venden, y si fracasan en un negocio inician otro; en cambio otros agentes son pasivos y prefieren no correr riesgos.

El papel del riesgo

El riesgo es una variable fundamental que explica el funcionamiento eficiente de una economía de mercado. El riesgo a perder hace que cada agente produzca lo mejor posible un bien y trate a su cliente como a un rey. Podemos diferenciar a los individuos de una economía de mercado en cuanto a sus diferencias para asumir riesgos, algunos son adversos a éste (*risk adverse*), otros son amantes del riesgo. Estos últimos, naturalmente, pueden tener las ganancias más altas, producto de las intensas operaciones de compraventa que realizan con otros agentes económicos. Así por ejemplo, el fabricante de camisas interactúa con sus clientes. Cuando alguien compra una camisa, los dos están ganando, como ya explicamos arriba; sólo que el vendedor no se limita a un cliente, sino a miles; gana con cada uno de ellos y por eso, globalmente, gana más que cualquiera de los compradores.

Vale la pena notar el papel de la ganancia en una economía de mercado. Los agentes económicos tienen la libertad de tomar cualquier decisión económica con la única limitación de no violar el principio de propiedad privada. Cada agente económico tiene deseos, gustos, aspiraciones, anhelos, caprichos, cualidades; además de la necesidad de sobrevivir, misma que le obliga a interactuar con los otros miembros de la sociedad. Por supuesto no puede salir a la calle a asaltar al primero que encuentre, porque eso como vimos, constituiría violación al principio de propiedad privada; pero le queda la posibilidad de usar su talento

personal para acceder al mercado y combinar su placer con la obtención de la máxima ganancia posible.

En el caso de un músico, quizá componga sinfonías y las venda a algún interesado, puede ser que se dedique a formar músicos y a cambio reciba un sueldo o tal vez se integre a una orquesta para dar conciertos en todo el mundo. Los amigos y familiares le pueden sugerir ideas con respecto a cómo desempeñar su trabajo, pero la decisión final la debe tomar él mismo, pues en eso consiste la libertad en una economía de mercado.

Quien toma la decisión carga con el mayor riesgo, si su decisión es correcta, tendrá la ganancia y el placer; si su decisión no es acertada, tendrá que asumir las consecuencias. Este es el juego de la economía de mercado y aunque parece un sistema despiadado, en realidad obliga a cada agente a dar lo mejor de sí, para bien de los demás. Sólo sufrirán aquellos que no estén dispuestos a aportar algún beneficio a la sociedad.

Dinámica de la riqueza

Si un agente económico toma una decisión acertada ya sea produciendo calcetines, música o licor, se notará en el nivel de sus ganancias. Supongamos que nuestro agente logra tener una ganancia diaria de un millón de pesos, es posible que despierte la envidia de otros agentes económicos, pero esta envidia no es del todo mala si con ella induce a que otros a usar su talento para dedicarse a algo más productivo. Si así lo hacen, toda la sociedad saldrá beneficiada, pues estos agentes intentarán producir algo que tenga mayor aceptación entre los consumidores, lo que es bueno para todos.

Ahora bien, es preciso discutir el caso del agente económico que se hace inmensamente rico, puesto que su riqueza la forma mediante operaciones de compra-venta, respetando la soberanía del consumidor; es decir, sin poner una pistola en la cabeza de nadie para que le compre,

entonces se tratará de una ganancia lícita y no habrá delito que perseguir.

Ilusión de la riqueza

Es conveniente detenerse un poco en el asunto de la acumulación de la riqueza porque ha dado pauta a muchos malos entendidos. Carlos Marx llega a crear su teoría de clases sociales de acuerdo con la propiedad de los medios de producción. Fustiga a los hombres que se hacen inmensamente ricos, pues considera que lo hacen con base en el robo, según su propia concepción.

Sigamos la pista al hombre que se hace inmensamente rico, pensemos que un fabricante gana un millón de dólares diarios, ¿qué hará con ese dinero?; lo más natural es que intente ampliar su fábrica, luego, contratará arquitectos, ingenieros, albañiles, comprará varilla, cemento, tabiques, etcétera. En cada operación que realice dejará beneficios, ya que el ingeniero podrá pagar la renta de su casa y el alimento de su familia; al comprar varilla los transportistas se beneficiarán, el dueño de los camiones podrá pagar a sus empleados, en fin, lo mismo sucederá con la compra de los demás insumos. Se produce una cadena de beneficios que no se ven, pero se infieren, pues una vez que ha terminado la ampliación del inmueble, el fabricante comprará nuevas máquinas y con ello creará otra cadena de beneficios; estas nuevas máquinas serán usadas para producir más calcetines, quizá con mejor calidad o con mejor precio, pero aún cuando el precio y la calidad fueran los mismos, los consumidores se beneficiarían al disponer de una mayor oferta de bienes. Si nuestro rico millonario no usa su dinero para ampliar su negocio, quizás lo use para hacerse un palacio o veinte palacios, de cualquier forma, causará beneficios en cadena. También podría ser que incurriera en nuevos negocios que otros no se atreven a hacer o que finalmente sólo ponga su dinero en una gran cuenta de ahorros, pero si hace esto último, también causará beneficios a la sociedad, pues su dinero no quedará pasivo en la bóveda del banco, sino que se pondrá

a la disposición de todos aquellos agentes que deseen invertir para generar más productos para el consumo de la sociedad. En cualquier caso, estamos demostrando que nuestro rico millonario no sólo no hace daño a la sociedad, sino que la enriquece.

Adviértase que el rico millonario de nuestro ejemplo consume un porcentaje muy bajo de su ganancia; pero aún cuando su consumo fuera alto, no dejaría de provocar beneficios a la sociedad, pues al comprar un reloj de oro de los más caros, generaría ganancia en el establecimiento donde se vende los relojes, misma que repercutiría en los empleados, en los fabricantes de estuches, en los relojeros de la fábrica, en los que elaboran las piezas, en los que hacen las carátulas, en los mineros que extraen el metal, etcétera. Todos los hombres involucrados en la elaboración del reloj necesitan comer, vestir y educar a sus hijos; lo que se logra gracias a que cientos de hombres excéntricos que desean gastar miles de dólares en un fino reloj de oro. ¿Es acaso un despilfarro que estos hombres excéntricos gasten en artículos de lujo? Si fuera así, tendríamos que pensar que es ocioso que haya obreros dedicados a elaborar artículos de lujo.

Supongamos que a todos los relojeros (fabricantes de bienes de lujo) se les envía a cortar caña, quizá logren aumentar la producción de azúcar, puede ser incluso que el gobierno se sienta contento por “hacer productivos a los relojeros”; pronto se dará cuenta de que no es posible vender tal producción, pues el mercado está saturado, así que el Estado no contará con ingresos para pagar los salarios y el hambre visitará a esos relojeros, por culpa de las decisiones estatales.

Ambición de riqueza

Hay sociedades que propagan la idea de que ser rico es malo e inhiben la ambición de los ciudadanos. Al dañarse la ambición que poseen los individuos para acumular bienes y riqueza, se rompe un potente motor de la sociedad. Si una persona se desmoraliza, por efecto de alguna acción

política del gobierno, no se lastima sólo a ese individuo, quien quizá sea dueño de un negocio, sino a miles de trabajadores involucrados con la labor de dicha persona.

Si todos los individuos perdieran el deseo de acumular, de enriquecerse, de tener bienes de lujo, sino sólo lo mínimo suficiente para sobrevivir, ¿qué efectos económicos habría? Seguramente trabajarían sólo para comer lo necesario, quizá un pedazo de pan y un poco de agua les bastaría. El panadero trabajaría sólo lo necesario para conseguir alimento y el resultado general sería la desaparición de dicha economía. Alguna vez la población hindú se contagió de ese samaritanismo que les condujo a consumir lo mínimo necesario para seguir vivos, pero esto destruyó el talento, la creatividad y potencial de su gente.

Las economías de planificación centralizada sufrieron gran atraso porque a la gente se le impedía ambicionar más de lo que otros tenían. Aplicaron un igualitarismo que uniformó a los individuos y destruyó el espíritu emprendedor. Toda la sociedad se empobreció.

Sin teoría el mundo es oscuro

Para estudiar cualquier fenómeno del universo, ya sea el comportamiento de las galaxias o el funcionamiento de los ojos de un insecto, se puede empezar desde cero, lo que implicaría reconocer la existencia de una ignorancia absoluta con respecto al tema; querría decir que se trata de un asunto nuevo que a nadie se le había ocurrido o bien, que si alguien se preocupó por estudiarlo, no dejó ninguna constancia de ello: ni artículos, ni libros, ni algún otro documento. En cambio si se tratara de un tema que no es del todo nuevo, entonces lo más sensato sería ver primero qué conocimientos (teorías¹³⁸) reunieron otros hombres a fin de ahorrarnos recursos y así estar en condiciones de que

¹³⁸ Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española: "Teoría es un conocimiento especulativo considerado con independencia de toda aplicación. 2. Serie de leyes que sirven para relacionar determinado orden de fenómenos. 3. Hipótesis cuyas consecuencias se aplican a toda una ciencia o a una parte muy importante de la misma."

nuestros esfuerzos aporten alguna novedad. Como dice Benegas Linch “para la ciencia (la teoría) es un herramienta de trascendental relieve”.¹³⁹ Y más adelante agrega: “la intención de la teoría es interpretar la realidad”.¹⁴⁰

Las ciencias sociales se encargan de estudiar el comportamiento de los hombres, sus acciones, anhelos, razones; por lo que se les llama también, **ciencias de la acción humana**. Las ciencias sociales, a su vez, se dividen en varias vertientes: psicología, política, administración, entre otras. Nuestro objeto de estudio se ubica en lo que se llama **economía**. Para definir bien este campo veamos lo que dice Benegas: “economizar significa optar, elegir, preferir entre distintas alternativas para el logro de determinados fines”. La característica fundamental que distingue al hombre es precisamente su capacidad de elegir.

Podemos asumir que el primer objetivo concreto del hombre es buscar la sobrevivencia, es decir, lograr el alimento y las condiciones que le mantenga con vida. Dice John A. Guthrie:

Si una naturaleza pródiga, o el hada buena de los cuentos infantiles, suministrara bastante de todo lo indispensable para satisfacer totalmente nuestras necesidades de alimento, ropa, vivienda y diversiones- y si éstas nos fueran suministradas en forma exactamente adecuada y en el lugar y momento apropiados-, nuestros problemas económicos no tendrían razón de ser. No habría escasez y no habría necesidad de economizar los bienes ni los servicios.¹⁴¹

Como el mismo autor señala: “La Naturaleza, o el hada buena, sin embargo no satisfacen las necesidades humanas con una mano tan generosa. El suministro de bienes de toda clase es limitado. Es más, estos bienes no existen en la forma apropiada ni en el lugar correcto para ser utilizados”.¹⁴²

¹³⁹ Benegas Linch, Alberto. *Fundamentos de Análisis Económico*, Diana, 1978. Pág. 14.

¹⁴⁰ Op. Cit. Pág. 15.

¹⁴¹ Guthrie, John A. *Economía*, Editorial UTHEA, 1963. Pág 1.

¹⁴² Op. Cit.

Esta escasez induce a estudiar los métodos más adecuados a fin de obtener el mayor provecho posible. Al estudioso de la economía le interesa averiguar cómo trabajan los sistemas económicos que han inventado los hombres para resolver el problema de la producción y distribución de los bienes necesarios para una nación entera.

Estudiar la economía no es tarea simple, pues el investigador se enfrenta a la dificultad de no poder hacer experimentos bajo condiciones controladas, ya que esta materia trata con seres humanos muy diferentes en cuanto a sus reacciones.

Si el economista quisiera comprobar sus investigaciones subiendo los impuestos para ver si obtiene el resultado esperado, no lo puede hacer, pues no está en sus manos alterar las variables económicas; luego entonces, tendrá que observar lo que hay, quitar la paja para extraer los aspectos esenciales y así construir la teoría económica.

Las formas primitivas de producción consistían en la recolección de frutos. Podemos imaginar que una parte de las tribus podían salir a coleccionar frutos silvestres y llevarlos a la comunidad para que fueran consumidos por todos, sin distinción alguna. Era la etapa del comunismo primitivo, pues no existía la noción de propiedad privada sobre esos bienes. Nos podemos imaginar que si el producto de la recolección era abundante, todos lo consumían hasta satisfacer su apetito. Si quedaba algo, nadie se lo apropiaba, se dejaba para los que cuidaban de los críos al día siguiente, hasta que llegaran más alimentos. Conforme crecía la población, se empezaron a distribuir las tareas: unos a coleccionar frutos, otros a cazar y otros más a cuidar los niños.

Es posible que aquí empezaran los problemas de distribución, pues no todos hacían lo mismo, no todos corrían los mismos riesgos ni desarrollaban las mismas habilidades. Si el cazador se batía contra las fieras para llevar carne a la comunidad, no sentía justo disponer sólo de unas cuantas manzanas. No era posible, por lo tanto,

continuar con los viejos esquemas de distribución pues desincentivaban la producción de bienes. Es aquí cuando surge, de manera muy incipiente el concepto de **propiedad**. De alguna manera se empezó a respetar a los que ejercían tareas más riesgosas, generalmente dándoles mayores obsequios. En otras palabras, surgió la necesidad del **intercambio voluntario** que como podemos ver, requería del reconocimiento del derecho a poseer que implica reconocer que para obtener lo que el otro posee, se tiene que llegar a la negociación. Sin el concepto de propiedad privada es imposible entender el intercambio voluntario, luego entonces, el comercio sólo puede estar allí donde existe el concepto de propiedad privada que se transforma en la piedra angular para la construcción de dos grandes sistemas económicos.

Definición de propiedad privada

Dice Guthrie: “el derecho de propiedad privada es el privilegio concedido a los individuos para poseer, operar y disponer de las propiedades según les convenga, siempre que tengan título legal para hacerlo y siempre que al hacerlo no lesionen los derechos de los demás”.¹⁴³ Este autor tiene una buena aproximación al concepto, sin embargo, abre la puerta a discusiones en el sentido de quién otorga ese derecho. En otros tiempos fue prerrogativa de los reyes otorgar el derecho de propiedad sobre extensiones de tierra a sus súbditos, quienes podían sembrar lo que quisieran aunque tuvieran que pagar ciertos impuestos. En este caso los que no eran favoritos del rey quedaban prácticamente excluidos de ser poseedores de una propiedad.

Otros consideran a la propiedad como un derecho natural. El hombre, por el simple hecho de serlo, tiene el derecho a poseer bienes sin que nadie se lo pueda impedir. Otros más consideran que este derecho debe ser el fundamento de una sociedad que pretenda desarrollarse, crecer y prosperar sin excluir a nadie. En esta tesitura, se

¹⁴³ Guthrie, J.A *Economía*, Editorial UTHEA, 1973.

puede pensar en que la razón de ser la propiedad privada radica en la comprensión del papel que juega en la construcción de un tipo de economía. Como bien lo reconoce Guthrie “este derecho es fundamental en el capitalismo”,¹⁴⁴ ya que “garantiza que todas las personas puedan adquirir propiedades y beneficiarse con los resultados de sus propios esfuerzos al usarlos”.¹⁴⁵

La definición de propiedad privada implica cuatro derechos sobre un objeto:

1. El derecho a transmitirlo en intercambio libre y voluntario. No debe existir un tercero en la sociedad que se oponga a que alguien pueda usar su bien para intercambiarlo por otro, con otra persona.
2. El derecho de garantía. El propietario puede usar sus bienes a manera de garantía, por ejemplo, para obtener dinero en préstamo.
3. El derecho de destrucción. Es posible para el dueño de algo destruir ese bien sin que nadie tenga el derecho de oponerse.
4. El derecho de obsequiarlo. Un individuo puede transferir su propiedad a otra persona sin que nadie se oponga.

El Principio de Propiedad Privada

Cuando una sociedad decide organizarse con base al principio de respeto a la propiedad privada, se dice que está construyendo una economía liberal o neoliberal. Sólo en años recientes algunas sociedades se han percatado de la importancia de establecer este principio como fundamento a la economía. En una visión más moderna tendríamos que aceptar que este principio debe ser producto de un acuerdo social y civilizatorio.

¹⁴⁴ Op. Cit. Pág.. 16.

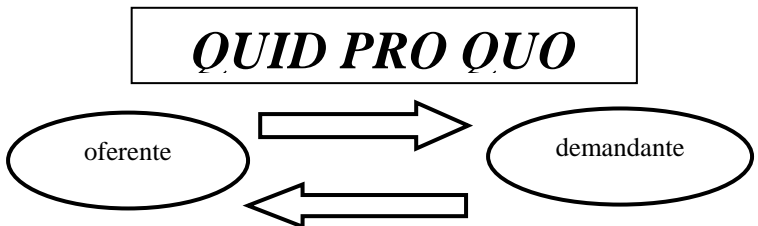
¹⁴⁵ Idem.

Economía con base en la propiedad privada

Consideremos que por acuerdo social, quizá plasmado a manera de leyes en una constitución, se asume que todos los individuos deben respetar dicho principio que abarca los siguientes aspectos:

1. El intercambio debe ser voluntario. En efecto, puesto que todos los individuos asumen el respeto a la propiedad privada, nadie puede quitarle nada a nadie; salvo como ya mencionamos, en el caso de la negociación, en el que deberá ofrecerse algo a cambio. Si a ambas partes les agrada lo que se ofrece, se dará el intercambio *quid pro quo*. Si por lo contrario uno de ellos, ya sea el oferente o el demandante no desea hacer el intercambio, no podrá obligársele, pues quedan excluidas la coerción y la violencia.
2. Los intercambios son asunto de dos individuos (oferente y demandante, como se muestra en el esquema). Al hablar de intercambios libres y voluntarios no se permite la intervención de un tercer agente, ya sea que se trate de la suegra, del amigo o de alguna autoridad.

Figura 1. Mecánica del libre Intercambio.



1. Se trata de un trueque o intercambio en especie. Si uno de los agentes necesita manzanas y lleva naranjas, debe buscar al agente que lleva manzanas y necesita naranjas.

Se pretende una **doble coincidencia de intereses**, lo cual puede acarrear problemas, pues podría ser que quien necesita manzanas, lleva naranjas que no es lo que busca el productor de naranjas.

2. Surgen las tasas de cambio. Ambos agentes pueden llevar bienes distintos que desean intercambiar por otro que necesiten, los dos son oferentes y demandantes a la vez. Si el intercambio se da en especie, se formará la **tasa de cambio**: dos naranjas a cambio de una manzana, por ejemplo; es ahora cuando se generan los **precios** válidos para ese momento, esas personas y esos productos. Así, se puede decir que una manzana se vendió en dos naranjas, o bien que una naranja se vendió en media manzana.
3. Surge el dinero. De manera espontánea se van creando bienes o instrumentos que sirven para facilitar los intercambios, es decir, nace el **dinero** que en sus formas primitivas podría tomar la forma de plumas, conchas, tabaco, etcétera. Este instrumento constituye un bien con un alto índice de aceptabilidad a pesar de que no ser el que originalmente deseara el aceptante, pues le sirve como intermediario para la adquisición de lo que verdaderamente desea. El dinero se convierte en tal porque la sociedad le empieza a dar ese carácter.
4. Surge el **comercio**. Una vez creado el dinero los problemas del trueque se solucionan, los intercambios libres y voluntarios se multiplican y se crea así una relación de solidaridad espontánea.
5. Solidaridad espontánea. En el sistema de propiedad privada, los agentes no se proponen ser altruistas con sus semejantes, sin embargo, el mismo sistema los empuja a serlo aún en

contra de sus deseos.¹⁴⁶ Esto es así porque todos saben que tienen que producir un bien o un servicio con capacidad de intercambio. Aunque la gente tiene la libertad de aplicar sus peores caprichos a la materia prima para transformarla, de nada servirá elaborar algo que a nadie le interesa, pues dicho producto no sería sujeto de intercambio y en consecuencia no se obtendrían a cambio los bienes o el dinero esperado. Es así que la solidaridad consiste en el interés de cada productor por los deseos de los demás, pues de otra manera no logrará satisfacer los propios.

6. Libre competencia. Es un resultado natural del sistema de propiedad privada. A nadie se le puede coartar el derecho de producir lo que desee mientras no perjudique los derechos de propiedad de los demás, es decir, no puede producir ladrillos con materia prima robada o usando mano de obra forzada. Ahora bien, si este agente produce ladrillos y junto a su fábrica se colocan diez o más productores, nadie tiene el derecho de prohibir a los demás hacer lo mismo, pues todos tienen el derecho de entrar al juego y sólo los clientes dirán quién sobrevive y quién tiene que cerrar su empresa.
7. Libertad. La definición de libertad en una economía de propiedad privada es simple: el individuo puede hacer lo que quiera siempre y cuando no viole el principio de propiedad privada, en pocas palabras no puede dañar a otra persona, robar ni cometer fraudes. Constituye la ley más general en una economía

¹⁴⁶ Adam Smith se refiere a este fenómeno como “la mano invisible”, como si se tratara de alguien que señala la dirección de las actividades de un individuo para que sólo haga aquello que puede beneficiar a sus semejantes. En realidad, se trata tan sólo del resultado de la aplicación del principio de respeto a la propiedad privada.

capitalista y representa un criterio para someter a juicio las actividades de los individuos.

8. En una economía de propiedad privada, todos los individuos son propietarios. Al menos cada persona es dueño de su cuerpo, de su talento, habilidades y sabiduría. Nadie puede esclavizar a nadie porque estaría violando el principio de propiedad privada. Tampoco puede lastimar o herir al otro, salvo que se trate de reglas específicas del juego, como en el caso del boxeo, donde cualquiera entra por su gusto a sabiendas de que puede salir con un diente menos.
9. En una economía de propiedad privada las clases sociales se determinan por la cantidad de beneficios que produce cada individuo a la sociedad. Para determinar el nivel de beneficio de cada persona, se puede usar la cantidad de ingresos vía venta, por ejemplo, si un trabajador que vende su capacidad de trabajo por 100 pesos al día produce el doble de beneficios que otro trabajador que vende su día a 50 pesos; el que vende a 100 pesos produce cadenas de beneficios mayores que el que vendió a 50 pesos. Así, puede comprar el doble, beneficia al doble de niños, compra el doble de leche y con ello ayuda a que se contrate al doble de trabajadores. En una economía de propiedad privada las clases sociales no son estáticas, es decir, los individuos pueden estar transitando de una clase a otra, debido a que en este tipo de economías la incertidumbre es completa; una persona puede tener un negocio donde esté ganando muy bien y al día siguiente encontrarse en la ruina total o viceversa.
10. El papel del lucro. Refiriéndose al derecho de propiedad, Guthrie dice que:

[...] garantiza que todas las personas puedan adquirir propiedades y beneficiarse de los resultados de sus propios esfuerzos al usarlas. Si un campesino desea comprar y cultivar un pedazo de tierra y vender su trigo o su ganado con utilidad, puede hacerlo. Un comerciante puede administrar su tienda como quiera hacerlo y ganar [o perder] dinero. Un individuo puede vender su casa y comprar otra, o comprar y vender en la bolsa de valores y guardarse los beneficios, si estos existen, de las transacciones que realice. El derecho de propiedad privada garantiza la existencia del estímulo de la ganancia o lucro, porque permite la obtención y conservación de las ganancias.¹⁴⁷

11. Las motivaciones para realizar el comercio. Ningún individuo hace intercambios con el fin de perjudicarse a sí mismo, todos pretenden estar mejor que antes del intercambio; es decir, los agentes económicos hacen intercambios libres y voluntarios porque tienen la intención de ganar. Esta intención no es privativa de uno de los agentes sino que es propia de ambos.
12. *Quid pro quo*. Corresponde al momento mágico de la transacción, cuando las mercancías cambian de mano. La operación puede durar menos de un pestañeo, pero en ese momento nace y muere el mercado.
13. Generación de riqueza. El proceso de generación de riqueza se da únicamente en el *quid pro quo*. Cada agente se siente en mejores circunstancias después de hecho el intercambio, pues uno obtuvo la aguja hipodérmica que le permitirá poner la vacuna antiveneno a su hijo y a cambio entregó unas monedas; por lo tanto se siente mejor que antes del *quid pro quo*; el otro agente obtuvo monedas que le significan una ganancia sobre el precio al que revendió la aguja y por ello también se siente mejor. Ambos sienten que ganaron.

¹⁴⁷ Idem.

Una economía sin propiedad privada

Analicemos otro polo paradigmático de la sociedad. Es el caso de una economía donde se toma la decisión **social** de organizar la producción y la distribución de los bienes sin que haya propiedad privada.¹⁴⁸ En este caso se decide que ningún individuo debe tener derechos de propiedad sobre fábricas, edificio, tierras, bicicletas; ni siquiera sobre sus zapatos. Más aún, que nadie puede disponer de su propia persona.

El concepto de la “no-propiedad privada” nos permite hacer una construcción teórica que servirá para entender cómo funcionaría un modelo puro que se base en la abolición de propiedad privada. Para que sobreviva tal sociedad, sería necesario garantizar la producción y distribución de los bienes, contando con una alternativa única consistente en nombrar un “centro de decisiones” cuya tarea sería organizar a la sociedad con el fin de aprovechar sus escasos recursos para producir los bienes que se necesitan para mantener con vida a la población.

En esta economía ningún individuo puede vender nada. Si alguien vendiera sus “chanclas”, estaría violando el “principio de no-propiedad privada”. Nadie puede hacer comercio, incluso el centro de decisiones no puede “vender” pues no son propietarios de nada.

El centro de decisiones o buró político tiene que saber con cuántos recursos humanos y materiales cuenta. Es necesario que los organizadores tengan un buen equipo de hombres preparados para obtener información, hacer encuestas, procesar los datos, elaborar pronósticos y proponer estrategias de producción, con el fin de que los planes de Estado funcionen; además es necesario que

¹⁴⁸ Con el término **decisión social** nos referimos a los individuos que componen esa economía. Es difícil pensar que se reúna todo el pueblo para decidir, pero se puede pensar que son sus representantes o su autoridad, quienes toman la decisión que se aplica a todos los miembros de dicha sociedad.

todos los miembros de la sociedad tengan la disposición de acatarlos.

¿Cómo es posible que los individuos se subordinen a los planes centralizados de un organismo? Es posible que los hombres se hayan convencido que individualmente son incapaces construir empresas y negocios y todo lo dejen en manos del Estado, centro político o líder. En los ejércitos o fuerzas armadas hay gente que gasta toda su vida obedeciendo órdenes, estos hombres no necesitan de la propiedad privada. La humanidad ha proporcionado ejemplos donde toda una sociedad puede sobrevivir sin la necesidad de la propiedad privada. Tenemos el caso de Corea del Norte y la China de Mao. La economía coreana lleva más de medio siglo siguiendo los planes del Estado. China fue también una economía de planificación centralizada desde 1949 hasta 1976, año en que murió Mao Tze Tung.¹⁴⁹

Otras economías de planificación centralizada en las que se abolió la propiedad privada fueron las de la Unión Soviética, Albania, Yugoslavia, entre otras; aunque hoy en día han abandonado el modelo. Concluimos que el modelo de economía sin propiedad privada es perfectamente posible en la teoría y en la práctica, en el mundo real. Diversos teóricos han aportado lo mejor de su talento para demostrar la factibilidad teórica de socialismo que es una variante de las economías sin propiedad privada. Leonid Kantorovich, Premio Nobel de Economía, nos muestra que el problema de producción y distribución en una economía sin propiedad privada se reduce a un problema de optimización matemática. Para tal efecto se requiere de una función de producción sujeta a un conjunto de restricciones. La función de producción incluye la tecnología y las necesidades de la población. Las restricciones reflejan la disponibilidad de recursos, cómo se muestra a continuación:

¹⁴⁹ Mao Tze Tung fue el líder del Partido Comunista Chino que llevó a su país las teorías marxistas y condujo al Partido a la toma del poder el 1 de enero de 1949, mismo que impuso durante más de un cuarto de siglo. Murió el 9 de septiembre 1976 y posteriormente se iniciaron las grandes transformaciones de China hacia el capitalismo.

$$\begin{aligned}
 & \text{Max } f(x_1, x_2, \dots, x_n) \\
 & g_1(x_1, x_2, \dots, x_n) \leq x_1 \\
 & g_2(x_1, x_2, \dots, x_n) \leq x_2 \\
 & \dots \\
 & g_n(x_1, x_2, \dots, x_n) \leq x_n
 \end{aligned}$$

Una vez obtenida la producción, se requiere distribuirla a los distintos lugares de consumo, para lo cual es necesario optimizar los recursos mediante modelos de transporte.

Otro problema que necesita resolver este modelo económico se refiere a los criterios de distribución, es decir, cuántos y cuándo se dará zapatos a la población; si se dará la misma cantidad de azúcar a un niño que a un anciano o a todos se les reparte la misma cantidad.

Cabe destacar que en una economía sin propiedad privada no existe el dinero pues éste es una institución propia del capitalismo; ni existen los precios pues nadie compra ni vende. Es cierto que hubo billetes circulando en aquellas economías tipo URSS, Cuba y aún en Corea del Norte; pero se trataba de una incongruencia del sistema socialista, pues no resultaba necesario, ya que la distribución se hacía mediante planeación consistente en una cartilla de racionamientos. En lugar de precios, Kantorovich introdujo la idea de los *balances integradores* “para permitir conocer y medir las conexiones y dependencias de una rama respecto de otra y las tareas concretas que cada una pueden fijarse de manera que se respeten las proporciones necesarias al desarrollo armónico de la economía nacional, que son, fundamentalmente, aquellas proporciones que caracterizan la estructura material de la producción”.¹⁵⁰

Kantorovich tenía claras las bases del sistema planificado, pues señala que “la planificación de la economía nacional y de sus diversos sectores al nivel del poder central, sólo es posible por la sustitución de la propiedad capitalista de los medios de producción por la propiedad socialista”.¹⁵¹ Este autor entiende por “propiedad capitalista” lo que hemos

¹⁵⁰ Op. Cit. Pág. IX.

¹⁵¹ Ibid Pág 1.

denominado aquí “propiedad privada”, y por propiedad socialista alude a la “propiedad de todos” que es lo mismo decir que nadie es propietario privado de los medios de producción. L. Kantorovich es el máximo representante de uno de los dos paradigmas de la economía, que siempre están presentes cuando se toma una decisión económica, a manera de una especie de vectores linealmente independientes.

Las economías reales son combinaciones convexas de estos vectores, es decir, cualquier economía se puede desglosar en estos dos componentes; sin embargo, mientras que algunas economías se acercan más a un modelo, otras se quedan en puntos medios. Al estar las economías en constante cambio, unas toman dirección hacia las ideas de Kantorovich (las socialistas, fascistas, populistas o nazis) y otras hacia las de Arrow (capitalistas, de libre empresa o de mercado.)

Desde el punto de vista teórico, el modelo de Kantorovich para organizar la producción y distribución en una sociedad, por muy compleja que sea, tiene su mérito. El razonamiento es el siguiente: si un aparato centralizador cuenta con toda la información acerca de los recursos que tiene una sociedad, tanto los materiales como los humanos: los precios, las productividades de los factores, las elasticidades, los gustos y preferencias de las personas; entonces podrá tomar las mejores decisiones con el fin de satisfacer a todos; sin embargo, este modelo posee algunas debilidades cuando se transforma en un método general bajo la dirección del Estado.

Los precios que utiliza no son precios de mercado, sino precios calculados con base en la teoría del valor trabajo; aunque se ha demostrado la imposibilidad de calcular precios mediante esta teoría, ya sea por la incompatibilidad de los que elaboran el cálculo (obtienen resultados diferentes) o por la incompatibilidad con los precios observados en el mercado.

El supuesto de información completa sólo es válido en el campo teórico, pues en la realidad es imposible sostenerlo;

sería necesario un ejército de estadísticos, encuestadores, analistas y matemáticos, y aún así nunca sería posible saber todo acerca de la naturaleza, de los gustos y preferencias de los individuos. Por otro lado, la información es continuamente cambiante y se regenera, lo que representa un problema tanto estático como dinámico.

Para que los planes no sean alterados por los individuos, se requiere eliminar el mercado, es decir, las decisiones personales de consumo y/o producción, a fin de que imperen únicamente las del Estado.

Para que los individuos no puedan ejercer decisiones individuales habría que eliminar las posibilidades de intercambio libre y voluntario, lo cual sólo es posible mediante la abolición de la propiedad privada. Si los individuos no poseen propiedad alguna, no pueden comerciar y así se garantiza la planeación del Estado.

Para que el órgano centralizador pueda satisfacer a todos es necesario que el número de mercancías diferentes no sea tan extenso. Hay una tendencia a reducir al mínimo posible su número (o variedad) para elaborar correctamente el plan de producción. Una sola marca de zapatos, de vestido y alimentos resulta suficiente; sin embargo, aún reduciendo el número de mercancías a producir, la cantidad de información necesaria para la distribución (distancia entre los poblados y personas o la duración del bien) es tan grande que todavía no hay computadoras capaces de procesarla.

Este autor reconocía las deficiencias de su modelo a grado tal que terminó por recomendar ciertas “decisiones descentralizadas”, a pesar de lo cual hay que reconocer que su propuesta es aplicable en ciertos ámbitos. Por ejemplo, en una economía de mercado las empresas privadas necesitan optimizar el uso de sus recursos a fin de lograr el máximo beneficio y para ello resuelven dónde colocar sucursales, cómo trazar la mejor ruta de distribución (problemas de transporte), calculan las elasticidades, etcétera. Pero hay que notar que en estos casos es factible,

confiable y necesario el uso de estos modelos, ya que los cálculos se basan en precios de mercado.

De cualquier manera, la importancia de incluir aquí el modelo de Kantorovich radica en que sostiene la creencia de que un órgano centralizador puede tomar tan buenas decisiones como las que se logran en los mercados libres, en otras palabras, sostiene que es posible sustituir al mercado por el Estado. Es como si se quisiera administrar a la sociedad como a una empresa privada en donde el Estado jugara el papel de patrón quien identificaría el mayor beneficio no en la ganancia monetaria, sino en la satisfacción de toda la sociedad. Una utopía a todas luces.

Bajo esta creencia es que el Estado se arrogará el derecho de organizar a la sociedad, de imponerle normas, reglamentos, leyes, decretos y sanciones; asimismo servirá como base para legitimar su política de administrar el petróleo, la electricidad, la salud, la educación, el correo y la telefonía. Esta fue la idea central que condujo a crear experimentos como la República Popular China, la URSS, Cuba y Corea del Norte.

El modelo de Arrow¹⁵²

El esfuerzo de abstracción para construir el Modelo de Arrow implica pensar en una economía idealizada en la que los hombres puedan decidir sus planes de producción y consumo aplicando su propio criterio, intereses y ambiciones, sin que nadie los coaccione, obligue o limite. Se trata de un modelo en el que las decisiones económicas individuales tienen como único límite no hacer daño a terceros, es decir, respetar el Principio de Propiedad Privada.

¹⁵² Kenneth Arrow es un matemático norteamericano ganador del premio Nobel de Economía en 1972 por sus trabajos acerca de la Teoría del Equilibrio General. Su aportación ayudó a entender mejor cómo funcionan los mercados libres y el papel fundamental de los precios como elemento coordinador.

El hombre puede producir sillas, motores, medicinas o cualquier otro bien en la cantidad que él mismo considere que es la adecuada y puede llevar sus productos a donde desee, con el fin de realizar intercambios libres y voluntarios. Puesto que en esta economía no existe una autoridad que imponga restricciones de cantidad, precios o distribución, se le llamará **economía descentralizada**; otros autores la llamarán economía de mercado, economía capitalista, economía de libre empresa, economía liberal o neoliberal; todos son sinónimos.

La economía descentralizada de Arrow descansa en el interés individual y está guiada por señales de precios, es “compatible con una disposición coherente de los recursos económicos, que podría considerarse, en un sentido bien definido mejor que un gran número de disposiciones alternativas posibles”.¹⁵³

El interés individual se integra con lo que cada persona desea a fin de satisfacer sus necesidades, gustos, preferencias o caprichos; aunque en general sabemos que las personas pretenden mejorar sus condiciones de vida, satisfacer sus placeres, comer mejor, vestir mejor, divertirse mejor. En este tipo de decisiones subyace un criterio de racionalidad, es decir, los seres humanos tratan de obtener el mayor beneficio al menor costo posible. Vale la pena señalar que se habla de una intención, no de un resultado.

Si las decisiones del hombre únicamente se basaran en satisfacer sus apetencias, sería muy probable que la sociedad se destruyera, pues cuando alguien tratara de tomar la carne del vecino sólo porque desea comer; el otro tomaría los muebles de éste o de otro, sólo porque quiere que luzcan en su casa. Se estaría creando una sociedad de delincuentes que no tardaría en desaparecer, ya que no habría incentivos para producir sabiendo que cualquiera puede apropiarse del fruto de ello.

¹⁵³ Arrow, Kenneth. *Análisis General Competitivo*, FCE, México, 1977.

Dice Arrow: "Es importante entender cuán sorprendente debe ser esta afirmación para cualquiera que se haya expuesto a esta tradición. La respuesta inmediata, 'de sentido común', a la interrogante '¿cómo sería una economía motivada por la ambición individual y controlada por un número muy grande de agentes diferentes?', sería probablemente ésta: el caos".¹⁵⁴ Este caos se ordena mediante la señales de precios que se forma únicamente en el intercambio libre y voluntario entre dos agentes privados.

Las señales de precios a las que alude Arrow únicamente se refieren a las que se forman en la interacción libre y voluntaria entre los individuos. Puede ser que estos precios no tengan una expresión monetaria. Si una persona intercambia 3 Kg. de maíz por dos de frijol, se dirá simplemente que el precio de 3 Kg. de maíz fue de 2 Kg. de frijol, o bien 1kg de maíz vale $\frac{2}{3}$ Kg. de frijol, o alternativamente 1 Kg. de frijol valió $\frac{3}{2}$ Kg. de maíz.

Es importante aclarar que ese precio se creó en la interacción libre y soberana de los dos agentes económicos y nada garantiza que ese mismo precio se producirá en el encuentro de otros dos agentes que lleven frijol y maíz. Es perfectamente posible y entendible que pueda surgir otra tasa de cambio, es decir, un precio diferente, es otro mercado; puesto que éste se forma con dos individuos, dos mercancías, en un tiempo y un espacio. Si cambia el tiempo, el espacio o uno de los individuos, ya se trata de otro mercado y se pueden observar precios distintos al anterior.

Esto lleva a pensar que la existencia de los mercados es tan fugaz como el tiempo que dura en pasar la mercancía de la mano del comprador a la del vendedor. Puede pensarse en los mercados como las luces de las luciérnagas en la noche: duran un instante y nadie puede predecir dónde aparecerá nuevamente la luz. En esto consiste el *quid pro quo*.

¹⁵⁴ Op. Cit.

Un sistema económico que se basa en intercambios libres y voluntarios de bienes (trueque) no es perfecto, ya que llega el momento en que los costos (de transacción) pueden elevarse. En efecto, si una persona desea intercambiar por una cantidad de maíz, un pollo que previamente haya sido criado en el traspatio de su casa, quizá acuda con el vecino, pero éste tiene leña, no maíz; así que no se lleva a cabo el intercambio, pues no se forma el mercado. Posiblemente el dueño del pollo acuda con otro vecino, pero si éste produce legumbres, tampoco se dará el intercambio. Nótese que puede ser muy costoso encontrar al agente ideal que quiera el pollo y que tenga el maíz que desea el dueño del pollo. Es posible que cuando encuentre al agente indicado, el pollo ya esté muerto de sed, hambre y cansancio y por lo tanto no se pueda intercambiar ni por dos granos de maíz. Veamos el siguiente cuadro:

Agente	posee	desea
1	pollo	maíz
2	maíz	leña
3	leña	pollo

En este caso se ha llegado a un estado de **imposibilidad técnica**, pues a pesar de que todos tienen lo que los otros desean, no se pueden realizar el intercambio. Gracias a la racionalidad del hombre, se crean nuevas formas, métodos o sistemas para resolver este tipo de problemas. El diagrama de incompatibilidad de intereses puede ser tan grande como se desee, dependiendo del número de agentes y bienes.

La introducción de más mercancías parece complicar el problema y volverlo irresoluble para el viejo esquema de intercambio (trueque), pero el talento del hombre ha sido capaz de inventar la solución. Recordemos que los individuos tienen distinto nivel de preferencia para cada uno de los bienes que se pueden ordenar con decimales que indiquen qué tan preferidos son unos con respecto a otros.

Cuadro 5. Ordenación de preferencias y/o necesidades.

Agente	desea poseer	Pollo	maíz	leña	leche	pan	Soya	vaso	plata	lima
1	pollo	0	.1	.1	.1	.1	.2	0	.4	0
2	Maíz	.3	0	.2	0	0	0	.1	.3	.1
3	Leña	.1	0	0	0	.2	.1	0	.4	.2
4	leche	.2	0	.1	0	0	0	.1	.5	.1
5	Pan	.1	0	.1	0	0	0	0	.7	.1
6	Soya	0	.1	.2	.2	0	0	0	.3	.2
7	Vaso	0	.2	.4	.1	0	0	0	.2	.1
8	Plata	0	.3	.2	.2	.1	0	0	0	.2
9	lima	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Nivel de preferencia		.7	.7	1.3	.6	.4	.3	.2	3.3	1

La escala usada consiste en un intervalo cerrado de cero a uno: cero indica que se tiene nula preferencia y uno significa el más deseado, los agentes económicos pueden ordenar de esta simple forma sus preferencias en un conjunto de n bienes.

En este caso, las preferencias quedan de la siguiente manera:

vaso<soya<pan<leche<pollo<maíz<lima<leña<plata

Si se tratara de agentes que se empeñaran en cambiar frijol por vasos, sin dar oportunidad a otras alternativas; quizá su actitud les incrementaría notablemente los costos, pero como se trata de agentes racionales, pueden diversificar sus posibilidades de intercambio y ahorrar así energía, tiempo y esfuerzo.

El dinero es resultado espontáneo

El ser humano siente distintas preferencias por todas las mercancías que existen en una sociedad, de acuerdo con un “grado de deseabilidad”, de tal manera que tiene la posibilidad de ordenarlas según este parámetro.

Casi siempre y de manera natural surge un bien que es el más deseado por todos, o al menos por la mayoría de los agentes. Podría haber sido cualquiera de ellos, pero por la práctica de intercambio y consumo de los agentes, tomarán aquél que les sirve de intermediario, ya que lo adquieren no para consumir, sino para intercambiar con alguien que

busque ese producto y que tenga lo el otro agente desea. Puede llegarse al caso en que, por la naturaleza del bien, por su duración (no perecedero), por su divisibilidad y volumen, se transforma en la mercancía universal que nadie rechaza. De esta forma se resuelve el problema del trueque.

Surge con ese bien intermediario lo que después se conocerá como “dinero”, que es un medio para facilitar los intercambios, como una mercancía que cubre la condición de ser deseada por todos, al tratarse de un bien escaso o limitado, que no altera su cantidad a capricho.

Spongamos que la plata tiene ese papel, pero que por alguna circunstancia desconocida se evapora de pronto o que como por arte de magia, se reduce a la mitad cada vez que hace frío y aumenta desproporcionadamente cuando hace calor; estos cambios provocarían que dejara de servir como medio de cambio. La incertidumbre acerca de la cantidad del metal que podrá tener cada individuo, los llevará a desecharla como dinero.

Surgido el dinero se puede pensar en la existencia de una unidad monetaria a fin de medir los precios con ella, misma que ahora se llamará **numerario**. El dinero es producto de la acción espontánea de los agentes económicos, no necesita de un gobierno o autoridad para existir y ser admitido por todos los agentes.¹⁵⁵

Por medio de la historia general de los países se ha visto que los metales preciosos han tenido, en su origen, el papel de dinero. Es posible que al principio este material se haya usado tal como salía de las entrañas de la tierra, pero con el tiempo se le quitaron las impurezas, transformándolo en monedas con un peso determinado, lo que permitió un gran avance en las economías, ya que se podía transportar

¹⁵⁵ Friedrich von Hayek es uno de los primeros economistas en cuestionar el mito de que el dinero debe ser administrado por el Estado y propone en cambio que sea administrado por particulares en libre competencia. Se ha criticado a este autor en el sentido de que todos podrían producir su propio dinero, pero él señala que se trata de un temor infundado.

fácilmente de un lugar a otro sin que sufriera merma alguna. Cualquiera podía fundir el oro bruto que llegaba a sus manos y fabricar lingotes de oro. Quizá fue la diversidad de formas, tamaños y pesos lo que creó la necesidad de estandarización. Cualquier agente pudo tomarse la molestia de crear monedas de 1, 2, 3, 5, 10, 20, 50, 100 y 1000 pesos. Entonces la economía funcionó mejor.

Los agentes económicos no son iguales, tienen diferencias en gustos, preferencias, capacidades, caprichos, deseos, talento y coraje; la cual, junto con la necesidad de sobrevivir y el principio de intercambio libre y voluntario, permitieron la división del trabajo. A nadie se le obliga a dedicarse a hacer zapatos o sembrar trigo, pero lo hacen porque aprenden que es la única manera en que pueden conseguir las mercancías que produce el vecino.

Recordemos a la “mano invisible” de Adam Smith, necesaria para producir lo que los demás demandan en una suerte de equilibrio. Los agentes no reducirán su producción de tal forma que les imposibilite conseguir todo lo que desean, ni producirán demasiado a fin de incrementar inútilmente sus inventarios con recursos que bien podrían usar para mejores menesteres. Subyace aquí una noción de equilibrio general donde lo que se produce se consume y lo que se demanda se produce. Una ley que ya había descubierto Jean Baptiste Say en el siglo XVIII.

Señala Arrow que: “la noción de que un sistema social movido por acciones independientes en búsqueda de valores diferentes es compatible con un estado final de equilibrio coherente, donde los resultados pueden ser muy diferentes de los buscados por los agentes, es sin duda la contribución intelectual más importante que ha aportado el pensamiento económico al entendimiento general de los procesos sociales”.¹⁵⁶

El hecho de que no exista una autoridad que obligue a los agentes a producir determinadas mercancías y que, sin embargo se produzcan, lleva a otra interrogante referente a

¹⁵⁶ Ibid.

la posibilidad de que esa producción se haga de la manera más eficiente, sin desperdicio de recursos y sin dejar insatisfecha a la demanda. “Smith -continúa Arrow - percibió también la implicación más importante de la teoría general del equilibrio: la capacidad de un sistema competitivo para obtener una asignación de recursos eficiente en algún sentido”.¹⁵⁷

El principio de intercambio libre y voluntario genera un sistema competitivo, lo que significa que si un agente ya está produciendo zapatos y a dos, tres o más agentes se les ocurre también producir zapatos, nadie se los podrá prohibir. El que un agente se decida a producir zapatos siendo que otro ya lo está haciendo, puede deberse a que aquél percibe que hay una demanda no cubierta por el primero. También puede ocurrir que el segundo y tercer agente se equivoquen y sus zapatos no se vendan. En ese caso pagarán por sus errores y tendrán que cambiar de negocio si quieren sobrevivir. De cualquier manera la sociedad se beneficia, ya sea por el incremento en la oferta de zapatos o por el decremento de los precios.

Equilibrio en el mercado

Además de la noción de equilibrio general en el sentido de la coherencia entre lo que se produce y se consume, existe otra igualmente importante que se refiere al equilibrio en los mercados que por definición, siempre operan en equilibrio. En efecto, para que se dé un mercado se requieren dos agentes privados, un proceso y una decisión de intercambio lo que significa la concurrencia de un comprador y un vendedor; así como de una negociación y finalmente de la decisión de intercambio. Si sólo se encuentran el presunto comprador y el vendedor, eso no formará mercado; es como si mudos o ciegos se sentaran en la misma banca y no se hablaran ni se hicieran señas, pero aún cuando se hablen y se hagan señas, eso tampoco forma mercado. El mercado no se forma hasta que los agentes logran ponerse de acuerdo y hacen el intercambio. En ese momento se logra un precio (la tasa de intercambio) y se iguala la oferta

¹⁵⁷ Idem.

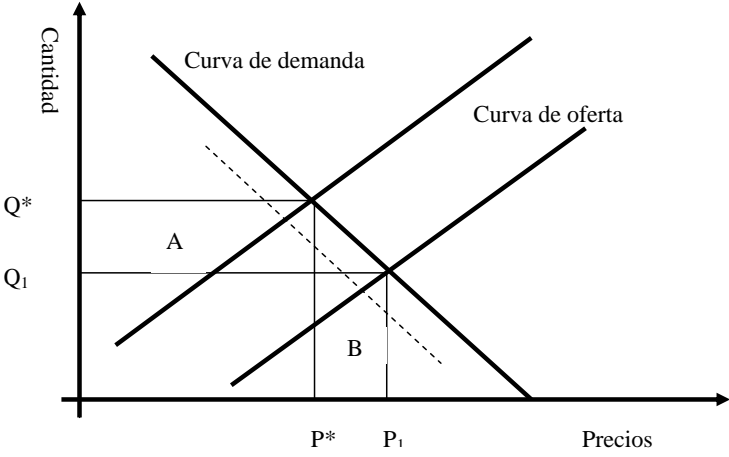
con la demanda. El oferente ofrece un par de zapatos y el demandante paga mil pesos por ellos (previa negociación), es decir, allí se formó el precio y el mercado y allí mismo se acabó. La noción de equilibrio aparece porque el intercambio es el reflejo de las voluntades libres y soberanas. Para ese mercado, la oferta necesariamente es igual a la demanda.

Plusvalía de los agentes que intercambian

Las preferencias que se traducen en valores, el proceso y el resultado de un mercado libre y competitivo se pueden expresar en una gráfica.

La recta descendente representa una idealización de la conducta del comprador, nos dice que si logra conseguir un precio bajo, estará dispuesto a comprar una cantidad alta; pero que si el precio es alto, tendrá que conformarse con una cantidad menor.

Gráfica 2. Mercado libre y competitivo

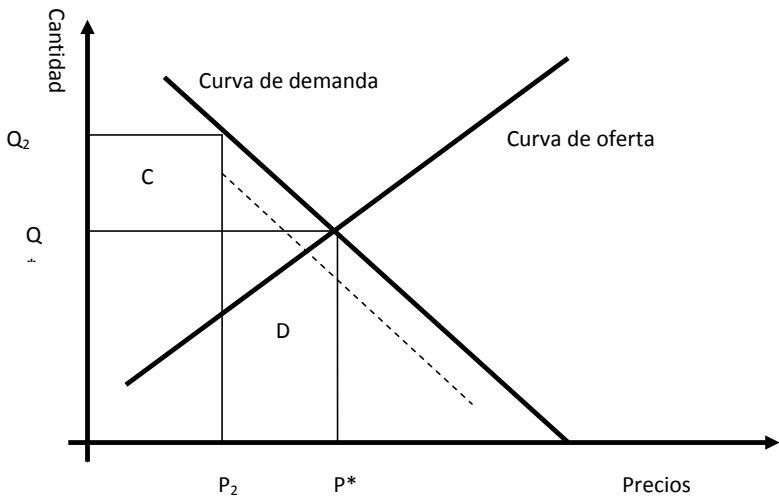


Cuando el demandante concurre al lugar donde se pueden hacer intercambios libres y voluntarios, lo hace con la predisposición de recibir Q_1 (que es menor a Q^*) y pagar P_1 (que es mayor que P^*). Se dispone a hacer la transacción

cuando encuentra a alguien que está dispuesto a cederle Q^* (que es más de lo que esperaba el demandante) a un precio P^* (que es menor a lo que el demandante esperaba entregar). Cuando terminan de hacer la operación, el demandante se va contento a casa pues tuvo un beneficio extraordinario señalado con las áreas **A** y **B**.

Cuando el oferente concurre al lugar de los intercambios libres y voluntarios, está dispuesto a entregar Q_2 (que es mayor que Q^*) aunque sólo reciba P_2 (que es menor que P^*). Se dispone a hacer la transacción cuando encuentra a un cliente que está dispuesto a pagar P^* (que es mayor a lo que esperaba), a cambio de recibir Q_2 (que es menor que lo que esperaba entregar) El oferente siente que hizo una operación provechosa la cual se señala en el dibujo con las letras **C** y **D**. Por eso el oferente termina la operación con una sonrisa en los labios.

Gráfica 3. Curvas de oferta y demanda



La plusvalía en ambos o juego de suma positiva

Esta forma de concebir el intercambio libre y voluntario representa una gran diferencia entre los austriacos y los marxistas. Mientras que los primeros dicen que en una operación de comercio libre y voluntaria los dos agentes ganan, es decir, que se trata de un juego de suma positiva; los marxistas dicen que es un juego de suma cero, es decir, en el que uno gana y el otro pierde. Son posiciones irreconciliables y cada persona tiene que elegir una de las dos, pues no existe otra alternativa.

La incertidumbre

Los críticos del mercado señalan que esta forma de ver la economía resulta obsoleta pues en la actualidad un individuo que quiere comprar una computadora difícilmente se puede sentar a negociar con Bill Gates, el dueño de Microsoft: "Gates te impone sus precios y no puedes negociar nada". Se toma como una fatalidad de precios donde los consumidores nada pueden hacer, sin embargo, esta crítica es poco válida pues Gates no establece los precios a su antojo. A pesar de que tiene todo el derecho de poner el precio que desee a su software, sabe que corre el riesgo de no vender y que con tal actitud quizá fomente la entrada de competidores o de la misma piratería. Son los resultados inciertos del futuro. En cambio si el precio es demasiado bajo es posible que el magnate tuviera que cerrar su empresa pues no alcanzaría a cubrir los costos de la misma.

Una vez que Bill Gates o su equipo determinan a cómo vender sus aparatos, los ofrecen. Pero puede ser que venda o no venda la cantidad esperada. Los agentes actúan, toman decisiones, pero nadie está seguro del resultado, el futuro es incierto. "Si los agentes conocieran el futuro-dice Mises- no se verían constreñidos a elegir y por lo tanto, no tendrían por qué actuar. Vendrían a ser autómatas que reaccionarían ante meros estímulos sin recurrir a voliciones personales".

Es necesario reconocer que las ciencias sociales no permiten predecir el futuro, sólo hacen posible generar especulaciones acerca de determinadas acciones. El error del socialismo y de todos los intentos de planificar la economía se dio porque despreciaron la ley de la incertidumbre, pensaron que podían eliminarla y organizar “científicamente” el futuro de la sociedad.

Intercambios en desequilibrio

Hay algunos autores que hablan de intercambios fuera del mercado, es decir, fuera del equilibrio. Esta es una idea sin sentido, a menos que se refieran al ladrón de la esquina que bajo la amenaza de quitar la vida a su víctima, exige la cartera.

En la sociedad existe un número importante de intercambios fuera del mercado, por ejemplo, las negociaciones de un sindicato con el patrón, bajo la amenaza de estallar la huelga; cuando los funcionarios del Estado determinan sus propios sueldos, bonos o compensaciones; cuando se paga la gasolina de PEMEX. Todos estos son intercambios fuera del mercado porque se omite la voluntad y soberanía de los agentes económicos (el oferente y demandante no negocian).

Los precios *ex post* de Walras

León Walras estudió profundamente el proceso del mercado en el siglo XVIII y observó el fenómeno de la formación de los precios, observó que si éstos permanecían constantes, era posible calcularlos conociendo las cantidades compradas y el total de la compra. Walras se refería a un sistema de ecuaciones simultáneas:

$$\begin{aligned}
 Y_1 &= p_1 X_{11} + p_2 X_{12} + p_3 X_{13} + \dots + p_n X_{1n} \\
 Y_2 &= p_1 X_{21} + p_2 X_{22} + p_3 X_{23} + \dots + p_n X_{2n} \\
 &\vdots \\
 &\vdots \\
 Y_n &= p_1 X_{n1} + p_2 X_{n2} + p_3 X_{n3} + \dots + p_n X_{nn}
 \end{aligned}$$

Donde: Y_j es la cantidad pagada por el agente j
 p_i es el precio pagado por el bien i
 x_{ij} es la cantidad comprada del bien j por el agente i

Ahora bien, si se admite que una hogaza de pan puede tener diferentes precios y todos ellos son precios de equilibrio e incluso haciendo abstracción del tiempo, es posible que se admita el sistema anterior de ecuaciones para calcular el precio de mercado de cada hogaza y de cada naranja vendida, se estaría considerando la hogaza de pan vendida a las ocho de la mañana como una mercancía diferente de la hogaza de pan vendida a las diez de la mañana.

Todo lo que se requiere para que sirva el sistema de ecuaciones de Walras es que sea un sistema no singular, es decir, que su determinante sea diferente de cero. Dicho de otra manera, que sea un sistema de ecuaciones linealmente independiente donde hay n ecuaciones y n precios.

Si se suma:

$$\begin{aligned} X_{11} + X_{21} + X_{31} + \dots + X_{n1} &= X_1 \\ X_{12} + X_{22} + X_{32} + \dots + X_{n2} &= X_2 \\ &\dots\dots\dots \\ X_{1n} + X_{2n} + X_{3n} + \dots + X_{nn} &= X_n \end{aligned}$$

Donde x_i es la cantidad del bien i intercambiada en el mercado. Se obtiene la cantidad total vendida del bien x_1, x_2, \dots, x_n . Estas cantidades son denominadas por muchos economistas como la **demanda**, pero igualmente podría llamarse oferta pues es lo que llevan los oferentes al mercado.

La conjetura de Walras dice que los precios están estrechamente relacionados con la oferta (o demanda) de productos, es decir, que si se conoce las cantidades en que éstos llegan al mercado, se puede determinar de antemano

el precio que tendrán. Al parecer se trata de una proposición aceptable, pues si llega poca mercancía es natural que el precio se eleve y en el caso contrario, que baje.

Pero una cosa es determinar la dirección de los precios y otra encontrarlos o calcularlos de manera precisa. Si esta conjetura fuera cierta, ya no sería necesario que los agentes económicos perdieran el tiempo negociando a cómo comprar una tonelada de arroz, bastaría tener una buena computadora y alimentarla con los datos de las cantidades que llegan al mercado para que la máquina, en cosa de segundos, determine el precio. Walras sugirió entonces que los precios dependen de las “demandas de bienes”, no se trata sólo de la demanda de un bien, sino de la de todos los demás.

La formulación es la siguiente:

$$P_1=f(x_1, x_2, \dots, x_n)$$

$$P_2=f(x_1, x_2, \dots, x_n)$$

$$P_n=f(x_1, x_2, \dots, x_n)$$

Cuando se intenta usar este planteamiento para calcular precios, los resultados no coinciden con la realidad, pues los precios reales están por arriba o por debajo de los que arroja el modelo. ¿Por qué nunca coinciden? Puede deberse a que el modelo matemático, por muy sofisticado que sea, no puede incluir todas las variables que intervienen en la formación de precios; porque los parámetros del modelo hayan cambiado o porque no hay máquinas capaces de manejar toda la información.

El dinero está implícito en Arrow

Uno de los méritos del trabajo de Arrow se refiere a la introducción implícita del dinero: “la existencia de un mercado supone que debe haber por lo menos, un bien aparte del que se comercia en ese mercado, ya que un

precio debe expresarse como la tasa a que un individuo da algo a cambio del bien en cuestión”. Esto significa que la presunción del funcionamiento eficiente de los mercados implica la existencia de un mecanismo que hace posible esto: el dinero. No se necesita abundar más en ello mientras ese mecanismo no sea pervertido por algún agente.

La posibilidad de calcular los precios después de realizadas las operaciones ha permitido que surja la idea de que pueden deducirse antes de que se realicen los intercambios.

Hasta hoy no ha sido posible tener un modelo que pronostique los precios que aparecerán en el mercado de mañana. Aún si se redujera el ámbito del precio de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores o un paquete de diez acciones, sería fácil que cualquier modelo fallara; incluso si el problema se redujera a calcular el precio de una sola acción, también fallaría. Es fácil comprobar esta afirmación con sólo calcular la tasa de cambio que habrá entre el peso mexicano y el dólar para el día siguiente.

Es notable ver que los modelos más elaborados para pronosticar con precisión los precios del mercado en el próximo año, ya sea el de las semillas, el oro, el dólar o cualquier otro bien, fallan con probabilidad cercana a uno; incluso si se pronostican con horizontes cortos, de un mes, una semana o para el día siguiente, es muy probable que no acierten. La razón es muy simple, cuando concurren dos agentes dispuestos a intercambiar, intervienen una cantidad enorme de variables difíciles de enumerar y determinar, mismas que cada agente percibe de diferente manera.

Por ejemplo, cada vez que una joven tiene la intención de comprar una blusa, piensa en el color, la textura, el diseño, la marca, e incluso en la tienda donde la comprará; reflexiona en si le va a gustar al novio, a las amigas, a sus hermanas o al jefe. En fin, todas las variables se procesan en esa maquinaria tan fina y compleja que se llama cerebro para decidirse a pagar o no el precio que pide el oferente. El caso es que nadie puede prever el resultado final. Es

posible que no se pueda pronosticar siquiera si se hará o no la operación.

La predicción

La imposibilidad de calcular los precios del mercado no implica que se deba abandonar el esfuerzo por pensar en los precios del mañana, pero éstos deben verse como simples posibilidades, como especulaciones que generan diversos escenarios. En realidad todos los productores y consumidores trabajan con base en especulaciones, piensan que posiblemente encontrarán un comprador que pagará diez mil dólares por su automóvil o que el precio de las tortillas muy probablemente sea el mismo que el de ayer. Estas especulaciones sirven para hacer cálculos económicos con el fin de tomar decisiones e intentar conseguir los mejores resultados.

Ante la dificultad de calcular de manera precisa los precios futuros, los modelos econométricos introducen un término de error para determinar intervalos donde pueden ocurrir los precios. Se hace así porque la teoría de probabilidades proporciona los resultados más cercanos a la realidad.

El mercado necesariamente genera riqueza

Ya se ha visto que las operaciones de mercado constituyen juegos de suma positiva donde los dos involucrados ganan. No es posible explicar los intercambios libres y voluntarios sin el presupuesto de que ambos agentes se sienten más beneficiados que antes de la operación.

Otro punto interesante de la teoría económica se refiere a los mecanismos de generación de riqueza. Ya vimos que el mercado es un mecanismo que genera riqueza para las dos partes, el oferente y el demandante. ¿Será posible que exista otro mecanismo más eficiente? La respuesta es negativa. Usando lenguaje marxista podemos decir que la riqueza se genera en la producción, y se realiza en el comercio. La importancia de este postulado se puede

constatar si se observa que aquellas sociedades donde está prohibido el comercio libre entre particulares, son pobres.

Redistribución del ingreso

Se ha creído que quitándoles a los que tienen “demasiada riqueza” y distribuyéndola entre los pobres, se logra mejorar a la sociedad; sin embargo este método implica varios problemas:

1. Existe un agente que se arroga el derecho de violar la propiedad privada, quien si bien puede hacerlo con los bienes de un gran rico, también podría con alguien que tiene un mediano ingreso o con un pobre.
2. Se crea una sociedad o un grupo de personas que dependen del “benefactor”, los cuales ya no se preocuparán por ser productivos, pues los mantiene el Estado.
3. Se genera un debilitamiento en “los ricos” provocado por el “benefactor”, pues los primeros ya no podrán invertir, comprar materia prima, crear más puestos de trabajo, ni elaborar mercancías, ya que se les despoja de su capital.
4. Crece la burocracia del “benefactor” que necesita gente para poder “quitarles” sus bienes a los ricos y para distribuirlos. El resultado de este proceso será que los verdaderos beneficiarios serán sólo “el benefactor” y su equipo de trabajo.

Los impuestos destruyen a los mercados

Una manera de aplicar el sistema de Robin Hood consiste en la aplicación de una política fiscal a base de impuestos, especialmente si éstos son de orden progresivo, es decir, cuando el Estado impone una tasa mayor a la gente que gana más.

También se ha hecho muy popular el que los gobiernos cobren impuestos por cada operación comercial; así por ejemplo, si se va a comprar un automóvil de \$100,000, el gobierno impone un pago extra por \$15,000.

Los posibles efectos de un impuesto a la operación comercial son los siguientes:

1. El cliente no realiza la compra. En este caso, el gobierno destruyó el mercado que se estaba formando con el comprador, el vendedor y el precio de equilibrio. Se trata de un juego de suma negativa, pues perdió el cliente (no tendrá el auto que deseaba) y perdió el oferente (al no tener el ingreso por venta del auto). Finalmente también perdió el gobierno, pues no consiguió el dinero que deseaba, al no haberse concretado la operación.
2. Se realiza la compra. Si el cliente paga el impuesto, sentirá que le han robado \$15,000 que no estaba dispuesto a pagar. En este caso también se está destruyendo al mercado, pues la operación ya no depende de la libertad soberana de los agentes para determinar el precio. Posiblemente ante el nuevo precio impuesto por el Estado, se reducirá la cantidad de clientes y esta reducción conducirá asimismo a una contracción de la planta productiva y eventualmente a despedir trabajadores.
3. El impuesto es absorbido por el oferente, quien se descapitalizará y posiblemente tenga que cerrar su negocio.
4. Ambas partes (oferente y demandante) absorben el impuesto. La descapitalización será para ambos y por lo tanto, sus tasas de crecimiento serán menores.
5. No hay garantía de que el dinero obtenido con base a impuestos tenga un efecto virtuoso en manos del Estado.
6. En resumen, el único precio que permite un Óptimo de Pareto, es el del mercado, es decir, el que se

determina libremente entre oferente y demandante; el precio en el que no interviene el Estado.

Óptimo de Pareto

El precio de mercado o precio de equilibrio es aquel capaz de generar riqueza, la cual se distribuye de la manera más eficiente, se trata de un Óptimo de Pareto que se distribuye entre los actores del intercambio y cualquier reparto diferente que hiciera un tercer agente, perjudicaría a uno de los dos.

Saber si existe otra forma de generar riqueza aparte del *quid pro quo*, plantea un problema teórico. Ciertamente una persona puede acumular riqueza a base de fraudes, por ejemplo, dando kilogramos de 800 gramos o asaltando a los transeúntes. Ambas prácticas implican la generación de riqueza, aunque fuera del principio de intercambio libre y voluntario; no son recomendables ya que terminan por destruir a la sociedad.

Algunos autores han pensado que se puede generar riqueza por medio del gasto público, es decir, si el gobierno construye carreteras, permitirá que se desarrolle el comercio, se incremente el consumo, aumente la planta productiva y con ello se generarán más empleos. Para que el gobierno haga una carretera, necesita cobrar impuestos, ya sea a los trabajadores o a los productores, pero esto reduciría la inversión y el nivel de consumo de los trabajadores.

No sería mala la idea del gasto de gobierno si en el balance, al comparar el nivel de consumo perdido con el de consumo nuevo, resultara positivo; o bien, si al comparar el nivel de inversión o pérdida con las nuevas inversiones, se compensara positivamente. Pero nadie puede garantizar este resultado. Sabemos que la carretera se gasta pues la intemperie tiende a destruirla y puede quedar inutilizada antes de que genere algún beneficio económico, por lo que la idea de que el gobierno gaste en tal obra, quizá no

resulte muy buena, ya que termina por generar pobreza en algún lugar; además de que será necesario seguir cobrando impuestos para solventar los gastos de su mantenimiento. Esto no quiere decir que no se debe hacer carreteras como parte del desarrollo de un país. Las carreteras son necesarias, fundamentales en la labor económica; el problema de construirlas radica en determinar quién debe ser el sujeto que decida si se hace o no y en definitiva, no debe ser el gobierno.

Si hace falta una carretera, debe haber particulares que se encarguen de construirla, y son ellos quienes usarán sus propios recursos y buscarán la manera de recuperar su inversión. Puede ocurrir que se pongan casetas de cobro y que dicho sujeto conquiste el interés de la gente para que colaboren con sus aportaciones. Quizá genere una bolsa de accionistas que aporten capital debido a que la carretera favorece a sus negocios. En fin, hay muchas maneras de resolver el problema de la carretera, pero deben conservar un principio: no despojar a nadie de su patrimonio.

Lo mismo se puede decir de los puentes, las presas, la telefonía, la electricidad o el petróleo. Lo único que justificaría la entrada del gobierno a estos negocios sería el hecho de que no existiera algún particular interesado en brindar dicho producto o servicio.

Si brota una epidemia de cólera ¿debe el gobierno incrementar los impuestos a fin de contratar médicos, crear hospitales, comprar medicinas y curar a la gente? Si este problema se deja en manos del mercado, seguramente habrá agentes que consigan las vacunas y las ofrezcan a cambio de una cantidad de dinero. Algunos podrán pagar, otros tendrán que pedir prestado al banco, pero todos podrán resolver su problema sin necesidad de utilizar a un Robin Hood.

Dos polos de pensamiento

En resumen hay dos modelos puros y extremos en la economía, uno de ellos (planificación centralizada) se basa

en la concentración de las decisiones económicas en un centro de decisiones; el otro se basa en las decisiones libres y soberanas de cada individuo.

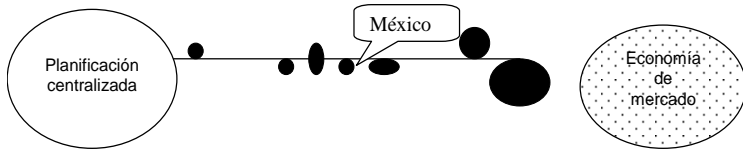
Se trata de modelos extremos que parten de principios distintos y opuestos, uno se construye a partir del principio de propiedad privada y el otro se erige con base en la abolición de la propiedad privada, que como puede verse, es un concepto clave para definir los sistemas económicos fundamentales de la economía.

Los modelos puros son una abstracción de la mente, producto de la reflexión, la observación y el estudio. En realidad no hay ningún país que se caracterice por el hecho de que todos sus habitantes respetan el principio de propiedad privada. Al haber robos, asesinatos, fraudes y violencia se constata que todavía no se ha aprendido a respetar al prójimo. Incluso cuando se prueba la existencia de gobiernos que cobran impuestos para usarlos en algo diferente a la responsabilidad de cuidar que el mercado funcione bien, se puede presumir que se viola el principio de propiedad privada.

Tampoco ha sido posible construir un país o una economía en la que la propiedad privada quede totalmente abolida. Al ver que un individuo comercia con otro, que un ciudadano intercambia una gallina por sal, o que se usa algún tipo de billetes para adquirir bienes en las tiendas del Estado, sabemos que el sentido de propiedad no ha sido erradicado.

Las economías reales son combinaciones convexas de los dos modelos puros ya que tienen un poco de planificación centralizada y lo demás es mercado, o viceversa. Todas las economías reales se encuentran entre estos dos polos. Hong Kong se encuentra muy cerca del modelo de economía de mercado, mientras que Corea del Norte es la economía más cercana a la planificación centralizada.

Figura 2. Ubicación de México en el espectro económico.



Aunque todos los países están en un punto intermedio, no permanecen en el mismo lugar por mucho tiempo, a cada momento cambian de posición; en otras palabras, no existe estabilidad en estos puntos intermedios.

La actividad de cada ciudadano, pero fundamentalmente la acción del gobierno, empujan a los distintos países hacia uno u otro modelo, así que se puede estudiar cada economía considerando su posición, su velocidad y dirección; incluso algo así como su aceleración.

Por ejemplo, se podría usar una escala de cero a diez para ubicar a cada país, calificando con cero al que tiene una economía totalmente planificada y con diez a la economía de mercado pura. En este tenor Corea del Norte se acercaría a una calificación de 0 y Hong Kong a una de 10. México podría obtener una calificación intermedia.

Para evitar apreciaciones subjetivas es necesario establecer una metodología bien definida para que cualquier persona que la aplique obtenga el mismo resultado. Para ello se pueden elegir variables que sean sujetas de medida y que den cuenta del estado de una economía, es decir, si que puedan decir si está cercana al modelo de planificación centralizada o al de economía de mercado.

No hay tercera vía

Con frecuencia se escucha o se lee acerca de **la tercera vía**, sin embargo, como puede comprenderse a partir del concepto de propiedad privada, aquella no es posible, ya

que implicaría la existencia de un modelo que no resulte de la combinación lineal de la propiedad y de la no propiedad, lo cual es absurdo, pues tales conceptos son exhaustivos y excluyentes. Los países que pretenden abstraerse de las economías de mercado o de la planificación centralizada terminan por marchar a ciegas, sin rumbo ni destino.

La Escuela Austriaca de Economía

Lo escrito hasta aquí no coincide con la visión neoclásica de la economía y mucho menos con la marxista. Se ha tomado como base a la Escuela Austriaca de Economía. Esto puede ser considerado como uno de los primeros esfuerzos en México por presentar otra manera de estudiar y analizar los problemas de nuestro país y del sector rural en particular.

La Escuela Austriaca de Economía prácticamente es desconocida en el ambiente intelectual de México, incluyendo a las universidades tanto públicas como privadas y a todo en sistema educativo. Autores como Carl Menger, Ludwig von Mises, Friedrich von Hayek, Milton Friedman, Murray Rothbard, Hans Hermann Hoppe, Richard Ebeling y Jesús Huerta de Soto son extraños en nuestros campus educativos. En los medios universitarios se lee demasiado a Marx, Lenin, Keynes, Samuelson, Stiglitz, Dornbusch, Bachelard, Mankiw y Galbraith; economistas que sostienen una visión contraria a la de los pensadores austriacos. Aunque los “anti-austriacos” han conformado un pensamiento dominante, es fácil constatar que sus recetas, recomendaciones y teorías no logran resolver los problemas de la pobreza que padece el mundo.

La Escuela Austriaca de Economía ha dado resultados positivos allí donde se ha permitido aplicarla, los casos más representativos son: Hong Kong, la China de Deng, Irlanda, Nueva Zelanda, Chile y el Reino Unido. Aún cuando no se puede garantizar la victoria de las ideas austriacas en todo el mundo, es de reconocer que su dominio va en ascenso desde la caída del muro de Berlín y la desaparición de la URSS junto con todo el bloque comunista; pero también hay

que percatarse que muchos líderes mundiales siguen apostando a las economías centralizadas, como en el caso de Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Argentina y muchos países africanos. No se prevé un futuro promisorio y posiblemente pierdan, como Cuba y Corea del Norte, una gran oportunidad para lograr la prosperidad de sus pueblos.

Gobierno anti-mercado

Todos los países tienen cambios en el personal que conforma el gobierno. Algunos presidentes duran tres, cuatro o seis años, otros son vitalicios. Todos los gobiernos tienen influencia sobre la economía de su país, algunos ayudan a mejorarla y otros la empeoran. Se puede simplificar la acción de cada gobierno en dos tendencias: tratar de que su economía avance más hacia el mercado o tratar de llevarla hacia la planificación centralizada.

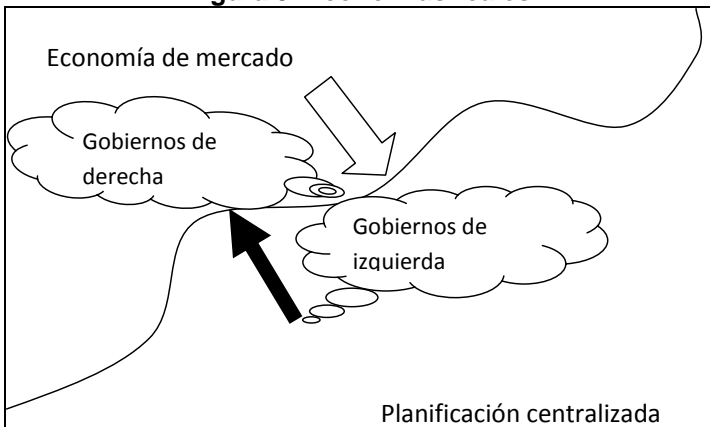
Hasta hoy los gobiernos que han pretendido empujar conscientemente a sus países hacia el mercado han mostrado poca experiencia, ya se trata de una corriente relativamente nueva y llevan a cabo reformas que suelen ser endebles, dejando la sensación de que la economía empeora. Estas administraciones se olvidan de un principio fundamental: La gente tiene que cambiar sus ideas. Esto significa que para construir una economía de mercado estable y duradera es necesario empezar con una reforma educativa a fin de que la gente comprenda la necesidad de defender el principio de propiedad privada, del respeto al prójimo y de asumir la responsabilidad personal en lugar de dejar nuestra suerte en manos de terceros.

Los que empujan hacia la planificación centralizada no se atreven a declararse abiertamente contra la propiedad privada (ya casi a nadie le gusta llevar las insignias comunistas). Pero no demuestran, desde el punto de vista teórico, que el Estado cuenta con la ciencia, la capacidad y la prudencia necesarias para resolver los problemas que el mercado no puede. Esto hace que ejerzan políticas que temporalmente ganan adeptos ofreciendo promesas entre la

población, pero que a largo plazo crean pesadillas económicas.

Estos países empujan la economía hacia la planificación centralizada ya sea subiendo o introduciendo altas tasas impositivas, dejando los recursos en manos del Estado, reservando la educación, la salud o la electricidad a la burocracia gubernamental, o regulando desde el gobierno la banca, el comercio, las importaciones y otros renglones de la economía.

Figura 3. Economías reales



Hay también gobiernos que, sin darse cuenta, empujan a sus países hacia la planificación centralizada enarbolando programas bienintencionados. Este es el resultado de ignorar a las ciencias económicas.

Una carencia notable de la teoría económica consiste en la falta de un indicador que diga en qué punto intermedio se encuentra un país, qué tanta planificación central tiene o qué tanto mercado. Este indicador podría reflejar el nivel de libertad económica que tienen los individuos. Un trabajo que ha servido como guía para la presente investigación es el que ha realizado la *Heritage Foundation* y *The Wall Street Journal*.

Medir la acción estatal

El Estado, es decir, el órgano capaz de imponer decisiones a la sociedad, puede hacer mucho daño, pero también puede constituir un factor de desarrollo y progreso. Medir el efecto de las políticas del gobierno en el comportamiento de los productores agropecuarios del campo mexicano es importante para comprender el estado económico del sector rural. Algunas decisiones del gobierno generaron incentivos para incrementar la actividad de los productores, pero otras las inhibieron. Por ejemplo, cuando el Estado impuso aranceles altos a la importación de camionetas, muchos productores redujeron sus pretensiones de importarlas, y cuando el gobierno redujo los aranceles, la importación se incrementó notablemente.

Cuando el gobierno impuso muchos requisitos para que un particular pudiera perforar un pozo para extraer y vender agua a los vecinos, pocos se atrevieron a arriesgar su capital; pero al permitirse la comercialización de agua en garrafón, surgieron decenas de empresas que hoy venden este líquido a precios cercanos a \$1 000.00 el metro cúbico. Algo impensable hace 25 años.

El Estado dio legitimidad a los sindicatos y reconoció el derecho de huelga, al hacerlo, no se dio cuenta de que estaba golpeando a la economía de mercado, reduciendo incentivos para el surgimiento de nuevas empresas; algunos empresarios nacionales prefirieron cerrar sus negocios, los capitalistas extranjeros prefirieron no entrar o emigrar a otros países y de esa forma se perdieron muchos puestos de trabajo. Por el contrario observamos economías en donde no hay sindicatos ni derecho de huelga y el nivel de desempleo es mínimo o nulo.

Se pueden enunciar decenas de variables en las que el Estado interviene e induce conductas en los agentes económicos. En términos generales, el efecto que provocan las políticas de Estado se reducen a ampliar o reducir el nivel de actividad de los agentes económicos privados; es decir, amplía o reduce la libertad económica de los agentes.

Cuando los agentes económicos privados reducen su actividad, el Producto Interno Bruto (PIB) aportado por ellos se reduce también; en cambio si los agentes económicos aumentan su papel en la economía, ello se reflejará en el incremento del PIB.

Esta investigación se dedicó a estudiar la forma de medir la acción del Estado sobre los agentes económicos, para lo cual se construyó un indicador numérico para medir el margen de acción que el gobierno otorga a los productores agropecuarios para que puedan tomar decisiones económicas de carácter privado, es decir, de negocios.

Quedó demostrado que tal indicador está relacionado con el PIB del sector rural, de esta manera sabemos que hay elementos para asegurar que valores altos del indicador corresponden a niveles igualmente altos de Producto Interno Bruto; mientras que valores bajos del indicador corresponden a niveles bajos del PIB. La *Heritage Foundation* aborda esta temática y publica sus resultados desde 1994. Incluye, a grandes rasgos, la metodología para evaluar a las variables.

Estudiar la problemática del campo mexicano con base en un indicador de libertad económica de los productores rurales no tiene antecedentes. La capacidad explicativa del indicador de las épocas de bonanza y depresión es notable.

Finalmente se propone que este **Indicador de Libertad Económica** pueda utilizarse para efectos predictivos. En efecto, se puede pronosticar el resultado económico del campo según el nivel del indicador que el Estado determine. Si el Estado decide mejorar significativamente el valor del ILE seguramente se obtendrá un mejor nivel de Producto Interno Bruto *per cápita*; pero el supuesto contrario también es cierto: si el Estado empeora el ILE, el PIB *per cápita* empeorará.

No existe hasta ahora un instrumento analítico suficientemente robusto y capaz de pronosticar los efectos que producirán las acciones del Estado. Debido a que hasta la fecha no se contaba con un indicador confiable que

podiera señalar si una decisión es correcta o no, se han cometido infinidad de errores económicos en México. Por ejemplo, el Estado puede establecer una ley que prohíba la importación de leche con la sana intención de incentivar a los productores nacionales; pero el resultado se reflejará en un incremento notable de los precios internos, la producción no subirá a los niveles esperados y podrán presentarse problemas graves de escasez. Para remediar esta situación, provocada por el Estado, es posible que se tome otra decisión errónea, como el uso de dinero del erario para importar miles de toneladas de leche en polvo que el gobierno venderá a precios bajos (subsidiados) con la buena intención de que toda la gente pueda comprar y alimentar mejor a sus hijos. Nuevamente se tiene una acción bienintencionada que conduce a sacar del mercado a casi todos los productores nacionales de leche, quienes no podrán competir con el gobierno. Es posible que surjan además otros efectos imprevistos, como el arbitraje o la corrupción de agentes que compren barato (al Estado), y que saquen el producto del país para revenderlo al Estado.

Podemos ver otro ejemplo cuando un gobierno elimina el Impuesto al Valor Agregado a medicinas y alimentos, y años más tarde intenta gravarlos de nuevo; pues se puede desatar una cadena de reacciones inesperadas que desestabilicen la economía.

El índice de la Heritage Foundation

Este indicador fue creado hace menos de dos décadas y es el que más se acerca al interés de este trabajo. Analicemos el siguiente caso: cuando dos hermanos nacen de los mismos padres, crecen en la misma casa y van a las mismas escuelas, llega el momento en que se empiezan a diferenciar; uno se hace más próspero que el otro. Lo mismo ocurre entre países. Japón era tan pobre o más que México a fines del siglo XIX, pero llegó a convertirse en una gran potencia industrial y comercial mientras que nuestro país se quedó muy atrás. Hay regiones del mundo que en un tiempo no tenían ninguna riqueza natural, ni siquiera agua para tomar; pero algo ocurrió que de pronto se

transformaron en economías prósperas. Por el contrario, existen naciones provistas con toda clase de recursos naturales: agua, tierras fértiles o petróleo y sin embargo, su población ha sufrido las peores hambrunas.

Desde tiempos inmemoriales ha sido preocupación constante del hombre buscar la clave de la riqueza. Se llegó a pensar que la prosperidad era una concesión de los dioses y para tenerlos contentos se sacrificaban en su honor a las hijas más bellas del pueblo, aún hoy en día se ven grandes peregrinaciones para pedirle a la Virgen o a los santos que les conceda mejor suerte. Otros pensaban que la grandeza se obtenía haciendo crecer el reinado y así conquistaban tierras y pueblos para crear imperios donde nunca se ocultaba el sol, pero con el tiempo cayeron estrepitosamente.

La última gran aventura para lograr prosperidad se fundamenta en la idea de centralizar las decisiones en un pequeño grupo de sabios o en un líder talentoso que administre vidas, almas y recursos, con el fin de que la sociedad tenga todo lo que necesita. Tales han sido los experimentos de la Alemania de Adolfo Hitler, la China de Mao, la URSS de Stalin o la Cuba de Fidel, quienes tampoco lograron demostrar que esa concentración de poder fuera suficiente para lograr el resultado deseado. La gente común, los hombres de ciencia y los economistas se siguen preguntando por las claves de la riqueza.

La *Heritage Foundation* (HF) conforma un tanque de pensamiento en donde convergen científicos, economistas, matemáticos y filósofos para estudiar a profundidad las razones, causas o factores por los que los pueblos sufren de pobreza. El resultado ha sido lo que se conoce ahora como el **Indicador de Libertad Económica (ILE)**, que no tiene gran complejidad matemática, ni necesita de sofisticados modelos econométricos; sin embargo, resulta ser una herramienta importante para el estudio de las economías. Esta especie de “barómetro coherente de la libertad económica”¹⁵⁸ también puede ser visto como el

¹⁵⁸ Miles, Marc A. *Index of economic freedom*. USA, 2006.

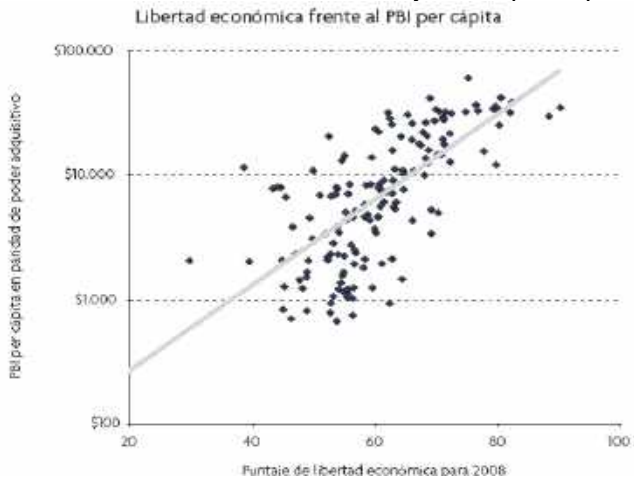
barómetro del estatismo o de la burocratización de la economía.

Con el ILE han sido estudiadas más de 160 economías de todo el mundo, los primeros resultados se dieron en 1994, a partir de entonces y de manera continuada, cada año se vienen publican nuevos los resultados.

Cada economía recibe un número a manera de calificación, el cual se ubica en un intervalo [0,10] donde la cifra 0 significa que se trata de una economía donde el Estado no permite que los individuos tomen decisiones económicas y 10 para una economía donde el Estado no impone ningún límite a las decisiones de los individuos siempre y cuando respeten el principio de propiedad privada. De manera dual se puede decir que 0 representa a una economía en donde todo está planificado centralmente y 10 a una economía sin intervención estatal. En lenguaje más popular se puede decir que 0 indica que se trata de una economía socialista y 10, de una puramente capitalista.

Se ha encontrado una sorprendente correlación entre el valor del índice y el Producto Interno Bruto *per cápita*, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 4. Correlación entre ILE y el PIB *per cápita*



Fuente: Index of Economic Freedom 2008

Como vemos, se representan los 160 países que fueron analizados por la *Heritage Foundation* (HF). Su ubicación depende del valor del índice y de su Producto Interno Bruto *per cápita*. Como puede notarse, aquellos países que tienen mejor índice, es decir, cercano a diez, son los que presentan mayores ingresos personales; mientras que las economías con valores cercanos a cero tienen muy poca libertad económica y por lo tanto presentan los menores ingresos *per cápita*.

Estudiando la evolución del índice se puede hacer algunos pronósticos. Por ejemplo, la República Popular de China tiene un índice muy bajo, pero en tan sólo un año subió 10 lugares convirtiéndose así en la economía líder en el camino de la libertad económica. Otros países en cambio han perdido su posición, pues sus gobiernos introducen reformas que reducen la libertad económica de los individuos; el caso más notable es el de Argentina.

Por medio del Índice es posible encontrar explicaciones a supuestas paradojas. En efecto, ante la drástica subida de los precios, muchos economistas auguraban la caída de la economía mundial, sin embargo, la tasa de crecimiento global es de 5.1%, mayor que el 4% del año anterior. Esto se comprende bien al estudiar las tendencias del ILE.

Un caso sorprendente se puede apreciar en la economía de Irlanda, un país pobre en la década de los setenta del siglo XX y con altas tasas de emigración, el cual empezó a liberalizar sus mercados (a mejorar sus ILE) y en poco tiempo se revirtieron las tendencias de migración. Hoy es una economía preferida por los inversionistas y por la gente que busca trabajo y oportunidades de prosperidad.

Por otro lado, la economía más reprimida o más controlada por el Estado, o la menos libre, sigue siendo Corea del Norte que también se ha mantenido como líder en esa dirección; la sigue Irán en el lugar 156 y Birmania. Estados Unidos, por cierto, no se muestra como la economía más capitalista del mundo.

Algunos países no tienen un número asignado ya que mantienen conflictos internos, guerras civiles o no disponen de cifras oficiales confiables. Tal es el caso del Congo Belga, Irak y Sudán.

Una observación notable se refiere al hecho de que el valor del índice depende de la voluntad política de los gobiernos. En efecto, dada la soberanía que tiene cada país, misma que está depositada en sus aparatos de Estado, tiene la facultad de mover el valor del ILE a donde desee, basta con imponer las políticas acordes al objetivo.

México tiene la posibilidad de decidir si mejora o empeora su índice de libertad económica, pero no tiene manera de decidir el valor del índice del resto del mundo. En tal caso, se generan cuatro escenarios posibles:

Cuadro 6. Ganancia de México ante movimientos del ILE

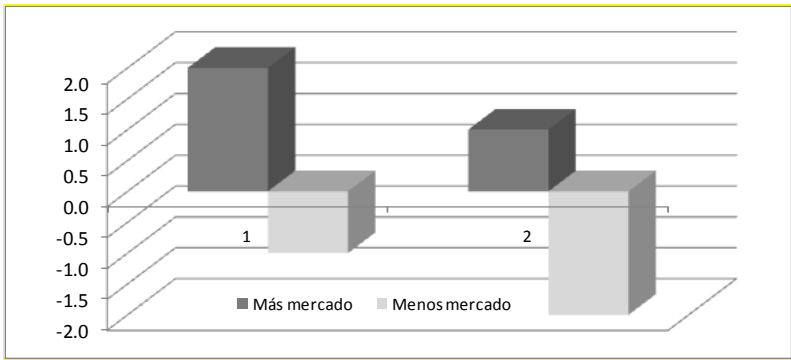
Resto del mundo	a	b
México	mejora	empeora
Mejora	2	1
empeora	-1	-2

1. El mejor escenario se logra cuando México mejora su índice y el resto del mundo también, lo que quiere decir que el mundo converge hacia un mercado libre global donde hay libre flujo de trabajo, mercancías y capital. Se genera así un ambiente donde muchos ganan y pocos pierden, y estos tienen la posibilidad de cambiar de actividad (dada la mayor libertad) de este modo el mundo sale ganando.
2. Si México mejora su índice y el resto de los países lo empeora, querrá decir que el flujo de mercancías, trabajo y capital se reduce entre nuestro país y el resto de mundo. En el peor de los casos México podría quedar completamente aislado, sin embargo la garantía de que no sufra demasiado radica en que su

índice pueda alcanzar el máximo valor, esto significaría que o le daría apertura a cientos o miles de inversionistas que huyen de sus países (por el bajo índice de libertad económica). Además, México estaría en el mejor ambiente de mercado interno: sin trabas y sin impuestos a fin de que todos los agentes desarrollen libremente su iniciativa motivados por la perspectiva de un mayor beneficio.

3. Si México empeora su índice hasta el extremo en que se eliminan las libertades económicas y el resto del mundo mejora, se suprimiría el libre flujo de mercancías, trabajo y capital con el exterior. No habría nuevas inversiones foráneas y los capitales ya establecidos tenderían a salir a buscar mejores ambientes económicos. Internamente, se estaría construyendo una economía centralizada donde sólo el gobierno tomaría decisiones y por lo tanto el talento de los individuos sería desaprovechando. El resultado irremediable es que México perdería, aún cuando el resto del mundo lograra su mejor índice. Los capitales nacionales tenderían a salir para evitar la confiscación nacional, los mejores talentos buscarían otras latitudes y México se quedaría con los menos aptos, los menos preparados, los menos audaces.
4. Si México empeora y el resto del mundo también, entonces se crea un juego de suma negativa donde todos pierden. Es el peor de los escenarios caracterizado por la anulación de libertades económicas, el capital desaparece en ambos lados, las decisiones económicas se centralizan en la burocracia y se crea el caldo de cultivo para la aparición de conflictos bélicos entre países. Cada nación justificará su fracaso económico culpando de ello al vecino y tratará de resolverlo mediante invasiones, anexiones o exterminio.

Gráfica 5. Ganancia de México ante movimientos internos del ILE y del Resto del Mundo



Capítulo V. Medir los obstáculos a la libertad económica

En este capítulo se presentan los resultados de nuestra investigación con base en los datos, encuestas y entrevistas con personajes relacionados con el campo mexicano. La conjetura que deseamos contrastar señala que la pobreza artificial, el rezago, la marginación, el atraso y el estancamiento que se observa en el sector agrícola se debe a que los individuos no disfrutaban de libertad económica.

Aplicamos una metodología (que puede consultarse en el anexo) para medir la libertad económica que disfrutaban los individuos en el sector rural. Con base en la información disponible en fuentes oficiales se evaluó cada variable según el sistema antes especificado y de manera puntual para el caso del campo mexicano. Se puede aplicar la misma metodología para el sector urbano o para un país o región y así obtener el grado de libertad económica respectiva. Son diez factores y cada factor se compone de varias variables.

Cuadro 7. ILE de la Política comercial (1994-2005)

	Variables	Años											
		94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1	Tasa arancelaria máxima promedio	2.5	2.5	3	3	3	4.75	4.75	5.25	5.25	6.25	6.25	6.75
2	Barreras no arancelarias	7	7	7	7	7.25	7.25	7.5	7.5	7.75	7.75	8	8
3	Corrupción en el servicio aduanero	0	0	.5	.5	.5	2.25	2.25	2.75	2.75	3.75	3.75	3.75
	ILE	3.17	3.17	3.5	3.5	3.6	4.75	4.83	5.2	5.85	5.92	6	6.2

La política comercial que se evaluó en este factor se refiere a la que aplicó el Estado al campo mexicano. Se considera por tanto, el margen de acción que tienen los agentes económicos del campo mexicano para importar maquinaria, semillas o ganado.

Reconociendo la importancia del comercio internacional, México ha firmado doce tratados de libre comercio¹⁵⁹ que ya han dado sus frutos, pues elevaron el flujo comercial, sin embargo, no son muy significativos si se comparan con el TLCAN. El principal flujo comercial de México sigue siendo con los Estados Unidos, por tal motivo para evaluar esta variable, se tomaron en cuenta los aspectos comerciales relacionados con el país del norte. En virtud de que se trata de medir las variables vinculadas con el sector agrícola, se consideran los principales productos de importación relacionados con el campo. Por ejemplo la maquinaria agrícola, las semillas como el maíz, frijol, trigo, azúcar, soya, así como el ganado vacuno, porcino y aves. Las tasas arancelarias que México ha impuesto se relacionan con estos productos de importación.

Si bien es cierto que desde 1994 ha entrado en operación el tratado de libre comercio, esto no quiere decir que ya existe comercio libre entre México, Estados Unidos y Canadá. El TLCAN tiene el propósito de conducir a las tres naciones a través de un proceso en el que converjan al libre flujo de mercancías y el capital. Ha quedado rezagada la parte referente al libre flujo de trabajo, aunque se prevé que pronto pueda resolverse. Por tal razón, ante la firma del TLCAN se adoptó como política de Estado suprimir las barreras no arancelarias en la mayoría de los productos: los cupos y cuotas donde los nacionales tenían que someterse a ciertos límites de importación han sido eliminados en muchos renglones.

Se siguen aplicando cupos para algunos productos como el maíz, y edulcorantes, sin embargo, se llegó al acuerdo de aumentarlos paulatinamente de tal manera que algunos se eliminaron en el año 2000, otros en 2004 y en 2008 ya no debería existir ninguno. Cuando se eliminan los cupos, las cantidades a importar ya no tienen límites, es decir, se puede importar todo lo que se desee.

¹⁵⁹ Los tratados comerciales firmados por México son GATT-OMC(1986); TLC(1992); APEC(1993); TLC y OCDE (1994); Colombia, Venezuela, Bolivia, Costa Rica (1995), Nicaragua (1998), Israel, Unión Europea (2000); Islandia, Noruega, Liechtenstein, Uruguay, Guatemala, Honduras y El Salvador (2001); Japón (2005)

Para muchos productos, como la soya, el ganado caprino, ovino y equino; desde 1994 ya no existen cupos ni aranceles. Para otros productos no hay cupos, pero se aplican aranceles. De cualquier forma, gracias al TLCAN, la política de aranceles es tal que en 1994 todos los productos empezaron con un arancel base de 20%, 15% y 10% que se debía reducir para que en 2002 o 2004 quedara en cero. Todos los productos deberían estar exentos de arancel en el año 2008.

Algunos productos han escapado a los acuerdos del TLCAN, por ejemplo los edulcorantes están sometidos a cuotas y aranceles debido a los grupos de presión nacionales; principalmente a las asociaciones de cañeros que creen que les va a perjudicar la apertura de fronteras y presionan al gobierno para que haga uso de las cláusulas de salvaguarda y se reduzcan los cupos o se aumenten los aranceles. Incluso en cuanto a los edulcorantes, se pretendía que 2008 ya hubiera importación libre, sin cupos ni aranceles.

El tratado de libre comercio ha ofrecido a los productores agropecuarios buenas condiciones para adquirir tecnología más moderna ya que es posible adquirir tractores, combinadas, trilladoras y camionetas usadas sin pagar aranceles. Otro problema a estudiar se refiere a explicar por qué los productores agropecuarios no han aprovechado estas oportunidades como se esperaba, por qué no han podido obtener créditos de la banca privada y por qué no han penetrado en el mundo de los negocios con todas las nuevas ventajas que representa tener fronteras más abiertas.

Finalmente hay que mencionar que existe un problema grave en cuanto a la corrupción en las aduanas. Los empleados aduanales ven como un tesoro inapreciable sus puestos de trabajo. A pesar de que hay productos que no tienen cupos ni aranceles, los empleados aduanales se las ingenian para esquilmar al importador: piden las facturas de las mercancías, constancia de exención de aranceles, permiso de sanidad, certificado de la Norma Oficial

Mexicana (NOM). Si el importador cumple con todo, lo entretienen el mayor tiempo posible a fin de que les ofrezca una compensación por agilizar los trámites y pasar rápido por la aduana. Según el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno elaborado por Transparencia Mexicana, uno de cada 10 trámites se gestiona con soborno y el costo anual de la corrupción asciende a 19 mil millones de pesos. Desde 1994 ha estado mejorando la política del Estado en cuanto a la reducción de aranceles pasando de 2.5 puntos a 6.75 para tener un avance de 4.25 décimas. Este avance muestra una política agresiva de apertura por lo cual algunos sectores se han quejado, pues no resisten la competencia. Se esperaba que si los planes funcionaban de acuerdo con lo previsto para 2008 fuera posible que esta variable alcanzara el valor de 1 en virtud de que ningún bien de importación estaría sujeto a arancel alguno.

La variación de la política para reducir las barreras no arancelarias también ha mejorado aunque a un ritmo menor, ya que su avance se traduce en un punto para pasar de 7 a 8. Se esperaría que en 2008 llegase al valor de 10.

En cuanto a la corrupción en las aduanas, el índice no es muy bueno a pesar de haber avanzado 3.75 puntos. Esta reducción se debe a que los importadores cuentan con reglas más claras para defenderse de la extorsión de los agentes aduanales.

Para reducir significativamente este tipo de corrupción habría que abolirlas de tal forma que el comercio fluya de Estados Unidos y Canadá a México como si viniera de Zacatecas, es decir, sin aduanas ni garitas. Si este fuera el caso, el índice de esta variable podría llegar a uno.

Se puede vaticinar que las fronteras, las aduanas y garitas desaparecerán en el futuro, pues mientras más se desarrolle el comercio entre las naciones, más se verá la inutilidad de las aduanas y fronteras. Este punto de vista se puede corroborar con el proceso que ahora está siguiendo la Unión Europea.

Hay que notar que la política de aranceles, cupos y la corrupción en las aduanas moldean la conducta de los

agentes económicos. Mientras más altos sean los aranceles, menores incentivos se generan para quienes buscan en el exterior artículos de mejor calidad y buen precio. Si los aranceles son bajos, los agentes verán incrementadas sus oportunidades de obtener beneficios importando artículos, ya sea para su uso o para su comercialización.

Si un productor logra importar maquinaria más económica de Canadá, puede incrementar su productividad, lo que repercutirá en beneficios a una amplia masa de consumidores. Tal es la razón económica de por qué deber reducirse a cero los aranceles.

En cuanto a los cupos y cuotas, las barreras no arancelarias sólo han sido producto de los intereses de ciertos grupos económicos que pretenden beneficiarse con la protección del Estado, ofreciendo productos caros y de mala calidad. Cuando dichas barreras son eliminadas, se incrementa el margen de acción de los individuos para importar todo tipo de bienes y ofrecerlos hasta en la última localidad. El importador será quien tome el riesgo de decidir cuánto importar y es esa posibilidad la que marca un incremento en la libertad económica del individuo.

Cuadro 8. ILE de la Carga impositiva del gobierno

Variables		Año											
		94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1	Tasa impositiva marginal máxima sobre los ingresos personales	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5
2	Tasa impositiva marginal máxima corporativa	6.25	6.25	6.25	6.25	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	10	10
3	Cambio anual en el gasto gubernamental como porcentaje del PIB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	10
	ILE	2.92	2.92	2.92	2.92	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	7.0	8.3	8.3

Para evaluar la primera variable del factor 2 **Tasa impositiva marginal máxima sobre los ingresos personales**, sólo se tomó en cuenta la tasa máxima aplicada a los salarios de los agentes económicos del campo mexicano. En realidad esta tasa no es diferente a la que se aplica a todos los trabajadores del país, sólo que hay una diferencia notable en cuanto a la dificultad de aplicación en el terreno agrícola. Poca gente paga la tasa más alta (29%) de Impuesto Sobre la Renta, sólo algunos gerentes de empresas de alta inversión. La gran masa de trabajadores del campo no paga impuestos al ingreso personal (ISR).

Se podrá notar que la evaluación de la variable empieza con 2.5 y así se sigue, sin variación, hasta el año 2003. Esto es así porque aún cuando se han establecido cambios fuertes en el país en cuanto a las tasas impositivas, que incluso llegaron al 55% en 1994, se redujeron al 35% y a partir del año 2000 tendrían que bajar un punto porcentual. Pero para efectos del ILE este nivel es demasiado alto y fue sólo hasta 2004 que se logró cambiar la escala. Por lo tanto, en los 11 años estudiados sólo mejoró diez décimas.

Recordemos que el abuso en la carga de impuestos a la población ha echado abajo grandes reinados, pero los hombres que suben al poder desconocen u olvidan la historia y con cualquier pretexto establecen nuevos impuestos de tal suerte que la gente reduce su consumo y con ello afecta a la industria, la cual verá crecer sus inventarios y los hombres de empresa dejarán de invertir, al contraerse sus expectativas como resultado de las tasas impositivas sobre las ganancias.

La política de cobrar más a los que más ganan puede ganar muchos votos, pero al final perjudica a todos. Hay países que están aplicando el "FLAT TAX", es decir, una tasa única e igual para todos. También se podría pensar en una escala donde paguen mayor tasa los quienes ganen menos, que aunque parezca injusta, debemos observar sus bondades:

La variable **tasa impositiva máxima sobre los ingresos personales** mejoró su índice avanzando 2.5 puntos en 11 años. Antes de 1994 llegó a aplicarse el 55% de ISR a los salarios más altos, hoy es del 29% y se prevé un estancamiento prolongado.

La **tasa impositiva marginal corporativa máxima** empezó con un buen nivel en 1994 ya que su ILE era de 6.25. En 1998 el congreso decretó que las empresas asentadas en las áreas rurales tendrían una exención del 50% de los impuestos. Este decreto se hizo con la finalidad de crear incentivos para que no cerraran las empresas agropecuarias y para que se capitalizaran mejor, esta disposición tiene alcances limitados, ya que no es del conocimiento generalizado de la población; tampoco se ha usado para promover una fuerte inversión fresca en el campo. Es posible que si los inversionistas extranjeros supieran que fundar una empresa en el campo puede favorecerles al pagar la mitad de impuestos, se crearía una extraordinaria motivación para invertir, pero la ignoran o tal vez piensan en la incertidumbre relacionada con la estabilidad de la prerrogativa.

El efecto de las tasas impositivas a las empresas es similar a la que se aplica a los individuos, si una empresa siente que el gobierno le cobra mucho, tratará de transferir la tasa como un costo de producción para recuperarlo cuando realice la venta; pero si por efectos de la competitividad la empresa detecta que no obtiene el beneficio deseado, quizás busque otras latitudes y abandone al país. En consecuencia el empleo se reducirá, la masa impositiva bajará y la economía tenderá a sufrir parálisis. Por otro lado si los impuestos son mínimos o nulos, se generará un gran incentivo para abrir nuevos negocios.

Queda aún a discusión el hecho de qué tan favorecido resulta un país cuando las nuevas empresas están exentas del pago de impuesto sobre ganancias. Hay países que establecen 10 años de exención de impuestos.¹⁶⁰

¹⁶⁰ El caso de Irlanda y Estonia son relevantes en este renglón.

La variable **cambio anual en el gasto gubernamental como porcentaje del PIB** mide la actitud o la intención general del Estado para incrementar o reducir su intervención en la economía. Si de un año a otro incrementa su gasto, querrá decir que su política de intervención va en aumento. Al incrementar su gasto, provoca una reducción del margen de acción de los agentes privados; por el contrario, si un Estado reduce su gasto, ampliará el margen de acción a los agentes privados (*ceteris paribus*).¹⁶¹

Esta variable empezó con la peor calificación (cero) dado que hasta el año 2002 se había observado crecimientos constantes en el gasto de gobierno hacia el sector agropecuario, el cual aumentaba en más del 4% anual; pero a partir de 2003 el gasto del gobierno cambió de signo y empezó a decrecer de manera importante. Por tal motivo ha sido bien calificada con valor de diez, su avance en el período considerado ha sido de 10 puntos. Con esta tasa de variación del ILE, la variable se considera líder en el cambio de la economía mexicana; sin embargo, el gasto agropecuario del gobierno aún es alto.¹⁶²

En resumen, si las tasas impositivas máximas son altas, se producirá un desincentivo para contratar gente, pues implica que el precio de la mano de obra se encarezca. El hecho de que contablemente el impuesto lo pague el trabajador, no quiere decir que al empresario no le preocupe, pues repercute en que tendrá que ofrecer un mayor sueldo para tener los trabajadores que desea.

Si la tasa impositiva es baja, se generarán incentivos para que los empresarios elaboren más proyectos y contraten más gente. Es decir, se incrementaría el nivel de libertad económica para los empresarios y para los trabajadores que pueden escoger un puesto de trabajo en un universo mayor de empresarios.

¹⁶¹ *Ceteris paribus* es una expresión latina que significa “dejar constantes las otras variables”. Es un instrumento analítico sólo para efectos académicos.

¹⁶² Cfr. Salomón Guzmán, Herón e Irene Barbosa Carrasco, “Gasto Público en el desarrollo Rural”, 2005.

Para los impuestos corporativos sucede algo semejante, ya que si éstos son altos, el número de inversionistas se reducirá pues pensarán que trabajan para la burocracia gobernante; mientras que si son bajos habrá un mayor número de personas que se decidan a emprender nuevos negocios, es decir, se incrementará la libertad económica de las personas.

El factor referente a **cambio anual en el gasto educativo como porcentaje del PIB** ha logrado un avance de 10 puntos debido a la reducción porcentual de subsidios al campo.

Cuadro 9. ILE de la intervención del gobierno en la economía.

Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1 Consumo del gobierno como porcentaje de la economía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 Empresas e industrias en propiedad del Gobierno	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3 Política de subsidios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4 Producción económica generada por el gobierno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ILE	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75

El valor del ILE en el concepto **consumo del gobierno como porcentaje de la economía** es cero, ya que para los parámetros de este índice, el nivel de consumo del gobierno mexicano es demasiado alto y no ha bajado significativamente; más aún, se están impulsando reformas fiscales para aumentar los ingresos del Estado, por lo que el ILE recibe la más baja calificación.

Normalmente los gobiernos viven de los impuestos que paga el sector privado, los cuales que se aplican a quienes trabajan por un salario, a los que compran casas o automóviles, a los que poseen terrenos o edificios, a los que importan o exportan mercancías y servicios y a quienes hacen compras simples en las tiendas de autoservicio.

Esta masa de recursos que ingresa el gobierno se reparte en obra pública (carreteras, presas, cárceles) y otra parte se utiliza para pagar los gastos del personal que administra esos recursos. La cantidad que ingresa al Estado se puede comparar con el valor del Producto Interno Bruto. La peor calificación que asigna la *Heritage Foundation* se da cuando el gobierno gasta el 40% del PIB, pues considera que el gobierno reduce la libertad del sector privado para decidir libre y soberanamente sobre ese 40%.

Mientras más bajo sea el porcentaje que el gobierno extrae del PIB, la calificación será mejor. En estricto sentido, un país tendría calificación de uno si el gobierno no extrajera nada del PIB, pero esto no es posible pues no se ha encontrado la manera de que un gobierno sobreviva sin gastar parte del PIB; por tal razón la HF asigna una calificación de uno si el gobierno gasta hasta el 10% del PIB.

En el caso mexicano ocurre un fenómeno interesante, el gasto de gobierno es mayor que los ingresos recibidos a manera de impuestos, algunos años los ingresos provenientes de éstos han representado tan sólo el 23% del gasto del gobierno. Esta aparente paradoja se explica porque el gobierno mexicano ha hecho uso de otras fuentes ilegítimas para obtener ingresos, por ejemplo, se ha arrogado el derecho de ser el único facultado para extraer petróleo, procesarlo y venderlo al extranjero.

En ocasiones el ingreso proveniente del petróleo representa el 25% del gasto de gobierno. Otra fuente injusta de ingresos del Estado desde un punto de vista generacional lo constituyen los empréstitos al extranjero o a nacionales (CETES, PAGAFES, u otros instrumentos de deuda). Los gobiernos contratan deuda para pagarla a 20 o 30 años, cuando llega ese momento, los funcionarios que contrataron la deuda posiblemente ya no vivan y las nuevas generaciones tendrán que soportar toda la carga de tales compromisos.

La cuarta fuente de ingresos ilegítimos que tiene el Estado se refiere a la emisión monetaria, dado que el

Estado es el administrador de la moneda, le basta poner a funcionar la máquina impresora de billetes para obtener recursos. Todavía hace dos décadas se podía ver que cada quincena los trabajadores de gobierno recibían los billetes nuevos que el gobierno ponía a circular en la economía.

Aunque 1994 fue el último año en que la máquina de hacer billetes trabajó intensamente (provocando la crisis del 94), su ritmo se ha reducido considerablemente hasta este momento. Hoy en día el señoreaje significa menos del 10%, lo cual es muy alto todavía, pero menos que en esos tiempos en que la masa monetaria se duplicaba antes de transcurrir un año (1982). La fuente externa (empréstitos) también se ha reducido considerablemente a partir del año 2000, pero todavía queda el petróleo como una fuente importante de ingresos.

En general el gasto del gobierno es alto con respecto al Producto Interno Bruto. En particular, en el campo mexicano se puede observar un alto grado de distorsión, si consideramos los ingresos que el gobierno obtiene por el pago de impuestos derivados de la actividad del sector rural.

Sin embargo, si se compara el gasto que el gobierno realiza en dicho sector, vemos que en algunos años el gobierno dirige recursos equivalentes al 70% del PIB agropecuario (1993), pero en otros años el gasto aplicado equivale al 316% (2002) del PIB agropecuario.

La razón por la que se otorga calificación baja (cero) cuanto más alto sea el consumo del gobierno, se debe a que afecta la libertad económica de los individuos. Por ejemplo, si el gobierno consume recursos para hacer una presa, estará eliminando la oportunidad de que un empresario o un grupo de empresarios del campo expresen su iniciativa para hacer esa presa y cuando regala fertilizantes a los productores, reduce la libertad de aquellos agentes que desearían dedicarse al comercio de fertilizantes. En resumen si el gobierno obsequia leche importada de Suiza a los niños del campo, esto tendrá

efectos contractivos sobre los proyectos de la industria lechera.

Queda por analizar si existe una manera en la que el dinero estatal, es decir los impuestos, puedan tener un efecto virtuoso para incrementar la libertad económica de los agentes privados en el campo mexicano. Se tiene la experiencia del gobierno de Hong Kong donde los ingresos fiscales, en lugar ser gastados en obra pública, se administran colocando una parte importante en la banca privada para que los particulares puedan disponer de ella y realicen sus proyectos de negocios.

Parece ser que la respuesta se encuentra en el manejo del crédito. Esto no quiere decir que el Estado actúe como banca para ofrecer créditos a los productores de trigo, maíz o frijol, sino que ese financiamiento puede ofrecerse a agentes que puedan hacer banca en el campo mexicano. Se ha demostrado que los productores agropecuarios también pueden convertirse en banqueros.¹⁶³ Empero, se tiene que estudiar profundamente si esta intervención del Estado no genera distorsiones, para ello se tiene que analizar si la falta de crédito en el campo mexicano se debe a problemas de orden estructural.

Es probable que la figura de tenencia de la tierra tenga responsabilidad en la falta de crédito. Los productores agropecuarios laboran en tierras ejidales que no son propiedad privada, por lo tanto no pueden ser usadas para garantizar los préstamos. Quizá si en el campo mexicano la gente pudiera usar su patrimonio para garantizar u crédito y se tuviera cultura del pago, no sería necesario el dinero del Estado para desarrollar a una región. Por ahora, la calificación es desfavorable en esta variable y no se registra variación en todo el período estudiado.

¹⁶³ Gentil, Dominique e Yves Fournier. *¿Pueden los campesinos ser banqueros*, SIMAS, Nicaragua. En este libro se puede constatar que en cada pueblo mexicano existe alguien que otorga préstamos (el "prestamista") aunque no esté reconocido legalmente y sufre el estigma de la "usura".

En cuanto a las empresas propiedad del gobierno, hay que considerar que el período estudiado está inmerso en el proceso de privatización iniciado en 1982 por la administración de Miguel de la Madrid. El gobierno era propietario de 2 340 empresas, desde extractoras de petróleo hasta cabarets.

Algunos negocios fueron adquiridos mediante nacionalizaciones o expropiaciones: Petróleos de México (PEMEX), Ferrocarriles Nacionales de México (FCNM), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Teléfonos de México (TELMEX), Banco Nacional de México (Banamex), Banco de Comercio (Bancomer). Otros más se formaron en la creencia de que en manos del gobierno tendrían efectos virtuosos para el desarrollo del país: Fertilizantes de México (FERTIMEX), Comisión Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Siderúrgica Lázaro Cárdenas S. A. (SICARTSA), TEPEPAN (distribuidora de productos del mar). También están las que tuvieron su origen en la intención de salvarlas de la bancarrota con el fin de preservar los empleos: Bicicletas de México (BICIMEX), Ayotla Textil.

Todas estas empresas han aportado algo al desarrollo del país, pero financieramente representaron un fracaso; la mayoría estuvieron casi siempre en números rojos y muchas sobrevivieron gracias a los subsidios del Estado.

Con el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se dio un gran impulso a la desestatización y muchas empresas se vendieron al sector privado mientras que otras se eliminaron.

Hoy en día el Estado posee menos de 10 empresas, algunas de ellas son: PEMEX, CFE, IMSS, ISSSTE, BANCO OBRERO, BANOBRAS, FIRA y NAFIN; aunque son pocas, generan distorsiones por su importancia en la economía. En relación con el campo mexicano, el gobierno ya no posee empresas importantes, por lo que ha obtenido un buen índice.

La razón por la que la HF otorga una mejor calificación a medida que un gobierno tenga menos empresas, se debe a que la posesión de éstas disminuye la posibilidad de que el sector privado penetre en esos renglones económicos. Las empresas manejadas por el Estado son administradas por personas que no tienen una relación de propiedad, usan fondos públicos y observan un comportamiento diferente al del empresario privado; además al no ser los dueños, juegan el papel del burócrata que está más preocupado por su salario que por la empresa; es decir, el nivel de riesgo que asume un propietario y un empleado del Estado es diferente. Esta diferencia de riesgo se reflejará en el funcionamiento de la empresa.

En general los negocios administrados por un funcionario de gobierno tienden a funcionar con más deficiencias que los privados. La empresa del Estado no se preocupa de las ganancias y pérdidas, pues tiene la garantía de los subsidios; esto implica que la empresa estatal estará consumiendo recursos de otros lados sin preocuparse por el mercado.

Las empresas del gobierno generan transferencias en perjuicio de terceros, no ocurre así con las empresas privadas ya que están obligadas a satisfacer al cliente a fin de que reciban su pago. Además deben competir contra otras empresas por lo que se ven obligadas a dar el mejor producto posible a precios competitivos.

El ILE alcanza calificación regular en este renglón ya que las empresas grandes que poseía el Estado fueron privatizadas. Le quedan algunas de tamaño mediano que significan poco en el PIB agropecuario. Es posible que pronto desaparezcan o que sean cedidas a organismos no gubernamentales como a asociaciones de productores.

Existe una gran cantidad de empresas pequeñas (pasteurizadoras, invernaderos, acuicultura) que nacieron como proyectos productivos para aprovechar un recurso natural y para crear trabajos fijos en el campo. El gobierno puso el capital para comprar el terreno (aunque también se usaron tierras federales). Estas empresas no se desarrollaron como se esperaba, pero siguen sobreviviendo

sin tener definida la propiedad. Algunas han quedado en manos del empleado de gobierno (el administrador), otras han desaparecido.

En el campo funcionan muchas escuelas públicas que también deben ser consideradas como empresas del Estado, pues reducen la libertad de otros agentes que quisieran entrar al negocio de la educación. Las escuelas burocráticas tienen un efecto negativo en la formación de las nuevas generaciones. Sobreviven gracias a los presupuestos gubernamentales lo que empeora el valor del índice. También hay centros de salud que viven al 100% de los subsidios estatales. El manejo del agua está en manos del sector público y no se ha encontrado la fórmula adecuada para pasarla al sector privado.

En cuanto a la participación de los ingresos gubernamentales en las empresas estatales y en las propiedades del gobierno, es decir, en la política de subsidios, se puede decir que las pocas empresas gubernamentales en el sector agropecuario, no han sido capaces de sobrevivir con sus propios recursos, ya que han tenido que seguir participando por los ingresos de manera importante, los cuales sirven para cubrir los sueldos y salarios del personal empleado en ellas.

El problema de que el Estado posea empresas sería menos grave si únicamente hubiera puesto el capital semilla y después las dejara para que aprendieran a sobrevivir en un mercado competitivo. En tal caso sería posible que los empleados se preocuparan por lograr ganancias para sostener al menos sus sueldos, y con un poco de suerte, hasta podrían incrementar de manera importante sus ingresos si fueran capaces de crecer, desarrollarse y competir contra otras empresas privadas; pero si en lugar de ello el gobierno les otorga subsidios para garantizar los sueldos de todos los empleados o la compra de materia prima, entonces la empresa que depredará los recursos de la sociedad.

Se podría intentar reducir gradualmente los subsidios, de tal suerte que las empresas estatales se preocuparan por

buscar sus propios mercados y así trabajarían con criterio empresarial. Cabe señalar que es difícil que este tipo de empresas adquieran visión de empresa ya que no fueron creadas bajo esa filosofía, además sus directivos cambian conforme cambia el presidente municipal, el gobernante o Presidente de la República. Esta movilidad impide que tampoco los directores desarrollen una visión empresarial. AL transferirlas al sector privado, se puede vender a los mismos trabajadores, a los directivos o a cualquier otro agente que asuma los riesgos y responsabilidades necesarias. En lo sucesivo, se debe evitar la creación de empresas donde el capital sea estatal.

En resumen, esta variable ha sido calificada con cero por las malas políticas que se han aplicado a las empresas del Estado. En diez años, no ha habido una variación significativa ya que la evaluación se hace considerando el porcentaje de participación del gobierno en las utilidades de las empresas; pero si éstas son cero o negativas, cualquier aportación del Estado representará un alto porcentaje.

No es buena señal que la producción económica del gobierno sea significativa dentro del Producto Interno Bruto, de hecho en una economía de mercado la contribución del gobierno al Producto Interno Bruto debe ser de cero, Si éste es el caso, la calificación que recibe esta variable será muy buena. Si el gobierno es el principal contribuyente al PIB la calificación que recibirá no es buena. Las empresas agropecuarias estatales no representan una parte significativa del PIB agropecuario, pero hay que considerar que en el campo mexicano están asentadas empresas del Estado que controlan el agua, la electricidad y el petróleo. Considerando la aportación de estas empresas al PIB agropecuario, significan más del 10% y por eso este índice ha mantenido una calificación de cinco. En el período considerado no hubo variación.

A pesar de que en México se han logrado avances muy importantes para reducir la intervención del gobierno en la economía, no se registran en esta tabla, pues tales avances se dieron principalmente antes de 1994; desde entonces

los cambios no han sido significativos, por lo que el índice ha permanecido constante.

Cuadro 10. ILE de la Política monetaria.

	Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1	Tasa de inflación promedio ponderada	5	0	0	0	0	0	5	5	5	7.5	7.5	7.5
	ILE	5	0	0	0	0	0	5	5	5	7.5	7.5	7.5

La política monetaria que priva en un país es clave para la economía, sin embargo es muy difícil comprender los fenómenos monetarios y por ello se producen graves y frecuentes errores. Aún hoy en día se conservan muchos mitos alrededor de la moneda, uno de ellos tiene que ver con el papel del gobierno en la administración del *stock* monetario, es decir, se acepta sin discusión el hecho de que el Estado debe estar al cuidado de la producción o restauración del dinero en la economía. Al dejar en manos del gobierno la máquina de hacer billetes, los funcionarios no ven la razón para no producir más billetes que los que salen de circulación por desgaste y encuentran en la imprenta una mina inagotable para financiar sus proyectos, subsidiar instituciones, regalar dinero a los ancianos o pagar los sueldos de la burocracia.

Cuando los funcionarios gubernamentales observan el incremento de precios, pareciera ser que no se dan cuenta que ellos mismos lo provocaron al prender la máquina de hacer billetes. Consideran que se debe emitir más dinero cuando la economía crece y que si el crecimiento económico es de 10%, la masa monetaria debe crecer 10%. Este es un error de origen keynesiano, hay gobiernos que determinan el crecimiento de su circulante en función de las inversiones que llegan al país. Si la tasa de cambio está a un dólar por diez pesos y llegan inversionistas con mil dólares en el bolsillo, entonces el gobierno imprimirá nuevos billetes por el equivalente a mil dólares, es decir 10 mil pesos mexicanos. Este es otro error de política monetaria.

Se ha emitido dinero también en razón a los empréstitos. Si el gobierno contrata deuda por mil dólares en el

extranjero a fin de colocarlas en sus reservas internacionales, considera justo que pueda inyectar a la economía 10 mil pesos en nuevos billetes frescos.

México ha vivido procesos inflacionarios con tasa de 169% como en el período del Presidente Miguel de la Madrid, luego con Salinas de Gortari se controló el proceso inflacionario, pero en 1994 por circunstancias especiales, se usó el recurso de señoreaje¹⁶⁴ con lo que repuntó la inflación. Paulatinamente se ha estado controlando la oferta monetaria para alcanzar el nivel de un dígito. A pesar de que a partir del año 2000 nuestro país ha estado viviendo su mejor etapa en cuanto a política monetaria, aún no alcanza la mejor calificación de uno, pues tendría que presentar una inflación inferior al 3%.

Uno de los avances notables en materia de política monetaria se refiere a la autonomía del Banco de México, con lo que se pretende que esta institución no siga siendo la fuente inagotable de recursos del Estado como lo ha sido en otros tiempos. Antes bastaba que el Estado firmara un pagaré para que la Banca Central le prestara lo que el gobierno requiriera. Antes de liquidar este pagaré, el gobierno podía volver a pedir dinero y la Banca Central sólo tenía que poner en marcha la imprenta para resolver las necesidades de “demanda de dinero” del gobierno. Esta historia se repetía sin límite.

Al gobierno le bastaba reestructurar su deuda y seguir pidiendo dinero, en lugar de pagar con los ingresos fiscales y así la deuda interna se transformaba en una bola de nieve con radio creciente *ad infinitum*. Por estas políticas la moneda perdió tanto valor que en 1994 se le tuvo que quitar tres ceros.

¹⁶⁴ El señoreaje era la prerrogativa que tenía el príncipe de un feudo para ser el único que fundiera el metal para hacer monedas. Por extensión, ahora se le llama señoreaje al derecho monopolístico del gobierno para emitir billetes o monedas de circulación libre y generalizada en un país. Antes de Bretton Woods la emisión de circulante (señoreaje) estaba anclada en la cantidad de oro o plata que un país guardaba en sus bodegas; poco después se hizo depender de la cantidad de divisas; ahora ya no existe ese anclaje y cada país es libre de emitir bajo su propio criterio.

A pesar de la autonomía del Banco de México y de que ha mejorado sustancialmente la administración de la moneda, no debe olvidarse que el poder del Estado sigue influyendo de manera importante y que no hay garantía para que los próximos gobiernos tengan el talento de inducir una mejor administración del dinero. Algo que se podría hacer para prevenir errores monetarios tiene que ver con la eliminación de los certificados de la tesorería (CETES) y de otros instrumentos financieros.

En realidad sería muy sano para una economía que los gobiernos no tuvieran la prerrogativa de endeudarse, o que se estableciera la prohibición de que las deudas puedan transferirse a los gobiernos sucesores. De esta manera, si un gobierno pide prestado, rigurosamente tendrá que pagar con los ingresos futuros provenientes de los impuestos; aún así no hay garantía de que los gobiernos asuman tal responsabilidad por lo que es mejor evitar que los gobiernos disfruten del derecho a endeudarse y esto implica eliminar todo tipo de papel de deuda gubernamental.

Los gobiernos con poca visión y responsabilidad emiten dinero sin saber que generan un mecanismo que transfiere el poder adquisitivo de una parte de la población a otra. Al imprimir un nuevo billete éste adquiere un valor que no tenía cuando era un pedazo de papel en blanco, el nuevo billete en manos de un parroquiano, genera un incremento de demanda que empuja los precios hacia arriba de tal suerte que el trabajador que cuente con un salario fijo, ya no podrá comprar lo mismo que ayer; alguien le robó su poder adquisitivo.

La forma de evitar este robo furtivo consiste en transferir la administración de la moneda a un agente privado, cuya única tarea sea conservar la cantidad de dinero en la economía; en otras palabras, este agente debe recoger los billetes deteriorados, quemarlos y reponerlos por nuevos, o recoger un billete de cien pesos, destruirlo y emitir cien billetes de un peso. De esta manera no estaría aumentando el *stock* monetario.

Sostenemos la conjetura de que el precio de un bien específico puede alterarse, pero en promedio, la variación

de precios es nula. En condiciones de *stock* monetario fijo, el precio de un bien puede crecer por efecto de un incremento en la demanda o por escasez, pero no por efecto de señoreaje. El hecho de que el precio de un bien se altere, no debe considerarse un problema, una enfermedad o algo inadmisibles; simplemente es una señal que invita a los agentes económicos tomen decisiones más eficientes.

La variación de un precio significa una señal que los oferentes deben analizar para actuar en concordancia. Si el precio del frijol crece, el productor debe investigar si se debe a la escasez o a que las preferencias cambiaron y la gente quiere comer más frijol, por lo que se incrementa la demanda. De cualquier manera, los productores, al ver la señal de los precios, serán inducidos a aumentar la producción y con ello se cubrirá la necesidad de los consumidores. En condiciones de señoreaje los productores verán que los precios crecen y serán inducidos a aumentar la producción, pero ese incremento no se deberá al aumento en la demanda, por lo tanto los productores no podrán vender toda su producción, los inventarios crecerán, será necesario despedir a la gente y se generalizará la crisis económica.

También podría ocurrir que los precios de un país aumentaran por efecto de una demanda internacional creciente, en este caso se trata de un incremento completamente sano y no hay nada de que preocuparse; los productores ampliarán su oferta de bienes exportables y los precios alcanzarán nuevos valores de equilibrio.

En condiciones de *stock* monetario fijo, los movimientos de los precios son verdaderas señales para los productores y consumidores. Ningún gobierno puede mejorar estas señales y cualquier intento de modificarlas termina por crear problemas a la economía. Si se quiere conservar el derecho a administrar la moneda, existe una alternativa poco explorada hasta hoy: se puede sustituir la tarea de recoger impuestos, que es una tarea costosa, por el buen uso de señoreaje, dado que éste transfiere recursos de una población a otra, entonces se puede utilizar como si se

tratará de un mecanismo fiscal para extraer recursos de la sociedad y dirigirlos al gobierno. Se podría eliminar cualquier otro tipo de impuestos y únicamente usar este mecanismo, así el gobierno dejaría de gastar recursos en la recaudación.

Para poder aplicar esta propuesta se requiere que el Estado defina claramente sus funciones, si el gobierno se define como una entidad encargada de promover y vigilar el sistema de mercado, entonces se podrá aplicar el sistema de señoreaje en sustitución de los impuestos tradicionales y utilizarlos para los gastos públicos. No hay de que preocuparse si los gastos de gobierno son mínimos. Aunque que con este sistema se generaría cierta inflación, está sería el pago por mantener a un gobierno, pero no pasaría del 3%, si el Estado se dedica únicamente a sus funciones sustanciales.

Si la incertidumbre monetaria es elevada, es decir, si no se tiene confianza en que los nuevos gobiernos tengan una buena administración de la moneda, será más conveniente promover la unión monetaria con una economía más estable que la mexicana. No hay que buscar demasiado para darse cuenta que esa economía es la norteamericana. Aún cuando los Estados Unidos no poseen una política monetaria perfecta, por ahora es más confiable que la nuestra ya que está determinada por el Fondo de la Reserva Federal que es un organismo más o menos independiente del Estado.

México tendría que dar curso legal a una moneda única (en común acuerdo con sus principales socios comerciales) para que se use como moneda nacional, serviría para pagar impuestos, deudas, o para ahorrar. Con el fin de evitar procesos traumáticos, no sería necesario sacar de circulación a corto plazo a la moneda nacional; de hecho, circularían libremente las dos monedas, sin embargo, el gobierno mexicano tendría que renunciar a seguir produciendo moneda mexicana, lo que implica destruir la imprenta que produce billetes nacionales que empezarán a deteriorarse y gradualmente a desaparecer. De cualquier forma y mientras no se logre la sustitución total de moneda,

la tasa de cambio debe quedar definida completamente en el mercado.

Por ahora el avance de treinta décimas del ILE referente a la política monetaria marca una de las mejores notas para el gobierno de México.

Cuadro 11. ILE de los flujos de capital e inversión extranjera

	Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1	Código de inversión extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5
2	Restricciones a la posesión de empresas por parte de extranjeros	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
3	Restricciones a las industrias y compañías abiertas a los inversores extranjeros	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
4	Restricciones y requisitos de rendimiento para las compañías extranjeras	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
5	Posesión extranjera de tierras	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5
6	Leyes que garantizan un tratamiento igualitario para las empresas extranjeras y nacionales	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
7	Restricciones a la repatriación de las ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	Restricciones a las transacciones de capital	5	5	5	5	5	5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
9	Disponibilidad de financiación nacional para las empresas extranjeras	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
	ILE	1.1	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	2.8	2.8	3	3	3.3	3.3

Mucha gente considera que México es líder en abrir sus puertas al capital extranjero. Es cierto que en los últimos lustros se ha incrementado el ingreso de los inversionistas, sin embargo, dicha apertura es leve y da una impresión exagerada, pues antes nos manteníamos demasiado cerrados.

Hay gobiernos que mantienen el rechazo a la inversión extranjera y otros que abren completamente sus puertas a los inversionistas foráneos, quienes se oponen ésta creen que elimina los derechos sociales y entrega los recursos naturales al capital transnacional;¹⁶⁵ que daña la soberanía, ya que sólo se busca obtener ganancias para luego guardarlas en algún banco suizo, y que las riquezas

¹⁶⁵ Véase el artículo de Jaime Ornelas Delgado, profesor investigador de la Facultad de Economía de la BUAP y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Economía Informa ,No.331, .nov-dic 2004.

naturales (petróleo, gas, plata, agua) deberían ser aprovechadas sólo por los nacionales.

El temor a perder soberanía se refiere al hecho de que los inversionistas no ven con buenos ojos la inestabilidad política de un país. Las marchas, manifestaciones, huelgas y luchas entre los grupos que quieren el poder, induce a los dueños del dinero a restringir sus inversiones, y en el peor de los casos, a cerrar sus negocios e irse a otras latitudes; además no les gusta que las autoridades les impongan normas, reglamentaciones, impuestos, aranceles o que determinen el salario que deben pagar a sus trabajadores. Ven con mucho temor los procesos de cambio de gobernantes pues no están seguros si arribará al poder alguien que pretenda confiscar sus bienes o quien promueva y proteja los negocios. Estos temores no son exclusivos de los inversionistas extranjeros, sabemos que hasta los mexicanos han preferido abandonar el país.

El problema no se encuentra en los inversionistas nacionales o extranjeros sino en el orden inadecuado de un país que no alcanza a definir lo que quiere. Es cierto que los inversionistas extranjeros son reacios a obedecer las normas, reglamentaciones o caprichos impuestos por la autoridad, pero es preciso comprender que el mundo de los negocios no es fácil y que complicarles la vida con asuntos más allá del mercado equivale no sólo a dañarlos innecesariamente, sino a afectar a todos, pues además de la inversión, se reducen as fuentes de empleo y el consumo.

Los inversionistas extranjeros llegan con el objetivo de hacer ganancias y este no es un pecado como ya lo explicó Adam Smith hace doscientos años. Cada vez que un inversionista gana un peso, significa que tuvo que satisfacer el gusto, la necesidad o el capricho de un cliente; así que en cada operación, tanto el inversionista como el cliente ganan, ambos mejoran su posición económica, ambos se benefician. Mientras más gane el inversionista, más gana la sociedad.

Normalmente el inversionista usa sus ganancias para aumentar su industria. Si en el país hay buenas condiciones de inversión, allí seguirá colocando su dinero, si no es así buscará hacerlo en donde tenga mayor rentabilidad, y si no desea abrir nuevos negocios, lo hará en un banco. Si los bancos nacionales no generan la confianza que requiere el inversor, entonces éste colocará su dinero en otro, quizá en un banco suizo.

Constituye un error creer que el dinero que llega a un banco queda dormido en las cajas de seguridad de la institución, en realidad se prestará a otros hombres de negocios que han encontrado nuevas oportunidades. Si el inversionista reinvierte sus ganancias en el país, si las guarda en un banco internacional o si establece nuevas industrias en otros países; todas estas son decisiones que benefician a la gente y el beneficio será mayor cuanto mientras mayor sea la apertura de los mercados. Si el inversionista decide producir zapatos en algún lugar de África, seguramente es porque allí saldrán más baratos y se podrán exportar a todo el mundo, incluyendo a México.

Es indispensable comprender que sólo los hombres de negocios llegan a desarrollar su visión para detectar dónde se puede producir de la manera más eficiente, es decir, sólo ellos conforman una máquina ideológica tan importante que debe preservarse y protegerse a fin de que den el mejor resultado en beneficio de la sociedad. Si un gobierno, un funcionario o burócrata daña a esta maquinaria, quien más saldrá perjudicado no será el empresario, sino los consumidores y la sociedad en conjunto.

Con la idea de que las riquezas naturales del país no deben ser aprovechadas por los extranjeros se han creado instituciones como PEMEX, Comisión Nacional del Agua (CNA), CFE, Instituto Nacional de investigaciones Nucleares (ININ), para que sólo los mexicanos puedan usufructuarlas; sin embargo, Juan Pérez, quien es mexicano, no tiene derecho a poseer un pozo petrolero, tampoco puede construir una presa aunque tenga recursos monetarios propios para generar electricidad y venderla a sus vecinos, no puede perforar un pozo para extraer agua y

venderla en la colonia a menos que satisfaga una serie de requisitos burocráticos (solicitar permiso, solicitar registro en el Registro de Propiedad de Derechos de Agua) y sujetarse a las cantidades, horarios y precios que dicte la autoridad.

En la práctica la restricción para que los recursos naturales queden en manos de los mexicanos se convirtió en el derecho para que la burocracia gobernante sea una “cuasi-dueña”. El resultado final de la política de exclusividad para los nacionales generó industrias atrasadas, ineficientes, burocratizadas y caras. La industria nuclear quedó totalmente estancada y el manejo burocrático del agua amenaza con el surgimiento de un problema de escasez en los próximos años.

Por otro lado, no existen experiencias exitosas de países que hayan cerrado sus economías a la inversión extranjera para hacerse más prósperos, incluso cuando los Estados Unidos cerraron sus puertas a los automóviles japoneses, perdieron competitividad con marcas nacionales de vehículos grandes, pesados, ineficientes y caros; sólo hasta que volvieron a abrir sus mercados se pudo forzar a las marcas nacionales para producir mejores carros o cerrar.

La idea de proteger los mercados nacionales contra la competencia extranjera carece de sustento y constituye la vía más directa para crear industrias obsoletas, resulta además ser una idea peligrosa que puede generar conflictos de orden internacional.

La variable **código de inversión extranjera** evaluó la actitud que reflejan las leyes mexicanas hacia este tipo de inversión. Cualquier inversionista desea saber cómo va a ser tratado en otro país, si las leyes le van a proteger o si estará a expensas de la delincuencia.

Hay países con una actitud definida hacia los inversionistas extranjeros, por ejemplo Corea del Norte especifica en sus leyes que no se acepta, tienen un código claro pero adverso al capital foráneo. La legislación de Hong Kong habla del completo respeto a las inversiones extranjeras garantizando que no se les confiscará en modo

alguno. Otros países no especifican su política hacia las inversiones foráneas, la no existencia de leyes a este respecto no quiere decir que estén prohibidas; pero en este caso el inversionista puede sentir una elevada incertidumbre que lo llevará a pensar dos veces antes de invertir su capital.

Aunque se da por hecho que las leyes son de aplicación generalizada para toda la economía, es importante ver y saber que el sector rural posee sus propias particularidades que se reflejan en una diferenciación notable con respecto al resto de los sectores; por lo tanto, para determinar la existencia o no de códigos de inversión extranjera, es necesario revisar lo que al respecto contiene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la Ley de Inversión Extranjera que posee México desde la década de los setenta y las que rigen en cada estado de la República.

El inversionista extranjero generalmente quiere saber si puede comprar tierras en México, si puede sembrar lo que desee sin que se lo impida la autoridad, si puede contratar trabajadores mexicanos o extranjeros y si puede repatriar sus ganancias.

En general México y el campo mexicano en particular, han obtenido una calificación baja en este renglón dado que constitucionalmente (véase los anexos) han existido más de diez renglones vetados a la inversión extranjera. Sólo hasta las últimas reformas de 2003 han podido abrirse algunos sectores, como la generación de energía eléctrica, aunque con supervisión y control del Estado. Toda la electricidad que generen los particulares debe ser vendida obligatoriamente a la Comisión de Luz y Fuerza o a la Comisión Federal de Electricidad quienes serán las encargadas de distribuirla.¹⁶⁶

¹⁶⁶ Véase el Artículo de Alejandro Díaz-Bautista Cambio Estructural y Regulación del sector eléctrico mexicano. Economía Informa número 331. nov-dic 2004. UNAM.

El hecho de no ver en nuestro país a chinos sembrando arroz, hindúes sembrando trigo o rusos sembrando soya, señala que nuestros códigos no son muy favorables a la inversión extranjera. La variación de diez décimas a lo largo de todo el período, empezando con calificación de cero y terminando con 2.5, indica que hay mucho que hacer en este renglón.

Hasta hace algunos años el capital foráneo tenía totalmente prohibido introducirse a las llamadas **áreas estratégicas** que eran reservadas de manera exclusiva al Estado, es decir, ni los mexicanos podían invertir allí. Ningún extranjero podía fundar una empresa generadora de electricidad, tampoco les estaba permitido extraer petróleo, ni procesarlo, ni distribuirlo. No podían fundar una telefónica para dar servicios de comunicación, ni tener empresas de correos o de telégrafos; sin embargo, hoy ya se observan algunos cambios.

En correo y radiotelegrafía ya no se mencionan las restricciones, aunque hay que considerar que la misma tecnología las ha dejado obsoletas. Ahora la gente se puede comunicar al instante por correo electrónico e incluso los servicios de Internet permiten dicha comunicación con voz e imagen en tiempo real. De esta manera aunque el Estado impusiera restricciones, dejarían de tener sentido.

La reforma de 1994 a la Ley de Inversiones Extranjeras permitió que el capital extranjero pudiera llegar hasta el 51% en muchas empresas que no son consideradas estratégicas, esto marcó un parte aguas pues el capital extranjero ya podía ser mayoritario. A partir de 1999 se introdujo otra reforma importante para permitir inversiones hasta en un 100% de capital extranjero, sin embargo, con respecto al renglón de empresas estratégicas, la prohibición no ha tenido cambios, salvo en lo que se refiere a la generación de electricidad. Aunque como ya se mencionamos, existen demasiadas restricciones. Por tal motivo la evaluación de esta variable empieza con cero y es hasta 1996 que mejoró su índice al pasar a 2.5. La variación en todo el período de once años fue de 2.5 puntos.

Las empresas de transporte terrestre internacional de pasajeros, turismo, de carga y de servicios de administración de centrales camioneras de pasajeros estaban totalmente reservadas a los mexicanos. A partir de 1996 ya puede participar la inversión extranjera hasta en 49% del capital social, a partir del 2001 hasta 51% y desde 2004 hasta el 100% sin necesidad de obtener algún permiso especial. Este es un avance significativo.

En la misma Ley de Inversiones Extranjeras se señala que los inversionistas foráneos pueden participar a partir de 1999 hasta con un 100% en la fabricación y ensamble de partes, equipo y accesorios para la industria automotriz. Lo mismo aplica para la prestación de servicios de videotexto y conmutación de paquetes donde se especifica la posibilidad del 100% de capital foráneo sin necesidad de contar con el permiso de la Comisión.

Esta muestra de apertura no se da en los denominados **sectores estratégicos**, sino sólo en renglones marginales de la economía. Aún en empresas de segundo orden, como podrían ser las cooperativas de producción, está prohibido el ingreso de los extranjeros, esto se debe en parte a las prerrogativas que el Estado quiso darles, como la exención de impuestos y aranceles; además gozaban del privilegio de recibir subsidios del gobierno cuya intención era que estos “derechos” sólo beneficiaran a los mexicanos, pero finalmente no beneficiaban ni a los mexicanos ni a los extranjeros.

La recomendación en este renglón no consiste en abrir las cooperativas a la inversión extranjera, pues significaría dar ventajas a costa de terceros; más bien se trata de que los gobiernos no promuevan esas figuras o asociaciones dado que no constituyen una alternativa para sacar de la pobreza a la gente. La experiencia ha demostrado que las cooperativas, dada su indefinición de propiedad, no funcionan. De cualquier forma si hubiera inversionistas extranjeros que trajeran nuevos modelos de cooperativas, debería permitírseles su ingreso sin que ello implique transferirles recursos del erario.

El hecho de que los extranjeros tengan el derecho de llegar a un país y adquirir tierras para generar producción o simplemente para vivir, crea confianza y buenas condiciones que benefician a la economía y por lo tanto a la sociedad. Vale la pena destacar que los emigrantes generalmente son personas que buscan mejores estándares de vida y por lo tanto ejercen efectos virtuosos en las economías. Si por su calidad de extranjeros se les prohíbe comprar tierras, el país pierde la oportunidad de contar con esas fuerzas explosivas de desarrollo.

En cuanto a nuestras leyes, la Constitución Mexicana estipula que los extranjeros, como tales, no pueden comprar tierras en este territorio, a menos que se naturalicen, dejando así de ser extranjero. Con la creación de la Ley de Inversión Extranjera se abrió la posibilidad de que los foráneos adquieran tierras para habitar, salvo en una franja fronteriza y en las costas; sin embargo, subsiste la prohibición para que compren tierras para usos productivos, digamos para sembrar maíz, arroz o para poner alguna factoría. La forma en que han tenido que sortear estas prohibiciones va desde la renta, hasta el uso de prestanombres mexicanos. Para mejorar el índice en este renglón se necesita que las leyes les permitan comprar tierras de todo tipo en cualquier parte de nuestro territorio.

Hasta el fin del período de sustitución de importaciones existía un trato más favorable a las empresas mexicanas y de cierto rechazo hacia la inversión extranjera. Desde 1982 cambió la actitud del gobierno ampliando el margen para el capital foráneo. Empero, no existe una legislación que garantice un trato igualitario para las empresas extranjeras y nacionales. Aunque en el discurso y en la legislación se notan diferencias ya que las empresas extranjeras están sujetas a más reglamentaciones, pero en los hechos, se mueven con mayor facilidad dado el poder económico que representan.

A pesar de que las empresas extranjeras llegan a un país con el fin de obtener ganancias, no siempre cuentan con el apoyo del Estado. Son pocos los gobiernos que se disponen a ayudar a los inversores para que si lo desean

puedan llevarse sus ganancias a sus países de origen; incluso algunos fijan impuestos confiscatorios a fin de obligar a los inversionistas a que las inviertan en el país donde las produjeron, ante tal situación se desestimulan y prefieren no invertir en ahí, ya que se les pone obstáculos para sacar sus ganancias. Si las leyes mexicanas declararan respeto al deseo de repatriar ganancias, es posible que más inversionistas se atreviesen a invertir aquí y en el sector rural.

La variable **Restricciones a las Transacciones de Capital** se refiere a la política del gobierno ante las actividades comerciales y de inversión de los agentes económicos. Es frecuente ver que algunas empresas tienden a fusionarse, otras compran a la competencia o crecen sin límite o venden sus acciones a terceros, incluso a los extranjeros.

En México no se han observado mayores problemas para la fusión o venta de grandes empresas, salvo las que se refieren a la aviación (Mexicana y Aeroméxico). En general las actividades comerciales son más o menos libres aunque deben estar supervisadas y avaladas por la Comisión Nacional de Competencia que regula las transacciones para que no se formen monopolios y las notarías, que dan fe pública de ellas. También hay varios grupos políticos que han intentado crear leyes que regulen las transacciones de capital en la Bolsa Mexicana de Valores, pero que no han logrado su propósito.

En el sector rural es inexistente la bolsa agropecuaria por lo que no se puede asumir que existan restricciones. En general desde 1994 se respira una mayor libertad para las transacciones de capital y se ha acentuado desde el año 2000.

La idea de introducir controles a las transacciones de capital se basan en la preocupación de que se formen monopolios, sin embargo, este temor es infundado. El monopolio, según definición de la Real Academia de la Lengua Española, es la “prerrogativa que el Estado otorga a una empresa o institución para ser la única en el mercado”.

Si por efecto de una transacción financiera dos empresas se unen para formar una grande, no significa que se esté formando un monopolio; la prueba contundente para que este exista consiste en que la nueva empresa, ya sea pequeña, mediana o grande, trate de penetrar en el mercado. Si la fuerza del Estado se usa para evitar su entrada, entonces se podrá presumir la existencia de monopolio, pero si puede mantenerse “al lado” y se permite que sea el mercado quien decida quién sobrevive y quien no, entonces no habrá monopolio.¹⁶⁷

Una pequeña empresa puede ser tan competitiva como una grande. En economía el concepto de **competencia** es diferente al de una carrera de caballos en la que sólo hay un ganador, el que llega primero. En economía quien logra vender es competitivo, si un productor vende una cantidad que le hace sentirse bien, será un productor competitivo, aunque no gane lo mismo que una gran empresa.

Para que esta variable mejore considerablemente se requiere que la legislación mexicana declare su respeto a todas las transacciones y movimientos de capital. La variable **restricciones de la financiación nacional para las empresas extranjeras** mide la política de financiación de las instituciones del gobierno para proporcionar recursos a los inversionistas extranjeros. Proporcionar recursos no quiere decir otorgar subsidios o regalos de capital a las empresas extranjeras, sino que el capital nacional pueda ser utilizado por empresarios extranjeros que necesiten ser apoyados y que regresan el capital con todos los intereses; así el dinero disponible no sólo debe utilizarse para apoyar a los extranjeros. Si se dispone de un peso y dos agentes lo piden, uno será de origen nacional y otro extranjero, queda entonces el problema de a cuál de los agentes se le debe otorgar. La solución de mercado dice que lo debe ganar en subasta quien esté dispuesto a pagar la mejor tasa de interés, sin importar es nacional o no.

¹⁶⁷ La Escuela Austriaca de Economía dice que los monopolios nunca son producto de los mercados.

En décadas pasadas el financiamiento oficial sólo se daba a través de la participación del Estado en las acciones de las empresas extranjeras, pero esta práctica ha dejado de operar. Algunas instituciones creadas para financiar a las empresas, sólo lo hacen para las nacionales, aunque es un error que pronto deberá corregirse. Es cierto que muchos negocios obtienen recursos en México, pero los obtienen de la banca privada; otras los obtienen del exterior y por lo tanto, los intereses que podrían quedarse en México, se van a otro lado.

La lectura de este resultado arroja que existe un enorme potencial en las nueve variables que no se han aprovechado, posiblemente este factor siga mejorando en los próximos años.

Cuadro 12. ILE de la actividad bancaria y financiera.

Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Posesión de instituciones financieras por parte del gobierno	0	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
Restricciones a la capacidad de los bancos extranjeros para abrir sucursales y filiales	0	2.5	2.5	3	3	3	2	2	2	2	2	2
Influencia gubernamental sobre la asignación de créditos	0	2.5	2.5	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Regulaciones gubernamentales que inhiben la actividad financiera	0	2.5	2.5	5	5	5	5	5	6	6	6	6
Libertad para ofrecer todo tipo de servicios financieros, valores y pólizas de seguros	0	5	5	5	5	6	6	6	6	7	7	7
ILE	0	3	3	4	4	4.2	4	4	4.2	4.4	4.4	4.2

En las economías de mercado los bancos son una parte fundamental para el desarrollo de los proyectos productivos y de negocios de los individuos, en ellos pueden conseguir los créditos necesarios para construir inmuebles, comprar materia prima, maquinaria, y hasta para resolver gastos corrientes mientras se realizan las mercancías. Los comerciantes usan los bancos para transferir dinero, ahorrar, financiar compras y los trabajadores solicitan créditos para comprar casas, automóviles o enseres.

La actividad bancaria es clave para el desarrollo de una economía. Sin embargo, no todos los gobiernos lo consideran así; hay quien ve a los banqueros como

usureros y casi los comparan con delincuentes. Las leyes tratan de limitar sus operaciones, cobrar impuestos, regular y restringir su desarrollo y en algunos países de plano se prohíbe la existencia de bancos. El resultado de una mala política hacia el sistema bancario no se deja esperar.

Hay gobiernos que comprenden a medias la importancia de los sistemas bancarios y creen que el gobierno puede ejercer bien el papel del banquero,¹⁶⁸ de esa manera se llega a crear un gran sistema bancario gubernamental con cientos o miles de sucursales que al final fracasa pues el servicio se burocratiza, los créditos se hacen incobrables y los gobernantes no tienen incentivos para perseguir a los deudores para no perder votos políticos. Al final sólo quedan las pérdidas irremediables.

En otros países se admite la existencia de la banca privada, pero el Estado no reconoce su importancia y por lo tanto no brinda la protección adecuada y la deja a merced de la delincuencia. Los agentes económicos llegan a percibir la actitud del Estado y es posible que dejen de cumplir sus compromisos: se endeudan demasiado y no pagan sus préstamos. Por lo tanto, tener un buen sistema bancario es fundamental para el buen desarrollo de la economía.

En el siglo XVIII el crédito se movía a través del tendero, del hacendado o de la Iglesia. Los primeros bancos formales que se establecieron en México en el siglo XIX fueron extranjeros (ingleses y holandeses). A principios del siglo XX la banca sufrió un estancamiento y algunas instituciones desaparecieron a causa del movimiento revolucionario.

La banca se recompuso en la década de los 50, pero en 1982 el gobierno expropió todos los bancos y se erigió en un monopolio estatal. Pronto tuvo que dar marcha atrás para volver a privatizarlos, sin embargo, muchos no regresaron a sus antiguos dueños, quedando en manos

¹⁶⁸ El caso más extremo es el de Corea del Norte, donde sólo hay banca gubernamental, y el de Cuba; aunque ya hay cierta apertura a bancos extranjeros.

inexpertas o corruptas. De nuevo en manos del sector privado muchos bancos desaparecieron, se fusionaron o fueron absorbidos por la banca internacional. Hoy en día prácticamente no existen más de dos o tres bancos mexicanos privados y los demás son filiales de instituciones internacionales.

El gobierno mexicano mantiene los siguientes organismos bancarios: Banco de México, Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), Nacional Financiera, Banobras, Financiera Rural, Banco Obrero, Banco del Ejército. La llamada Banca de Desarrollo sigue estando en manos del Estado (Nacional Financiera, FIRA y Financiera Rural).

El Banco de México conduce la política monetaria y bancaria del país. Se le ha dado autonomía respecto al poder ejecutivo a fin de que la política no genere efectos perversos en la economía. La discusión en un futuro inmediato tiene que ver con la posibilidad de que dicha institución sea totalmente privada.

Aunque pareciera irreal la posibilidad de que el gobierno no posea un banco central, hay que recordar que hay países que no cuentan con éste pueden funcionar sin problema; uno de ellos es Hong Kong y otro Panamá, aunque hay más. En Hong Kong el banco central es privado y en Panamá, donde se usa el dólar, no tienen necesidad de banco central. Existen otros países donde la banca es monopolio del Estado (Corea del Norte).

Se llevan a cabo importantes esfuerzos para que la banca en manos del Estado adopte criterios reales, de negocios; pero esto va a ser posible hasta que se privaticen totalmente.

Después de la experiencia de nacionalización de los bancos en 1982, la poca banca mexicana que sobrevivió se vio en la necesidad de protegerse mediante la asociación con la internacional; de esta manera entraron a México los grandes bancos: BHCS (Hong-Kong), BBVA (España).

A partir del 2000 se han eliminado en gran medida las restricciones para el ingreso de la banca internacional a nuestro país, sin embargo hay normas y reglamentaciones que impiden que lleguen pequeños bancos extranjeros que se dedican a nichos específicos. Es posible que en poco tiempo se mejore este índice al remover esas normas y restricciones.

Cuando la banca estaba totalmente en manos del Estado (1982), naturalmente que el gobierno era el único que determinaba quién debía recibir créditos. Actualmente se puede decir que el gobierno decide sólo en lo que corresponde a las seis instituciones financieras del Estado y otros organismos como son el ISSSTE (para compra de autos y casas), Fonacot (muebles de línea blanca y otros enseres), INFONAVIT, SOFOLES (casas y departamentos), FONHAPO que es el Fondo Nacional para la Habitación Popular; el resto se deja al criterio de la banca comercial. Un cambio notable en las instituciones del Estado consiste en que cada vez se adoptan más los criterios de rentabilidad, por ejemplo, las tasas de interés convergen hacia las que cobra cualquier institución privada; sin embargo hay que reconocer que estas instituciones gubernamentales compiten con las privadas de manera desleal, ya que cuentan con el respaldo del gobierno.

La actividad financiera es muy diversa y en las economías libres cada día surgen nuevas formas e instrumentos. Además de la banca tradicional pueden surgir afianzadoras, seguros, bolsas, empresas de factoraje, mercados secundarios, de derivados, cajas de ahorro y préstamo, mutualidades, tandas y otros mecanismo. Todos estos instrumentos son beneficiosos para la sociedad, aún cuando muchos de ellos llevan altos riesgos, si los gobiernos logran entender la importancia de su diversidad los dejarán libres, sin intervención ni regulación alguna; pero si los gobernantes no lo entienden, intentarán regularlos y con ellos destruirán el maravilloso mecanismo de las finanzas puras.

A pesar de todo existen instituciones privadas informales, estas son las cajas de ahorro que no están registradas pero que brindan un servicio eficaz hacia una

buena parte de la población en el campo y en la ciudad, las cuales deben ser protegidas por el Estado¹⁶⁹ y permitir que a mediano y largo plazo se constituyan como instituciones formales, en bancos con instalaciones propias.

Con la variable **restricciones para ofrecer todo tipo de servicios financieros, valores y pólizas de seguros** se evalúa la política del Estado en cuanto a la iniciativa de los particulares tanto nacionales como extranjeros. En condiciones de libertad plena, la gente inventa mecanismos, a veces insospechados, para hacer frente a los problemas financieros. Es importante contar con un ambiente donde la gente pueda poner en juego toda su creatividad, así el Estado sólo debería representar el papel de vigilante para que no se hagan fraudes. Aunque la legislación no señala todos los tipos de servicios financieros posibles, valores y seguros, la Ley de Inversiones ya muestra una voluntad clara para liberalizarlos, pues garantiza la posibilidad de que los extranjeros puedan participar hasta en un 49% en algunos sistemas financieros a partir de 1995, con el 52% a partir de 2001 y con el 100% a partir de 2004.

El avance de este factor es de 2.8 puntos desde el inicio del período considerado. Todavía hay mucho qué hacer para que mejore este índice.

Cuadro 13. ILE del control de salarios y precios.

VARIABLES	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Leyes de salario mínimo	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
Libertad para fijar precios en forma privada sin influencia gubernamental	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Controles gubernamentales de los precios	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Alcance de los controles gubernamentales de los precios	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Subsidios gubernamentales que afectan a los precios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ILE	0	0	1	1	1	1	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5

En las economías libres los precios tienen un papel fundamental para que los recursos se distribuyan

¹⁶⁹ La protección que el Estado debe dar a las cajas de ahorro no implica que las subsidie, les regale inmuebles o les pague algunos gastos corrientes; sino solamente que las proteja para que nadie intente robarlas o destruirlas.

eficientemente, si un precio se empieza a elevar, querrá decir que puede haber escasez o que la demanda se está incrementando ante una oferta rígida. En uno u otro caso se generarán incentivos para que los agentes económicos tomen cartas en el asunto y realicen los mejores esfuerzos para cubrir la demanda, pero cuando la autoridad no deja que los precios se manifiesten, los agentes caminan sin saber por dónde van; en consecuencia, se pueden crear demandas insatisfechas, innecesarias o bien, sobreofertas que representan un uso inadecuado de los recursos.

En las economías de mercado puras, las autoridades políticas no intervienen en absoluto en el sistema de precios; en cambio en las economías controladas, las autoridades dictan los precios del trabajo, las tasas de interés, el precio de la gasolina, la electricidad y con ello generan una mala asignación de recursos, así como crisis recurrentes.

Cuando los gobiernos establecen leyes para regular el salario mínimo se distorsiona el mercado de trabajo, pues los trabajadores pierden su capacidad de negociación ya que el Estado dicta lo que se debe ganar; si dicho salario resulta ser más alto que el que pudiera conseguir el trabajador en un mercado libre, la consecuencia será que los empresarios reducirán su demanda de trabajadores y muchas empresas cerrarán o se irán a otros países, con lo que se provocará desempleo.

Por otro lado, si el salario dictado por el gobierno es más bajo que el de mercado, los trabajadores no querrán trabajar y eso también generará desempleo. La gente tratará de buscar la satisfacción de sus necesidades en otras latitudes y los empresarios no contarán con el personal idóneo. En ambos casos el mercado de trabajo se verá afectado al igual que la economía, por esta razón el índice de libertad económica otorga calificación de uno a los gobiernos que no intervienen en absoluto en el sistema de precios del trabajo, de tasa de interés o de precios de las mercancías, y evalúa con cinco a los gobiernos que imponen los precios.

Cuando el Estado no interviene en el establecimiento de los precios, se dice que existe una **economía de mercado pura**; sin embargo, esta intervención en el sistema de precios puede darse de muchas maneras: de forma directa imponiendo precios a las gasolinas, electricidad, telefonía o cuotas de peaje, o por medio de los impuestos que tienen el efecto de incrementar el precio de un bien. Dado que en México hay impuestos para la mayoría de las mercancías, se puede concluir que existe una alta intervención del Estado en la formación de los precios.

La creencia de que el gobierno puede ejercer un control eficiente de los precios cada día queda más en el abandono. Aquellas instituciones llenas de encuestadores, estadísticos o matemáticos encargados de recoger información y procesarla a fin de determinar el precio que debe tener un kilogramo de trigo, han desaparecido o permanecen como burocracias indeseables, pero difíciles de despedir por los altos costos políticos.

Aún cuando la influencia del gobierno es cada vez menor sobre el control de los precios, todavía los dicta en determinadas industrias importantes como electricidad, gasolinas, telefonía, gas, agua e influye también en los tipos de interés para la administración de valores gubernamentales (CETES). Todo esto se ve reflejado en el bajo nivel del ILE.

La variable **alcance de los controles gubernamentales a los precios** se refiere al margen que el gobierno aplica al control de éstos, por ejemplo, si el Estado controlara únicamente el precio de los helados de fresa, el margen de alcance sería mucho menor que el de la gasolina, pues en el primer caso, sólo afecta al consumidor de helados de fresa que tendrá que reducir su consumo y eso tendrá un efecto sobre la producción de helados y la de fresas, pero será mucho menor que el efecto del precio de la gasolina que afecta a muchos más sectores. El alcance de los precios que controla el Estado mexicano es amplio ya que tan sólo la electricidad y gasolina afectan prácticamente a toda la población.

Los subsidios consisten en asignaciones gubernamentales fuera del mercado, es decir, el Estado otorga una cantidad de dinero a cierto negocio o institución, sin recibir a cambio alguna mercancía; pero dicha empresa promete dedicarse a alguna labor social o productiva para la población.

Existen dos problemas importantes en cuanto a las políticas de subsidios, en primer lugar, quien lo otorga no es dueño del recurso, sino que generalmente es quien hace uso de los impuestos; mientras que quien lo recibe, lo toma como “si le cayera del cielo”, sin tener que dar algo a cambio. En México una gran diversidad de instituciones reciben subsidios, desde escuelas y universidades, hasta asociaciones “sin fines de lucro”.

Si este tipo de apoyos se aplicaran ocasionalmente y en algún renglón donde no tuvieran mayor impacto sobre los precios de otros productos, quizás no serían tan dañinos. Se puede pensar en el caso de una persona mayor de 80 años que no tiene familiar alguno, ni propiedades que le mantengan; si en este caso no existieran instituciones privadas humanitarias, se podría justificar la existencia de un subsidio a la persona para que cubra sus necesidades elementales, con el que la persona mayor podría elegir una casa de asistencia y cambiar a otra si no le tratan bien. En este caso el efecto sobre los precios es mínimo. Si en lugar de ello el Estado decide otorgar un subsidio fijo a las empresas asistenciales, entonces el efecto sobre los precios sería mayor.

Como se observa en la tabla, son innegables los avances en todo este período. En 1994 la calificación es de cero pues prevalecía un fuerte control sobre los salarios, los precios y no había libertad de fijar en forma privada los precios de los bienes. En 2005 se nota un gran avance, sin embargo, no es suficiente.

Cuadro 14. ILE de los derechos de propiedad.

Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Independencia del sistema judicial con respecto a la influencia gubernamental	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Código de Comercio que defina los contratos	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Sanción de arbitraje internacional para las disputas contractuales	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
Expropiación de la propiedad por parte del gobierno	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
Corrupción dentro del Poder Judicial	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Demoras en la recepción de las resoluciones judiciales	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Propiedad privada protegida y garantizada legalmente	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
ILE	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6

Los derechos de propiedad privada conforman la base de la economía de mercado, cuando no existe este derecho es imposible que la gente pueda intercambiar, pues no es propietaria de nada; tampoco puede haber competencia pues los agentes no tienen incentivos para mejorar su situación, ya que su suerte no depende de ellos mismos. Según Richard Pipes no existe otro concepto en la sociedad que impulse tanto a los hombres como el derecho a la propiedad, por tal motivo la **Heritage Foundation** le da a ésta un papel de capital importancia.

La existencia de un buen sistema judicial en una economía de mercado es fundamental, pues se encarga de resolver los problemas que se generan entre los individuos que rompen con las normas del mercado. Si un individuo daña la propiedad de otro y nadie se encarga de administrar la justicia de tal manera que la parte afectada logre compensación en perjuicio de que delinque, entonces se generarán incentivos para que otros violen las reglas de la sociedad que tenderá a desaparecer.

Los aparatos judiciales son por lo tanto, los encargados de resolver los conflictos adecuadamente; pero si este sistema judicial ignora la importancia de defender los derechos de propiedad, es seguro que conducirá a la deformación de una sociedad libre. Los individuos se sentirán impotentes al saber que están indefensos ante los actos criminales y dejarán de invertir.

Por ahora México y su sector rural no poseen un buen sistema judicial, aunque se debe reconocer que se hacen esfuerzos importantes al respecto, lo que se ha reflejado en un mejoramiento del índice en ese renglón.

Para avanzar significativamente en esta materia es necesaria una modificación sustancial en los órganos judiciales: introducir los juicios orales, compensar a las víctimas con cargo al culpable y lograr que los gastos del juicio sean pagados por los involucrados en el delito.

La variable **ausencia de leyes que definan el respeto a los contratos comerciales** se refiere a la ley que regula las relaciones mercantiles entre los individuos. Por ejemplo, cuando alguien quiere comprar una casa, la legislación nos dice que si se firma una promesa de compra-venta y el supuesto comprador decide no comprar, perderá el dinero adelantado; pero si el vendedor es quien se arrepiente, entonces tendrá que regresar el dinero aumentado con una compensación. De esta manera se evitan muchos conflictos que han degenerado en pérdidas de vidas. En México se ha creado una gran burocracia para proteger este tipo de contratos como la procuraduría de la Defensa del Consumidor (PROFECO), sin embargo, pudo haberse permitido la entrada de la iniciativa privada para que, en un marco legal adecuado, se protegieran los contratos sin que causara daños al erario.

Es deseable que en una economía de mercado se permita el arbitraje internacional de cuerpos judiciales a fin de garantizar la mayor neutralidad posible, sin embargo muchos países, amparándose en conceptos de soberanía, no permiten que organismos internacionales se inmiscuyan en asuntos internos. Los organismos internacionales no han logrado la confianza suficiente para que se acuda a ellos, es necesario eliminar los mitos de la soberanía nacional que no permiten la intervención de organismos internacionales con reconocida respetabilidad.

Cuando los agentes económicos perciben que están a expensas de la voluntad de los gobiernos y que se les puede expropiar sus propiedades, reducen su actividad ya

que de esta forma disminuyen el riesgo; incluso el capital foráneo tiende a buscar refugio en otros países y con ello se eliminan muchos empleos. De ahí la importancia de que todos los agentes económicos cuenten con la garantía y la seguridad de que los gobiernos no confisquen sus propiedades, o de que si esto llega a suceder, será por razones estrictamente necesarias y por lo tanto serán indemnizados con un sobreprecio con respecto al valor de dicho bien en el mercado. Los extranjeros por ejemplo, abrigan el temor de ser expropiados en algún momento si compran tierras en el campo mexicano, temen tanto al gobierno Federal, como al Estatal y al municipal; temen incluso a los grupos violentos que dicen defender la causa de los pobres mientras que contradictoriamente invaden ranchos y haciendas. Sin duda hay mucho que avanzar en este renglón.

La neutralidad e independencia del poder judicial da confianza y certidumbre a los agentes económicos para que realicen todas sus actividades sabiendo que existe un organismo neutro que impartirá justicia en caso de violación a alguno de sus derechos, pero si los agentes perciben que este poder está influido por fuerzas políticas o por ofertas de dinero de una de las partes, se volverán poco audaces en sus inversiones. En México se percibe que existe un alto grado de corrupción judicial, de hecho algunas instituciones internacionales colocan a nuestro país entre los primeros lugares en esta materia. La gente no confía e incluso teme al poder judicial.

En toda economía de mercado hay conflictos que se pueden resolver casi desde el momento en que las partes acuden al poder judicial, otros pueden tardar unos pocos días mientras se pone en claro la verdad del asunto; pero hay otros más que innecesariamente tardan meses y hasta años en resolverse. Si los agentes económicos saben que en un país sus conflictos no serán resueltos en poco tiempo, el estímulo para producir y generar riqueza se verá reducido.

Aunque es posible que en varias constituciones se mencione la protección a la propiedad privada, no se le

pone el énfasis adecuado, lo cual indica que todavía no se comprende bien su importancia o que deliberadamente se valora más a las economías que no cuentan con ésta. Por ahora y de manera sorprendente, la República Popular China ha colocado en su constitución política la inviolabilidad de la propiedad privada. Es tan importante este concepto que termina por definir si un país es capitalista o socialista.

En los 12 años considerados en la tabla anterior puede verse que el avance ha sido pequeño en cuanto a los derechos de propiedad, únicamente se avanzó 1.8 puntos, por lo que la calificación está muy lejos de ser satisfactoria.

Cuadro 15. ILE de las regulaciones en el campo.

VARIABLES	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Licencias requeridas para operar un negocio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Facilidad para obtener licencias comerciales	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Corrupción en la burocracia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulaciones laborales: duración de la semana laboral, vacaciones pagadas, licencia por maternidad y otras regulaciones laborales especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulaciones sobre medio ambiente, seguridad para el consumidor y salud de los trabajadores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regulaciones que imponen una carga sobre la actividad comercial	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
ILE	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25

Estas regulaciones consisten en los requisitos o normas que la autoridad exige cumplir a los negocios nuevos o en operación: cuánto terreno deben tener, cuántos cajones de estacionamiento, si debe estar pintado de determinado color, el ancho de los pasillos, si el personal debe estar sindicalizado; en fin, todos estos requisitos conllevan a largos y tortuosos trámites que no estimulan la inversión y generan corrupción o incluso el cierre de empresas.

Hay países que poseen cuerpos especiales para legislar todo tipo de actividades económicas, son tantas las leyes que éstos generan que difícilmente el ciudadano común las puede conocer; incluso los más legos se ven rebasados por las nuevas disposiciones que emiten los cuerpos legislativos. La experiencia ha demostrado que las economías prosperan en la medida en que existen menos regulaciones. En el campo mexicano existe demasiada normatividad, tanta, que la gente no considera como opción abrir un negocio en este terreno; así que prefieren arriesgarse a cruzar la frontera y buscar trabajo en EUA.

En una economía de mercado pura no se necesitan licencias para operar un negocio, ya que estas eran concesiones de los reyes o señores feudales para que los siervos pudieran dedicarse a alguna actividad productiva sin ofender a la corona. Pronto las licencias se transformaron en un buen mecanismo para que la burocracia instalada alrededor del rey obtuviera ingresos, de allí que se han eternizado. Naturalmente el órgano de gobierno posee incentivos para imponer un número creciente de permisos para abrir negocios a fin de hacer más productiva la fuente de recursos, el problema radica en que a mayor número de licencias, menos negocios se abrirán. A pesar de todo esto se observan algunos avances en este renglón.

Aunque el número de licencias o permisos de funcionamiento exigidas pudiera llegar a ser elevado, quizá no tuvieran un mayor efecto de orden negativo si el tiempo necesario para obtenerlas fuera muy reducido, fácil y rápido de tramitar. También podría emitirse una única licencia con la firma del Presidente de la República y todos los diputados, pero sin duda tardaría años en obtenerse. Esta variable evalúa la facilidad, traducida en tiempo, para lograr el cumplimiento de todas las licencias y permisos exigidos. En México es prácticamente imposible abrir un negocio cumpliendo con todas las leyes.

La corrupción significa el pago extraordinario que los agentes económicos tienen que hacer para que los trámites avancen, a veces este pago se hace en billetes corrientes y otras veces en especie; de cualquier manera representan

un costo adicional que inhibe la inversión. Aunque se ha reducido considerablemente la corrupción en los últimos diez años, no ha sido suficiente y el índice en este rubro no es tan bueno aún.

En una economía de mercado no hay regulaciones gubernamentales que rijan las relaciones laborales, esto se debe a que se respetan los acuerdos firmados entre el patrón y el trabajador sin interferencia de terceros; el primero quiere conseguir al mejor trabajador por el menor salario posible, mientras que el trabajador quiere conseguir el mayor salario que implique el menor esfuerzo posible. Ambos dialogan y llegan a un acuerdo, estando obligados a cumplirlo. En caso de que alguno no lo cumpliera, se justifica la intervención de una autoridad (que no necesariamente debe ser el Estado) a fin de dirimir el conflicto.

Lo que no es válido en la economía de mercado es el hecho de que el empleador obligue coactivamente al trabajador a laborar en condiciones no pactadas, tampoco que el trabajador use la fuerza para obligar al patrón a que le pague un salario mejor. Esto quiere decir que los sindicatos obreros y patronales no son instituciones propias de este tipo de economía, pues se trata de fuerzas coactivas; tampoco las huelgas o paros deben permitirse, ya que violan los derechos de propiedad.

Para avanzar en este renglón es necesario que las regulaciones laborales se transfieran a los actores principales: el patrón y el trabajador, pues son ellos quienes deben negociar y llegar a un acuerdo que se concrete en un contrato firmado por ambos. La intervención del gobierno sólo debe darse en caso de incumplimiento de éste.

El dejar la responsabilidad de la negociación en los trabajadores y patrones permite que se llegue al salario más justo. Esto implica la desaparición de la Secretaria de Trabajo, de la Ley Federal del Trabajo, del derecho de huelga, así como de la obligación de los patrones para cobrar las cuotas sindicales, entre otros aspectos.

La variable **regulaciones sobre medio ambiente, seguridad para el consumidor y salud de los trabajadores** mide la intervención de los gobiernos en cuanto al medio ambiente, por ejemplo en lo que respecta a la emisión de gases de las fábricas y de los automóviles o al nivel de ruidos; así como a la seguridad de los automovilistas, el uso del cinturón de seguridad, los cascos para los motociclistas y inscripción forzosa en instituciones de salud.

Es importante que la sociedad se goce de ambientes sanos, con aire limpio y sin ruidos molestos; también es deseable que los automovilistas, peatones y quienes viajan en aviones o trenes lo hagan con la mayor seguridad posible, asimismo que cualquier trabajador cuente con la posibilidad de atender sus problemas de salud y/o accidentes. A pesar de todo esto, no es adecuado que la burocracia sea la institución que norme la conducta en estos renglones, pues es la sociedad, y expresamente el mercado, quienes son capaces de proveer los servicios de limpieza, aire puro y demás condiciones ambientales que la población demanda.

Las economías de mercado no se distinguen por desear medios ambientes insanos, no andan buscando la contaminación del aire, el suelo o el agua; al contrario, tener el mejor medioambiente se transforma en una demanda, una oportunidad de negocios donde la competencia puede conducir al logro de los mejores resultados. Si los ríos fueran privados, difícilmente el dueño permitiría que se los contamine alguna empresa, pues esto le haría perder buenos negocios llevando agua limpia o proporcionando otra clase de servicios (balnearios, pesca). Los propios particulares podrían llevar a cabo investigaciones en el ramo del diseño automotriz para lograr vehículos cada vez más seguros en los que la gente no pierda la vida. Igualmente el sector privado crearía instituciones de salud que ofrezcan la mayor cantidad de servicios posibles en beneficio de la población. Mediante los seguros o los pagos a futuro se lograría cubrir las necesidades de toda la población. México está bastante lejos de estos

planteamientos, así que existe una buena oportunidad para avanzar mucho en este asunto.

La variable **regulaciones que imponen una carga sobre la actividad comercial** se refiere a las reglamentaciones que el Estado impone una vez que se abre una empresa comercial, por ejemplo, el que éstas deban declarar el monto de sus ventas cada dos meses a fin de calcular los impuestos adelantados, que deban entregar notas de toda transacción comercial que realicen, inscribir a los trabajadores en alguna institución gubernamental de salud, el que sus actividades o instalaciones deban estar supervisados de los bomberos, etcétera. Todas estas regulaciones causan costos a las empresas y por lo tanto las descapitalizan.

Este es el factor con menos avance en el Índice de Libertad Económica. El tener nueve décimas de avance y pasar de 0.4 a 1.3, nos dice que hace falta mucho por hacer. Avanzar en este renglón implicaría una reforma fuerte al aparato de Estado que cuenta con más de seis millones de burócratas en nómina, quienes viven de poner obstáculos a la iniciativa privada, con una cantidad excesiva de personal que consume recursos de un quehacer poco productivo.

Cuadro 16. ILE del mercado informal.

Variables	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
Contrabando	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Piratería de propiedad intelectual en el mercado informal	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	5	5	5	5	5	5
Mercado informal de producción agrícola	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Mercado informal de actividad industrial	0	0	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5
Mercado informal de servicios	5	5	5	5	5	5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
Mercado informal de transporte	0	0	0	0	0	0	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
Mercado informal de mano de obra	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ILE	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	2.1	2.5	2.86	2.86	2.86	2.86

Este es uno de los factores más conflictivos de abordar. En primer lugar es necesario definir lo que se entiende por **mercado informal**, para esta investigación nos referiremos al que se da fuera del permiso del Estado, es decir, el que no está registrado, contrata a sus trabajadores bajo sus

propias normas y define los salarios directamente con el trabajador.

Abrir un negocio de osos de peluche sin contar con la autorización del Estado ya se considera mercado informal, también si se cuenta con la autorización del gobierno para elaborar esta mercancía, pero se vende sin que haya facturas, se tratará de un mercado informal; incluso comprar el peluche, la materia prima, sin pedir factura, se considera una actividad propia del mercado informal y más aún, se considera un delito en virtud de la evasión de impuestos. Sucede lo mismo cuando un ciudadano compra en la tienda de la esquina una cajetilla de cigarrillos sin que medie una factura.

En esta tesis, mercado formal es aquel que está bajo el control del Estado, en tanto que el informal funciona fuera del control gubernamental.

A lo largo de esta investigación se ha enfatizado en la necesidad de tener mercados libres, abiertos y competitivos. Cuando se habla de mercados libres nos referimos a que sólo funcionen las voluntades libres y soberanas del comprador y el vendedor, sin la intervención de terceros, incluyendo en este concepto a los gobiernos, las leyes o las mafias. La razón para evitar esta intervención es la alteración de que se produce en los precios de mercado, lo que significa la destrucción de los mismos.

No existe una razón suficientemente clara y aceptable para preferir los mercados controlados, la motivación de los gobiernos para mantener este control radica en que se trata de una fuente de recursos para el erario. También se argumenta que se intenta evitar la venta de mercancía robada, sin embargo nada garantiza que registrando los negocios se acabe la delincuencia.

Existe contrabando cuando un particular pasa mercancía de un país a otro sin haber obtenido el permiso del gobierno para hacerlo y por supuesto, sin pagar impuestos. En realidad, el comercio que los individuos llevan a cabo entre un país y otro no debería estar sujeto a permisos,

reglamentaciones, cuotas, impuestos o cupos; tampoco debería pagar aranceles. Hoy en día se ha reducido el contrabando en razón al Tratado de Libre Comercio que permite un flujo más libre de mercancías y se tenía previsto que para el año 2008 se acabaría con el contrabando en virtud de que podrían ya pasar libremente todas las mercancías provenientes de Estados Unidos y Canadá. El contrabando quedará así reducido a las mercancías originarias de países con los cuales no se tienen tratados de libre comercio.

En muchos países se observa que la gente reproduce software, películas o música, y lo venden a la décima parte de cómo se conseguiría en las tiendas formales. Gracias a esta actividad mucha gente disfruta de paquetes computacionales, de música o libros que de otra manera les sería imposible conseguir; sin embargo, esta actividad de piratería no ha conseguido desaparecer a la venta formal, pues mucha gente prefiere comprar mercancías de marca.

Existen derechos de autor difíciles de interpretar, por ejemplo puede darse el caso de que algún pirata compre un disco original de José-José, un aparato reproductor, los acetatos nuevos y con ello se pondrá a reproducir miles de copias; se dice entonces que está robando derechos de autor, pues no paga nada al cantante. Este problema se puede resolver fomentando que los piratas compartan parte de sus ganancias con el autor, lo que no impediría una actividad productiva y comercial de la que mucha gente obtiene ingresos. En cambio la confiscación, el decomiso y la clausura de estos negocios, constituyen una mala solución, pues se empuja a la delincuencia a gente que necesita comer.

La variable **mercado informal de producción agrícola** mide la estrategia del gobierno en lo referente a tener control sobre lo que producen los empresarios agrícolas. Considerando que el Estado no regula lo que se produce y se vende en el campo, se podría decir que es muy grande la economía informal y sería erróneo promover un incremento en el control de este tipo de producción para

evitar tal informalidad. Por suerte, esta no es la tendencia del gobierno mexicano que aunque conserva cierto control, ya que el agua la maneja el Estado, éste tiende a reducirse y con ello mejora su posición en el índice.

Mercado informal de actividad industrial es una variable que calcula la actitud del gobierno hacia los individuos que deciden emprender alguna industria, pues si se imponen demasiados controles, los individuos abandonarán sus planes de producción, se irán a otros países o preferirán hacer un gasto extraordinario para allanar el camino. En este rubro el índice ha mejorado, pero aún falta mucho por hacer, pues persisten las viejas prácticas de control vía reglamentaciones.

Mercado informal de servicios se refiere a la intención del gobierno de controlar este mercado que se caracteriza por ser muy dinámico y competitivo, quizá porque no se requiere de mucho capital para iniciar un negocio. Aunque los gobiernos declaran sus intenciones de tener control sobre los servicios financieros, las pólizas, los seguros u otros; esto resulta casi imposible pues la burocracia carece de formación para emitir ideas medianamente sensatas. Se ha optado en cambio por dejar dicho control casi libre, sólo se pide que estén registradas las empresas que se dedican a estas actividades.

Con respecto al **mercado informal de transporte**, sucede que cuando un gobierno interviene en los sistemas de transporte, ya sea dando y limitando las concesiones, exigiendo que los camiones sean de un tipo específico o que no pase de determinadas áreas o rutas; todo el transporte se vuelve insuficiente. En las economías de mercado, cada agente decide si usa su carro o no para dar servicios de taxi sin necesidad de pedir permiso al gobierno. En este sector se ha reducido la informalidad permitiendo cada vez más concesiones, los transportes de carga ya no necesitan regresar vacíos de sus destinos y pueden recorrer toda la república a diferencia de hace 20 años cuando tenían que seguir una ruta precisa.

En cuanto al **mercado informal de mano de obra**, en una economía de mercado quien busca trabajo sólo

necesita negociar con el que lo va a contratar y no necesita permisos especiales del gobierno como pasaporte, visa, tarjeta verde o pertenencia a un sindicato. En ese marco de relaciones de trabajo libres (mercado informal) se logran los salarios óptimos, sin embargo en México persisten los sindicatos y la ley Federal del Trabajo que impone condiciones que alteran el buen funcionamiento de este mercado. Para que mejore el valor del índice en este renglón es necesario una amplia reforma estructural que libere la relación patrón-trabajador, en otras palabras, la economía informal se puede eliminar de dos maneras: incrementando la libertad económica de manera que todas las actividades de producción y consumo se consideren lícitas mientras no violen los derechos de propiedad de terceros (incluida la salud), o bien incrementando el control del Estado de tal forma que nadie lleve a cabo una acción económica que no esté autorizada por el gobierno. La primera opción nos lleva a la creación de mercados libres y la segunda, al control centralizado de la economía.

En el período estudiado este factor ha tenido un avance muy limitado de tan sólo 1.8 puntos y termina con un valor aún poco satisfactorio de 2.9, muy lejos de la economía libre.

Concentrado de los factores del ILE

Cuadro 17. Índice de libertad económica en el campo mexicano en el periodo 1994-2005.

	Factores	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05
1	Política comercial	3.17	3.17	3.5	3.5	3.6	4.75	4.83	5.2	5.85	5.92	6	6.2
2	Carga impositiva de gobierno	2.92	2.92	2.92	2.92	3.75	3.75	3.75	3.75	3.75	7.0	8.3	8.3
3	Intervención del Gobierno en la economía	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75	1.75
4	Política monetaria	0	0	0	0	0	0	5	5	5	7.5	7.5	7.5
5	Flujos de capital e inversión extranjera	1.1	1.4	1.6	1.6	1.6	1.6	2.8	2.8	3	3	3.3	3.3
6	Actividad bancaria y financiera	0	3	3	4	4	4.2	4	4	4.2	4.4	4.4	4.2
7	Salarios y precios	0	0	1	1	1	1	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5
8	Derechos de propiedad	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6	3.6
9	Regulaciones	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	0.42	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25
10	Mercado informal	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	2.1	2.5	2.86	2.86	2.86	2.86
	ILE	1.22	1.55	1.70	1.80	1.90	2.03	3.15	3.23	3.37	3.97	4.14	4.14

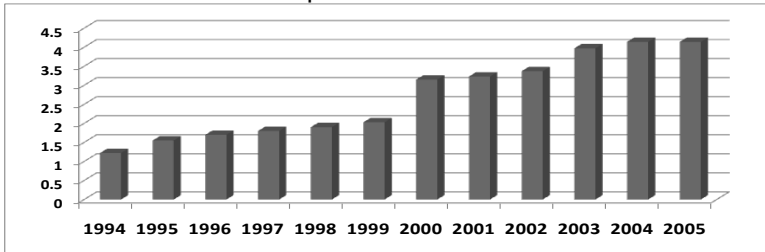
Elaboración con base en los valores de las variables del ILE.

En este resumen se puede observar la evolución del Índice de Libertad Económica de cada uno de los factores en el período 1994-2005. Hasta donde ha sido posible se ha tratado de que los datos correspondan a la realidad del campo mexicano. Es sabido que el sector rural es poco productivo y que aporta una parte poco considerable al Producto Interno Bruto y se esperaba que eso mismo quedara reflejado en el valor del índice. En efecto, la mejor calificación del índice es de 4.14 y eso ubica al campo mexicano en un punto de la economía comparable con la economía de Birmania. Incluso nos supera Angola e Irak.

En todas las variables es posible mejorar sensiblemente. Se puede hablar de la urgencia de cambiar las políticas en cuanto a la intervención del gobierno, que se concretan en los enormes subsidios que se otorgan a este sector. Paradójicamente los líderes y burócratas que aprovechan esos subsidios hablan de que éstos son escasos y de que el Estado debe aumentar considerablemente su gasto “para pagar la deuda histórica”. Nada más lejos de lo correcto, el campo no necesita que se aumenten los subsidios, sino que se eliminen. Otro renglón de la mayor preocupación es el que se refiere al factor de regulaciones que no permiten ni incentivan que los productores del campo se transformen en un sector muy dinámico de la economía.

Aunque aquí se mencionan dos factores de la mayor urgencia, no quiere decir que nada hay que hacer en lo que respecta a los otros factores; al contrario, es conveniente que el valor del ILE vaya mejorando como resultado de optimizar todos los factores simultáneamente y no sólo por efecto de un único factor.

Gráfica 6. Evolución del Índice de libertad económica en el campo mexicano.



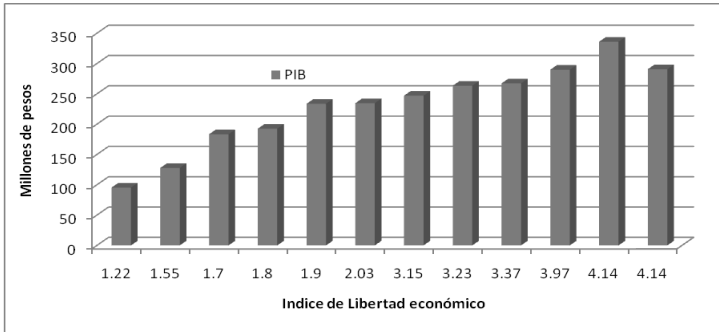
Uno de los objetivos de este trabajo fue investigar la relación que existe entre el Índice de Libertad Económica del campo mexicano y el Producto Interno Bruto, en este sentido la conjetura que se desea probar es que el PIB *per cápita* es más alto donde hay un valor mejor del índice. Como puede apreciarse en el cuadro, esta conjetura se prueba de manera consistente y sólo faltaría hacer un modelo econométrico para demostrar el nivel de correlación.

Cuadro 18. Relación entre ILE y PIB.

año	ILE campo	PIB agropecuario
1994	1.22	95, 428,379
1995	1.55	127, 823,287
1996	1.70	183, 349,174
1997	1.80	192, 594,491
1998	1.90	233, 612,192
1999	2.03	234, 569,036
2000	3.15	247, 077,582
2001	3.23	263, 492,198
2002	3.37	267, 289,915
2003	3.97	289, 880,748
2004	4.14	335, 964,602
2005	4.14	290, 681,410

Esta relación mostró que existe una correlación positiva entre el Índice de Libertad Económica observado en el campo mexicano y el Producto Interno Bruto generado en ese sector, es decir, a mayor valor del ILE mayor es el PIB agropecuario y viceversa.

Gráfica 7. Relación entre ILE y PIB de 1994 a 2005



No es una sorpresa este resultado ya que allí donde hay un valor bajo del ILE (cercano a cero) es porque el margen de libertad económica de los individuos es baja o nula, lo cual significa que el ambiente les es adverso para que puedan tomar sus propias decisiones. Se puede recordar la situación, todavía en los años ochenta, en que los productores agropecuarios que no estaban claramente al lado del poder hegemónico del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se encontraban condenados a vivir la peor de las miserias, pues no se les otorgaban fertilizantes, ni agua y CONASUPO no les compraba su cosecha de maíz. Lo peor es que no podían dedicarse a incursionar en nuevos negocios, pues las licencias las otorgaba el partido en el poder.

Es importante reconocer que el ILE puede ser mejorado no sólo por el gobierno federal, sino por los gobiernos estatales y municipales. En efecto, si un presidente municipal reconoce la importancia del ILE podrá disponer algunas políticas internas para modificarlo y los resultados estarán pronto a la vista. Por supuesto hay variables que el presidente municipal no puede modificar, por ejemplo la referente a la política monetaria, es decir, no puede evitar el señoreaje, pero puede fomentar que la gente maneje libremente el dólar. También puede incentivar que la gente ponga todo tipo de negocios sin que se detengan por la reglamentación, ya sea invernaderos, granjas o criaderos de cocodrilos.

El índice de Libertad Económica calculado aquí y el de la *Heritage Foundation* son coherentes, aunque sus valores son diferentes porque la HF lo calcula para toda la economía, mientras que aquí se calculó sólo para el sector rural. Es cierto que no estamos usando la misma escala de valoraciones de cada variable pues la HF no proporciona todas las escalas, pero las que hemos definido guardan coherencia y armonía con los de la HF. El ILE del campo se muestra por abajo del índice general de México pues la gente del campo mexicano tiene libertades económicas más restringidas que la gente de las ciudades.

También se puede notar que la brecha entre los dos índices se hace menor conforme avanza el tiempo, es posible que esto se deba a las reformas iniciadas en 1994 referentes a la posesión de tierras. Los campesinos poseían ejidos que eran propiedad del gobierno, por lo tanto no podían rentar, vender, regalar o usar las tierras a manera de garantía para los préstamos. Conforme ha avanzado la reforma para entregar los ejidos a los campesinos bajo la nueva figura de propiedad privada, algunos han vendido para dedicarse a algo más rentable, otros las han comprado para compactar sus tierras y poder usar economías de escala. Estos movimientos, aunque todavía muy lentos, están permitiendo la formación de mercados más eficientes. Quienes dejan sus tierras también logran colocarse en actividades más productivas.

Es cierto que otros prefieren buscar mejor suerte tratando de cruzar la frontera, algunos lo logran, pero otros pierden la vida. Quienes pasan a los Estados Unidos envían recursos a sus familias y así se forman las enormes remesas que ha estado recibiendo México. Esto último no refleja condiciones muy sanas para el país, ya que el buscar mejor suerte en otra nación significa que en la nuestra existen trabas, restricciones, normas o leyes que no generan oportunidades para la gente. Esto es resultado del bajo valor del ILE, es decir, de la escasa libertad económica.

Por otro lado, aunque las remesas son un alivio para las familias de los emigrados, tienen sus efectos negativos,

pues es como si México estuviera recibiendo un subsidio del exterior. Se rompe el *quid pro quo* y eso no puede tener efectos virtuosos, nuestro país se ve así convertido en una especie de gueto que en lugar de vivir de la iniciativa y de la productividad de sus agentes económicos, recibe el pan del cielo (remesas y petróleo).

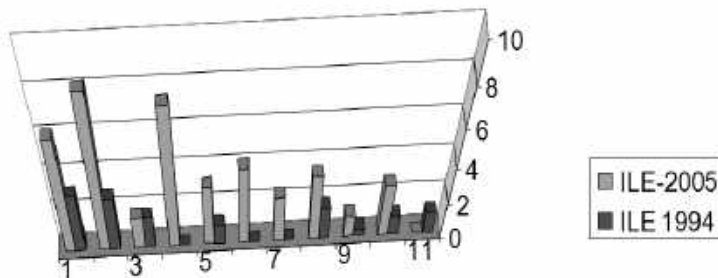
El resultado resuelve la conjetura inicial, pues aunque se puede ver que existe una relación entre el Índice de Libertad Económica del campo mexicano y el Producto Interno Bruto agropecuario, esta es positiva, pues como dijimos, al aumentar el valor del Índice, ocurrirá lo mismo con el Producto Interno Bruto, vemos así que el nivel de PIB agropecuario depende del índice de libertad que disfrutaran los ciudadanos. Esto es comprensible, pues una mayor libertad económica repercute en que los individuos puedan usar su talento, recursos, conocimiento y expectativas para intentar el logro económico deseado.

De cualquier manera se obtiene una diferencia notable en los índices de libertad entre el campo y la ciudad, la cual explica por qué es mayor el Producto Interno Bruto *per cápita* en el sector urbano de México.

El avance general del Índice de Libertad Económica durante todo el período 1994-2005 sólo logró 8.9 décimas.

Es indudable que hay avances en cuanto a incrementar la libertad económica de los individuos, pero también es claro que esos avances son aún insuficientes.

Gráfica 8. Evolución del ILE en los factores 1994-2005



Capítulo VI. Tiempo de corregir el rumbo

La conclusión de este libro se puede resumir en que si un país, región, estado o municipio desea elevar su riqueza, entendiéndola como el aumento del Producto Interno Bruto per cápita, deberá mejorar su Índice de Libertad Económica, deberá propiciar la apertura de su economía a la iniciativa privada. Aumentado su riqueza habrá más ahorro, más inversión, y por lo tanto más empleo.

Este ejercicio de demostración lo hemos aplicado al sector agropecuario y forestal de México, sin embargo, el índice se puede emplear en la economía en su conjunto, en una región, entidad o un municipio.

Evolución de los factores

Considerando los factores analizados, se puede hacer las siguientes reflexiones:

1. El margen de libertad económica en el renglón de la política comercial que disfrutaban los productores del campo mexicano, mejoró tres puntos en el período 1994-2005. Esto significa que pueden importar bienes, semillas, maquinaria o animales vivos en canal, más fácilmente que antes del período considerado. De hecho, se esperaba que este índice mejore aún más en el año 2008 al eliminar todos los aranceles y las barreras no-arancelarias. La exportación y el comercio interno también han mejorado considerablemente, aunque subsisten ciertos vicios y prácticas inadecuadas que inhiben un comercio más libre.
2. La política del Estado en el renglón de la carga impositiva a las personas y empresas ha mejorado en 5.38 puntos y representa un avance privilegiado en relación con el sector urbano. No hay indicios de que esta variable vaya a mejorar demasiado en los próximos diez años.

3. El índice de libertad económica relacionado con la intervención del gobierno en la economía del sector rural no ha variado en los 11 años considerados. A pesar de que se han realizado reformas importantes, el índice no las detecta porque no son suficientes. Es posible que no cambie demasiado en los próximos años ya que las inercias creadas son demasiado fuertes aún.
4. La política monetaria del Estado mexicano ha contribuido bastante bien a mejorar el índice de libertad debido a la estabilidad lograda en los últimos diez años. De hecho en la última década nuestro país ha disfrutado de la mejor política monetaria en 100 años. Su avance de 7.5 puntos es espectacular, aunque puede mejorar aún más.
5. Los flujos de capital e inversión extranjera han mejorado en 2.2 puntos para quedar en 3.3. El valor del índice no es muy bueno ya que todavía hay grandes barreras para aceptar la inversión extranjera, sobre todo en lo que se refiere a los renglones estratégicos.
6. El índice respecto a la actividad bancaria y financiera no es muy bueno, aunque ha mejorado en 4.2 puntos para quedar en 4.2, lo que significa que está lejos del punto ideal donde los productores agropecuarios puedan tener la libertad de crear bancos, cajas de ahorro, financieras, seguros, bolsas de valores u otros instrumentos similares.
7. El índice de control de salarios y precios es bastante malo, pues aunque ha avanzado en 2.5 puntos, apenas alcanza un valor de 2.5. Esto se debe a la existencia de sindicatos e instituciones de gobierno que establecen salarios mínimos y salarios de mano de obra especializada. Los trabajadores no disfrutan del derecho de negociar su paga directamente con el patrón en las grandes empresas, no existe el trabajo por hora, hay prohibiciones para el trabajo de los

jóvenes menores de 18 años. En este renglón el índice necesita mejorar considerablemente.

8. Los derechos de propiedad representan uno de los factores más importantes para determinar la libertad de los individuos. En este renglón se han logrado avances modestos de apenas 1.8 puntos para quedar en 3.6 gracias a la eliminación de viejas figuras de posesión de tierras, como los ejidos. A pesar de tratarse de un factor clave, no se han establecido los derechos de propiedad de manera clara para que constituyan un detonador del desarrollo.
9. Las regulaciones que se aplican en México a las empresas establecidas o las que están en proceso de nacer son todavía una pesadilla, pues limitan en forma aguda la libertad de los individuos para ingresar a los mercados o al sector productivo. En este rubro sólo se avanzó 0.83 puntos para llegar al valor de 1.25, un valor bastante malo.
10. La economía informal ha crecido considerablemente debido a que esta es una válvula de escape. Su crecimiento no se debe propiamente a la promoción del Estado, aunque sí ha fomentado el establecimiento de “changarros”, que han crecido más bien por necesidad y por corrupción de las autoridades. El avance en este renglón solo registra 1.76 puntos al pasar de 1.1 a 2.86
11. Hay evidencias de que existe una relación funcional entre el Índice de Libertad Económica y el Producto Interno Bruto del campo mexicano. El coeficiente de correlación es de 0.89, suficiente para mantener la hipótesis de que el PIB por cabeza depende de que los agentes económicos disfruten de amplias libertades para disponer de su talento, iniciativa y deseos de mejora, sin obstáculos gubernamentales.

Recomendaciones

1. Este trabajo se ha inspirado fundamentalmente en el Índice de Libertad Económica construido por la *Heritage Foundation*. Algunos cambios ligeros se hicieron para simplificar los cálculos. Se omitieron algunas variables redundantes. Se puede mejorar el índice en cuanto a la política monetaria, en lugar de medir esta variable según los datos de la inflación, podría hacerse de acuerdo con la política de señoreaje. Otra modificación que puede mejorar al ILE consiste en la cuantificación de la educación en manos del Estado, se trata de una variable importante ya que los esfuerzos por crear economías libres se ven debilitados por la formación de mentalidades anticapitalistas en las escuelas públicas, pues de manera natural las escuelas administradas por la burocracia gobernante inducen ideologías de subordinación. Las economías libres requieren de escuelas y universidades que aprecien las libertades individuales, la iniciativa propia y la disposición a tomar riesgos asumiendo la responsabilidad de los resultados. Estas actitudes no son fomentadas, por lo tanto es necesario introducir una variable que dé cuenta de los aparatos ideológicos de la sociedad; aunque también se puede introducir una que cuantifique los Tanques de Pensamiento (*Think Thank*), pues ninguna sociedad libre se puede preservar si no tiene grupos de pensadores que analicen las fallas del sistema o de las acciones del Estado, así como de los particulares que tiendan a destruir el sistema de libertades capitalistas.
2. Del estudio realizado se infiere que es posible mejorar significativamente la economía mexicana en general y del campo mexicano en particular. No existen límites para que México logre el nivel de prosperidad que desea. Para lograr esa prosperidad sólo necesitamos mejorar el índice de libertad económica, es decir, que el Estado intervenga de

manera virtuosa en la economía, no para reducir las libertades del individuo, sino para incrementarlas cada vez más. El Estado debe intervenir para remover todos los obstáculos que edificó en el pasado, los cuales han impedido que cualquier mexicano vaya a comprar a Estados Unidos, Canadá, Argentina, Malasia o cualquier otro país y que tampoco permitieron que los chinos, rusos, cubanos, franceses u otros agentes de cualquier nación vinieran a comerciar en ciudades o municipios de nuestro país.

3. Los aranceles, cuotas, cupos y cualquier otra figura proteccionista deben quedar en el pasado. En cuanto al comercio interno, se requiere que los cuerpos de seguridad no se constituyan en “ladrones con placa oficial”. Los productores agropecuarios requieren libertad para buscar sus mercados en cualquier ciudad. Deben tener el derecho de vender sus cosechas en cualquier esquina de la ciudad, siempre y cuando no afecten la circulación de los demás. Los impuestos al comercio (Impuesto al Valor Agregado) necesitan ser eliminados paulatinamente.
4. En materia de impuestos se puede mejorar el índice si se eliminan las cargas impositivas a las ganancias de las empresas, por ejemplo, a sus activos fijos. Es necesario eliminar los impuestos progresivos a los individuos y adoptar un nuevo modelo que los incentive individuos a ganar más.
5. El índice mejorará si se reduce el tipo de intervención del Estado en el campo mexicano. Se requiere reducir los subsidios y a cambio fomentar el surgimiento de instituciones financieras que brinden todo tipo de créditos al sector rural. El beneficio que ha pretendido lograr el Estado a través de las instituciones burocráticas se puede alcanzar dando libertades a la iniciativa privada.
6. La política monetaria de la última década ha sido la mejor de todo un siglo ya que se ha puesto freno al

recurso del señoreaje, sin embargo, México debe tener una moneda común a fin de facilitar y aprovechar mejor las relaciones económicas con el país vecino.

7. No basta con preocuparse por incrementar el margen de libertad económica de los mexicanos. El gobierno puede favorecer la libertad de los extranjeros, sean trabajadores o inversionistas y eso beneficiará también a los mexicanos. Nuestro país se puede convertir en la nueva tierra de esperanzas y oportunidades para los libaneses, argelinos, vietnamitas, cubanos y todos los hombres de buena voluntad que tienen el deseo de prosperar de manera legítima, dando servicios o produciendo mercancías.
8. Hoy en día prácticamente ha desaparecido la banca mexicana, a pesar de ello podemos considerar este hecho como una gran oportunidad para crear nuevos banqueros. Especialmente el campo mexicano requiere de amplios servicios financieros.
9. En materia de salarios los individuos requieren libertad de negociación con su empleador, directamente, sin gobiernos ni sindicatos. Aún cuando al principio, los salarios pudieran deprimirse, por efecto de la competencia tendrán que incrementarse notablemente. Hay que percatarse de que ningún funcionario del Estado tiene la capacidad de establecer los salarios correctos, pues estos sólo se determinan en el mercado.
10. Es perjudicial para la economía que el gobierno intervenga en la formación de los precios, han habido avances significativos en este rubro, pero aún es necesario incrementar el índice. El Estado no debe intervenir en la fijación de los precios, sino que éstos deben surgir del mercado.
11. Hay que introducir como regla fundamental el respeto al principio de propiedad privada. Pero no bastaría con declarar esto, el Estado debe tomar como su

principal tarea, cuidar y fomentar el respeto a la propiedad privada, tiene que ocuparse de convencer a la población de que allí donde no rige el respeto a la propiedad privada, se destruye a la sociedad. También es necesario dismantelar las leyes que evitan la propiedad privada y favorecen los “bienes comunales”.

12. Suprimir ciertas regulaciones gubernamentales implica aumentar la libertad de los individuos. Cualquier ciudadano debe ser libre para abrir el negocio que desee aún sin pedir permiso alguno del gobierno. La única condición debe ser que su negocio no perjudique a nadie y si esto ocurriera, los agraviados deben tener el derecho a negociar o demandar a fin de que un tribunal dictamine si hay tal perjuicio o no.
13. Eliminar las regulaciones es una medida que genera incentivos para que los individuos pongan en juego todo su talento, anhelos y conocimientos a fin de conseguir su propio bienestar. Cuando un individuo mejora su situación económica necesariamente rinde un servicio útil a otros. En esto consiste la dinámica del mercado.
14. Si la economía del sector rural, y en general toda la economía mexicana, deja de sufrir las regulaciones del gobierno y los individuos disfrutan del más amplio margen de acción bajo un marco de respeto a la propiedad privada, sin duda se logrará un buen índice de libertad económica, y al mejorar éste se incrementará el Producto Interno Bruto *per capita*, mejorando también la prosperidad de los productores agropecuarios.
15. La correlación entre el ILE y el Producto Interno Bruto *per cápita* muestra que este índice puede servir para explicar el desempeño de la economía.
16. Es recomendable que este índice se utilice para estudiar el sector urbano de México. También se

pueden estudiar a las 32 entidades de la República Mexicana a la luz del ILE, pues seguramente se podría explicar por qué unas entidades se desarrollan más que otras.

17. Es posible mejorar la versatilidad del ILE de tal forma que sea fácil y rápido de aplicar. Aquí proporcionamos una propuesta.

Bibliografía

1. Alonso Neira, Miguel Angel. *Teoría económica de las crisis monetarias y financieras y de los controles de capital*, Editorial del Instituto de estudios económicos, España, 2004.
2. Arrow Kenneth, John. *Análisis general competitivo*, FCE, México, 1977.
3. Ávila Dorantes, José Antonio. *El mercado del trigo en México ante el TLCAN*, CIESTAAM, México, 2001.
4. Ávila Dorantes, José Antonio. *El mercado de fertilizantes en México*, 2002.
5. Ayau Cordón, Manuel F. *El proceso económico*, Diana, México, 1994.
6. Bagus, Philipp. *La tragedia de los bienes comunales y la escuela austriaca*. "Procesos de mercado". Revista Europea de Economía Política, Vol I, España. 2004.
7. Barro, R.J. *Macroeconomía*, Editorial Interamericana, México, 1988.
8. Becker, Gary. *Teoría Económica*, FCE, México, 1987.
9. Caamal Cauich, Ignacio et al. *Situación y perspectivas de la economía y el comercio del sector agropecuario de México III*. PRONISEA-DICEA-UACH, México, 2005.
10. Friedman, David. *The machinery of freedom. Guide to a radical capitalism*, Harper Colophon Books, USA, 1973.
11. Friedman, Milton y Rose. *Libertad de elegir*, Planeta Agostini, España, 1980.
12. Friedman, Milton. *Capitalism and freedom*, The University of Chicago Press, USA, 1967.
13. García Castro, Ma. Beatriz et al. *Determinación del Precio en un mercado de Competencia Perfecta*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México, 2004.

14. Garrison, Roger W. *Tiempo y dinero. La macroeconomía de la estructura del capital*, Unión Editorial, España, 2001.
15. Gentil, Dominique. *¿Pueden los campesinos ser banqueros?*, Ed. SIMAS, Nicaragua, 1996.
16. Hayek A., Friedrich. *La desnacionalización del dinero*, Planeta Agostini, España, 1994.
17. Hazlitt, Henry. *La economía en una lección*. Unión Editorial, 1996.
18. Huerta de Soto, Jesús. *Dinero, crédito bancario y ciclos económicos*, Unión Editorial, España, 1998.
19. Kantorovich, Leonid V. *La asignación óptima de los recursos económicos*, Ariel, Cuba, 1968.
20. Martínez Damián, Miguel Ángel. *Optimización. Análisis marginal*, Postgrado DICEA, México.
21. Miles, Marc A. *Index of Economic Freedom*, USA, 2006.
22. Pipes, Richard. *Propiedad y libertad*, FCE, México, 2002.
23. Quispe Llanos, Renán. *Medición de la Economía con los Números Índices*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Perú, 2003.
24. Stewart, Rigoberto. *La verdad oculta del proteccionismo*, INLAP, Costa Rica, 2000.
25. Stewart, Rigoberto. *La magia y el misterio del comercio*, Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas, Costa Rica, 2005.
26. Vera Ferré, Oscar. *La economía subterránea en México*, Editorial Diana, México, 1990.
27. von Mises, Ludwig. *La acción humana*, Unión Editorial, España, 1980.
28. von Mises, Ludwig. *La mentalidad anticapitalista*, Argentina, 1956.
29. Walras, Léon. *Elements of pure economics*, Augustus M. Kelley Publishers, USA, 1977.

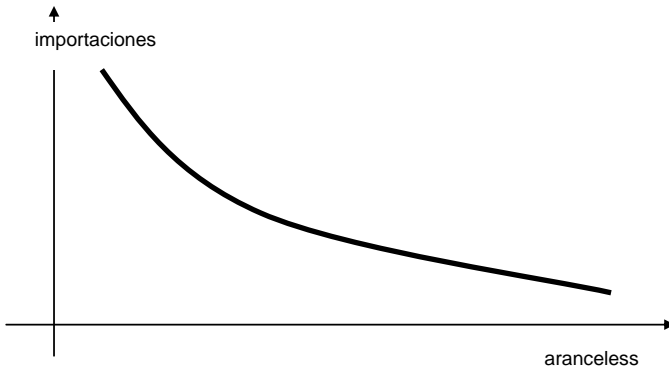
Anexos

Metodología usada para calcular el Índice de libertad económica

En este apartado precisamos la metodología que se utilizó para calcular el **Índice Libertad Económica (ILE)** en el campo mexicano.

Normalmente los individuos tratan de ajustarse a las reglas del juego establecidas por el Estado. Las políticas de control o de libertad sobre los agentes económicos se pueden medir mediante un índice que debe incluir una serie de variables en las que el gobierno refleja su actitud hacia los ciudadanos. Por ejemplo, la conducta de los agentes económicos ante un incremento de los aranceles se ve en la siguiente gráfica.

Gráfica 9. Relación entre importaciones y aranceles

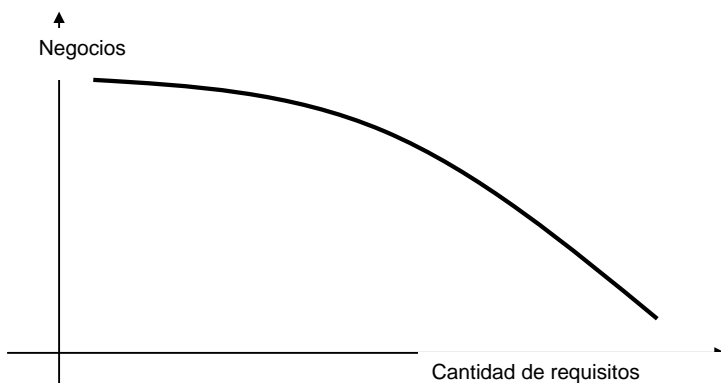


Si el gobierno aumenta demasiado los aranceles de importación, los agentes dejan de traer bienes del exterior.

De igual manera se puede considerar otra variable, por ejemplo, las regulaciones que debe cumplir un negocio para

empezar a operar. Si los requisitos se incrementan, la actividad de apertura se reduce.

Gráfica 10. Relación entre apertura de negocios y requisitos solicitados



No se puede garantizar qué tipo de concavidad tendrá esta curva, pero se puede aceptar que es decreciente, es decir, de pendiente negativa.

$$\frac{dQ}{dR} < 0$$

Donde **Q** es la cantidad de negocios que se abren en un período de tiempo, podría ser un año, y **R** el número de requisitos previos a la apertura.

Todas las variables que conforman el índice aquí propuesto tienen la característica de pendiente negativa.

La *Heritage Foundation* (HF) y *The Wall Street Journal* (WSJ) se han dedicado a estudiar las economías de 160 países y lograron demostrar que existe una correlación positiva entre la libertad económica y el Producto Interno Bruto *per cápita*. Otros han estudiado los efectos de la corrupción en la economía, la delincuencia, la eficiencia y demás conceptos relacionados. Hemos utilizado todos estos trabajos para construir un índice mediante una

metodología que incluye todas las variables relevantes, que serán evaluadas para obtener sus promedios. Una vez construido este método, lo aplicamos al caso del sector rural mexicano con el fin de aceptar o rechazar la hipótesis de que el nivel de Producto Interno Bruto *per cápita* de nuestro campo se relaciona con el margen de acción que el Estado brinda a los agentes privados del sector rural.

El índice que ahora se propone aquí es compatible con el de HF pero más simple, pues solo usa diez variables y también se puede aplicar a cualquier sociedad, país, nación o región.

Para determinar los criterios de evaluación, hemos hecho uso de la teoría económica, a través de dos grandes modelos: la teoría de los mercados y de la planificación centralizada. En cuanto a la primera, tomamos como modelo la Teoría del Equilibrio General de John Kenneth Arrow, en tanto que para la teoría de planificación centralizada consideramos la aportada por Leonid Kantorovich (ambos Premios Nóbel de Economía).

La información que sirve para alimentar a cada variable se obtuvo de fuentes oficiales (INEGI, Banco de México, OCDE, Informes de Gobierno, entre otros). También usamos algunas entrevistas con gente perteneciente a los sectores estudiados.

Una vez alimentada cada variable, se tomaron los promedios simples para determinar los valores en cada factor, luego consideramos el promedio simple de los factores para obtener el Índice de Libertad Económica en el campo mexicano durante el período comprendido entre 1994 y 2005. Analizamos los resultados con el fin de determinar si efectivamente el bajo producto interno *per cápita* del campo puede ser explicado a través del bajo Índice de Libertad Económica que tiene dicho sector. Finalmente se presenta un nuevo índice, con doce variables fáciles de investigar y calificar.

Estructura del Índice de Libertad Económica de la Heritage Foundtion

Los 10 factores del ILE son:

- F1. Política comercial
- F2. Carga impositiva de gobierno
- F3. Intervención del Gobierno en la economía
- F4. Política monetaria
- F5. Flujos de capital e inversión extranjera
- F6. Actividad bancaria y financiera
- F7. Salarios y precios
- F8. Derechos de propiedad
- F9. Regulaciones en el campo
- F10. Mercado informal

Variables del factor 1 Política comercial

- V1.1 Tasa arancelaria máxima
- V1.2 Barreras no arancelarias
- V1.3 Corrupción en el servicio aduanero

Variables del factor 2: Impuestos federales

- V2.1 Tasa impositiva máxima sobre los ingresos personales
- V2.2 Tasa impositiva máxima a las empresas
- V2.3 Variación anual del gasto gubernamental

Variables del factor 3: Intervención del gobierno en la economía

- V3.1 Consumo del gobierno como porcentaje de la economía
- V3.2 Empresas e industrias gubernamentales
- V3.3 Política de subsidios.
- V3.4 Producción económica generada por el Gobierno
- V3.5 Sistema Educativo

Variable del factor 4: Política monetaria

- V4.1 Índice de señoreaje

Variables del factor 5: Flujos de capital e inversión extranjera

- V5.1 Aversión legislativa ante la inversión extranjera

- V5.2 Restricciones a la participación de extranjeros como accionistas de empresas mexicanas
- V5.3 Restricciones para que los extranjeros puedan comprar tierras nacionales
- V5.4 Ausencia de leyes que garanticen un tratamiento igualitario para las empresas extranjeras y nacionales
- V5.5 Restricciones a la repatriación de las ganancias
- V5.6 Restricciones a las transacciones de capital
- V5.7 Restricción de financiamiento nacional para las empresas extranjeras
- V5.8 Inversión Foránea en Educación

Variables del factor 6: Actividad bancaria y financiera

- V6.1 Posesión de instituciones financieras por parte del gobierno
- V6.2 Restricciones a la capacidad de los bancos extranjeros para abrir sucursales y filiales
- V6.3 Influencia gubernamental sobre la asignación de créditos
- V6.4 Regulaciones gubernamentales que inhiben la actividad financiera
- V6.5 Restricción para ofrecer todo tipo de servicios financieros, valores y pólizas de seguro

Variables del factor 7: Salarios y precios

- V7.1 Leyes de salario mínimo
- V7.2 Restricción para fijar precios en forma privada.
- V7.3 Controles gubernamentales de los precios
- V7.4 Alcance de los controles gubernamentales de los precios
- V 7.5 Política de subsidios gubernamentales

Variables del factor 8: Derechos de propiedad

- V8.1 Control gubernamental del sistema judicial
- V8.2 Ausencia de leyes para el respeto de los contratos comerciales
- V8.3 Rechazo al arbitraje internacional para las disputas contractuales
- V8.4 Expropiación de la propiedad por parte del gobierno
- V8.5 Corrupción del Poder Judicial
- V8.6 Demoras en la recepción de las resoluciones judiciales

V8.7 Propiedad privada protegida y garantizada legalmente

Variables del factor 9: Regulaciones

V9.1 Licencias requeridas para operar un negocio

V9.2 Dificultad para obtener licencias comerciales

V9.3 Corrupción en la burocracia

V9.4 Regulaciones laborales

V9.5 Regulaciones sobre medio ambiente, seguridad para el consumidor y salud de los trabajadores

V9.6 Regulaciones que imponen una carga económica sobre la actividad comercial

Variables del factor 10: Mercado informal

V10.1 Contrabando

V10.2 Piratería de propiedad intelectual en el mercado informal

V10.3 Mercado informal de producción agrícola

V10.4 Mercado informal de actividad industrial

V10.5 Mercado informal de servicios

V10.6 Mercado informal de transporte

V10.7 Mercado informal de mano de obra

Formulación matemática del ILE

$$ILE_m = ((V_{11}^m + V_{12}^m + V_{13}^m)/3 + (V_{21}^m + V_{22}^m + V_{23}^m)/3 + (V_{31}^m + V_{32}^m + V_{33}^m + V_{34}^m)/4 + \dots + (V_{10,1}^m + V_{10,2}^m + \dots + V_{10,7}^m)/10)$$

ILE_m = Índice de Libertad Económica en el año m

V_{ij}^m = Variable j del factor i en el año m

$i=1, 2, \dots, 10$ (diez factores), $j=1, 2, \dots, t$ es el número de variables del factor. Después de evaluar a cada variable, se calcula el promedio de los valores de la variable de cada factor. Ese promedio es el valor que se le asigna a cada factor en el año considerado. Finalmente se toma el promedio simple de los valores de cada factor para obtener el índice de libertad económica del año considerado.

Escala y criterios usados para evaluar a las variables

Factor 1. Política comercial Tasa arancelaria

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara públicamente que no cobrará aranceles a ningún tipo de mercancías	
8	Bueno	El gobierno establece un arancel máximo promedio del cuatro % a las importaciones	
6	Regular	El gobierno establece un arancel máximo de ocho %	
4	Malo	El gobierno establece un arancel máximo de 12 %	
2	Muy malo	El gobierno establece un arancel máximo de 16 %	
0	Pésimo	El gobierno establece un arancel mayor de 20 %	

Barreras no-arancelarias

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara públicamente la anulación de toda barrera no arancelaria	
8	Bueno	El gobierno declara barreras no arancelarias para un dos productos a lo más	
6	Regular	El gobierno declara barreras no arancelarias para cuatro productos a lo más.	
4	Malo	El gobierno impone barreras no arancelarias para seis productos lo más	
2	Muy malo	El gobierno impone barreras no arancelarias para ocho productos a lo más	
0	Pésimo	El gobierno impone barreras no arancelarias para más de diez productos	

Corrupción en el servicio aduanero

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Está estrictamente prohibido dar propinas o que un empleado aduanal la pida abierta o veladamente.	
8	Bueno	Los empleados llegan a recibir propinas mínimas, sin haberlas pedido.	
6	Regular	Los empleados piden a lo más un dólar por agilizar los trámites.	
4	Malo	Los empleados piden a lo más dos dólares por agilizar los trámites.	
2	Muy malo	Los empleados piden a lo más 10 dólares por agilizar los trámites.	
0	Pésimo	Los empleados piden más de 10 dólares de propinas	

Factor 2. Carga impositiva de gobierno

Tasa impositiva máxima sobre los ingresos personales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Tasa impositiva máxima sobre los ingresos inferior al 5 %	
8	Bueno	Tasa impositiva máxima sobre los ingresos superior al 5% e inferior al 10%	
6	Regular	Tasa impositiva máxima sobre los ingresos superior al 10 % e inferior al 15%	
4	Malo	Tasa impositiva máxima sobre los ingresos superior al 15% e inferior al 20%	
2	Muy malo	Tasa impositiva máxima sobre los ingresos superior al 20% e inferior al 30 %	
0	Pésimo	Tasa impositiva Máxima superior al 30 %	

Tasa impositiva máxima a las empresas

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara impuesto cero a todas las empresas	
8	Bueno	El gobierno impone una tasa máxima menor o igual al 5% a las empresas	
6	Regular	El gobierno impone una tasa máxima mayor de 5% y menor o igual al 10%	
4	Malo	El gobierno impone una tasa máxima mayor de 10% y menor o igual al 15%	
2	Muy malo	El gobierno impone una tasa máxima mayor de 20% y menor o igual al 20 %	
0	Pésimo	El gobierno impone una tasa máxima mayor del 20%	

Variación porcentual de un año a otro en el gasto gubernamental

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gasto de gobierno se reduce cada año en 10 %	
8	Bueno	El gasto de gobierno se reduce de 5 a 10%	
6	Regular	El gasto de gobierno se reduce de 3 a 5%	
4	Malo	El gasto de gobierno se mantiene estable	
2	Muy malo	El gasto de gobierno se incrementa en más de 2 puntos porcentuales	
0	Pésimo	El gasto de gobierno se incrementa en más de 2% cada año	

Factor 3. Intervención del gobierno en la economía

Consumo del gobierno como porcentaje del PIB

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno consume menos del 2 % del PIB	
8	Bueno	El gobierno consume más del 2 a 4% del PIB	
6	Regular	El gobierno consume más del 4 y menos del 6% del PIB	
4	Malo	El gobierno consume más del 6% y menos de 8% del PIB	
2	Muy malo	El gobierno consume más del 8% y menos del 10% del PIB	
0	Pésimo	El gobierno consume más del 10% del PIB	

Empresas e industrias gubernamentales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno no posee ninguna empresa de producción ni de servicios	
8	Bueno	El gobierno posee una empresa de producción y/o servicios	
6	Regular	El gobierno posee tres empresas de bienes y/o servicios	
4	Malo	El gobierno posee cinco empresas de bienes y/o servicios	
2	Muy malo	El gobierno posee más de 5 y menos de 10 empresas	
0	Pésimo	El gobierno posee más de diez empresas de bienes y/o servicios	

Política de subsidios

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno reduce los subsidios a sus empresas en 10% o más respecto al año anterior	
8	Bueno	El gobierno reduce los subsidios en menos del 10% respecto al año anterior	
6	Regular	El gobierno ni reduce ni incrementa los subsidios a sus empresas	
4	Malo	El gobierno incrementa los subsidios hasta en 3% respecto al año anterior	
2	Muy malo	El gobierno incrementa los subsidios en más del 3% y menos del 5% respecto al año anterior	
0	Pésimo	El gobierno incrementa los subsidios en más del 5%	

Producción económica generada por el gobierno

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La producción económica del gobierno se reduce en más del 10% respecto al año anterior	
8	Bueno	La producción económica del gobierno se reduce hasta en 5% respecto al año anterior	
6	Regular	La producción económica del gobierno ni se reduce ni se incrementa	
4	Malo	La producción económica del gobierno se incrementa hasta en 3%	
2	Muy malo	La producción económica del gobierno se incrementa hasta en 5%	
0	Pésimo	La producción económica del gobierno se incrementa en más del 5%	

Sistema Educativo

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Todas las escuelas y universidades son privadas	
8	Bueno	Las escuelas privadas representan más del 95%	
6	Regular	Las escuelas privadas representan del 85 al 95%	
4	Malo	Las escuelas privadas representan del 75 al 85%	
2	Muy malo	Las escuelas privadas representan del 65 al 75%	
0	Pésimo	Las escuelas privadas representan menos del 65%	

Factor 4. Política monetaria

Tasa de Señoreaje anual

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Tasa de Señoreaje inferior al 2% (El gobierno casi no fabrica dinero)	
8	Bueno	Tasa de Señoreaje mayor 2 y menor o igual a 4%	
6	Regular	Tasa Señoreaje mayor a 4% pero menor o igual al 6%	
4	Malo	Tasa de Señoreaje mayor de 6 % pero menor o igual al 10%	
2	Muy malo	Tasa de Señoreaje mayor 10 pero menor o igual a 20 %	
0	Pésimo	Tasa de Señoreaje mayor de 20 %	

Factor 5. Flujos de capital e inversión extranjera

Aversión legislativa ante la inversión extranjera

Puntaje	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Las leyes se expresan abiertamente por una apertura total a la inversión extranjera en todos los sectores de la economía	
8	Bueno	Las leyes prohíben la inversión extranjera hasta en dos sectores o industrias	
6	Regular	Las leyes prohíben la inversión extranjera en más de tres y no más de cuatro sectores	
4	Malo	Las leyes prohíben la inversión extranjera en más de cuatro y no más de 6 sectores o industrias	
2	Muy malo	Las leyes prohíben la inversión extranjera en más de 6 pero en no más de 8 sectores o industrias	
0	Pésimo	Las leyes prohíben la inversión extranjera en más de 8 sectores o industrias	

Restricciones a la participación de extranjeros como accionistas de empresas mexicanas

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Los extranjeros pueden invertir hasta el 100% en la mayoría de las empresas estratégicas	
8	Bueno	Existen industrias donde los extranjeros sólo pueden invertir hasta el 80% del capital	
6	Regular	Existen industrias donde los extranjeros sólo pueden invertir hasta el 60% del capital	
4	Malo	Existen industrias donde los extranjeros sólo pueden invertir hasta el 50%	
2	Muy malo	Existen industrias donde los extranjeros sólo pueden invertir menos del 25%	
0	Pésimo	Existen sectores donde los extranjeros no pueden invertir ni 10 %	

Restricciones para que los extranjeros puedan comprar tierras nacionales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Los extranjeros pueden comprar tierras productivas en cualquier lugar del país	
8	Bueno	Los extranjeros pueden comprar en cualquier lugar, previo permiso de la autoridad	
6	Regular	Los extranjeros pueden comprar tierras en cualquier parte salvo en las franjas fronterizas	
4	Malo	Los extranjeros pueden comprar tierras en cualquier parte salvo en las franjas fronterizas y en la costa	
2	Muy malo	Los extranjeros sólo pueden alquilar tierras	
0	Pésimo	Los extranjeros no pueden comprar tierras en territorio nacional	

Ausencia de leyes que garantizan un trato igualitario para las empresas nacionales y extranjeras

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La ley fomenta abiertamente la inmigración de inversionistas	
8	Bueno	La Ley brinda trato indiferenciado para empresas nacionales y extranjeras	
6	Regular	La ley pide a las empresas extranjeras que renuncien a la extraterritorialidad	
4	Malo	La ley prohíbe a las empresas extranjeras invertir en sectores estratégicos, en el resto hay trato igualitario respecto a las empresas de mexicanos	
2	Muy malo	La ley aplica impuestos especiales a las empresas extranjeras	
0	Pésimo	La ley prohíbe el funcionamiento de empresas extranjeras en territorio nacional	

Restricciones a la repatriación de la ganancia

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno ayuda a los inversionistas que deseen repatriar sus ganancias	
8	Bueno	El gobierno no ayuda pero no obstaculiza	
6	Regular	El gobierno impone impuestos menores del 1 % al monto repatriado	
4	Malo	El gobierno impone impuestos del 1 al 3%	
2	Muy malo	El gobierno impone impuestos de 3 a 5%	
0	Pésimo	El gobierno impone impuestos superiores al 5% a los capitales que emigran	

Restricciones a las transacciones de capital

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Las transacciones de capital no pagan impuestos	
8	Bueno	Las transacciones de capital implican un impuesto menor o igual al 0.5%	
6	Regular	Las transacciones de capital implican de 0.5 a 1%	
4	Malo	Las transacciones implican un impuesto mayor de 1% a 3%	
2	Muy malo	Las transacciones implican un impuesto de 3 a 5%	
0	Pésimo	Las transacciones implican impuestos superiores al 5%	

Inversión foránea en educación

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Las escuelas extranjeras representan más del 50% de la matrícula	
8	Bueno	Las escuelas extranjeras representan más del 40 al 50% de la matrícula	
6	Regular	Las escuelas extranjeras representan más del 30 al 40% de la matrícula	
4	Malo	Las escuelas y universidades extranjeras representan más del 20 al 30% de la matrícula	
2	Muy malo	Las escuelas extranjeras representan más del 10 al 20% de la matrícula	
0	Pésimo	Las escuelas extranjeras representan menos del 10% de la matrícula	

Factor 6. Actividad bancaria y financiera

Posesión de instituciones financieras por parte del gobierno

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno no posee ningún tipo de banco ni tiene banco central	
8	Bueno	El gobierno solo tienen el Banco Central	
6	Regular	El gobierno tiene la banca central y un banco comercial	
4	Malo	El gobierno tiene el banco central, uno de desarrollo y uno comercial	
2	Muy malo	El gobierno tiene el banco central y bancos de desarrollo.	
0	Pésimo	El sistema bancario es un monopolio gubernamental	

Restricciones a los bancos extranjeros para abrir sucursales y filiales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Los bancos extranjeros pueden ingresar con el 100% de capital propio	
8	Bueno	Los bancos extranjeros deben aceptar hasta el 10% de capital nacional	
6	Regular	Los bancos extranjeros deben aceptar hasta 15% del capital nacional	
4	Malo	Los bancos extranjeros deben aceptar hasta el 20% del capital nacional	
2	Muy malo	Los bancos extranjeros deben aceptar hasta el 50% del capital nacional	
0	Pésimo	Los bancos extranjeros deben aceptar más del 50% del capital	

Influencia gubernamental sobre la asignación de créditos

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No existen organismos del Estado que intervengan en la asignación de créditos	
8	Bueno	El Estado posee un organismo para otorgar créditos destinados a la compra de maquinaria agrícola	
6	Regular	El Estado posee organismos para otorgar créditos de maquinaria y producción agrícola	
4	Malo	El Estado posee organismos para otorgar créditos de maquinaria y producción agrícola y pecuaria	
2	Muy malo	El Estado es el principal otorgante de créditos en el campo	
0	Pésimo	El Estado tiene el monopolio de los créditos	

Las regulaciones del gobierno que inhiben la actividad financiera

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No existen regulaciones gubernamentales para la actividad financiera	
8	Bueno	Las regulaciones sólo se refieren al capital necesario para empezar a operar	
6	Regular	Las regulaciones se reducen al cobro de impuestos hasta del 1% por cada transacción financiera	
4	Malo	Las regulaciones se reducen a cobrar hasta el 3% por cada operación financiera	
2	Muy malo	Las regulaciones se reducen a cobrar más del 3% y menos del 5% de impuestos a las ganancias financieras	
0	Pésimo	Las regulaciones son tan estrictas que no se abren bancos ni financiadoras en todo un año	

Restricciones para ofrecer todo tipo de servicios financieros, valores y pólizas de seguros

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El Estado fomenta que los particulares y extranjeros generen todo tipo de servicios financieros	
8	Bueno	El Estado mantiene neutralidad ante los nuevos servicios financieros	
6	Regular	El Estado exige requisitos mínimos para la creación de servicios financieros que se pueden cumplir en menos de un mes	
4	Malo	El Estado exige requisitos que implican más de un mes	
2	Muy malo	El Estado autoriza, regula y supervisa la actividad bancaria y de seguros	
0	Pésimo	El Estado no permite que los particulares den servicios financieros, valores, pólizas, etcétera.	

Factor 7. Salarios y precios

Leyes de salario mínimo

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Está prohibido establecer salarios mínimos dictados por el gobierno	
8	Bueno	La legislación declara que no es de su competencia determinar los salarios mínimos que operan en el sector privado	
6	Regular	La legislación asume neutralidad sobre el salario mínimo	
4	Malo	La legislación establece la responsabilidad del Estado para imponer salarios mínimos al trabajo general	
2	Muy malo	La legislación establece salarios mínimos para el trabajo general y especializado	
0	Pésimo	La legislación establece el derecho del Estado para determinar los salarios en el sector privado	

Restricciones para fijar precios de forma privada

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La legislación declara su rechazo para que el Estado determine los precios en la economía	
8	Bueno	La legislación mantiene neutralidad en las acciones de los particulares para fijar precios	
6	Regular	Los precios se determinan en concertación entre asociaciones de empresarios y consumidores	
4	Malo	Los precios se determinan en concertación entre asociaciones de empresarios, consumidores y el Estado	
2	Muy malo	El Estado determina y controla los precios de los principales productos industriales	
0	Pésimo	El Estado determina los precios de bienes industriales y domésticos	

Control gubernamental de los precios

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara su absoluto respeto al sistema de precios de mercado	
8	Bueno	El gobierno mantiene neutralidad en cuanto a los precios, pero cobra impuestos	
6	Regular	El gobierno promueve que los precios se determinen en concertación entre asociaciones de empresarios y asociaciones de consumidores	
4	Malo	El gobierno promueve que los precios se determinen entre asociaciones de empresarios, de consumidores y el Estado	
2	Muy malo	El gobierno determina y controla cinco precios de la economía	
0	Pésimo	El gobierno determina y controla más de cinco precios	

Alcance de los controles gubernamentales a los precios

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno no controla precios	
8	Bueno	El gobierno controla un precio de alcance generalizado	
6	Regular	El gobierno controla dos precios de alcance generalizado	
4	Malo	El gobierno controla tres precios de alcance generalizado	
2	Muy malo	El gobierno controla cuatro o más precios de alcance generalizado	
0	Pésimo	El gobierno controla más de 4 precios de alcance generalizado	

Política de subsidios gubernamentales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara su rechazo absoluto al sistema de subsidios	
8	Bueno	El gobierno no anuncia su rechazo pero tampoco subsidia a ninguna empresa o institución	
6	Regular	El gobierno aplica subsidios a un sector	
4	Malo	El gobierno aplica subsidios a dos sectores	
2	Muy malo	El gobierno aplica subsidios a tres sectores	
0	Pésimo	El gobierno aplica subsidios a más de tres sectores	

Factor 8. Derechos de propiedad

Control gubernamental del sistema judicial

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El sistema judicial es independiente del gobierno	
8	Bueno	El sistema judicial depende del presupuesto anual que le asigna el gobierno	
6	Regular	El sistema judicial depende del presupuesto gubernamental y el jefe es nombrado por el gobierno	
4	Malo	El sistema judicial depende del presupuesto gubernamental, y los jefes y principales funcionarios son nombrados por el gobierno	
2	Muy malo	El sistema judicial lo nombra y mantiene el gobierno en turno	
0	Pésimo	El sistema judicial goza de la desconfianza de la gente	

Ausencia de leyes para el respeto de los contratos comerciales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	Existen leyes precisas que norman los contratos de compra venta a fin de evitar fraudes y el gobierno se preocupa porque todos las conozcan	
8	Bueno	Existen leyes precisas que norman los contratos de compra venta a fin de evitar fraudes pero la población las conoce parcialmente	
6	Regular	Existen leyes precisas que norman los contratos de compra venta a fin de evitar fraudes pero solo las conocen los abogados y el cuerpo judicial	
4	Malo	Las leyes son vagas, imprecisas y desconocidas	
2	Muy malo	No hay legislación que norme los contratos y la solución de los conflictos depende de los criterios no claros del gobierno	
0	Pésimo	La gente no siente apoyo del gobierno para lograr que los contratos comerciales se cumplan	

Rechazo al arbitraje internacional para las disputas contractuales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El cuerpo judicial acepta la intervención de arbitraje internacional	
8	Bueno	El cuerpo judicial solo acepta arbitraje internacional para problemas que rebasan las fronteras	
6	Regular	El país acepta el arbitraje internacional en casos excepcionales	
4	Malo	El país no acepta el arbitraje internacional pero los conflictos los resuelve adecuadamente y en coherencia con el arbitraje internacional	
2	Muy malo	El gobierno rechaza el arbitraje internacional en algunos asuntos	
0	Pésimo	El gobierno no reconoce ningún arbitro internacional	

Expropiación de la propiedad privada por parte del gobierno

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno declara su absoluto respeto a la propiedad privada	
8	Bueno	El gobierno establece la posibilidad de expropiación pero con indemnización a precio de mercado	
6	Regular	El gobierno declara su derecho de expropiar en caso necesario y paga el valor catastral	
4	Malo	El gobierno se arroga el derecho de expropiación por causas de utilidad pública y posiblemente sin indemnización	
2	Muy malo	El gobierno se arroga el derecho de expropiación si así lo considera necesario y sin indemnización alguna	
0	Pésimo	Se declara que todos los bienes en el país son de la nación y el gobierno los puede expropiar	

Corrupción del poder judicial

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El poder judicial goza de buen prestigio y la gente se siente protegida	
8	Bueno	Se conocen casos muy aislado de corrupción y de poca importancia	
6	Regular	Se sabe que los jueces llegan a corromperse	
4	Malo	La población percibe que con dinero logra corromper al poder judicial	
2	Muy malo	La población percibe que el poder judicial es altamente corrupto y logra justicia el que tiene dinero	
0	Pésimo	La gente no tiene confianza en el poder judicial	

Demoras en la recepción de las resoluciones judiciales y/o ejecuciones judiciales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La gran mayoría de conflictos se resulten en la primera sesión en que las partes acuden a la autoridad judicial	
8	Bueno	La mayoría de los conflictos tarda a lo más tres días en resolverse	
6	Regular	La mayoría de los conflictos tardan a lo mas una semana en resolverse	
4	Malo	La mayoría de los conflictos tardan a lo más dos semanas en resolverse	
2	Muy malo	La mayoría de los conflictos tardan a lo más un mes en resolverse	
0	Pésimo	La mayoría de los conflictos tardan más de un mes en resolverse	

Propiedad privada protegida y garantizada legalmente

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La constitución, las leyes que se derivan y el gobierno declaran el absoluto respeto a la propiedad privada y lo cumplen en los hechos	
8	Bueno	La constitución y las leyes que se derivan declaran el respeto a la propiedad privada pero depende del arbitrio de las autoridades	
6	Regular	La constitución y el gobierno declaran el respeto a la propiedad privada pero las leyes que se derivan son vagas e imprecisas	
4	Malo	La constitución reconoce la propiedad privada, pero las leyes que se derivan son imprecisas y el Estado se reserva el derecho de regularla	
2	Muy malo	La constitución y las leyes que se derivan no reconocen derechos de propiedad privada	
0	Pésimo	La constitución se reserva el derecho de expropiación	

Factor 9. Regulaciones

Número de licencias requeridas para fundar un negocio

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno anuncia que no se requieren licencias para abrir un negocio	
8	Bueno	Sólo se requiere avisar que se ha abierto un negocio o empresa	
6	Regular	Se requiere una única licencia para abrir un negocio, cuyo trámite es inmediato	
4	Malo	Se requieren dos licencias o permisos	
2	Muy malo	Se requieren tres licencias o permisos	
0	Pésimo	Se requieren más de tres licencias o permisos	

Facilidad para obtener licencias comerciales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No se gasta tiempo en pedir licencias comerciales, pues no se requieren.	
8	Bueno	La licencia se otorga de inmediato	
6	Regular	Se requiere menos de un día para cumplir con todas las licencias pedidas	
4	Malo	Se requieren hasta tres días para satisfacer todas las licencias requeridas	
2	Muy malo	Se requieren hasta una semana para satisfacer todas las licencias requeridas	
0	Pésimo	Se requiere perder más de una semana para obtener todas las licencias requeridas	

Corrupción en la burocracia

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	La burocracia rechaza absolutamente todo pago extraordinario	
8	Bueno	La burocracia acepta propinas leves en algunos trámites	
6	Regular	La burocracia pide propinas en algunos trámites	
4	Malo	La burocracia exige propinas en algunos trámites	
2	Muy malo	La burocracia exige propinas para todo tipo de trámites	
0	Pésimo	Solo con propinas se pueden resolver los asuntos	

Regulaciones laborales

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No existen regulaciones gubernamentales sobre el trabajo. Las partes (trabajador-patrón) pactan libremente las condiciones del trabajo: horas, salarios, descansos. No hay sindicatos. Ni derecho de huelga	
8	Bueno	El gobierno sólo hace algunas recomendaciones, pero no obliga a las partes	
6	Regular	El gobierno dicta las jornadas de trabajo	
4	Malo	El gobierno dicta las jornadas de trabajo y los salarios mínimos a pagar	
2	Muy malo	El gobierno dicta las jornadas de trabajo, salarios mínimos, reparto de utilidades, reconoce sindicatos y el derecho de huelga	
0	Pésimo	El gobierno exige la formación de sindicatos en las empresas	

Regulaciones sobre medio ambiente, seguridad para el consumidor y salud de los trabajadores

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno no interviene en estos renglones, salvo para atender demandas de daños y perjuicios	
8	Bueno	El gobierno señala problemas de medio ambiente, seguridad para el consumidor y salud de los trabajadores para invitar a la población a resolver	
6	Regular	El gobierno impone ciertas normas en medio ambiente, seguridad para los consumidores y salud para los trabajadores y controla mediante multas	
4	Malo	El gobierno crea aparatos burocráticos para atender problemas de medio ambiente, seguridad y salud de los trabajadores. Pero son opcionales	
2	Muy malo	El gobierno crea aparatos burocráticos subsidiados para atender problemas de medio ambiente, seguridad y salud de los trabajadores. Son obligatorios	
0	Pésimo	El gobierno interviene en las empresas bajo pretexto de cuidar el ambiente	

Regulaciones que imponen una carga económica sobre la actividad comercial

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El gobierno, una vez que abre el negocio, no interviene en absoluto	
8	Bueno	El gobierno pide informes anuales a fin de tener estadísticas	
6	Regular	El gobierno exige declaraciones bimestrales sobre ventas y pago de impuestos	
4	Malo	El gobierno exige renovación de licencias y declaraciones cada año	
2	Muy malo	El gobierno exige aviso de toda transacción comercial	
0	Pésimo	El gobierno se arroga el derecho de intervenir en cualquier momento que lo considere necesario	

Factor 10. Mercado informal Contrabando

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No hay contrabando	
8	Bueno	El contrabando representa menos del 3% de las importaciones formales	
6	Regular	El contrabando representa entre el 3 y el 6% de las importaciones formales	
4	Malo	El contrabando representa entre el 6 y el 9% de las importaciones formales	
2	Muy malo	El contrabando representa más del 9% y l 15% de las importaciones formales	
0	Pésimo	El contrabando representa más del 15 % de las importaciones formales	

Piratería de propiedad intelectual en el mercado informal

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No hay piratería ya que todos respetan el derecho de propiedad	
8	Bueno	La piratería representa menos del 2% de las ventas formales	
6	Regular	La piratería representa entre el 2 y el 5% de las ventas totales	
4	Malo	La piratería representa entre el 5 al 10% de las ventas totales	
2	Muy malo	La piratería representa más del 10 al 15% de las ventas totales	
0	Pésimo	La piratería representa más del 15% de las ventas formales	

Mercado informal de producción agrícola

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No hay mercado informal de la producción agrícola	
8	Bueno	El mercado informal representa menos del dos % del PIB agropecuario	
6	Regular	El mercado informal representa entre el 2 y el 4% del PIB agropecuario	
4	Malo	El mercado informal representa entre el 4% y el 6% del PIB agropecuario	
2	Muy malo	El mercado informal representa entre el 6% 10% del PIB agropecuario	
0	Pésimo	El mercado informal representa más del 10% del PIB agropecuario	

Mercado Informal de la actividad industrial

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El mercado informal de la producción industrial es nulo	
8	Bueno	El mercado informal representa menos del 2% del PIB agropecuario	
6	Regular	El mercado informal representa entre el 2 y el 4% del PIB agropecuario	
4	Malo	El mercado informal representa entre el 4 y el 6% del PIB agropecuario	
2	Muy malo	El mercado informal representa entre el 6% y el 10% del PIB agropecuario	
0	Pésimo	El mercado informal representa más del 10% de la producción industrial	

Mercado informal de servicios

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	El mercado informal de servicios es nulo	
8	Bueno	El mercado informal representa menos del 2% del mercado formal de servicios	
6	Regular	El mercado informal representa entre el 2 y el 4%	
4	Malo	El mercado informal representa entre el 4 y el 6%	
2	Muy malo	El mercado informal representa entre el 6% y el 10%	
0	Pésimo	El mercado informal de servicios representa más del 10%	

Mercado informal de transporte

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No hay mercado informal de transporte	
8	Bueno	El mercado informal representa menos del 2% del mercado formal de transporte	
6	Regular	El mercado informal de transporte representa entre el 2% y el 4%	
4	Malo	El mercado informal representa entre el 4% y el 6%	
2	Muy malo	El mercado informal representa entre el 6% y el 10%	
0	Pésimo	El mercado informal de transporte representa más del 10 % del mercado formal de transporte	

Mercado informal de mano de obra

PUNTAJE	NIVEL	CRITERIO	CALIFICACIÓN
10	Muy bueno	No hay mercado informal de mano de obra	
8	Bueno	El mercado informal de mano de obra representa menos del 2%	
6	Regular	El mercado informal representa entre el 2 y el 4%	
4	Malo	El mercado informal representa entre el 4 y el 6%	
2	Muy malo	El mercado informal representa entre el 6% y el 10% del mercado formal	
0	Pésimo	El mercado informal representa más del 10% del mercado formal de mano de obra	

Calificación de los factores

Una vez evaluadas las variables, se agrupan aquellas que tienen afinidad en los llamados “factores”, los cuales son calificados con el promedio simple de las variables afines para tener así una información más general pero sectorizada.

$$Factor(i) = \frac{V_{i1} + V_{i2} + \dots + V_{ij}}{j}$$

$i=1,2,\dots,10$ (diez factores)
 $j= 1, 2,\dots$ (variables de cada factor)

Con los valores de los factores se obtiene un promedio simple para calcular el índice de Libertad Económica en el año en cuestión.

$$Indice_de_Libertad_Económica = \frac{Factor(1) + Factor(2) + \dots + Factor(10)}{10}$$

Según el intervalo donde se ubique el valor del ILE se puede calificar a la economía de acuerdo con alguna de las denominaciones alternativas que se muestra enseguida.

Según la calificación que obtiene un país se le puede denominar como:

ILE	DENOMINACIÓN 1	DENOMINACIÓN 2	DENOMINACIÓN 3
[9,10)	ECONOMIA LIBRE	ECONOMIA DE MERCADO	CAPITALISMO
[7,9)	ECONOMÍA ALGO INTERVENIDA	ECONOMÍA ALGO INTERVENIDA	ECONOMÍA ALGO INTERVENIDA
[5,7)	ECONOMIA INTERVENIDA	ECONOMIA KEYNESIANA	ECONOMÍA MIXTA
[3,5)	ECONOMÍA MUY INTERVENIDA	ECONOMÍA MUY INTERVENIDA	ECONOMÍA MUY INTERVENIDA
[0,3)	ECONOMÍA REPRIMIDA	PLANIFICACIÓN CENTRALIZADA	SOCIALISMO

NUEVA PROPUESTA PARA EL CALCULO DEL ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA

Se consideran doce variables de las cuales no es muy difícil conseguir información.

1.COMERCIO NACIONAL

CRITERIO	CALIFICACIÓN
El gobierno no interviene y protege todos los actos comerciales sean de nacionales o de extranjeros.	10
El gobierno únicamente prohíbe la venta de armas	9
El gobierno únicamente prohíbe la venta de armas y drogas	8
El gobierno únicamente prohíbe venta de armas, drogas y tierras a extranjeros	7
El gobierno únicamente prohíbe venta de armas, drogas, tierras y recursos naturales	6
El gobierno únicamente prohíbe venta de armas, drogas, tierras, recursos naturales y otros.	5
Los vendedores necesitan permiso legal para comerciar.	4
Los vendedores con licencia deben reportar al gobierno	2
Los ciudadanos tienen prohibido comerciar	0

2.COMERCIO INTERNACIONAL

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Cualquier nacional puede importar o exportar a otros países sin que necesite permiso ni pague aranceles y cualquier extranjero puede comprar o vender en el este país sin que necesite licencia alguna. Comercio completamente libre.	10
Cualquier nacional puede exportar o importar cualquier bien sin necesidad de pagar impuestos o pedir permiso nacional; pero los extranjeros tienen que pagar impuestos para vender aquí, pero no necesitan licencia.	9
Cualquier nacional puede exportar o importar cualquier bien sin necesidad de pagar impuestos o pedir permiso nacional; pero los extranjeros tienen que pagar impuestos para vender aquí y necesitan licencia del gobierno.	8
Cualquier nacional mexicano exportar o importar cualquier bien pero paga impuestos. Los extranjeros pagan impuestos y necesitan licencia.	7
Los mexicanos pueden importar o exportar pero pagan impuestos y requieren licencias. Igual para extranjeros.	6
Los nacionales no tienen permiso de importar o exportar granos.	5
Los nacionales no tienen permiso de importar o exportar granos ni metales.	4
Ni los nacionales ni los extranjeros pueden importar o exportar granos, metales ni animales.	2
El único que puede importar o exportar es el gobierno.	0

3.POLITICA FISCAL

CRITERIO	CALIFICACIÓN
El gobierno no cobra impuestos y no tiene gastos social	10
Sólo existe el impuesto al ingreso personal y es antiprogresivo	9
Sólo existe el impuesto al ingreso personal y es parejo pata todos de 10 %	8
Hay impuestos a los ingresos personales y a las ganancias de las empresas, máximo 10%	7
Hay impuestos a los ingresos personales, a las empresas y al comercio menos del 10%	6
Impuestos de más de 10% a los ingresos personales	5
Impuestos de más de 10% a los ingresos personales, y a las empresas	4
Impuestos de más de 10% a los ingresos personales, a las empresas y al comercio	2
Impuestos progresivos a los ingresos personales, a las empresas y al comercio	0

4.BUROCACIA GUBERNAMENTAL

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Hay un funcionario de gobierno por cada millón de habitantes	10
Hay diez funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	9
Hay cien funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	8
Hay mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	7
Hay cinco mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	6
Hay diez mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	5
Hay veinte mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	4
Hay cincuenta mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	2
Hay cien mil funcionarios de gobierno por cada millón de habitantes	0

5.POLÍTICA MONETARIA

CRITERIO	CALIFICACIÓN
La Banca Central es privada, el gobierno no se financia por señoreaje y circulan libremente todas las monedas internacionales.	10
La Banca Central es privada, el gobierno no se financia por señoreaje pero no se permite la libre circulación de monedas internacionales.	9
La Banca Central es privada, el gobierno pide prestado y no hay libre circulación de monedas.	8
La Banca Central es gubernamental, el gobierno no se financia por medio de la Banca Central y hay curso legal para todas las monedas.	7
La Banca Central es gubernamental, el gobierno se financia por medio de la Banca Centra pero cancela sus deudas antes de terminar su período y hay curso legal para todas las monedas	6
La banca Central es gubernamental, el gobierno se financia con 3% de señoreaje , prohíbe la libre circulación de monedas.	5
La banca Central es gubernamental, el gobierno se financia con 10% de señoreaje , prohíbe la libre circulación de monedas.	4
La banca Central es gubernamental, el gobierno se financia con 20% de señoreaje , prohíbe la libre circulación de monedas.	2
La banca Central es gubernamental, el gobierno se financia con más del 20% de señoreaje , prohíbe la libre circulación de monedas.	0

6.POLÍTICA DE INVERSIÓN

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Cualquier nacional o extranjero puede invertir aquí sin necesidad de pedir permiso ni pagar impuestos.	10
Cualquier nacional puede invertir aquí sin pedir permisos ni pagar impuestos, pero los extranjeros deben pedir permisos pero no paga impuestos.	9
Cualquier nacional puede invertir aquí sin pedir permisos ni pagar impuestos, pero los extranjeros deben pedir permisos y pagar impuestos	8
Cualquier nacional puede invertir aquí pero requiere permisos , no paga impuestos; los extranjeros deben pedir permisos y pagar impuestos	7
Cualquier nacional puede invertir aquí pero requiere permisos y paga impuestos; los extranjeros deben pedir permisos y pagar impuestos	6
Cualquier nacional puede invertir aquí pero requiere permisos y paga impuestos; los extranjeros tienen prohibidas ciertas inversiones	5
Existen actividades donde los nacionales tienen prohibida la entrada y también los extranjeros	4
El gobierno es inversionista hasta el 50%	2
El gobierno es inversionista en más del 50%	0

7.POLÍTICA FINANCIERA

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Toda la actividad financiera es privada, sin reglas estatales, sin supervisión del gobierno	10
Toda la actividad financiera es privada, una regla simple y sin supervisión del gobierno	9
Toda la actividad financiera es privada, tres reglas simple y sin supervisión del gobierno	8
Toda la actividad financiera es privada, tres reglas simple y con supervisión del gobierno	7
El estado participa con el 1% de actividad financiera y no controla al sector privado	6
El estado participa con el 3% de actividad financiera y no controla al sector privado	5
El estado participa con el 5% de actividad financiera y no controla al sector privado	4
El estado participa con el 10% de actividad financiera y no controla al sector privado	2
El estado participa con más del 10% de actividad financiera y controla al sector privado	0

8.DERECHOS DE PROPIEDAD

CRITERIO	CALIFICACIÓN
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada	10
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada pero quedan algunos delitos impunes	9
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada pero más del 10% de los delitos quedan impunes	8
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada pero más del 20% de los delitos quedan impunes	7
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada pero más del 30% de los delitos quedan impunes	6
La constitución y el gobierno respetan y hacen respetar la propiedad privada pero más del 40% de los delitos quedan impunes	5
La constitución se arroga el derecho de expropiación pero con indemnización	4
La constitución se arroga el derecho de expropiación pero sin indemnización	2
La constitución nada dice de respetar la propiedad privada	0

9.CORRUPCIÓN

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Los funcionarios del gobierno no aceptan ningún soborno o pago extraordinario	10
Solo los policías de tránsito llegan a aceptar algún soborno bajo.	9
Policías de tránsito y aduaneros llegan a aceptar algún soborno bajo	8
Hasta el 5% de los policías de tránsito y aduanas obtienen mayores ingresos que sus salarios por efecto de sobornos	7
Hasta el 5% de los funcionarios del gobierno obtienen ingresos mayores que su sueldo por efecto de corrupción	6
Hasta el 10% de los funcionarios del gobierno obtienen ingresos mayores que su sueldo por efecto de corrupción	5
Hasta 15% de los funcionarios del gobierno obtienen ingresos mayores que su sueldo por efecto de corrupción	4
Hasta 20% de los funcionarios del gobierno obtienen ingresos mayores que su sueldo por efecto de corrupción	2
Más del 20% de los funcionarios del gobierno obtienen ingresos mayores que sus sueldos por efecto de corrupción	0

10.POLÍTICA LABORAL

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Trabajador y patrón negocian libremente, sin interferencia de gobiernos ni sindicatos, no hay ley laboral. Todos respetan lo pactado.	10
Trabajador y patrón negocian libremente, sin interferencia de gobiernos, no hay ley laboral pero se permite la negociación colectiva	9
Se permiten los sindicatos	8
Hay sindicatos y leyes laborales	7
Hay sindicatos, leyes laborales e intervención del gobierno para conciliar	6
Hay sindicatos, leyes laborales e intervención del gobierno para favorecer a los sindicatos	5
Hay sindicatos, leyes laborales, y el gobierno dicta salarios mínimos	4
Hay sindicatos, Leyes laborales, salarios mínimos y derecho de huelga	2
Hay sindicatos, leyes laborales, salarios mínimos, derecho de huelga y sabotajes a la producción	0

11.EDUCACION

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Todas las escuelas y universidades son privadas y sin control gubernamental	10
El gobierno tiene el 2% de la matrícula escolar en escuelas públicas	9
El gobierno tiene el 4% de la matrícula en escuelas públicas	8
El gobierno tiene el 8% de la matrícula en escuelas públicas	7
El gobierno tiene el 15% de la matrícula en escuelas públicas	6
El gobierno tiene el 20% de la matrícula en escuelas públicas	5
El gobierno tienen hasta el 30% de la matrícula en escuelas públicas	4
El gobierno tiene hasta el 40% de la matrícula en escuelas públicas	2
El gobierno tiene el control de las escuelas públicas y privadas	0

12.INTERNACIONALIZACIÓN

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Más del 50% de la población es extranjera	10
Hasta el 45% de la población es extranjera	9
Hasta el 40% de la población es extranjera	8
Hasta el 35% de la población es extranjera	7
Hasta el 30% de la población es extranjera	6
Hasta el 25% de la población es extranjera	5
Hasta el 20% de la población es extranjera	4
Hasta el 15% de la población es extranjera	2
Hasta el 10% de la población es extranjera	0

Cualquier estudiante de secundaria puede levantar la información de un país, región o municipio y concentrarla en la siguiente tabla para encontrar el índice de Libertad económica de ese lugar.

	VARIABLES	CALIFICACIÓN
1	COMERCIO	
2	COMERCIO INTERNACIONAL	
3	POLÍTICA FISCAL	
4	BUROCRACIA GUBERNAMENTAL	
5	POLÍTICA MONETARIA	
6	POLÍTICA DE INVERSIÓN	
7	POLÍTICA FINANCIERA	
8	DERECHOS DE PROPIEDAD	
9	CORRUPCIÓN	
10	POLÍTICA LABORAL	
11	EDUCACIÓN	
12	INTERNACIONALIZACIÓN	
	ILE=Promedio I	

La siguiente tabla se obtuvo de la última publicación de la Heritage Foundation (2009)

Index of Economic Freedom World Rankings 2009		
1	Hong Kong	90.0
2	Singapore	87.1
3	Australia	82.6
4	Ireland	82.2
5	New Zealand	82.0
6	United States	80.7
7	Canada	80.5
8	Denmark	79.6
9	Switzerland	79.4
10	United Kingdom	79.0
11	Chile	78.3
12	Netherlands	77.0
13	Estonia	76.4
14	Iceland	75.9
15	Luxembourg	75.2
16	Bahrain	74.8
17	Finland	74.5
18	Mauritius	74.3
19	Japan	72.8
20	Belgium	72.1
21	Macau	72.0
22	Barbados	71.5
23	Austria	71.2
24	Cyprus	70.8
25	Germany	70.5
26	Sweden	70.5
27	The Bahamas	70.3
28	Norway	70.2
29	Spain	70.1
30	Lithuania	70.0
31	Armenia	69.9
32	Georgia	69.8
33	El Salvador	69.8
34	Botswana	69.7
35	Taiwan	69.5
36	Slovak Republic	69.4
37	Czech Republic	69.4
38	Uruguay	69.1
39	Saint Lucia	68.8
40	South Korea	68.1
41	Trinidad and Tobago	68.0
42	Israel	67.6
43	Oman	67.0
44	Hungary	66.8
45	Latvia	66.6
46	Costa Rica	66.4
47	Malta	66.1
48	Qatar	65.8
49	Mexico	65.8
50	Kuwait	65.6
51	Jordan	65.4

52	Jamaica	65.2
53	Portugal	64.9
54	United Arab Emirates	64.7
55	Panama	64.7
56	Bulgaria	64.6
57	Peru	64.6
58	Malaysia	64.6
59	Saudi Arabia	64.3
60	Saint Vincent and the Grenadines	64.3
61	South Africa	63.8
62	Albania	63.7
63	Uganda	63.5
64	France	63.3
65	Romania	63.2
66	Belize	63.0
67	Thailand	63.0
68	Slovenia	62.9
69	Mongolia	62.8
70	Dominica	62.6
71	Namibia	62.4
72	Colombia	62.3
73	Madagascar	62.2
74	Kyrgyz Republic	61.8
75	Turkey	61.6
76	Italy	61.4
77	Cape Verde	61.3
78	Macedonia	61.2
79	Paraguay	61.0
80	Fiji	61.0
81	Greece	60.8
82	Poland	60.3
83	Kazakhstan	60.1
84	Nicaragua	59.8
85	Burkina Faso	59.5
86	Samoa	59.5
87	Guatemala	59.4
88	Dominican Republic	59.2
89	Swaziland	59.1
90	Kenya	58.7
91	Honduras	58.7
92	Vanuatu	58.4
93	Tanzania	58.3
94	Montenegro	58.2
95	Lebanon	58.1
96	Ghana	58.1
97	Egypt	58.0
98	Tunisia	58.0
99	Azerbaijan	58.0
100	Bhutan	57.7
101	Morocco	57.7
102	Pakistan	57.0
103	Yemen	56.9
104	The Philippines	56.8
105	Brazil	56.7
106	Cambodia	56.6
107	Algeria	56.6

108	Zambia	56.6
109	Serbia	56.6
110	Senegal	56.3
111	Sri Lanka	56.0
112	The Gambia	55.8
113	Mozambique	55.7
114	Mali	55.6
115	Benin	55.4
116	Croatia	55.1
117	Nigeria	55.1
118	Gabon	55.0
119	Côte d'Ivoire	55.0
120	Moldova	54.9
121	Papua New Guinea	54.8
122	Tajikistan	54.6
123	India	54.4
124	Rwanda	54.2
125	Suriname	54.1
126	Tonga	54.1
127	Mauritania	53.9
128	Niger	53.8
129	Malawi	53.7
130	Bolivia	53.6
131	Indonesia	53.4
132	China	53.2
133	Nepal	53.2
134	Bosnia and Herzegovina	53.1
135	Ethiopia	53.0
136	Cameroon	53.0
137	Ecuador	52.5
138	Argentina	52.3
139	Micronesia	51.7
140	Djibouti	51.3
141	Syria	51.3
142	Equatorial Guinea	51.3
143	Maldives	51.3
144	Guinea	51.0
145	Vietnam	51.0
146	Russia	50.8
147	Haiti	50.5
148	Uzbekistan	50.5
149	Timor-Leste	50.5
150	Laos	50.4
151	Lesotho	49.7
152	Ukraine	48.8
153	Burundi	48.8
154	Togo	48.7
155	Guyana	48.4
156	Central African Republic	48.3
157	Liberia	48.1
158	Sierra Leone	47.8
159	Seychelles	47.8
160	Bangladesh	47.5
161	Chad	47.5
162	Angola	47.0
163	Solomon Islands	46.0

164	Kiribati	45.7
165	Guinea-Bissau	45.4
166	Republic of Congo	45.4
167	Belarus	45.0
168	Iran	44.6
169	Turkmenistan	44.2
170	São Tomé and Príncipe	43.8
171	Libya	43.5
172	Comoros	43.3
173	Democratic Republic of Congo	42.8
174	Venezuela	39.9
175	Eritrea	38.5
176	Burma	37.7
177	Cuba	27.9
178	Zimbabwe	22.7

Datos Biográficos de los Autores

Santos Mercado Reyes. Licenciado en física y matemáticas por Instituto Politécnico Nacional; maestro en Economía Matemática por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., estudios del doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, estudios del doctorado en la Escuela Superior de Economía del IPN, estudios del PhD in Economics en Tulane University, USA. y obtuvo el Doctorado en Ciencias en Economía Agrícola con Mención Honorífica en la Universidad Autónoma Chapingo. Fundó el Seminario Milton Friedman, el Seminario Friedrich von Hayek y es el coordinador del Seminario de la Escuela Austriaca de Economía. Labora como profesor investigador de tiempo completo en la Universidad Autónoma Metropolitana. Correo de contacto: mrs@correo.azc.uam.mx

José Antonio Ávila Dorantes Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Agricultura, en el Colegio de Postgraduados y en el CIESTAAM de la Universidad Autónoma Chapingo para obtener el grado de Doctor en Problemas Económico-Agroindustriales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Profesor-investigador del Departamento de Economía Agrícola (hoy DICEA) de la ENA-UACH. Su trabajo se orienta al mercado de los insumos agrícolas y a la política económica y sectorial en la agricultura. Su libro colectivo más reciente: "Presente y futuro de los sectores ganadero, forestal y de la pesca mexicanos en el contexto del TLCAN" Correo de contacto: aviladorantes@hotmail.com

Ramón Valdivia Alcalá. Tiene maestría y doctorado en economía por el Colegio de Postgraduados, ha sido profesor del Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla y de la Universidad Autónoma Chapingo. Participó como coautor en varios libros y ha escrito diversos artículos referentes a la agricultura mexicana y su eficiencia. Ha sido evaluador de programas públicos (FONAES, FAPPA, entre otros). Fue director del la División de Ciencias Económico-Administrativas de la Universidad Autónoma Chapingo, actualmente coordina el posgrado de la División de Ciencias Económico administrativas de la UACH y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo de contacto: ramval@correo.chapingo.mx

Este libro se terminó de imprimir en el mes de enero de 2010
En los talleres de Studio Lithografico
Calle Leandro Valle No. 108-A
Texcoco de Mora edo. De México
C.P. 56100 Tel: 95 599 72 y 93 13 913
Tiraje 500 ejemplares
Tipo de papel y gramaje: Bond ahuesado de 75 grs.
Tipografía utilizada: Arial y Times New Roman